

desembocadura del rio Guadiana en el mar Atlántico. Estan ya convenidos los modernos de buena critica en que no es la antigua Seria, sino la *Sonoba* ú *Onoba* de Estrabon, sin perjuicio de la otra *Onoba* ú *Onuba* que se atribuye á Huelva con el sobrenombre de *Lusturia*, ni de otra *Onuba* que hay en el convento Cordubense (véase Villafranca). Esta de Ayamonte fue muy antigua entre los *turdetanos*, como lo indican sus vestigios que estan en una huerta inmediata, y un trozo de acueducto. Al islote que el Guadiana forma alli llamaban y llaman todavía Tyro, y en él hubo ruinas y permanecen señales de haber sido poblacion antiquísima. Desde aqui comenzaba la via militar que iba á Mérida; *ab ostio fluminis Anæ, usque Emeritam. Ostium Anæ* es nombre mas propio, mas fijo y mas seguro de Ayamonte que ningun otro de los arriba dichos, que tanto se han disputado y atribuido á otros pueblos.

AZANAQUE (Castillo de), cuyas ruinas estan en la provincia de Sevilla y en un despoblado del término de Lora rio abajo del Guadalquivir, y distante una legua de dicha villa. Ademas de las ruinas del castillo hay en este despoblado piedras labradas, pedazos de ladrillos gruesos, tejas y otras señales de poblacion romana.

AZNALCAZAR, villa de la provincia de Sevilla, distante cinco leguas de su capital. Segun las señas de Estrabon estuvo en ella la antigua ciudad de *Menoba* en los *turdetanos*, nombre que le hubo de prestar el rio *Menoba* que pasa cerca de ella, llamado ahora Guadiamar. Mantiene rastros de su antigua poblacion. No la confundamos con otras *Menobas*, como las de Velez-Málaga y de las cercanas ventas de Vizmiñana, que pertenecen al convento Astigitano.

BADAJOS, ciudad episcopal y cabeza de provincia en Extremadura baja, sobre el margen izquierdo del rio Guadiana, distante una legua de la raya de Portugal. Aunque apartada treinta y cinco leguas de Sevilla, pertenecia en tiempo de los romanos á su convento juridico, y se llamaba *Pax augusta*; pero dice don José Maldonado de Saavedra, que su verdadero nombre era *Beturia*, y que desde esta ciudad subia ácia el norte una linde que señalaba hasta *Celti* ó Peñafior la parte céltica del convento Hispalense, llamándola *Céltica Beturiense*.

La poblacion antigua de Badajoz estaba en el sitio que ahora ocupa el castillo, donde hay vestigios romanos, y donde se encontraron sepulcros con sus epitafios. Uno de ellos dice asi:

P. CINCIO. PAP. RVF

A. M. LEG. X

P. CINCIVS. PAP. TVSCVS

PATRI. SVO. ET. SIBI

PER. SE. D. S. F. C

En la muralla, cerca de la puerta de Moura, está incrustada una lápida con esta inscripcion geográfica:

CVRIAE. PONT

FLAM. PACIS. IVLIAE

VE. FLAMI

BERROCAL (El), villa de Andalucía, distante once leguas al occidente de Sevilla, su capital de provincia y de partido. Se llamó en tiempo de los romanos *Laelia*, y pertenecía á los *célticos beturienses*. El P. M. Florez la equivocó con otra *Laelia* de este mismo convento, pero de los *turdetanos*, y afirmó que habia acuñado monedas. Véase Albaida, donde se describen las medallas que acuñó la *Laelia* de los *turdetanos*. De la de los celtas *beturienses* se conservan vestigios en el Berrocal.

BOTOA ó BOTUA (Ermita de nuestra Señora de) en la provincia de Extremadura, confinando con Portugal, distante dos leguas al norte de Badajoz. Junto á ella estan las ruinas de un pueblo antiguo que Tolomeo llama *Burdua*, y el Itinerario de Antonino *Budua*, perteneciente á los *celtas beturienses*, y que fue la quinta mansion del camino militar que iba desde Lisboa á Mérida.

BURGUILLOS, villa de la provincia de Extremadura, partido de Badajoz: mantiene vestigios de poblacion romana, y algunas inscripciones de aquella dominacion como la siguiente:

D. M. S

T. HELVIO. M. F. RVFINO. ANN. LX

ET. L. HELVIO. M. F. NOVATO. ANN. XX

ET. M. HELVIO. M. F. RVFO. ANN. XXX

FRAT. H. S. S. S. V. T. L

HELVIA. RVFINA. MATER

PIENTISSIMA. FECIT

CABEZAS RUBIAS, pueblo de la jurisdiccion de la villa de Niebla, distante veinte y una leguas de Sevilla, capital de su provincia, situado al pie del gran cerro Andebalo, en cuya cima estan los cimientos de un antiquísimo templo dedicado al dios Endobelo ó Andebolo, que dió nombre á aquel pais. El nombre antiguo de *Rubras* que conserva Cabezas Rubias hubo de tomarse del color bermejo del terreno en que está fundado. Pertenecía *Rubras* á la region de los *celtas beturienses*, y fue la segunda mansion de la via militar que iba desde la desembocadura del rio Guadiana en el mar Atlántico, donde está Ayamonte, hasta Mérida. Endobelo, Endobéllico ó Endobélico era una deidad, cuyo culto introdujeron en España los celtas antes de la venida á ella de los cartagineses y romanos. Así es que suelen encontrarse en varias partes de su region, que hubo en casi todas las provincias de la Península, rastros y reliquias de este culto, como son ruinas ó vestigios de aras, ó templos, é inscripciones.

CALA, villa de la provincia de Sevilla, distante al norte de su capital trece leguas, cerca de Extremadura. Se llamó *Calla* ó *Cala*, y *Calentum*, donde se fabricaban los ladrillos que tanto celebra Vitrubio, porque no se hundian en el agua, y porque resistian mas que otros á la inclemencia de las estaciones. Pertenecía á los *célticos beturienses*, y conserva señales de su antigua poblacion, y trozos de los dichos ladrillos.

CALERA (La), villa de Extremadura en el partido de Llerena, no distante de Fuente de Cantos. Plinio la llama *Turiga*, lo que debe enmendarse en *Curica* como la nombra el Itinerario de Antonino, ó en

Carica, pues era la octava mansion del camino romano que iba desde Ayamonte á Mérida. Plinio dice tambien que *Turiga* era el municipio *Julium Teultuniacum* ó *Ucultuniacum*, y lo comprueban dos inscripciones que se hallaron entre los vestigios romanos de esta villa. Estaban grabadas en las basas de dos estatuas que este municipio mandó levantar en memoria de Matidia y de Marcia, hermanas del emperador Trajano. Terminaban con estas letras:

DIVO. NERVAE

DECRETO. DECVRIONVM

MVNICIPIVM. IVLIVM. VCVLTVNIACVM

PONENDVM. IVSSIT. ET. DEDICAVIT

CANTILLANA, villa de la provincia y partido de Sevilla, de cuya capital dista al norte cinco leguas rio arriba. Segun la mas fundada opinion de los escritores modernos la llamaron los romanos *Illia*, y perteneció á la region de los *turdetanos*. Se conservan en su recinto varios trozos de edificios, de acueductos, de columnas, de argamasas de aquella dominacion; y tengo copias de cinco inscripciones sepulcrales, cuyas lápidas deben existir en esta villa, donde las vió Rodrigo Caro. Una dice:

D. M. S

APOLLONIVS

ANNO. XXXVII.

H. S. E. S. T. T. L

CARMONA, ciudad antigua de la provincia de Sevilla y cabeza de partido: dista seis leguas al oriente de su capital, y está situada en una eminencia, dominando por todos lados una vasta extension de aquel fertilísimo y hermoso pais. Aun conserva su antiguo nombre *Carmo* ó *Karmo*, y *Carmonia* como la llama Tolomeo; y mantiene sus fuertes murallas y la robusta puerta de sillería llamada ahora de Sevilla, porque mira ácia esta gran metrópoli, á pesar de lo que la destruyeron los godos, los árabes, y el famoso terremoto del viernes Santo 5 de abril de 1504. Subsisten en su recinto trozos de otros edificios romanos, de estatuas y de adornos de arquitectura; y se encuentran inscripciones y monedas.

Carmo acuñó las siguientes. Dos de gran bronce.

La 1.^a tiene en el anverso la cabeza de Marte con morrion, y la 2.^a la de Mercurio con el petaso, ambas mirando ácia el lado izquierdo. El reverso de las dos es igual: se lee en él CARMO entre dos líneas paralelas, y dos espigas de trigo tendidas ácia el mismo lado izquierdo.

Las tres restantes son de mediano bronce, y tienen en el anverso cabezas de tres distintas deidades, mirando tambien al lado siniestro. La de la 1.^a es de Hércules, cobijada con la piel de leon: la de la 2.^a de Baco, coronada de pámpanos; y la de la 3.^a de Apolo, con un pequeño delfin por detras. El reverso es el mismo que el de las dos de gran bronce, aunque con alguna alteracion en las rayas paralelas, y en el lado en que estan tendidas las espigas.

Carmo, que fue municipio, fue tambien la primera mansion del

camino romano que iba desde Sevilla á Mérida, y la séptima del que venia desde Cádiz á Córdoba por Sevilla.

Entre las inscripciones que conserva de la dominacion romana es recomendable la siguiente, que está grabada en un mármol negro, colocado en la puerta meridional de la parroquia de Santa María, y dice así:

L. IVNIO. L. F. M. N. L
 PRON. GAL. RVFO. IIII. VIR
 POT. AVG. QVATTVORVIRA
 P. D. TEST. MVNERI
 EDEND. C. AV. S
 EQVITES. ROMA. AVREIS
 C. C. ONTA. D. D. I

CASTILLEJA DEL CAMPO, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante de su capital cinco leguas, entre norte y poniente. Tiene reliquias de poblacion turdetana, y conserva algunas inscripciones romanas. Una de ellas dice así:

ELAPVSA
 ANN. XX. HIC
 S. E. T. R. P
 D. S. T. T. L

CASTILLEJA DE LA CUESTA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante á poniente una legua corta de la capital. Llámala de la Cuesta porque está situada en una altura, y para distinguirla de la anterior Castilleja del Campo, y de Castilleja de Guzman, todas en esta misma provincia de Sevilla. Tolomeo la llama *Ucia*, y pertenecia á los *turdetanos*. Conserva rastros de poblacion antigua, y de su cuesta se saca todavía la acreditada arcilla para las alfarerías de la vecina Triana, como se hacia en tiempo de los romanos.

CASULLILLAS (El cortijo de) en la provincia y partido de Sevilla, distante ocho leguas al mediodía de su capital, y una al oriente de la villa del Coronil, á que pertenece. Hay en él ruinas de edificios romanos y otras antigüedades. En él estuvo otra ciudad llamada tambien *Calla* ó *Cala* de la region de los *turdulos*, diferente de la del mismo nombre en la de los *célticos beturienses*. Véase el artículo *Cala* en este mismo convento. Permanece tambien en este cortijo la siguiente inscripcion, que comprueba todo lo dicho:

IMP. CAES
 C. MESSIO. Q. TRAIANO
 DECIO. PIO. FELICI. IN
 VICTO. AVG. P. MAXI
 MO. P. P. TRIBVN. POTES
 TAT. II. COS. II. PROCOS
 RESP. CALLENSIS. DE
 VOTA. NVMINI
 MAIESTATI. EIVS
 D. D. D. D.

CAZALLA, villa de la provincia de Sevilla, distante de su capital doce leguas al norte, y una de la villa de Cala, que está al septentrion. Tolomeo la llama *Hermandici Emania*, y no *Calentum* como algunos quieren, que es Cala: ambas estaban en la region de los *célticos beturienses*, y sus habitantes se llamaban *callenses emanici*. Presenta Cazalla vestigios de su antigua poblacion romana. Y en la ermita de nuestra Señora del Monte, que está en el término de esta villa, hubo una lápida con dedicacion de estatua al emperador M. Aurelio Antonino Severo Pio, hecha por la república *Reginensium*, que afirman haberse trasladado á esta villa. La copio en el artículo Reina de este convento, al que pertenece.

CHAVOYA, asi llaman un cerro que está distante media legua corta al poniente de Sevilla, y contiguo por el norte con el pueblo de San Juan de Alfarache. Estuvo en este cerro la antigua ciudad de *Oset* ú *Osset*, que tenia el sobrenombre de *Julia Constantia*, y pertenecia á la region de los *turdetanos*. Todavía se ven en él grandes pedazos de sus murallas, de un castillo y de un puente, y se encuentran algunas monedas.

Acuñó cinco: dos son de mediana forma y tres de pequeña. Todas tienen en el anverso una cabeza desnuda, que miran unas al lado derecho, y otras al izquierdo: la de la 5.^a tiene morrion. La 1.^a y la 2.^a estan sin letras en el anverso, no asi la 3.^a, 4.^a y 5.^a Las de la 3.^a dicen OSSET en un lado, y aparece en el otro una contramarca con estas letras CON. Las de la 4.^a leyéndose de arriba abajo dicen OSSHT; y las de la 5.^a OSET. Las cuatro primeras presentan en el reverso un hombre desnudo con un racimo de uvas en la mano derecha: dos de ellas en lugar del racimo una cornucopia en la izquierda, con este rótulo por detras OSET. La 5.^a tiene en el reverso una figura que parece ser de cornucopia mal formada, otra mas chica, y unos caracteres que no se pueden leer. Parece increíble que en tan corto espacio como hay entre Sevilla, Chavoya y Santiponce, que forman un triángulo, cuyos extremos no pasan de media legua, hubiese tres ciudades tan opulentas en que se grabasen monedas. Tal era la poblacion y riqueza de los españoles en la Bética durante la dominacion romana.

CHIPIONA, villa de la provincia de Sevilla, partido de Sanlúcar de Barrameda, distante diez y seis leguas de su capital, y situada en la costa del mar Atlántico, entre el puerto de Santa María y Sanlúcar. Tiene al frente en el mar un peñasco aislado, al cual llaman Estrabon y Pomponio Mela *Cæpionis Turris*, y ahora decimos Torre de Capion, que dió el nombre corrompido á la villa. Todavía se perciben allí sumergidas las ruinas de la antigua poblacion, y descubiertas en el peñasco las de la torre, que era un faro ó guia á los navegantes. Avieno llama á esta torre Fortaleza de Geron; asi se altera el nombre de Gerion con las copias de los libros púnicos. *Turris Capionis* estaba en la region de los *turdulos*.

CONSTANTINA, famosa y antigua villa de la provincia y partido de Sevilla, distante doce leguas al norte de su capital. Llamaronla los *célticos beturienses* *Laconimurgi*, y los romanos *Constantia Julia*. Cerca de esta villa hay un cerro muy alto, y en él estan las ruinas de su

primera población. Subsisten en ella estas dos inscripciones:

Q. CORNELIO. QVIR.

GALLO. CORNELIA

PRISCA. SOROR

CORNELIAE. CLEMENTIS

E. TVSCAE. SACERDOTISAE

PERPETVAE. ORDO

IPORCENSIVM (1)

OB. MVNIFICENTIAM. STATVAM. EI

GENIS. PVBLICIS. POSVIT. ITEM. SEVIRI

CENAS. REMISERVNT

CORIA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante dos leguas de su capital, y situada en la orilla del Guadalquivir, rio abajo. Plinio la llama *Caura Siarum* por estar cerca del municipio *Siarum* ó *Searum*, y para distinguirla de otra *Caura*, la ciudad de Coria en la Extremadura. Perteneció la *Siarum* á la region de los *massienos*, y estuvo antes situada en un cerro inmediato, en el cual existe una ermita de San Juan Bautista y las ruinas de su antigua población, con una inscripción sepulcral romana en la esquina de la misma ermita.

Batió monedas esta *Caura*, de las que solo conocemos dos rarísimas y de gran bronce.

Ambas tienen en el anverso la cabeza de Marte con celada, mirando una al lado derecho, y la otra al izquierdo, y rodeadas de una corona de laurel. La que tiene ademas en el anverso un signo en forma de cruz, tiene tambien en el reverso y en el medio estas letras CAVRA entre dos líneas paralelas, encima un sábalo tendido, y abajo una A. Y la otra tiene su reverso al contrario con *Caura* en el medio, encima media luna en menguante, una A al reverso en esta forma V, y en lo bajo el sábalo tendido. Es grande y muy sabroso este pescado en Coria, cuyos naturales le sacan las espinas centúplices y ahorquilladas con suma facilidad y limpieza.

Compe, aldea de la provincia de Sevilla y de la jurisdicción de la villa de Moron, en la confluencia de los rios Guadalporcun y Guadalete, distante once leguas al oriente de la metrópoli. Conserva los vestigios de la antigua *Irippe* de los *turdulos*, entre los cuales se encontraron algunas monedas de las que acuñó en tiempo de los romanos.

Son tres las conocidas de mediano y pequeño bronce, y muy raras.

La 1.^a tiene en el anverso una cabeza de varon que mira al lado izquierdo, con el nombre de IRIPPO por delante, y en el reverso una muger sentada en su silla, mirando al lado derecho, con el strobilo ó piña en una mano, y con la cornucopia en la otra. La rodea por ambas faces una corona de hojas pequeñas.

La 2.^a es como la 1.^a, con la diferencia de que la cabeza del an-

(1) De Alanis, que está allí cerca, de donde se habrá llevado la inscripción á Constantina.

verso mira al lado derecho, y de que las letras del nombre se leen al revés.

La 3.^a es como la 1.^a en el anverso; y su reverso es el anverso de la 2.^a

CORONIL, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante ocho leguas de su capital, entre oriente y mediodía. Dicen que en su distrito hay ruinas y vestigios de poblacion romana, y yo sospecho que son los de la antigua *Calla* ó *Cala* de los *turdulos*, que subsisten en el cortijo de Casulillas, que solo dista una legua de esta villa, y está en su jurisdiccion. Véase su artículo. En el Coronil se conserva una gran lápida con una dedicacion al emperador Adriano, sin otra particularidad que la de referir todos sus dictados, que ocupan los quince renglones ó líneas de que consta. Es muy creible que se haya trasladado á esta villa del dicho cortijo.

CORTEGANA, villa de la provincia de Sevilla en la Sierra Morena, distante y al norte de su capital diez y ocho leguas. Es la *Corticata* de Tolomeo, que pertenecia á los *célticos beturienses*. Mantiene rastros y señales de su antigua poblacion.

CORTIJO DE LOS GALLOS, es un despoblado de la provincia de Sevilla en el término de Lora, distante de esta villa tres cuartos de legua, y situado en la orilla meridional del Guadalquivir, con villares y vestigios de poblacion romana. Si atendemos á la consonancia de la voz *Gallos* con la de *Halos*, se puede hacer alguna deducion acerca del verdadero nombre que tuvo este despoblado en lo antiguo.

ÉBORA (Cortijo de) de la provincia de Sevilla, situado en el terreno que llaman de Mayna, y á la orilla izquierda del Guadalquivir ácia Lebrija. Conserva ruinas de edificios romanos, que lo fueron de la antigua ciudad *Asta Regia*, y no las de Mesa de Asta. Véase su artículo. *Asta Regia* fue colonia *Felix*, y estaba en la region de los *turdetanos*. La tomó por asalto el pretor C. Catinio el año 547, en que murió de una herida que recibió al subir á los muros. Mas adelante, en el de 708 de la fundacion de Roma, la volvió á tomar César, haciendo prisioneros á todos los soldados pompeyanos que habian escapado de la batalla de Munda y refugiándose en Asta. Fue la tercera mansion del camino romano que iba desde Cadiz á Córdoba por Sevilla, y acuñó moneda.

Solamente se conoce una de pequeño módulo. Tiene en el anverso una cabeza varonil con trenza y láura, que parece ser de Apolo, á la que rodean estas letras M. POPILLI. M. F.; y en el reverso un buey con esta leyenda P. COL. ASTA. RE. F., que segun Gúseme quiere decir *Princeps. Colonia. Asta. Regia. Felix*.

ESPARTINAS, villa del Aljarafe en la provincia y partido de Sevilla, distante al poniente de su capital legua y media. Se llamó *Spoletinum* en tiempo de los romanos, y estaba en la region de los *turdetanos*. Se descubrieron en su recinto varias antigüedades con inscripciones en los años de 1644, 45 y 46; y monedas que se cree haber acuñado, pues tienen en el anverso una cabeza de hombre, y en el reverso un racimo de uvas, de que tanto abunda aquel terreno, con el mismo nombre *Spoletinum*.

FACIALCAZAR, despoblado de la provincia y partido de Sevilla, situado al oriente entre Utrera, de la que dista poco mas de una legua, y el Coronil. Conserva las ruinas de la antigua *Alpesa* ó *Salpesa*, famoso municipio *Flavium Salpesanum*, que pertenecia á la region de la *Céltica Turrostrana*. Tambien permanecen en él fuertes argamasas y otros pedazos de buena arquitectura, y de unas termas.

Se conoce una moneda de *Salpesa* que el P. Florez incluyó en su coleccion. Es de mediano bronce, rara y muy excelente. Tiene en el anverso una cabeza de muger con el pelo repartido en trenzas, que le caen por los lados, mirando al lado izquierdo, y una corona de laurel que le rodea, con estas letras que se leen de abajo arriba SALPESA. En el reverso se figura un templo con tres columnas, stilobato y cornisamento, una lira, un arco y una aljaba.

FERIA, villa de Extremadura y del partido de Badajoz, situada en una eminencia. Se llamó *Seria* y *Fama Julia* en tiempo de los romanos, y pertenecia á la region de los *célticos beturienses*, y á este convento Hispalense. Mantiene las ruinas de un castillo y de otros antiguos edificios.

FREGENAL, villa de la provincia de Sevilla. *V.* Valera la vieja.

FUENTE DE CANTOS, villa de Extremadura. *V.* San Bartolomé del Villar, despoblado.

FUENTE DE LA MORA, despoblado. *V.* Saladillos.

GALLEGO (El), aldea de la villa de Aroche. *V.* Aroche.

GELVES ó GELVEZ, villa de la provincia y partido de Sevilla, situada en la orilla del Guadalquivir rio abajo, y distante una legua de su capital. Dicen que se llamó en tiempo de los romanos *Gelduba*, y que estaba en la region de los *turdetanos*. Se descubren en su cercanía vestigios de antigua poblacion.

GIBRALEON, villa de la provincia y partido de Sevilla, situada en la orilla del rio Odiel, y distante diez y seis leguas de su capital. Mucho se ha disputado sobre su verdadero nombre antiguo; pero ya estan de acuerdo los escritores modernos en que fue el de *Ossonoba*, distinta de otra que hubo en Lusitania. Pertenecia esta otra á la region de los *turdetanos*, que se extendia por aquel lado de poniente. Todavía ostenta su antigüedad romana en grandes trozos y paredones de argamasa, y en algunas lápidas.

GINÉS, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante dos leguas al poniente de su capital: pertenecia á la region de los *turdetanos*. Se encuentran en su recinto y campo monedas de emperadores, de colonias y municipios béticos, y otras antiguallas.

GUADALCANAL, villa en los confines de Sierra Morena con Extremadura, distante cuatro leguas de Llerena. Mantiene las minas de plata, y las ruinas de los edificios que construyeron los romanos para beneficiarlas: pertenecia á los *célticos beturienses*.

HUELVA, villa de la provincia de Sevilla, distante al poniente de su capital diez y seis leguas, situada en la playa del mar Atlántico, y rodeada del rio Tinto ó *Acige* por el oriente, y del Odiel por poniente, muriendo ambos en aquel mar. Ya está decidido que se llamó en lo antiguo *Onuba* ú *Onoba*, con el aditamento de *Lusturia*, para distin-

guirla de otra *Onoba* ú *Osonoba*, véase Ayamonte en este convento; y de otra *Onuba*, véase Villafranca en el Cordubense. Perteneció la *Onoba Lusturia* á la region de los *bástulos turdetanos*; y Huelva conserva vestigios de su antigua poblacion, un trozo de acueducto maltratado, y una cañería que pasa por una mina, taladrando unos cerros muy altos. Se encontraron en su recinto varios sepulcros de piedra con lucernas, urnas cinerarias de barro cocido y de extrañas formas.

Onuba era la tercera mansion del camino romano que iba desde *Ostium fluminis Annæ* (Ayamonte) hasta Mérida.

HUEVAR, villa de la provincia y partido de Sevilla, cerca de Sanlúcar la Mayor, y distante cinco leguas al poniente de su capital. Pertenecía á los *turdetanos*. Aun conserva reliquias de antigüedad romana, y este trozo de inscripcion:

CONSIO. QVARTO

QVAESTORIO:.....

PRAETORIO:.....

.....LEGIONIS

.....SER:.....

.....MERITO:..

LEBRIJA, villa de la provincia de Sevilla, partido de Sanlúcar de Barrameda, distante diez leguas al mediodia de su capital. Llamáronla en lo antiguo *Nebrissa Veneria*, por el culto particular que daba á la diosa Venus, y estaba en la region de los *turdulos* en la parte izquierda del Guadalquivir. Conserva un arco romano y trozos de arquitectura antigua; y se descubrieron en su distrito unos pavimentos formados de tejelos ó pedacitos de mármol de varios colores, á cuya composicion llamaban los romanos *Tessellatum*; columnas, un ídolo de bronce, cuya figura y representacion dieron mucho que discurrir á los sabios andaluces del siglo XVI, y unas cuantas inscripciones sepulcrales como estas dos:

E. IVLIVS

SOPRHO

ANNORVM

LXXX. HIC

S. E. S. T. T. L

D. M. S

HERENNIA. CLODIANA

VIXIT. ANN. LII. D. XXXVIII

PIA. IN. SVIS. H. S. EST

S. T. T. L

LEPE, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante al poniente de su capital veinte y una leguas. Conserva rastros de la antigua *Leppa*, que estaba en la region de los *bástulos turdetanos*. No se debe confundir con *Laepia Regia Latinorum*, véase Lopera (El castillo de)

en el convento Gaditano; ni con *Leptis*, famosa colonia *Victrix Julia*, que estaba en África.

LLERENA, ciudad de Extremadura y cabeza de partido. Fue población romana, que pertenecía á este convento Hispalense y á la region de los *célticos beturienses*: mantiene rastros de edificios antiguos, y se ignora su verdadero nombre.

LORA DEL RIO, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante al norte nueve leguas de su capital, y situada en la orilla septentrional del Guadalquivir. Llamábase en tiempo de los romanos *Axáti*, y fue municipio *Flavium Axatitanum* cuando pertenecía á los *turdetanos*. Conserva parte de sus murallas, los restos de un castillo, el torso de una matrona, la cabeza de un varon togado, que se encontró no hace muchos años entre las ruinas del castillo; sepulcros de diferentes formas, en los que se hallaron urnas cinerarias; otros que por estar metidos en nichos, á manera de nidos de palomas, llamaban *Columbarios*; monedas imperiales de todas clases, pedestales ó basas de estatuas, y lápidas con inscripciones como las siguientes:

CORNELIA. L. F. RVSTICA

ODVCIENSIS

HVIC. ORDO:.....

C. IVVENCIO. C. F. QVIRINA. AED. II. VIR

MVNIFICENTISSIMO. CIVI. MVNICIPES. INCOLAE

OB. MERITA. PATRONO. PATRIAE. DEDERVNT

L. LVCRETIO. SEVERO. PATRICENSI

ET. IN. MVNICIPIO. FLAVIO. AXITITANO

EX. INCOLATV. DECVRIONI

STATVAM. QVAM. TESTAMENTO. SVO

SIBI. PONI. IVSSIT

DATIS. SPORTVLIS. DECVRION. M. F

AXATITANI:.....SIMVS. XII

Y este fragmento de otra:

QVAM. IN. HONORE

SEVIRATVS. PROMISERAT

Ademas de todas estas antigüedades hay otras, no menos interesantes, en siete despoblados del término y jurisdiccion de esta villa, á saber: en Sietafila, Aldelamaria, Peña de la Sal, Fuente de la Mora, Lora la vieja, Castillo de Azanaque, y Cortijo de los Gallos, como se explica en sus artículos.

LORA LA VIEJA, despoblado en el término de Lora del Rio, y distante una legua de esta villa. Está situado en una colina, y tiene todas las

señales de haber habido allí una población romana, cuyo nombre antiguo se ignora. Contiene pedazos de muralla, fuertes argamasones, y está sembrado de fragmentos de ladrillos, de tejas y de vasos de barro. En lo mas alto de la cuesta hay una laguna redonda y artificial, cuyo suelo es firme y sólido de argamasa. Para subir á esta altura se descubre un espacioso arrecife, por el cual se iba en tiempo de los romanos desde Lora del Rio ó *Axáti*, y á Écija ó *Astigi*.

MAIRENA DEL ALCOR, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante cuatro leguas al oriente de su capital. Tiene vestigios de población romana, y en su recinto estas inscripciones:

D. M. S

D. CALPHVR. C. F

TVSCVLIAE

QVAE. VIX. AN. LIII

H. S. E. S. T. T. L

DOMIT. T. F. AP

AGRESTIS. ANN. LX

H. S. E. S. T. T. L

D. M. S

DOMIT. T. F. AP

CLEMENS

H. S. E. S. T. T. L

MANZANILLA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante siete leguas al poniente de su capital, donde estuvo la antigua *Maxilua* de los *turdetanos*, y de cuya población conserva algunos vestigios, y pedazos de los famosos lebrillos que se fabricaban en ella y que celebraba Vitruvio como los de Cala.

MARCHENA, villa grande de la provincia y partido de Sevilla, situada al oriente y á la distancia de nueve leguas de su metrópoli. Aunque no fue de las antiguas colonias que nombra Plinio, se llamó después *colonia Marcia*, y pertenecía á la region de los *turdulos*. Hay en su distrito trozos de arquitectura romana, cimientos de grandes edificios, y se encuentran monedas é inscripciones de aquella dominacion, cuales son las siguientes:

T. MARCELINO. T. F. EX

ORDINE. DECVR. MARCIAE

COLONIAE. OMNIB. HON

IN. REP. SVA. FVNC. ET

MVLTA. LIBERAL. IN. POP

SVVM. VSO. ORDO. DECVRION

POPVLO. IMPERANTE

CALPVRNIA. FELICIA. VAEGESIS
ANNORVM. XXVI
PIA. IN. SVIS. HIC. SITA. EST
S. T. T. L

Y la que sigue en la casa del duque de Arcos, señor del pueblo.

DIIS. MANIBVS. SACR
SPALIA. ANN. XXXVI
H. S. E. S. T. T. L

MAYNA, terreno de la provincia de Sevilla. V. Ébora (Cortijo de).

MEDINA DE LAS TORRES, villa de Extremadura en el partido de Llerena, donde estuvo la antigua *Porceiana* de los *celtas beturienses*. Desaparecieron sus ruinas, y solamente se conservan algunas inscripciones. Tales son:

L. LVCRETIVS	L. LVCIANVS. M. F
MARIVS. M. F.	ALVANVS. EMER
V. S. A. L	V. S. L

En la ermita de San Bartolomé, que dista un cuarto de legua de esta villa, existe esta otra inscripcion:

M. C. I
A. ASELLIVS
THREPTVS
ROMVLENSIS
D. D

MESA DE ASTA, cierto terreno de la provincia de Sevilla, no muy distante de la desembocadura del Guadalquivir en el mar Atlántico. Hubo en él una ciudad, cuyas ruinas todavía se conservan, llamada *Obona*, y *Urbona* ó *Colobona*, segun Tolomeo, que pudo muy bien ser *Col-Obona*, colonia *Obona*, porque *Asta*, *Asido* y *Obona* formaban una sola colonia, de la que era la capital *Asta regia*, y las otras dos sus contributas. V. Ébora (Cortijo de).

MOGUER, ciudad de la provincia de Sevilla, distante al poniente catorce leguas de su capital, y situada cerca de la desembocadura del rio Tinto ó *Acige* en el mar Atlántico. Segun el parecer de sabios escritores modernos se atribuyen á esta ciudad los antiguos nombres de *Lontigi*, *Olontigi* ú *Alontigi*, que pertenecian á la region de los *bástulos turdetanos*. El P. M. Florez publicó tres medallas de pequeña forma con nombres de los pueblos en que se acuñaron, que pueden ser abreviaturas de los anteriores.

La 1.^a tiene en el anverso una cabeza tosca de varon, vuelta al lado izquierdo; y en el reverso un ginete corriendo á caballo ácia el mismo lado, sin lanza. Se lee en lo bajo LON.

La 2.^a otra cabeza varonil desnuda en el anverso, y otro ginete corriendo al mismo lado; y en lo mas bajo OLONE.

La 3.^a cabeza con celada cristata, mirando al propio lado izquierdo, en el anverso; y en el reverso un gran stróbilo ó piña que llena casi toda la circunferencia, y en la parte inferior se lee OLVNE. Mela coloca á *Olintigi* cerca de *Onuba* (Huelva) ácia Moguer, tierra de pinos; pero el P. Hierro se inclina á creer que convienen mejor los nombres de este ú estos pueblos al de Palos, por estar mas arrimado á la costa, y por tener mas ruinas y vestigios romanos que Moguer.

MOGUER ó MOVIER, despoblado entre las villas del Coronil y de Moron, distante de esta dos leguas, en el camino que va á San Pablo de las Breñas: presenta paredones y otras ruinas de *Saepona Céltica*, que debe distinguirse de otra *Saepona*, ambas de la region de los *célticos turostanos*. Véase Fantasia en el convento Astigitano. Tambien se llama ahora Moguerajo este despoblado.

MOLARES (Los), villa de la provincia y partido de Sevilla, distante seis leguas al mediodia de su capital, y una de Utrera. Se llamó en tiempo de los romanos *Serippo*, y pertenecia á los *célticos turostanos*. Se encuentran en su distrito trozos de estatuas de mármol, y de inscripciones como este:

MINERVAE. SACRVM

.....
 DIS. MANIBVS

MONESTERIO, pueblo antiguo de Extremadura en el partido de Llerena: fue municipio romano con el nombre de *Pagi*, y era de la region de los *celtas beturienses*, y pertenecia al convento Hispalense. Hay y permanecen vestigios de las dos poblaciones que tuvo, y da á entender la siguiente inscripcion hallada en la primera, que dista poco de Monesterio, ácia el mediodia, y en la falda de un monte, desde donde se descubren las ruinas y vestigios de los edificios de ambos sitios.

...MVTATIONE. OP

PIDI. MVNICIPES

ET. INCOLAE. PAGI

TRANSLVCANI

ET. PAGI. SVBVR

BANI.....

MONTE (Nuestra Señora del), ermita en el término de Cazalla. V. Reina, villa.

MONTORCAZ, despoblado de la provincia de Sevilla en el término de Villanueva del Rio, distante mas de ocho leguas de la metrópoli. Puede muy bien derivarse su nombre de *Mons-Ergues*, y haber sido este el de su poblacion romana; pero el P. Hierro, que tenia bien conocido aquel terreno, cree que fuese *Topilla* ó *Turpilla* en la *Turdetania*. Sea

el nombre que fuere, lo importante es que existen en este despoblado trozos de una fortaleza, de columnas, de piedras labradas, de basas ó pedestales de estatuas, en que estan esculpidas la patera y otros utensilios del culto; una taza de fuente, y otras antiguallas.

MONTUFA (Atalayas de). *N.* Cabezas de San Juan en el convento Gaditano.

MORON, villa grande de la provincia y partido de Sevilla, distante diez leguas al mediodia de su capital. Estuvo en ella la antigua *Arunci* ó *Aurigia* de los *celtas turostanos*, cuyas ruinas conserva, y estas inscripciones:

D. M. S.

M. FABIVS. PROBVS. AVRI

GITAN. FLAM. PONT. PERP

DIVI. AVG. ANN. XXXVIII

PIVS. IN. SVOS. H. S. E. S. T. T. L

D. M. A

APPIA. AVRELIA. AVR. F

ANN. XVIII. H. S. E. S. T. T. L

DIIS. MANIBVS

L. FABIVS. RVFINS. PIVS. IN

SVOS. ANNORVM. LXX

H. S. E. (*) T. R. P. D(*) S. T. T. L

MOURA, villa de Portugal, limítrofe con Andalucía. Perteneció en tiempo de los romanos á este convento Hispalense, y se llamó *Nova Civitas Arucitana*, para distinguirla de *Aruci vetus*, ahora Aroche (véase su artículo), de la que era hija: ambas pertenecian á la region de los *célticos beturienses*. Permanecen en Moura las ruinas de su antigua poblacion, y las siguientes inscripciones:

IVLIAE. AGRIPINAE. CAESARIS. AVG

GERMANICI. MATRI. AVG

NOVA. CIVITAS. ARVCCITANA

Las dos sepulcrales que siguen tienen la circunstancia de usar de II en lugar de E, como otra que copié en el artículo de Aroche.

DIIS. MANIBVS

AVRILIAII

M. F. GALLAI

ANNO. XII

H. S. E. S. T. T. L

(*) T. R. P. D. (*) Se interpretan *Titulus Requietori Positus Dolent*.

M. PONTIVS. HIIDISTVS. DAINI

COIVGI. BIINI. MIIRINTI

FIICI. VIXIT. MIICVM. ANNIS

TRIBVS

MULVA (El Castillo de), así llaman en la provincia y partido de Sevilla á un despoblado que está en una dehesa de este mismo nombre, distante tres leguas al nordeste de Cantillana, dos de Tocina al norte, y otras dos de Villanueva del Rio, en su término y jurisdiccion. Don Pedro Villaceballos, erudito cordobés, copió la siguiente inscripcion que halló en la bajada de la cuesta de Carmona.

T. AEMILIO. T. F. QVIR. PVDENTI

II VIR. BIS. M. M. FLAVI. MV

NIGVENSIS. ACCEPTO

LOCO. EX. DECRETO. OR

DINIS. EPVLO. DATO

VTRIVSQVE. SEXVS

D. D

Como la piedra no fija la situacion del municipio, la real Academia de Buenas Letras de Sevilla, que tenia motivos para sospechar que habia estado en Mulva, para cerciorarse envió á este despoblado el año de 1756 á su secretario don Sebastian Antonio de Cortés, á reconocer el sitio y sus antigüedades; y el año siguiente de 1757 á don Tomás Andres de Gússeme, gobernador de Lora, quienes afirmaron que el municipio *Muniguense* habia ocupado el mismo recinto que ahora tiene el despoblado llamado el Castillo de Mulva, fundándose en la relacion y descripcion de todo lo que en él vieron, y comprobándolo con la copia exacta que sacaron de dos inscripciones geográficas que allí hallaron.

La relacion viene á decir en sustancia, que el municipio pertenecia á la region de la *Beturia Céltica*, y que su poblacion habia estado en Mulva, como lo manifestaban los trozos de paredes y los cimientos de edificios que existian alli; los sillares labrados y de piedra tosca; las grandes porciones de argamasa; los fragmentos de cornisas y de otros miembros de arquitectura; los montones de escombros y casquetes; los lienzos de muralla de tres varas de alto en algunas partes; los acinamientos de escorias, y una concavidad subterránea que llaman alli la Mina, cuyos vestigios demuestran haber habido en ella alguna fábrica de metales.

Que en la parte occidental se levanta un montecillo redondo, donde está lo que dicen Castillo de Mulva, que es el esqueleto de un edificio grande. El lienzo que mira á poniente está algo mejor conservado, porque le sostienen pilares: los demas aparecen enteramente destruidos, aunque se distinguen los dos cuerpos de que se componian. En lo interior hay otro lienzo de mas de diez varas de alto, al que se puede subir y andar por el segundo pavimento. La fábrica es de durisima ar-

gamasa, ya petrificada; y como la forma está enteramente desfigurada, es muy difícil ó imposible asegurar si fue palacio ó fortaleza.

Entre las ruinas desprendidas de la fachada que cae á levante, se encuentran muchas piedras de diferentes tamaños y labores. Hay hojas de tablas de mármol fino y bruñido; y una de ellas tiene 6 pies de largo y 4 de ancho con caracteres romanos, que por estar los mas gastados no pueden leerse. Allí cerca se descubrieron dos magníficos pedestales ó basas de estatuas, tambien de mármol, y bien conservados y adornados con molduras, boces y medias cañas, en cuyos netos estan grabadas las inscripciones, que deciden sobre la situacion del municipio, en esta forma:

DIVO. CAESARI DIVO
 AVG. VESPASIA T. DIVI. F. CAE
 NO. CENSORI SARI. AVG. CEN
 MVNICIPIVM. MV SORI. MVNICIPI
 NIGVENSE. D. D VM. MVNIGVENSE. D. D
 L. AELIVS. FRONTO LICINVS. VICTOR
 DEDICAVIT DEDICAVIT

NIEBLA, villa de la provincia de Sevilla, cabeza de condado y de trece pueblos de su jurisdiccion, distante al poniente de su metrópoli doce leguas, y seis de Huelva, sobre el rio Tinto ó *Acige*. Llamáronla los romanos *Ilipla* ó *Ilipla*, y los godos *Elepla* ó *Elepa* de los *turdetanos*, donde P. Cornelio Escipion ganó una gran batalla á los lusitanos el año 192 antes de la venida de Cristo; y fue la cuarta mansion del camino militar que iba desde la boca del rio Guadiana hasta Mérida.

Acuñó una medalla de gran bronce que tiene en el anverso un jinete montado á caballo, corriendo ácia el lado izquierdo, armado con casco y lanza en la mano derecha: en el exergo hay una A y una media luna, y en el reverso dos grandes espigas á los lados, y en medio entre dos líneas se lee ILIPLA.

Conserva Niebla algunos vestigios de su antigua poblacion; pero no queda mas que una de las muchas lápidas é inscripciones romanas que antes tuvo, y dejó perecer el ignorante pueblo. Dice asi:

MINERVAE
 SACRVM
 M. CVR... VIR. LONGINVS
 AL... IENSIS. DECVRIO
 ILLPV... BON...
 EDITIS... DIBVS. CIRCIENSIBVS
 ... CVR... M
 D. S. P. D. D

BALOMARES, pequeña villa de la provincia y partido de Sevilla, distante una legua entre poniente y mediodia de su capital. Fue poblacion romana, pero se ignora su nombre: pertenecia á la region *Turdetana*, y existen algunos vestigios de sus primeros edificios.

PALOS, villa de la provincia de Sevilla y puerto del mar Atlántico, distante al poniente de su capital quince leguas. Por estar rodeada de estero y lagunas la llamaron los antiguos *Palus Etrephaca*, y Pomponio Mela *Olintigi*. Véase el artículo Moguer, donde se trata de ciertas monedas que se atribuyen á Palos. Conserva algunas ruinas y vestigios de su primera poblacion, cuando pertenecia á los *bástulos turdetanos*.

PARRA (La), villa de la provincia de Extremadura en el partido de Badajoz, distante una legua de esta ciudad. Fue poblacion romana en la region de los *célticos beturienses*, y estuvo en este convento Hispalense. Entre las reliquias de su antigüedad se encontró un pedestal de mármol que sirve de pila del agua bendita en la iglesia parroquial de este pueblo, con la inscripcion siguiente:

D. M. S
 HELVIA. C. F. MODESTA
 ANN. XL
 H. S. E. S. T. T. L
 L. BLATVS. CALPVRNIANVS
 MATRI. PIENTISSIMAE. CVRAVIT

PAYMOGO, último pueblo del arzobispado de Sevilla en la frontera de Portugal: los romanos le llamaron *Finis*, que pertenecia á los *celtas beturienses*. Fue la séptima mansion del camino militar que iba desde Gerez de los Caballeros, *Esuri*, á Beja en Portugal. Mantiene algunas reliquias de su antigua poblacion, y una lápida de caracteres desconocidos que los sabios andaluces interpretaron *Antubeli ó Andebeli et Marti sacrificantes domestici eunt*, que parecen ser una dedicacion al dios Andebalo ó Endobelo, á quien daban culto en aquella region. Véase Cabezas Rubias. Cerca de Paymogo y en un monte copió Rodrigo Caro esta inscripcion, que encontró grabada en una piedra tosca.

GLAVCVS. ALVQVII. F

H. S. E

PEÑAFLO, villa de la provincia de Córdoba, situada en la orilla derecha del Guadalquivir, mas arriba de la de Palma. En ella estuvo la antigua ciudad de *Celti* y municipio *Celtitanum ó Celsitanum*, último pueblo de este convento Hispalense por aquel lado, en la region de los *turdetanos*. Conserva sus antiguos muros, algunos trozos de edificios grandes, y ruinas de un muelle ó amarradero junto al rio por donde subian desde Sanlucar las embarcaciones en tiempo de los romanos. El año de 1750 se encontró en esta villa entre otras antiguallas un tejo grueso de barro cocido, en el que se figuraba un tablero como los de las damas, con estas letras estampadas en él:

POP
CELTII

No se conoce mas que una moneda acuñada por este pueblo. Es

de gran bronce, y tiene en el anverso una cabeza con morrión: la poca habilidad del artista no deja distinguir si es de Marte ó de Palas; y en el reverso un toro con estas letras por debajo CELTITAN, que forman el adjetivo de *Celti*. Es rarísima.

Fueron muchas las lápidas con inscripciones que se sacaron de esta villa, con el solo objeto de aprovecharse de la piedra, y que ya no existen, de las cuales copiaré aquí dos para que á lo menos exista su memoria, y porque lo merecen por lo que refieren. Ambrosio de Morales copió esta primera, que estaba en una arula.

ARA. PROCVR. FVLGETRAE
 PRO. DEO. IOVE. MAX
 POPVL. PACANDO
 FVLGVRI BV S
 E. NVBEL. ERVMPENTIBVS

VENEREM. AVG. CVM. PARERGO
 ITEM. PHIALAM. ARGENTEAM
 AEMILIA. RVSTICI. F. ITEM. TABVLAM
 ARGEN. M. ANNIVS. CELSITANVS
 TEST. SVO. POST. MORTEM. AEMILIAE
 ARTEMISIAE. VXORIS. ET. HAEREDIS
 SVAE. PONI. IVSSIT
 AEMILIA. ARTEMIS. SATYRA. POS
 EADEMQ. DE. SVO. ANNVLVM
 AVREVM. CVM. GEMMA. MELIORE

El decir esta última inscripción *M. Annius Celsitanus* da motivo para creer que *Celti* se llamó también *Celsita*, y se comprueba con que don Livinio Leyrens, comerciante flamenco y numismático instruido, á quien yo conocí en Sevilla el año de 1770, tenía en su monetario una medalla que representaba en el reverso un javalí, con estas letras por debajo CELSITAN.

Otras inscripciones quedan en esta villa, que aunque no son geográficas son dignas de conservarse, como la que está grabada en la basa de una estatua, y sirve de pila en la parroquia. Dice así:

VICTORIAE. AVG. ATICVS
 C FABI. NIGRI. F. FIRMO
 BYTINITIS. LL. AVGVSTALES

D. D

Esta otra esculpida en un cipo de mármol con el símpulo y la patera, que también sirve de pila de agua bendita en la misma iglesia.

D. M. S
 LVRIVS. FORTVNIO. VIXIT
 ANN. LX. P. I. S. S. T. T. L

Y otra en una basa de mármol blanco, colocada en la puerta de la propia iglesia.

Q. AELIO. Q. F. OPTATO. AELIA
Q. F. OPTATA. E. TESTAMENTO
PONI. IVSSIT. C. APPIVS
SVPERSTES. ANINIVS. MONIANVS

H. P. C

Celti fue la quinta mansion del camino romano que iba desde Sevilla á Mérida.

PEÑA DE LA SAL, aceña situada en la orilla derecha del Guadalquivir, en el término de Alcolea y en la provincia de Sevilla, distante de la capital siete leguas rio arriba, al norte. Ya se dijo en el artículo de Alcolea del Rio que habia estado en esta villa el municipio *Flavia Arvensis* ó *Ardensis*; y como esta aceña está en su territorio, los sabios geógrafos modernos atribuyeron tambien sus ruinas al mismo municipio como parte de su antigua poblacion, y que pertenece ahora á la misma é inmediata villa.

Las ruinas y antigüedades romanas que se conservan cerca de la aceña son muchas y de diferentes clases, á saber: paredones enteros de argamasa, cimientos de edificios, y fragmentos de tejas: el trozo de una fábrica, que parece templo, fortaleza ú otro edificio de los públicos: un cubo redondo de muralla, y otro cuadrado. En lo mas alto del terreno hay una cueva, por la que se baja á un sepulcro ó panteon de familia, que los romanos llamaban *Suggrundarium*, en forma de sala con nichos en derredor; y rastros de una fundicion de metales, con varios utensilios de su arte y escorias. Y en la parte llana otras ruinas con acueductos y arcaduces de barro durísimo. Sobre un collado que domina al rio, la mitad de un arco magnífico, varios torreoncillos, y trozos de muralla; y ácia poniente los fragmentos de un edificio cuadrado que mantiene los dinteles de piedra de una ventana, y labores de buen gusto de arquitectura.

Bajando al rio se ven otras ruinas de grandes edificios, mas paredones, cimientos, bóvedas, estanques y sepulcros. Se desenterró en este sitio no hace muchos años una vasija de barro cocido, bien conservada, de vara y media de alto, con su cuello angosto, ancha y redonda en el medio, con sus dos asas de la misma materia, terminando por abajo en punta delgada. Rodeaban el cuello estas letras QVAK&IONIS, que dirán tal vez la oficina en que se ejecutó, ó el nombre del artifice que la hizo.

Don Tomas Andres de Gúseme, académico de la real de la Historia, que vivió algunos años en Lora, y registró con inteligencia todas las antigüedades romanas que quedan en los pueblos de orillas del Guadalquivir por aquel lado, halló en las ruinas de este sitio una inscripcion que dice asi:

Q. FVLVIO. Q.

FVLVI. ATITANI. F

Q. FVLVI. RVSTICI. N

GAL. CARISIANO

PATRONO. ET
 PONTIFICI. OB. ME
 RITA. CENTVRIAE
 ORES. MANENS
 HALOS. ERQVES
 BERES ARVABORES
 ISINES:::VRGVT
 IN. LOCVM. QVEM. ORDO. M
 F. A. DECREVIT. POSVERVNT. D. D

Por último, estan encrustadas en las paredes de las casas que habita la gente empleada en la aceña tres lápidas rojas de jaspe, con las tres inscripciones siguientes, que no dejan duda alguna del antiguo pueblo á que pertenecian.

GENIO. M. F. A. I. CORA
 NIVS. TVSCVS. L. P. I

M. EGNATIVS. SILII. LIB. VENVSTVS
 IIIII. VIR. HVIC. ORDO. M. M. F. ARVENSIS
 STATVAM. ET. ORNAMENTA. DECVRIONATVS
 DECREVIT

M. EGNATIVS. VENVSTVS. IN. LOCVM. QVEM
 ORDO. DECREVIT. STATVAM. ET. SCAMNA
 MARMOREA. ET. AREAM. MARMOR
 DE. SVA. PECVNIA. DEDIT

PIZANA (La), cortijo. Véase Albaida.

PUEBLA (La), villa de la provincia y partido de Sevilla, cerca de la de Coria, situada en la orilla del Guadalquivir rio abajo, distante dos leguas de su capital. Se cree haber estado en ella la antigua ciudad de *Massia*, cabeza de los *massienos*. En sus inmediaciones se conservan las ruinas y cimientos de los hornos de ladrillos que fabricaban los romanos, y llamaban *massariés*, nombre con que todavía se distinguen y aprecian en Sevilla los que son de mayor tamaño y de mejor cochura.

PUEBLA DE GUZMAN (La), villa de la provincia de Sevilla, y plaza de armas en la frontera de Portugal, distante veinte y dos leguas de su capital. Llamáronla los romanos *Præsidium*, porque entonces lo era y pertenecia á la region de los *celtas beturienses*. Fue la primera mansion del camino militar que iba desde la boca del rio Guadiana á Mérida. Todavía subsisten en ella algunos rastros de su antigua poblacion.

PUERTO DE SANTA MARÍA (El), ciudad graciosa de la provincia y partido de Sevilla, en la costa del mar Atlántico, donde desemboca el rio Guadalete, al frente y á la distancia de dos leguas de Cadiz por mar, y de seis por tierra, y de diez y ocho de Sevilla su capital. Fue muy celebrada antiguamente con el nombre de *Portus Mnesthei* y con el

de *Portus Gaditanus*, en la region de los *bástulos turdetanos*. No han quedado de sus antiquísimos y respetables edificios mas que algunos oscuros vestigios en el recinto de la ciudad y dentro del mar, y los cimientos del puente sobre el rio. *Portus Gaditanus* era la primera mansión del camino militar que iba desde Cadiz á Córdoba por Sevilla.

REINA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Llerena, llamada *Regina* en tiempo de los romanos, cuando pertenecía á la region de los *célticos beturienses* y á este convento Hispalense. Permanecen en ella algunos vestigios de su antigua poblacion; pero no una lápida que se llevó á Llerena, donde existe y dice asi:

D. M. S

L. RVFINVS. PRIMVS. ITALICVS

D. REGINENSIS. AN. XXXX

FABIA. CAMPANA. VXOR. M. M

F. H. S. E. S. T. T. L.

En la ermita de nuestra Señora del Monte, sita en el término de Cazalla, hay otra lápida con una respetable inscripcion que pertenece en todo á esta villa de Reina. Es dedicacion de estatua, y dice de este modo:

M. AVRELIO. ANTONINO. SEVERO. PIO

AVG. FELICI. IMP. CAESARIS. L. SEPTIMI

SEVERI. PII. PERTINACIS. AVG. FILIO

ARABICO. ADIABENICO. PARTHICO

MAXIMO. BRITANNICO

MAXIMO. P. P

RESP. REGINENSIVM. DEVOTA. NVMINI

EIVS. POSVIT

Cerca de esta villa de Reina hay una dehesa, y en ella una ermita llamada San Pedro de Villacorza, donde se conservan algunas otras inscripciones relativas á *Regina*, por lo que creen algunos geógrafos modernos que antes estuvo en aquel sitio este antiguo pueblo.

Regina fue la quinta mansión de la via militar que iba desde Sevilla á Mérida.

Hubo otra *Regina* en el convento Gaditano, pues dice Plinio *Gaditani Conventus civium romanorum Regina*; pero se ignora el pueblo ó despoblado moderno en que estuvo.

RIO-TINTO, aldea de Zalamea la Real en la provincia de Sevilla, distante doce leguas de su capital. Tomó su nombre del rio que nace alli cerca llamado *Azige*, y en tiempo de los romanos *Urium*, porque quema y abrasa las plantas que encuentra, y es de color de aceche ó amarillo. Junto á esta aldea estan las ruinas de los edificios que construyeron los romanos para beneficiar las famosas minas de cobre que todavía siguen proveyendo á España de este metal. El año de 1762 se encontró alli una lámina con una inscripcion grabada en ella, sobre cuya inteligencia é interpretacion se escribieron varias disertaciones muy eruditas; y otra en piedra el de 1769.

SALADILLOS ó **FUENTE DE LA MORA**, despoblado de la provincia de Sevilla, distante una legua de Alcolea del Rio, y situado en la orilla del Guadalquivir. En él subsisten las ruinas de la antigua *Oducia*, que estaba en la region de los *turdetanos*, y conserva grandes trozos de argamasa, sillares labrados, de los que se sacaron muchos para fábricas modernas. Rodrigo Caro encontró junto á Santiponce la siguiente inscripcion que pertenece á *Oducia*.

CORNELIA. L. F. ODVCIENSIS

HVIC. ORDO.....

El mismo Caro copia otra inscripcion que dice estuvo en la esquina del postigo de la carnicería de Sevilla, y por corresponder tambien á *Oducia* la pongo aqui.

C. AELIO. C. F. C. N. QVIR.

AVITO. LINTRARIORVM. OMNIVM

PATRONO

LINTRARIL. CANAMENSES

ODVCIENSES. NEMENSES

Otra inscripcion casi igual á la primera hay en Lora del Rio. Véase su artículo.

SALMEDINA, punta de tierra en la costa del mar Atlántico, en la provincia de Sevilla y en el término de Sanlucar de Barrameda. Se cree haber estado en ella el *Castellum de Ebura* ó de *Ebora*, que pertenecia á los *bástulos turdetanos*. Todavía se ven en dias claros las ruinas de su antigua poblacion, que estan muy adentro del mar.

SALTERAS, villa de la provincia y término de Sevilla, distante dos leguas al poniente de su capital. Fue la antigua *Pesula* de Tolomeo en los *turdetanos*. Mantiene restos de su primera poblacion, y algunas inscripciones romanas. Una es sepulcral de Lucio Farino, duumviro de *Pesula*, y otra es como se sigue:

...DIVI. MARCI. FILI. MODI. FRATRI

SEPTIMIO. SEVERO. PIO. IMP. MAXIMO. ARABICO. ADIABENICO

PARTHICO. MAXIMO. PONTIFICI...RIB. PO...II. P. P. PROCOS

REL. POS. SPAR. D. D

SALVATIERRA, villa de Extremadura en el partido de Badajoz, distante nueve leguas al mediodia de Mérida, y una de Salvaleon. Dicen que se llamó en lo antiguo *Vama*. Perteneció á los *célticos beturienses* y á este convento *Hispalense*: tiene vestigios de su primera poblacion romana, entre los cuales se descubrió esta inscripcion sepulcral:

D. M. S

Q. ANTONIO. SEVERO

VAMENSI

AN. XXXXVII

Q. ANTONIVS. SEVERIANVS. FILIVS

PATRI. PISSIMO. F. C

SAN BARTOLOMÉ DEL VILLAR, despoblado de Extremadura, cerca de Fuente de Cantos, en el que estuvo la ciudad de *Contributa-Julia* de los *célticos beturienses*, y en el que se mantienen los vestigios de su poblacion romana. Fue *Contributa* la novena mansion del camino militar que iba desde la boca del Guadiana á Mérida. Se encontró en este despoblado la inscripcion siguiente:

PATRIA. CONTRIBVTENSES

T. IVNIVS. T. F. GAL. GRASSIDIANVS

P. ANNOR. L

TERENTIA. PITHNE. MATER. ANN. XXXX

T. IVNIVS. T. F. GAL. FVNDINVS. ANN. XVIII

SANLUCAR DE BARRAMEDA, célebre ciudad de Andalucía en la provincia de Sevilla, en la costa del mar Atlántico, y en la desembocadura del Guadalquivir, distante catorce leguas de su capital. La llamaron los antiguos *Luciferi fanum*, por el famoso templo que tenia consagrado á Venus, lucero vespertino; y Pomponio Mela *Junonis ara*, por la que habia alli dedicada á esta diosa. El mar, el rio, el tiempo y la incuria de los naturales destruyeron y aniquilaron los grandes edificios que la adornaban, de modo que apenas se perciben sus vestigios, ni los de las demas antiguas poblaciones sus vecinas *Oleastrum* (Rota), *Turris Cepionis* (Chipiona), ni de la isla *Tartesio*, que rodeaba el Guadalquivir poco antes de salir al mar, en la que estaba el monumento de Gerion, trabajado con el escoplo, como dice el mismo Mela.

Se conservan ocho medallas, que aunque no tienen el nombre del pueblo en que se acuñaron, pertenecen, segun todos los numismáticos, á Sanlucar de Barrameda, ó *Luciferi fanum*.

Dos son de mediano bronce. En el anverso de la 1.^a está la cabeza de Vulcano con barbas y birrete, mirando al lado derecho, con tenazas y caracteres desconocidos por detras, y rodeada la medalla de una corona de laurel; y en el de la 2.^a mira la cabeza al lado izquierdo, varían la forma del birrete, aqui sin punta, y la colocacion de las tenazas y caracteres en el lado opuesto. En el reverso son iguales, pues contienen el rostro de Venus ó Astarte, muger de Vulcano, con rayos, y con la pequeña diferencia de que el de la 1.^a descansa sobre una peana, y el de la 2.^a tiene cuello: ambos rostros estan de frente.

Tres son de pequeño bronce. La 1.^a y la 2.^a tienen en el anverso la misma cabeza de Vulcano, mirando al lado izquierdo, con las tenazas por detras, y los caracteres por delante; pero las tenazas y caracteres de la 3.^a estan todos por detras. El reverso de las dos primeras es como el de la 2.^a de mediano bronce; y el de la 3.^a presenta en el medio un astro grande ó lucero vespertino, rodeado de una diadema de mirto.

Las tres restantes son de mínimo bronce, y tienen tambien en el anverso la cabeza de Vulcano con su birrete, vuelta al lado izquierdo; pero varían en la colocacion de las tenazas y caracteres. La 1.^a presenta las tenazas por delante y los caracteres por detras: la 2.^a media luna por delante; y la 3.^a las tenazas por detras. Tambien hay variedad en

los reversos. En el de la 1.^a se ve un templo de cuatro columnas con un astro en el tímpano del frontón: en el de la 2.^a un cerdo con otro astro en lo alto; y en el de la 3.^a otro cerdo con una D encima, y otra D debajo, que quieren decir por decreto de los decuriones. Y estas son las únicas letras romanas que contienen estas ocho medallas.

SANLUCAR LA MAYOR ó DE ALPECHIN, ciudad antigua de la provincia de Sevilla en el Aljarafe, distante cuatro leguas al poniente de su capital. Dícese que antes de la dominacion romana se llamaba *Ara Hesperis*, nombre que conservó hasta que César le dió el de *Solia* ó *Solluco*. Pertenecia á la region de los *turdetanos*, como dice un epígrama que estuvo grabado en una torre de esta ciudad, y que existe trasladado en el protocolo de la fábrica de una de sus tres parroquias. El último verso dice asi:

Quod tuís Aris, Hespere, nomen erat.

Mantiene ruinas y vestigios de edificios antiguos, é inscripciones romanas, el trozo de una posterior, que manifiesta haber habido allí una estatua del sol, y la lápida de mármol que la contenia está en la pared de la iglesia de San Eustaquio, patrono de la ciudad. Dice asi:

AEDM. STL. M. EVSTACHI

SIMVLACRO. SOLIS. EVERSO

Se encontró en esta ciudad un jarro de barro cocido con esta marca EX. OFIC. SOLLVCORVM, y otro con estas letras en el cuello SOLLVCO.

Don Juan Matías Gallegos, natural y cura de esta ciudad, sugeto curioso é instruido, descubrió en Benazuza, hacienda torreada é inmediata á esta misma ciudad, una lápida con esta interesante inscripcion:

F. AEMILIA. A. L. H. S. E

P. MARCVS. INTER. MENVBAE

RIPAM. ET. LVCVM. AMPLISS

SOLIENSIVM. ORDINIS

INDVLGENTIA. ACCEPTO. LOCO

P. S. G. B. M. D. P

S. T. T. L

Inscripcion interesante, digo, porque comprueba que *Solia* era el nombre antiguo de esta ciudad, y *Menuba* ó *Menoba* el del rio Guadamar, que corre por allí cerca á juntarse con el *Betis* ó Guadalquivir.

SAN NICOLÁS DEL PUERTO, villa de la provincia de Sevilla, distante de su capital quince leguas al norte, llamada asi por estar en uno de los puertos de Sierra Morena: se llamó tambien en lo antiguo *Fortunales*, y pertenecia á la region de los *célticos beturienses*.

SAN PEDRO DE VILLACORZA, ermita. V. Reina, villa.

SANTIPONCE, pequeña villa de la provincia y partido de Sevilla, distante una legua al poniente de su metrópoli, y en la orilla derecha del Guadálquivir. Llamáronla en lo antiguo *Sanctius* ó *Santios*, hasta que

Escipion el Africano, despues de haber arrojado de España á los cartagineses, juntó en esta antigua ciudad, el año 547 de la fundacion de Roma, todos los soldados romanos que habian quedado estropeados de las anteriores batallas, dándole el nombre de *Italica* y el derecho de municipio, en la region de los *turdetanos*. Todavía llaman Campos de *Talca* al terreno que la rodea. Los emperadores Trajano y Adriano, naturales de esta misma ciudad, la elevaron despues á colonia romana. El vulgo la llama Sevilla la vieja porque está cerca de Sevilla, como acostumbra hacer con otros pueblos y despoblados en que hay ruínas antiguas, y estan inmediatos á grandes ciudades.

He corrido y examinado en varias ocasiones el terreno que ocupó *Italica*, desfigurado ahora con un olivar, en el que se tropieza á cada paso con trozos de columnas, de capiteles, de basas, de cornisas y de otros miembros de arquitectura, y se ven los cimientos y paredones de templos, termas, teatro, muralla, y de otros edificios públicos con que estaba enriquecido este célebre municipio.

Pero las ruinas que sobresalen entre todas son las del anfiteatro, situado al norte y algun tanto separado de la antigua poblacion. Su materia es de piedra y de fortísima argamasa, y su figura elíptica. El diámetro mayor de oriente á poniente es de 291 pies castellanos, y el menor de norte á sur de 204. Subsisten las quince gradas horizontales y paralelas que le circundan en lo interior: cada una tiene 2 pies de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho. No las dividen precinciones, señalando clases para la nobleza y la plebe, como en otros teatros y anfiteatros romanos; pero tiene cúneos en disminucion y en forma de cuñas, por los que bajaban los espectadores desde lo mas alto hasta el podio á ocupar sus asientos. Son diez y seis los cúneos, ocho en cada lado, con muchas gradillas de un pie de alto y de otro de ancho cada una.

Está fundado este gran edificio sobre bóvedas. La primera tiene comunicacion con el podio, en el que se colocaban los magistrados, para que, estando mas cerca de la arena en que se lidiaban las fieras, pudiesen hacer observar el orden que se debia guardar en este espectáculo. Estaba el podio elevado de la arena mas de 10 pies, y tenia de ancho 9. El cañon de esta primera bóveda, que se conserva casi entero, está revestido de sillares, y su anchura es de 11 pies. La otra bóveda exterior es mas ancha, y sostiene, ademas de las gradas, la parte superior y exterior del edificio que existe. Hay otras dos bóvedas subterráneas debajo del podio, con dos puertas ó salidas á la arena, una en frente de otra, á las cuales se sube por dentro por dos escalerillas de 9 pasos cada una, enlosadas con ladrillos de pie y medio en cuadro; y es de advertir que desde las mesetas en que terminan estas escalerillas se va á otros subterráneos, cuyo uso no puedo atinar, pues no parecen encierro de fieras, ni de malhechores condenados á ellas, ni descanso de gladiadores.

Se descubren en la pared exterior de la bóveda principal unos tubos que bajan desde lo alto, y parecen haber servido de urinatorios. Se iba al anfiteatro por tres grandes pasadizos cubiertos, que se dirijian á la puerta y fachada principal, de que no ha quedado rastro ni señal alguna, ni de todo lo demas exterior que le adornaba, y que yo me

figuro sería semejante en magnificencia á los de Roma, Verona y Nimes; pero permanece un trozo del primer pasadizo que tiene 79 pies de largo y 18 de ancho, y pequeñas partes de los otros dos: todo de piedra y de argamasa como lo demas del edificio.

Del empeño que tendrian los dichos emperadores en enriquecer y adornar su patria nadie lo dudará, cuando Dion Casio, hablando de Adriano, dice que dió á su patria grandes honores, y la adornó con dones grandísimos. Todo desapareció, y apenas ha quedado una idea de lo que fue. Con sus materiales se construyeron muchos edificios modernos en los pueblos del Aljarafe, el camino real que va de Sevilla á Badajoz, y pasa muy cerca del anfiteatro, en el que yo ví trozos de cornisas y pedestales convertidos en guarda-ruedas. Se adornó la iglesia de los padres Gerónimos, parroquia de Santiponce: se aumentó la galería de antigüedades béticas que formó el celoso y benemérito magistrado don Francisco de Bruna y Ahumada en uno de los salones bajos del alcázar de Sevilla; y hasta los extrangeros, aprovechándose de nuestro abandono, se llevaron bustos, lápidas, y otras preciosidades de mármol y bronce, comprándolas alguna vez á vil precio.

El año de 1800 se descubrió en el pueblo de Santiponce un pavimento mosaico de mas de 16 pies de largo y de 12 de ancho, que representaba un carro triunfal tirado de caballos, las nueve musas de medio cuerpo, adornado con una graciosa orla de grecas y de figuras geométricas. El año siguiente volví yo por tercera vez á Sevilla, e inmediatamente pasé á reconocerle: le examiné y saqué su dibujo. Después lo he visto publicado con exactitud por artistas franceses, que también hubieron de dibujarlo.

Debe haber otras muchas antigüedades por descubrir, que claman por bien ordenadas excavaciones para ilustrar la historia romana y la de las bellas artes en España, y completar el número de aras, basas de estatuas, bustos, fragmentos de arquitectura, é inscripciones de todas clases que estan por allí derramadas, y que sería empresa larga copiar aqui. Solamente lo haré de una ú otra para no dejar este artículo sin tan interesante requisito.

C. MARTIVS. APILVS
MAGISTER. LARVM
AVGVSTORVM. ET. GENII
CAESARIS. AVGVST
H. S. E
IN. F. P. XX. IN. AG. P. XX

TERENTIAE. VXORI. DVLCISS. LAETITIA
OMN. GENITAE. ET. POPVLI. MOERORE
EXTINCTAE. C. FLORIDVS. CONI. LVG. P
VIXIT. ANN. XIII. M. II. D. III. H. VIII

S. T. T. L

MAGNO. ET. INVICTO

IMP. CAES. M. ANNIO

FLORIANO. PIO. FELICIA

INVICTO. AVG. P. M

TRIB. POTEST. COS. P. P

PR. COS. RESPUBLICA

ITALICENS. DEVOTA

NVMINI MAIESTATI

QVE EIVS DEDICANTE

AVRELIO. IVLIO. V. P. A. V. P

CVRANTE. AVRELIO

VRSIANO. CVRATORE

REL. ITALICENSIVM

D. M. S

M. VLPIO. HEVRETO. IN

FANTI. SVAVISSIMO. QVI

VIX. ANNIS. V. MENS. III.

VIBIVS. ZOTICVS. ET. VAL.

SPONDE. PAR. FIL. DVLCIS.

D. M. S

M. ACAENAE. RVFO. C

INFANTI. VIXIT. ME. III. D. V

H. S. E. S. S. T. T. L

Italica era la sexta mansion del camino militar que iba desde la boca del rio Guadiana hasta Mérida por Andalucía, y el término de otro corto que habia desde Sevilla á Santiponce.

Un municipio tan nombrado y protegido del imperio romano no podia menos de acuñar y tener monedas propias. Son trece las que se conocen de todos módulos y de diferentes cuños.

Una es de gran bronce: tiene en el anverso la cabeza de Augusto con corona de rayos, mirando ácia el lado derecho, un astro en lo alto, y el rayo de Júpiter delante: se lee enderredor PERM (issv) AVG (usti). DIVVS. AVGVSTVS. PATER. Y en el reverso la figura de una matrona sentada en una silla, é inclinada al mismo lado, con un corazon en la mano derecha y una vara en la izquierda. Está grabado en el exergo IVLIA; detras AVGVSTA, y delante MVN (icipium) ITALIC (um ó ense).

Seis son de mediano bronce. La 1.^a y la 2.^a presentan en el anverso la cabeza sin corona de Augusto, que mira al lado derecho, con estas letras enrededor PERM. AVG. MVNIC. ITALIC. Se diferencian en el reverso. La 1.^a tiene la figura de un sacerdote en pie y cubierto con el manto, con la patera en la mano derecha, y con un glo-

bo á los pies: se lee por delante GEN (io) POP (uli); y por detras ROM (ani). La 2.^a un soldado armado, en pie y apoyado á una lanza, con el escudo en el suelo: delante se lee ROMA. La 3.^a tiene en el anverso la cabeza de Augusto con corona radial, y esta inscripcion: DIVVS. AVGVSTVS. PATER; y en el reverso una ara de tres antas: se lee encima MVNICIP. ITALIC.; debajo PROVIDENT (iae), y á los lados PERM. AVG. La 4.^a en el anverso la cabeza de Livia, vuelta al lado izquierdo, y en rededor PERM. AVGVSTI. MVNICIP. ITALIC; y en el reverso la figura entera de la misma Livia, sentada ácia el propio lado, con patera en la mano derecha, una lanza en la siniestra, y estas letras por delante AVGVSTA. La 5.^a y la 6.^a presentan en el anverso la cabeza desnuda de Tiberio, mirando á la izquierda, con esta inscripcion TI (berius). CAESAR. AVGVSTVS. PONT (ifex) MAX (imus) IMP (erator); y en el reverso una ara con este rótulo grabado en ella PROVIDENTIAE. AVGVSTI; y con este otro en rededor PERM. DIVI. AVG. MVNIC. ITALIC. Sobre el ara de la 6.^a hay esta contramarca PR.

Las seis restantes son de pequeño bronce. La 1.^a y la 2.^a manifiestan en el anverso la cabeza desnuda de Augusto, mirando al lado derecho, con esta leyenda PERM. CAES. AVG; pero varían en el reverso: la 1.^a tiene la loba dando de mamar á los dos niños Rómulo y Remo; encima MVNIC, y abajo ITALIC.; y la 2.^a un capricornio, una cornucopia y un timon, con la inscripcion anterior. La 3.^a y la 4.^a presentan en el anverso la cabeza de Tiberio, que mira á la derecha, con estas letras PERM. AVG. La 3.^a en el reverso la cornucopia con un globo: y la 4.^a lo mismo, sin él, y en ambas MVNIC. ITALIC. La 5.^a tiene en el anverso la cabeza de Germánico, que mira al lado derecho, con esta leyenda que la rodea GERMANICVS. CAESAR. TI (berii) AVG (usti) F (ilius). La 6.^a representa la cabeza de Druso, que mira á la izquierda, y en derredor dice DRVSVS CAESAR. TI. AVG. F. En medio del reverso de ambas hay una ágila legionaria, un estandarte, y los demas signos militares; y en medio de ellos y á los lados se lee PER. AVG. MVNIC. ITALIC.

SANTOS (Los), villa de la provincia de Extremadura en el partido de Llerena: fue poblacion romana del convento Hispalense, y estaba en la region de los *célticos beturienses*. Conserva algunos vestigios de ella, y una lapida de mármol adornada con molduras y follages, en la que está grabada esta inscripcion:

C. VARINIO. PIENTISS. VIRO. FLAMINALI
PROVINCIAE. BAETICAE. ANNORVM. LXX
VARINIA. FLAVINIA. FILIA. FECIT

SARRACATIN ó ZARRACATIN (Cortijo de) de la provincia de Sevilla, en el término de Utrera, distante y al mediodia de esta villa dos leguas y media. En este hermoso y fecundo terreno hubo una ciudad romana, que fue municipio, á la que llamaban *Siaro* ó *Searo*, perteneciente á la region de los *túrdulos*. Estuvo cercada de murallas, y hubo en ella estatuas, pedestales con inscripciones, de las cuales quedan repartidas

algunas en otros cortijos inmediatos, en que se dividió aquel campo despues de allanadas las ruinas de la antigua ciudad, con los nombres que ahora tienen de Sarro de mano derecha, y Sarro de mano izquierda.

Existe en el cortijo de Suerte Lozana la siguiente inscripcion geográfica:

MECILIAE, P. F. HERENNIANAE

T. AELIVS CLODIANVS. VXORI

CARISSIMAE. ACCEPTO. LOGO

AB. SPLENDIDISSIMO ORDI

NE. SIARENSIVM. PECVNIA

SV. POSVIT

En el otro cortijo de Gomez Cardeña, tambien contiguo como el anterior al de Sarracatin, permanece otra inscripcion que no copio por ser larga, y por estar maltratada en partes, gastadas las letras; pero se leen estas con claridad:

MVNICIPIO. N̄. SIARENSI.

Y en la torre de este mismo cortijo de Gomez Cardeña hay una lápida de mármol que conserva estas otras letras:

ORDINE. SIARENSIVM

POSVIT

Siaro ó *Searo* acuñó monedas. Son de mediano bronce las dos que conocemos; pero de distinto cuño. La cabeza que hay en el anverso de la una es varonil, desnuda; pero la que está en el de la otra es de Hércules, pues se conoce bien la piel del leon. El reverso de ambas es igual: tiene dos espigas tendidas desde el lado derecho al izquierdo, y en el medio, entre dos líneas horizontales y paralelas, se lee SEARO.

SEGOVIA, despoblado de la provincia de Sevilla, distante una legua y al norte de Carmona, junto al río Corbones ó de las Argamitas, donde en lo antiguo hubo un pueblo llamado *Silices* ó *Silicense*. En este sitio hubo una ciudad que tenia el mismo nombre que ahora tiene el despoblado, y correspondia á la region de los *túrdulos*, y á la que se retiró indeciso Q. Casio desde Córdoba, despues de haber levantado el cerco, sobre que partido habia de tomar, si el de César ó el de Pompeyo. Apenas se perciben los vestigios de su antigua poblacion, cuyo terreno feracísimo pudo allanar el arado con mas utilidad que la de la conservacion de sus ruinas.

Rodrigo Caro afirma que tuvo una medalla acuñada en esta ciudad, y que graba en su obra de *las Antigüedades de Sevilla y de su convento*, al folio 160. "Tiene, dice, por la una parte un toro, y encima un pájaro ó estrella, que no se pueden bien divisar: por la otra parte una puente con un edificio encima á manera de torre; y en lo bajo estas letras SEGOB." No hay que atribuirle á la Segovia de los *arevacos*, célebre ciudad episcopal de Castilla la vieja, porque no le pertenece el toro ni el puente, que no debe confundirse con el insigne acueducto que

tanto la distingue. Mas bien creo que le corresponda una de las dos que dije equivocadamente en su artículo, pertenecía también á esta otra Segovia Bética. Tiene en el anverso una cabeza de muger; que mira al lado izquierdo, con estas dos letras C. L, que se pueden interpretar *Civitas Libera*; y en el reverso un ginete montado, con morrion y lanza en la mano derecha, corriendo ácia la izquierda (1): moneda de mediano bronce, rarísima; pero es mucho mas rara la anterior.

SERPA, villa del reino de Portugal, confinante con la de Paymogo, en Andalucía: perteneció en lo antiguo á este convento Hispalense y á la region de los *célticos beturienses*, y conserva su primitivo nombre y sus murallas romanas. Fue la sexta mansion del camino militar que iba desde Gerez de los Caballeros á Beja, en Portugal. Hay en esta villa la inscripcion siguiente:

D. M. S

FABIA. PRISCA. SERPENSIS

C. R. AN. XX. H. S. E. S. T. T. L

C. GEMINIVS. PRISCVS. PATER

ET. FABIA. CADILA. MATER

POSVERVNT

SETTEFILLA, despoblado de la provincia de Sevilla y en el término de Lora, distante dos leguas cortas de esta villa, y media al norte del rio Guadalquivir, y situado en una altura, llamada antiguamente *Mons Ariorum*, que domina el rio y sus inmediatas campiñas. Hay en la cumbre una llanura capaz de contener una mediana poblacion, y fue la de la ciudad de *Aria*, en la region de los *turdetanos*. Se divide el recinto en dos partes por una muralla que le atraviesa, y en ambas subsisten grandes trozos de muros, y una fortaleza con sus torres arruinadas, edificios subterráneos, cisternas y baños. En el llano que queda fuera de las murallas se descubren vestigios de otros edificios, especialmente donde dicen Mesa del Membrillo.

Mons Ariorum fue la séptima mansion del camino militar que salia de la boca del Guadiana, y rodeando por Andalucía terminaba en Mérida.

Aria acuñó monedas. Son tres las conocidas.

Una, que en lo grueso excede á las de mediano bronce, tiene en el anverso una cabeza varonil, mirando al lado izquierdo, delante una espiga, y detras una figura en esta forma , que es símbolo del rio Guadalquivir, segun opina Rodrigo Caro; y en el reverso un sábalo tendido ácia el mismo lado izquierdo: se lee debajo ARIA, y encima CVNB, que Florez dice pudo interpretarse *Civitas Victrix Nobilis*.

Las otras dos son de pequeño bronce, y no se diferencian de la anterior, ni entre sí, sino en que les falta la espiga del anverso, y en que en el reverso las cuatro letras de encima estan de este modo CVNB, y también en que en una el sábalo va ácia la derecha, y en otra á la izquierda. Todas tres son rarísimas.

(1) Y con estas letras en el exergo SEGOVIA.

Se encontró en este despoblado la siguiente inscripción:

EX. TESTAMENTO. SATVRNINI. RVFI

F. SERGIA. SALVIA. LIB. ET. HERES. LACVM. ET

AERAMENTA. F. C

SIDUEÑA (Las Huertas de), así llaman un sitio que está en la cumbre oriental, que da vista al mar y al puerto de Santa María, entre Ge-rez y este mismo puerto, conocido también con el nombre de nuestra Señora de la Piedad. Aquí es donde los críticos modernos fijan la antigua ciudad de *Asido Cæsariana*, contributa de *Asta* ó *Asindum*, como la llama Tolomeo, perteneciente á la region de los *turdetanos*, porque aquí se descubrieron ruinas y otros vestigios de poblacion romana que lo confirman.

Acuñó monedas *Asido*, y el P. M. Florez publicó cinco.

La 1.^a y la 2.^a son de mediano bronce: tienen en el anverso una cabeza varonil con diadema, al parecer de cintas enlazadas, mirando al lado izquierdo, con estas letras por delante ASIDO; y en el reverso un toro saltando ácia el mismo lado, con media luna en lo alto, y en su centro un astro de cuatro rayos en forma de cruz, y en lo bajo hay caracteres desconocidos.

La cabeza del anverso de la 3.^a es diferente; no tiene cuello ni diadema, y se lee por detras ASIDO. Su reverso es igual á los de las anteriores; pero sin media luna ni astro, y en su lugar tres letras desconocidas, como las que tiene abajo.

El anverso de la 4.^a y de la 5.^a figura el toro con el sol de ocho rayos encima, y en el de la 5.^a hay una contramarca de letras también desconocidas. En el reverso de ambas se presenta un delfin con media luna en lo alto, y en su centro un punto, y debajo el caduceo y las letras desconocidas. Estas tres últimas monedas son de pequeño bronce, desiguales en el grueso, y muy raras.

TALAVERA LA REAL, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Badajoz. Se llamó en tiempo de los romanos *Dippo*: perteneció á los *célticos beturienses* y á este convento Hispalense. Conserva algunos vestigios de poblacion antigua, y fue la octava mansion del camino militar que venia desde Lisboa á Mérida.

TALCA (Los campos de), que estan en los alrededores de Santiponce. Talca tiene algo del nombre *Italica*, cuyas famosas ruinas y antigüedades estan derramadas por los mismos campos de Talca. V. Santiponce.

TEJADA, despoblado de la provincia de Sevilla, entre las villas de Niebla y de Santiponce, distante ocho leguas de la capital. De los geógrafos antiguos unos llaman *Itacci*, otros *Tucci*, y Tolomeo *Ptucci* ó *Tunge* á una ciudad de los *turdetanos*, que, segun las señas de su situacion, corresponde á las ruinas que existen en este despoblado. Con los materiales que se sacaron de ella se construyeron muchos edificios modernos en los pueblos vecinos de Paterna y Escacena, ambos con el sobrenombre del Campo.

Este *Tucci* era la quinta mansion de la via militar que iba desde la boca del rio Guadiana hasta Mérida, por la Andalucía baja. Y de las ruinas de Tejada se sacaron también varias lápidas con inscripciones

romanas, que estarán en los dichos pueblos. Una de ellas se trajo á Sevilla, y dice así:

Q. CORNELIO. Q. F

QVIR. SENI. II VR

III. CORNELIA

Q. F. FABVLLA

PATRI. PIENTIS

SIMO. ET. OPTVMO

POSVIT. EX..... D. D

TOCINA, villa de la provincia de Sevilla, situada en el margen izquierdo del Guadalquivir, distante siete leguas de su capital. Muchos anticuarios modernos dicen que fue uno de los pueblos conocidos con el nombre de *Tucci*; otros dicen que se llamó *Tuccilla*, y lo prueban con esta inscripcion:

IMP. CAESARI. GETAE. SEVERO. AVG

DIVI. SEPTIMI. SEVERI. PII. PERTINACIS

AVG. ARABICI. ADIABENICI. PARTHICI

MAXIMI. PACATORIS. ORBIS. FILIO

ET. M. AVRELI. ANTONINI. IMPERAT

FRATRI. RESPVBLICA. TVCCILIANORVM.

D. D. D

Pero Tamayo de Salazar dice, que una persona fidedigna que vió y examinó despacio esta inscripcion en Tocina, le afirmó que no decía *Tuccillanorum*, sino *TVCCITANORVM*. Se conservan en esta villa otras inscripciones romanas, y un cipo de mármol rojo en forma de pedestal, muy bien labrado, y esculpidas en el frente una ánfora y la patera. Cerca del pueblo hay un trozo de pared de argamasa y otras señales de antigua poblacion, que debió pertenecer á los *turdulos*.

TORRE DE LOS HERVEROS, despoblado de la provincia de Sevilla, entre la villa de Dos-hermanas y del Guadalquivir, rio abajo. Estuvo en él la ciudad de *Oripo* de los *selvissinos*, donde permanecen reliquias de su antigua poblacion.

Fue la quinta mansion del camino militar que venia á Córdoba desde Cadiz por Sevilla, y acuñó monedas. Se conocen dos: una de mediano bronce y otra de pequeño. En el anverso de ambas se presenta la cabeza de una muger con el pelo bien compuesto, mirando al lado izquierdo, y un racimo de uvas por delante con un trozo de sarmiento; y en el reverso un buey con media luna encima, y en el exergo *ORIPPO*.

TRIGUEROS, villa de la provincia de Sevilla, distante catorce leguas al poniente de su capital. Rodrigo Caro pretende en su manuscrito que es la antigua *Cunistorgis* ó *Conistorgis vrbs nobilissima* de los *cúneos*, de la que hablan Estrabon, Plinio y Apiano Alejandrino. Sirve de peana de cruz, que está en frente del convento del Cármen de esta villa, una ara en forma de brocal de pozo, de mármol blanco, bocelada por arriba y por abajo. Consta de vara y cuarta de alto, y de diez y seis palmos de circunferencia. La cubre en la parte superior una coro-

na de laurel ceñida con lemniscos ó vendas, y descansa sobre los hombros de cuatro niños ó genios colocados en proporcionadas é iguales distancias. En estos intervalos ó distancias se presentan cuatro animales: el piscis, cuyas partes delanteras son de caballo, y la cola de pez; el cordero, el leon y el centauro, que es medio hombre flechando, y medio caballo por detras. Circundan este monumento diferentes labores ó adornos de buen gusto, y esta inscripcion:

G. SEMPRONIVS. GAL. PROCVLVS. SERVILIANVS. G. SEMPRONIVS. C. F. GAL. SERVILIANVS. D. DONVM. AGV.

Un poco mas abajo estan estas letras:

SEMPRONI..... NVLA. DED. (1)

UTRERA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante cinco leguas al mediodia de su capital. Rodrigo Caro fue natural de este pueblo, y en su obra de *las Antigüedades del convento juridico Hispalense* trató de asignar á su patria el nombre antiguo de *Utricula* ó *Utriculum*; pero sus razones estan fundadas únicamente en la autoridad de los falsos cronicones de Flavio Lucio Dextro, y de otros semejantes, de quienes dejó alucinarse.

No le disputaré que Utrera fuese ciudad antigua y romana, pues lo demuestran las inscripciones, cimientos y vestigios que se descubrieron en ella con motivo de las excavaciones que se hicieron para echar los fundamentos de edificios modernos. No traslado aqui todas las inscripciones antiguas descubiertas en esta villa, porque ninguna es geográfica que nos dé alguna luz del verdadero nombre de su antigua poblacion. Otras muy apreciabiles se llevaron á ella del despoblado de Facialcazar, que está en su término, donde se fijó el municipio *Flavium Salpessanum*. Véase su artículo; y no lo serian menos las antiguallas que Rodrigo Caro juntó en su casa, y cuyo paradero ignoro.

VALERA LA VIEJA, despoblado de la provincia de Sevilla, distante tres cuartos de legua de Fregenal de la Sierra, donde se conservan las ruinas de la antigua *Nertobriga* ó *Vertobriga*, *concordia julia* de los *célticos beturienses*, y de donde se llevaron á Fregenal las dos siguientes inscripciones:

PETREIA. M. F. C

M. ASINIVS. TRIA

VXORI

L. IVLIVS. ET. T. LIB

VALENS. ANNORVM

XXV. H. S. E

S. T. T. L

COPIRVS. FRATRI

(1) Despues de escrito este artículo se han deseubierto en el mismo pueblo varias y curiosas antigüedades, que á su tiempo publicará la Academia de la Historia.

VILLACORZA. Véase San Pedro de Villacorza.

VILLAGARCÍA, villa de la provincia de Extremadura, distante una legua al norte de Llerena: hubo de haber sido pueblo romano de los célticos *beturienses*, porque conserva señales y vestigios de tal, y esta inscripción:

CASIA. SVRIACII. EXORATA

ANN. XXXII

H. S. E. S. T. T. L

Q. SAENIVS. CRESCENS. VXORI

D. S. F. C

VILLALBA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante ocho leguas al poniente de su capital. También parece haber sido pueblo romano en la *Turdetania*, porque tiene cimientos de edificios antiguos y algunas inscripciones. La siguiente está en la pared del mediodía de la parroquia.

IVNONI. REGINAE. M. CALPVRNIVS

M. F. GAL. SENECA. FABIVS. TVRPIO

SENTINATIANVS. PRIMVS. PILVS

LEGIONIS. PRIMAE. ADIVTRICIS

PROCVRATOR. PROVINTIAE. LVSITANIAE

ET. VETTONIAE. PRAEFECTVS. CLASSIS

PRAETORIAE. RAVENNATIS. EX

ARGENTEI. LIBRIS. CENTVM. D. D

SVCCONIA. C. FILIA. RVSTICA. VXOR

EPVLO. DATO. VTRIVSQ. SEXVS

DEDICAT

VILLAMARTIN, villa de la provincia de Sevilla, partido de Gerez de la Frontera, cerca de Bornos, y distante doce leguas de su metrópoli, en la orilla occidental del Guadaléte. Mantiene rastros de población romana y algunas inscripciones. Una de ellas es notable por lo raro de su contexto, y dice así:

D. M. I

MONVMENTVM. HOC. DECI. OSSA

VETERA QVIRINI COMITANTVR

QVI VIDIT IN VITA CVI CIRCVLVS

SOLARES AM FX INXLPNXC EXSEVNTES

P D STTL FVNERALIS IN FRONTE

AGRIS PXVI

VILLANUEVA DEL RIO, villa de la provincia de Sevilla, situada cerca de Alcolea, en la orilla derecha del Guadalquivir, río arriba. En ella estuvo la ciudad de *Canama* ó *Municipium Flavium Canamense*, y pertenecía á la region de los *turdetanos*. Solamente han quedado de su antigua y rica población unos confusos vestigios, y la inscripción siguiente que justifica la situación, el verdadero nombre y dictado del pueblo, y su opulencia. Dice así:

L. ATTIVS. QVIR. VETTO. FLAMEN. II VIR
 M M. FLAVI. CANAM. SVO. ET. L. ATTII
 VINDICIS. F. ET. ATTIAE. AVTVMNINAE
 F. ET. ANTONIAE. PROCVLAE. NEPTIS
 NOMINE. PORTICVS. LAPIDEAS
 MARMORATAS. SOLO. SVO. LVDIS
 SCENICIS. IMPENSA. SVA. FACTIS
 EPVLO. DATO. D. D

Viso DEL ALCOR, pueblo de la provincia de Sevilla, distante cinco leguas de su capital. Todos convienen en que se llamó *Basilippo*, y en que perteneció á los *túrdulos*: conserva el Viso claros vestigios de antigüedad romana.

Basilippo era la séptima mansion de la via militar que venia á Córdoba desde Cadiz; pero el copiante del Itinerario de Antonino, segun opina el marques de Valdeflores, de dos caminos que iban desde Cadiz á Córdoba, uno por Antequera y otro por Sevilla, hizo uno solo, y en este caso *Basilippo* seria la primera mansion, torciendo desde Sevilla á Antequera, ó la séptima desde Cadiz.

ZAFRA, villa de Extremadura en el camino de Badajoz á Sevilla. Segun Tolomeo se llamó *Setida* y *Segeda*; *Restituta Julia* segun Plinio: estaba en la region de los *célticos beturienses*, y pertenecia al convento Hispalense.

El marques de Valdeflores vió en ella un torso de estatua de piedra, de muger sin cabeza, y copió siete inscripciones romanas: Rodrigo Caro copió las tres siguientes en sus manuscritos.

Q. EVANGEL. M. C. L.
 APPVLEI. FRATRE. V. S. L

L. LVCVLLVS. MARIVS
 ENERVVS. V. S. L

DIDIAE. SEVERINAE
 EX. TESTAMENTO. FABII

TVRPINI. MARITI. EIVS

Q. POMPEIVS. BOSIVS
 PRISCVS. ET. DIDIA. SEVERINA
 HAER. V. S.

ZALAMEA LA REAL, villa de la provincia de Sevilla, distante catorce leguas al poniente de su capital, y cabeza de quince aldeas, siendo una de ellas Rio-Tinto. Véase su artículo. Subsisten en Zalamea los vestigios de su antigua poblacion, alguna inscripcion romana, y las hondas cavernas para encontrar las minas; obra atrevida de la codicia humana.

ZARRACATIN, cortijo de la provincia de Sevilla. *Z. Sarracatin*.

CAPÍTULO III.

CONVENTO ASTIGITANO.

Ningun pueblo de los que están al lado derecho de los rios Guadalquivir y Genil pertenecia á este convento juridico; pero sí todos los de la orilla izquierda del Guadalquivir, entre este rio y el Corbones.

Los limites ya marcados en el convento Hispalense por esta parte señalan tambien los del Astigitano, con quien confina. Comienza la línea divisoria en Écija, desde donde baja por el lado izquierdo del *Betis* hasta dar en Guadajoncillo con la confluencia del *Silicense* ó Corbones y del Guadalquivir. Sigue por toda la banda septentrional del *Silicense* hasta su nacimiento en las Algamitas: atraviesa allí cerca el Guadalete, y prosigue por Zahara y otros pueblos de la Serranía de Ronda, y por el margen oriental del Guadiaro, hasta su desembocadura en el Mediterráneo. Sigue costeando hasta Velez-Málaga en el mediodía, y torciendo por oriente, sube al norte hasta Martos y Jaen á concluir en Écija, apartándose de la jurisdiccion del convento Cordubense, que queda al este y al septentrion; y la del Hispalense tambien al norte y al occidente. Las gentes que habitaban en el Astigitano eran los *turdulos*, los *célticos turrostanos* y los *bástulos penos*; y la capital adonde concurrían á demandar justicia era

Écija.

Ciudad insigne de la provincia y arzobispado de Sevilla, y cabeza de partido, situada en la margen izquierda del rio *Singilis* ó Genil, entre las ciudades de Córdoba y Sevilla, distante de esta quince leguas al oriente, y ocho de aquella al norte. Llamáronla los romanos *Astigi*, y fue una de las principales colonias de la Bética con el dictado de *Augusta Firma*, en la region de los *turdulos*.

El P. Martin de Roa trata largamente y con mucha erudiccion en el libro que publicó en Sevilla el año de 1629 sobre *las Antigüedades de Écija*, de las muchas romanas que hubo y quedaron en esta ciudad. Dice que se conservan mas de doscientas columnas de piedra repartidas en los templos, conventos y casas particulares, sin contar las que estan sepultadas, ni las infinitas que hay destrozadas debajo de tierra. Que de las que sustentan las iglesias de Santa Maria y de Santa Barbara, unas tienen 12 varas de largo y $3\frac{1}{2}$ de circunferencia; otras 10 con 3, y otras algo menos, que sirvieron en la chancillería, en la lonja y en otros grandes edificios públicos que mandaron construir en esta ciudad los emperadores, los duunviro, y otras autoridades: que ocupaban gran parte de la calle de Caballeros hasta el frente de la de Estepa, y de allí á la plaza, como se vió en los cimientos que se descubrieron haciendo excavaciones para sentar los de otros modernos. Que cavando en la calle de los Mármoles se hallaron otros cimientos fuertes y robustos, pavimentos de losas de mármol cuadradas: que tam-

bien se desenterraron en esta ciudad y sus alrededores otros estendidos cimientos y paredones de piedras labradas y de argamasas durísimas, los que segun sus formas y trazas eran de templos, teatros, y de otros magníficos edificios.

Desapareció un sepulcro de ladrillos encarnados, y una urna que tenia dentro un anillo de oro y un amatista, y se habian encontrado en el Osario fuera de la puerta de la Palma. Y no sé si subsiste una gran losa de mármol de $3\frac{1}{2}$ varas de largo, de una y 3 cuartas de ancho y de un gema de grueso, que se descubrió el año de 1628 en el presbiterio de la parroquia de Santa María, cuando se trabajaba en agrandarla: por lo que referia una inscripcion grabada en ella hubo de estar colocada sobre la puerta principal de baños públicos, pues decia en sustancia "que Pio Longino habia donado á Astigi diez pilas con las »estregaderas y demas instrumentos de bronce necesarios á su conser- »vacion y limpieza."

Solo permanecen el Rollo, colocado sobre la orilla del Genil, pasada la puente, y es un monumento de una columna y de otras cuatro menores en cuadro, con un leon de mármol encima: una ara de mármol muy bien labrada de vara y media de largo, y poco menos de una de ancho, en la ermita de Santa Ana, con su dedicacion al sol, numen titular de esta colonia, que todavia conserva la ciudad por timbre en su escudo de armas: una cabeza de estatua y de medio relieve que parece haber sido de algun dios, ó de algun héroe, sobre la puerta de una casa de la calle de la Paloma: lápidas con dedicaciones de estatuas al dios Pantheo ó Júpiter, á Marte, á Palas, á la Piedad, al genio del Buen-suceso, y á otras deidades, emperadores y habitantes astigitanos; y epitafios de otros muchos ilustres personajes beneméritos del pueblo.

Trasladaré aqui las principales, porque seria impertinencia el hacerlo de muchas, y fuera de mi propósito.

La siguiente subsiste en la plaza de la ciudad.

BONI. EVENTVS

APONIA. C. F. MONTANA. SACERD.

DIVAR. AVGVSTAR. COL. AVG.

FIR. EDITIS. OB. HONOREM. SA

CER. CIRCENSIBVS. ET. OB. DEDI

CATIONEM. ALIIS. EX. ARG. LIBRIS.

CL. D. S. P. D. D.

Las dos que siguen estan grabadas en dos tablas de mármol, incrustadas en la pared de la capilla mayor del convento de san Francisco, con vista á la plaza.

P. NVMERIVS. MARCIALIS. ASTIGI

TANVS. SERVIRALIS. SIGNVM

PANTHEL. TESTAMENTÓ. FIERI

PONIQVE. EX. ARGENTI. LIBRIS

C. SINE. VLLA. DEDVCTIONE. IVSSIT

SEGUNDA PARTE

CAECILIA. TROPHIME. STATVAM. PIE
 TATIS. TESTAMENTO. SVO. EX. ARG. P
 C. SVO. ET. CAECILII. SILONIS. MARI
 TI. SVI. NOMINE. PONI. IVSSIT
 D. CAECILIVS. HOSPITALIS. ET. CAECI
 LIA. D. F. MATERNA. ET. CAECILIA. PHI
 LETE. SINE. VLLA. DEDV
 CTIONE. XX. POSVER

Esta otra se halló en el márgen oriental del rio Genil.

P. NVMERIVS. ACHILLES
 ASTIG. ANN. XC. VIII. PIVS
 IN. SVIS. H. S. E. ILLI. VIS
 CORP. MAGNA. MERITO. ILLI. R

IMP. GAES. AVG
 DOMITIO. AVRELIANO
 PIO. FEL. INVICTO. AVG
 R. P. ASTIG. DEVOTA
 NVMINI. MAIESTA TIOVE. EIVS

La maltratada que sigue se encontró en la torre del Alcazar de esta ciudad.

.....
 AD. MVNDAM. F. P.
 ASTIGI ... COL ... SVI. N.
 AVG. FIRM. I ... EME ... COM ... IVIT
 ET. MVROS. REPAR.

Don José García de la Torre, individuo de la real Academia de la Historia, presentó á ésta años pasados las dos inscripciones siguientes, ineditas, que halló grabadas en dos lápidas en la salida de esta ciudad de Écija, camino de Sevilla.

D + M + S
 IVVENTIA. IVNIANA
 ANN. PL. MIN. LXXV
 PIA. IN. SVIS. HIC. SI
 TA. EST. S. T. T. L

MANILIA. MOSCHIS. ANN. XII. H. S. E. S. T. T. L

MANILIA. TYCHE. ANN. XXII. PIA. IN. SVOS S. E. S. T. T. L

MANILIVS. FVSCVS. ANN. XVIII IN. SVOS

H. S. E. S. T. L

IN. FRONT. P. XII



Astigi fue la segunda mansión del camino militar que iba desde Córdoba á Sevilla: la tercera del que venia de Sevilla á Mérida; y la novena del que salia de Cadiz para Córdoba, pasando por Sevilla.

Parece increíble que no se acuñasen monedas en *Astigi*, una de las principales colonias de la Bética, donde son tantos los pueblos y despoblados en que se acuñaron. Lo cierto es que no se conoce hasta ahora ninguna; pero se encuentran ladrillos, tejas, y vasos de barro colorado, de graciosa y elegante forma romana. Tales eran los que se descubrieron, no hace muchos años, en un tejár de la calle de San Cristóbal, marcados con el nombre realzado de LVCI, que seria el del fabricante; y otros gruesos, con el de LVCRETIVS, en la de Santa Florentina, junto á una lápida sepulcral.

Pueblos del convento Astigitano.

ABDALACIZ (Sierra de). Véase Valle de Abdalaciz.

ALAMEDA (La), aldea de la villa de Estepa en la provincia de Sevilla: mantiene las ruinas de la antigua *Cedrippo* de los *túrdulos*, y estos fragmentos de inscripciones.

..... ERCVL

.... IMIGENIVM

FAM. AVG.

SACRVM

Lelio Cesio Maximino murió en Estepa, donde está sepultado. Fue natural de *Cedrippo*. V. Estepa.

ALBERCA, despoblado distante dos leguas de la ciudad de Ronda, en el que hay vestigios de gran poblacion romana.

ALBODONALES ó ALGODONALES, aldea de la villa de Zahara en la provincia de Sevilla, situada en la falda de la sierra de *Lixar*, nombre antiguo que tuvo la misma aldea. En tiempo de los romanos pertenecia á la region de los *celtas turostanos*. Conserva vestigios de su primera poblacion.

ALCALÁ, despoblado distante un cuarto de legua de Osuna. Véase su artículo.

ALFAQUEME ó ALHAQUIME (La Torrè de), distante dos leguas y me-

dia de Pruna, y tres de Ronda, en la provincia de Sevilla, y situada en una eminencia de dos muy cercanas, rodeadas de grandes peñascos y despeñaderos, en las que hubo dos grandes castillos que llamaban los romanos *Castra Gemina*, y con el mismo nombre distinguian á una ciudad que estaba allí inmediata, cuyas ruinas de piedra y de argamasa todavía se conservan. Pertenecia á la region de los *célticos turostanos*, y los moros mudaron su nombre en el que ahora tiene la Torre.

ALGAIDAS (Montañas). *V.* Archidona, de la que distan dos leguas.

ALGODONALES, aldea de la villa de Zahara. *V.* Albodonaes.

ALHAQUIME (La Torre de). *V.* Alfaqueme.

ALHAURIN (El grande), villa de la provincia de Granada en el partido de las cuatro villas de la Hoya de Málaga. Don Luis José Velazquez, marques de Valdeflores, académico de la Historia, discurrendo sobre el nombre antiguo que tuvo esta villa, dice: "Yo creo que es la antigua *Lauro* de que hace mencion Julio Floro (lib. 4.º cap. 2.º) diciendo: despues de la derrota de los hijos de Pompeyo, junto á *Munda*, se retiró Cesonio á *Lauro*, lugar que se supone inmediato al sitio de la batalla, como lo está hoy Alhaurin, que todavía tiene corrompido el nombre antiguo, y que al tiempo de la conquista de esta tierra por los años de 1487, se llamaba *Laorin*, acercándose mas á *Lauro*, como se lee en los libros antiguos del establecimiento de la ciudad de Málaga," patria del marques, donde los habia visto y examinado con detencion. El retirarse Cesonio á *Lauro*, despues de haber sido destrozado su ejército, parece que quiere decir á lugar cercano y no á Liria (*Lauro*), ciudad de la Edetania, en la provincia Tarraconense, y muy distante de la Hoya de Málaga, y ciudad que pocos años antes habia abrasado Sertorio, persiguiendo á Pompeyo el padre.

Alhaurin conserva las ruinas de su primitiva poblacion, y se encuentran en su terreno monedas romanas. Pertenecia á la region de los *bástulos penos*, y á este convento Astigitano.

ALHONoz, fue aldea de Écija, de la que no ha quedado mas que un castillo arruinado en la ribera del Genil. El año 1566 se descubrió en su distrito un edificio romano con estatuas del tamaño del natural, entre las cuales se distinguia por su hermosura y perfeccion la de Cupido. Se ignora el paradero de estas preciosidades; pero se señala el sitio donde se desenterraron con otras antiguallas, y una lápida con esta inscripcion:

D. M. S

L. NVMMIVS

MAVRVS. AN. LXX

VII. PIVS. IN

SVIS. H. S. E

ALMENDRAL (El cortijo del), en la provincia de Granada, distante una legua entre mediodia y oriente de Alhaurin el grande, y tres cuartos de legua de la villa de Cartama, ácia el sur. No queda duda de haber habido en él poblacion romana, pues se ven sus ruinas y se encuentran lápidas y otras antiguallas. En una de las piedras se lee lo siguiente:

IMP. CAESARI. L. AVRELIO. VERO. AVG
 ARMENIACO. TRIB. POTEST. IIII
 IMP. II COS. II. PROCOS. DIVI
 ANTONINI. F. DIVI. HADRIAN
 NEP. DIVI. TRAIANI. PAR. PRON....
 DIVI. NER. AB. NEP. RESPVB. ILV...
 SIVM. DECR. ORDINIS. D. D
 SVB. CVR. VIBI. N.

Si estuviera completa esta inscripcion tal vez nos diria el verdadero nombre de la poblacion que hubo antes en el cortijo; pues aunque faltan letras en el final de la sexta linea, si fuesen REN dirian con claridad *Respublica Ilurensium* ó de *Iluro*; pero sabemos que este nombre es el antiguo de Alora, villa no muy distante del Almendral, á donde pudo haberse trasladado la piedra desde Alora. El pueblo que estuvo en el cortijo pertenecia á la region de los *bástulos penos*, y á este convento Astigitano.

ALORA, villa de la provincia de Granada, en el partido de las cuatro villas de la Hoya de Málaga, situada cerca del rio Guadalquivarejo, distante cinco leguas de esta última ciudad. Llamáronla los romanos *Iluro*, y pertenecia á la region de los *bástulos penos*. Conserva sus ruinas y diferentes lápidas con inscripciones romanas, como son las siguientes:

IMP. DOMITIANO. CAESARI
 AVG. GERMANICO
 L. MVNIVS. QVR. AVRELIANVS
 TI. COR
 II. VIR. CONSTITVTI
 D. P. P. D D

STATVAM. QVAM
 TESTAMENTO. SVO
 C. FABIVS. VIBIANVS
 ILVR. FIERI. IVSSIT
 VIBIAE. LVCANAE. MATRIS
 FABIA. FIRMA. HERES
 DEDICAVIT

ANTEQUERA, ciudad antigua é ilustre de la provincia de Granada, y cabeza de partido, distante al norte siete leguas de Málaga. Fue municipio en tiempo de los romanos que la llamaron *Anticaria*, y estaba en la region de los *turdulos*.

Subsisten en esta ciudad los cimientos y algunos trozos de su muralla, que levantaron los romanos, y repararon despues los árabes: los vestigios de otros antiguos edificios públicos: una ara de mármol aislada, de cuatro caras ó faces: se representa en las tres primeras un sa-

crificio de bajo relieve con varias figuras, y en la cuarta una heróica al parecer de emperador, á quien corona una victoria, mientras alarga la mano á una muger en pie, vestida con túnica, y el cabello suelto, que podrá ser ó representar una provincia, por cuya pacificacion ó alianza se celebró el sacrificio: algunas estatuas, bustos y otros bajos relieves.

Solamente se conoce una medalla de mediano bronce, acuñada en *Antikaria*, sumamente rara. Tiene en el anverso una cabeza varonil, mirando al lado izquierdo, que podrá ser de Hércules, porque asoma por detras la clava; y en el reverso un leon vuelto ácia el mismo lado con estas letras por debajo NANTIKÆ. Fue *Anticaria* la sexta mansion del camino militar que iba desde Cadiz á Córdoba, distinto de otro que pasaba por Sevilla.

Pero las antigüedades romanas que mas distinguen á Antequera sobre las demas ciudades de Andalucía, son las inscripciones latinas, unas descubiertas en su recinto, y las mas llevadas allí de otros pueblos y despoblados cercanos, á saber: de Alora ó *Iluro*, de Castillon ó *Singili*, de Cerro-leon ó *Antium*, y del valle de Abdalaciz ó *Nescaria*, véanse sus artículos, todos en este convento. Enriquecida la ciudad con estas preciosidades derramadas por sus calles, dispuso su ilustrado corregidor don Juan Porcel de Peralta, natural de Granada, y caballero de la orden de Santiago, el año de 1585 colocarlas en una pared que mandó levantar, como se ejecutó, para dar una prueba de la estimacion que de ellas hacia, y ejemplo á los demas pueblos del reino en que se encuentran monumentos de esta clase.

El marques de Valdeflores copió cuarenta y dos; pero antes que yo traslade las mas interesantes debo decir que el mismo corregidor mandó tambien sentar en la puerta de los Gigantes una estatua de piedra, que hizo llevar del estado de Molina, y representa á Hércules coronado, con su clava en una mano, y en la otra un espejuelo en que están grabadas estas letras:

SACRVM. HERCVLI

C. F.

Junto á la estatua no sé si permanecen unas figuritas de muger que habia, y tenian en sus manos cintas, lazos, coronas y guirnaldas, y otras en actitud de danzar. Tambien hizo incrustar en la pared de las inscripciones tres figuritas realizadas de hombres, vestidas, y en accion de saludarse y de abrazarse.

Será muy conveniente el copiar y clasificar algunas de estas inscripciones. Comiéntese por la que hizo grabar el mencionado don Juan Porcel, con motivo de la colocacion de todas ellas, en obsequio de la memoria de tan digno magistrado. Dice asi:

PHILIPPO. HISPANIARVM. ATQUE
INDIARVM. ORIENTALIVM. AT
QVE. OCCIDENTALIVM
ET. VTRIVSQVE. SICILLIAE. INVIC

TISS. REGI. SVMMO. FIDEL. ET
 CHRISTIANAE. RELIGIONIS
 PROTECTORI. SENATVS. ANTI
 QVARENSIS. EX. RELLIQVIIS
 OPPIDORVM. SINGILIAE. ILLVRAE
 ANTIAE. NESCANIAE. STATVAS
 ET. EPITAPHIA. QVAE. HVIVS
 CIVITATIS. ANTIQVITATEM
 ET. NOBILITATEM. DEMONS
 TRANT. HIC. SITA. D. PRAET
 DN. IOANNE. PORCELLO. DE. PERALTA
 GRANATENSI. MILITE. DIVI. IACOBI
 ANN. NATIVITATIS. DOMINICAE
 M. D. LXXX. V
 PONTIFICATVS. DN. NOSTRI
 SIXTI. QVINTI. ANNO. I

Las dos primeras inscripciones se descubrieron en la misma ciudad de Antequera, y dicen asi:

GENIO. MVNICIPI. ANTIK
 IVLIA. M. F. MATERNA
 MATER. COR. AGRICOLAE
 TESTAMENTO
 PONI. IVSSIT

QVINTIAE. P. F. GALLAE
 ANTIK. HOSPITALIS. F
 P. QVINTIVS. HOSPITALIS
 D. S. P. D D

Siguen dos de Singili.

L. IVNIO. NOTHO
 ORDO. SINGILIEN
 SVM. STATVAM
 ET. HONORES. QVOS
 CVIQVE. PLVRIMOS
 LIBERTINO. DECRE
 VIT

G. MVMIO. G. F
 QVIR. HISPANO
 PONT. CIVES. ET. INCOLAE
 M. M. FLAVII. LIB. SING
 EX. AERE. CONLATO
 OR. MERITA. DEDERVNT

Dos de Nescania.

NVMINI. DIVORVM. AVGG
 PVBLICIVS. FORTVNA
 TVS. LIBERIVS. M. F. NES
 CA. ARAM. SOLO. PVB
 S. P. D. D. D

L. CALPVARNIO. QVIR. MACRI
 NO. ORDO. NESC. STATV
 AM. PVBLIC. DECREVIT
 L. CALPVARNIVS. MACER. PA
 TER. HONORE. ACCEPTO
 IMPENSAM. REMISIT

Y dos de Antia.

QVINTIAE. P. F. GALLAE

ANTIAE. HOSPITALIS

P. QVINTIVS. HOSPITALIS

D. S. P. D. D

P. QVINTIO. P. F

HOSPITI. ANTIAE

HOSPITALIS. F

P. QVINTIVS. HOSPITALIS

D. S. P. D. D

ANTEQUERA LA VIEJA, despoblado. *V.* Castillon ó Valdesequillo.

ARCHIDONA, villa de la provincia de Sevilla, partido de Antequera, de la que dista dos leguas. Estuvo en ella la antigua *Vesci Faventia*, que pertenecía á los *turdulos*. Conserva despojos de su antigüedad, y muchas inscripciones romanas borradas y maltratadas, por lo que no se pudo leer mas que este trozo de una, al parecer miliaria.

IMP. CAE. IVLIVS. VERVS

MAXIMINVS. PIVS. FELIX

AVG. GERMANICVS. MAX

SARMATICVS. MAX

BENAFÍ (Sierra ó Cerro de). *V.* Ubrique.

BENAJÚ (Peñon de). *V.* Fantasía, dehesa.

BÓVEDAS (Las), despoblado de la provincia de Granada, distante dos leguas al poniente de Marbella, y media del Mediterráneo: tiene una torre del mismo nombre, y conserva las ruinas de la antigua *Sal-duba* de los *bástulos penos*, los vestigios de un edificio romano de argamasa, y trozos de un acueducto.

BOVEDILLA, cerro. *V.* Fantasía, dehesa.

CAMORRA Y CAMORRILLO, cerros. *V.* Estepa.

CAMPILLO DE VALDESUEL, dezmería de la villa de Mijas. *V.* Fuen-girola.

CAÑETE LA REAL, villa de la provincia y partido de Sevilla, situada en un cerro alto, distante de su capital diez y seis leguas. Se llamó en lo antiguo *Sabora*, y estaba en la region de los *célticos turostanos*. Mantiene sus ruinas romanas, entre las cuales se descubrieron trozos de platos, vasos y vasijas de barro fino, y de buena forma, con esta marca:

EX. OFFICINA

CELSI

Se desenterraron las tres siguientes incricpciones grabadas en lápidas de mármol.

D. M. S

CALPVRNIA. RHODOPE

ANNORVM. XX. PIA. IN. SVIS

H. S. E. S. T. T. L

SEPTIMIA. M. F. SEVERA

ANN. LXX. P. I. S. H. S. E

S. T. T. L. T. P. I

IN. F. P. XXXX

IN. A. P. XXXX

C. MEMMIVS. EPAPHRODITVS

A. LV. H. S. E. S. T. T. L

NICE. SOROR. CVM. EPAPHRODITO

ET. NATIS. CIPPVM. MARMOREVM

D

Por último, se encontró en esta villa una lámina pequeña de bronce, en que estaba grabado un decreto del emperador Vespasiano, dado el año 78 de la era cristiana, según resulta de él, en que fueron duunviros de *Sabora C.* Cornelio Severo y Marco Septimio Severo. Por él concedía el emperador á esta antigua ciudad el que pudiese trasladar su poblacion de lo alto de la montaña, en que todavía está, á lo bajo del valle, &c. Todo en virtud de la representacion que habia hecho y remitido la ciudad al emperador, quien la recibió el día 25 de julio, y la despachó con los mensajeros el 30 del propio mes y año, como todo consta en la lámina, que fue á parar á poder de Pedro Mexía, sabio muy conocido y estimado por sus excelentes obras. Ambrosio de Morales la copió con toda exactitud, y yo la traslado aquí por ser un documento tan antiguo y curioso. Dice así:

IMP. CAE. VESPASIANVS. AVG. PONTI

FEX. MAXIMVS. TRIBVNICIAE. POTES

TATIS. VIII. IMP. XII. CONSVL. VIII. PP

SALVTEM. DICIT. III. VIRIS. ET. DEC

RIONIBVS. SABORESIVM

CVM. MVLTIS. DIFFICVLTATIBVS. INFIRMITA

TEM. VESTRAM. PREMI. INDICETIS. PERMIT

TO. VOBIS. OPPIDVM. SVB. NOMINE. MEO. VT

VOLTIS. IN. PLANVM. EXTRVERE. VECTIGA

LIA. QVAE. AB. DIVO. AVG. ACCEPISSE. DICI

TIS. CVSTODIO. SIQVA. NOVA. ADICERE. VOL

TIS. DE. HIS. PROCONSVLEM. ADIRE. DEBE

TIS. EGO. ENIM. NVLLO. RESPONDENTE. CONS

TITVERE. NIL. POSSVM. DECRETVM. VES

TRVM. ACCEPI. VIII. KA. AVGVST. LEGATOS

DIMISI. III. KA. EASDEM. VALETE

II. VIRI. C. CORNELIVS. SEVERVS. ET

M. SEPTIMIVS. SEVERVS. PVBLICA. PE

CVNIA. IN. AERE. INCIDERVNT

CÁRTAMA, villa de la provincia de Granada, distante tres leguas al poniente de Málaga, junto a una escarpada montaña. Se llamó *Cértima* en tiempo de los romanos, y estaba en la region de los *bástulos penos*. En unas excavaciones que se hicieron en esta villa el año de 1752, se encontraron estatuas de piedra, torsos de otras, columnas, el pavimento de un baño, y otras antigüedades. Se colocaron sin ningun orden los fragmentos de las estatuas en las paredes de la cárcel; y en cualquiera parte de la villa se encuentran piedras labradas, capiteles y basas de columnas. La cruz que está en la entrada del pueblo, yendo de Málaga, se compone de dos cañas de columnas, y de un capitel.

Don Cecilio Garcia de la Seña copia catorce inscripciones, casi todas geográficas, que encontró en esta villa, y las publicó en sus *Conversaciones históricas malagueñas*. Muchas son dedicaciones de estatuas que se erigieron por sugetos particulares y vecinos de *Cértima*, con aprobacion del cabildo de aquella ciudad.

CASABERMEJA, pueblo de la provincia de Granada, distante un cuarto de legua de el del Valle. Tiene vestigios de poblacion romana.

CASALICHE ó CASARICHE, pueblo de la provincia de Sevilla, en el marquesado de Estepa. Entre él y la villa del Puente de Don Gonzalo hay un despoblado que llaman ahora Vado Garcia, distante de Casaliche media legua; y antes en tiempo de los romanos *Ventipo*, en la region de los *turdulos*, plaza fuerte que cercó y conquistó César el año 708 de la fundacion de Roma. Todavía se conservan en este sitio las ruinas de su antigua poblacion, y se encuentran lápidas y monedas. Las acuñó *Ventipo*, pero solamente se conoce una rarissima, y muy excelente.

Es de gran bronce, y tiene en el anverso una cabeza varonil, que podrá ser de Marte, con morrion, mirando al lado izquierdo, y en el reverso un hombre entero, tambien con casco en la cabeza, y un dardo ó tridente en la mano derecha: detras de él se lee VENTIPO.

De las lápidas halladas dice una lo siguiente:

D. M. S
Q. EQVITIVS. Q. LIB. PRI
MIGENIVS. VENTIPONEN
SIS. ANN. LXX. PIVS
IN. SVIS. HIC. SITVS
EST. S. T. T. L
EQVITIA. Q. LIB. FVSGA. VENTIPONENSIS
ANN. IX. PIA. IN
SVIS. HIC. SITA. EST
S. T. T. L

CASTILLON (El), VALDESEQUILLO ó VALSEQUILLO, Y ANTEQUERA LA VIEJA, asi llaman un despoblado de la provincia de Granada, situado entre Antequera y el rio Guadalquivir, distante una legua al norte de esta ciudad, sitio respetable por haber sido el municipio *Magno Flavio Libero Singiliense*, y haber estado en él la célebre ciudad *Singili Barbensi* ó *Barbisana*. Ostenta su antigüedad y grandeza pasada con las ruinas de sus edificios, de un grande estanque nombrado Laguna de He-

rrera, que tiene 150 pies de largo y 120 de ancho, al que le entraba el agua del arroyo de Alcazar por arcaduces de piedra y argamasa; y sobre todo con las de un teatro.

Señalan toda su forma, y descubren el medio círculo interior, cuyo diámetro es de 107 pies castellanos, sin contar el grueso del edificio. Dos precinciones horizontales dividen las gradas ó asientos de los espectadores en clases, y los cúneos que vienen de arriba abajo, compuestos de gradillas, las atraviesan para ir á ocupar los asientos. Se mantienen en la escena, que está al frente, unos arcos con dos zócalos á los lados, y en ellos las basas de las columnas que antes habia. Detras de la escena y del proscenio están los muros de las salas hospitalicias, y de otras piezas que servian para vestirse los actores, y para otros usos del teatro. Estaba mejor conservado el año de 1544; pero acabaron de destruirle en nuestros dias, con motivo de aprovecharse de sus materiales para la obra del convento de San Juan de Dios de Antequera. Vergonzoso es el decirlo, pero mas fue el ejecutarlo.

Cerrada y combatida la ciudad de *Singili* por los mauritanos, en el imperio de Marco Aurelio, les obligó á levantar el cerco el procónsul Gallo Maxumiano. Por este motivo los habitantes de *Singili* le levantaron una estatua, como lo refiere la siguiente inscripcion, que se trasladó á Antequera, y es una de las que enriquecen aquella ciudad. Dice asi:

GALLO. MAXVMIANO. PRO
COS. AVGG. ORDO. SINGILIEN
SIVM. OB. MVNICIPIVM. DIVTINA
BARBARORVM. OBSIDIONE. LI
BERATVM. PATRONO. CVRAN
TIBVS G. FAB. RVSTICO. ET. L
AEMILIO. PONTIANO

Otras inscripciones pasaron tambien á Antequera desde este despojado, de las que no copié sino dos en el artículo de aquella ciudad; pero lo hago ahora de las que confirman los dictados del municipio *Singiliense*.

M. ACILIO. PHLEGONI
SING. BARB
ACILIA. PLECVSA. MATER

D. D
HVIC. ORDO. SANCTISSIMVS
SING. BARB
ORNAMENTA. DECV
RIONALIA. DECREVIT

M. ACILIO. QVIR. FRONTONI
SING. BARB
PRAEF. FABRVN

D. D

M. M. SING. BARB

ACILIA. PLECVSA

PATRONO. ET. MARITO

HONORE. ACCEP

IMP. REMIS

CORNELIAE. BLANDINAE. SINGILIENSI

L. CORNELIVS. THEMISON. PATER. ET. CORNE

LIA. BLANDA. MATER. POSVERVNT. HVIC. ORDO

M. M. LIB. SING. IMPENSAM. FVNERIS. ET. LO

CVM. SEPVLTVRAE. DECREVIT

CASTRO EL RIO, villa de la provincia de Córdoba, situada en la orilla boreal del rio Guadajoz, cerca de su confluencia con el Viveros. Fue una de las seis colonias inmunes que Plinio señaló en el convento Astigitano, sin embargo de estar en medio del terreno del Cordubense, y la llamaron *Ituci*, con el aditamento de *Virtus Julia*, en la region de los *túrdulos*. Llamóse tambien *Castra prisca*. Durante la guerra civil entre César y Pompeyo, éste la sitió, pero fue rechazado, y levantó el campo. Conserva Castro el Rio las ruinas de su antigua poblacion, y los fragmentos de estatuas y de otras cosas de las bellas artes.

No sé si subsiste todavía en esta villa una iglesita con el título de Santa Sofia, que conoció Ambrosio de Morales, al que pareció templo antiguo, dedicado al emperador Vespasiano, segun refiere una inscripcion grabada en una gran piedra, que dicen se trasladó despues á Córdoba; y decia asi:

SACRATA. DOMVS. AVGVSTO

M. CLODIVS. PONT. DESIG. CVM. ANIA

ET. M. CLODIO. RVSTICO. ET. CLODIO

MARCELO. F. IMP. CAES. VESPASIANO

AVG. D. S. P. D D

Hubo asimismo otra inscripcion en el cementerio de la iglesia mayor de esta villa, que tambien aseguran se llevó á Córdoba, y decia:

CLAVDIO. CAES. AVG. GERM

PONT. MAX. TRIB. POST. V. IMP

X. PP. COS. DESING. IIII OPTA

TVS. REBVRRI. L. IMAG. CAES.

AVG. P. P. IMP. D. S. P. D. EAM

QVE. CVM. OPTATO. ET. REBVR

RO. FILIIS. DEDICAVIT. SENA

TVS. DECREVIT. PERPETVO

BONIS. PVBLICIS. INTERESSE

Ituci acuñó monedas. El P. M. Florez publicó seis de diferentes formas y cuños, y las declaró por muy raras.

La 1.^a es algo mayor que de mediana forma: tiene en el anverso un ginete montado en un brioso caballo, que corre ácia el lado derecho, con morrion en la cabeza, lanza y escudo redondo en las manos, y con estas letras por abajo ITVCI; y en el reverso dos gruesas espigas inhiestas, la luna en el medio, mas arriba el sol, y debajo una A.

Las otras cinco son de pequeño bronce. La 1.^a y la 2.^a, aunque son de diferente cuño, tienen en el anverso el mismo ginete, pero con espada en mano: una con las propias letras, y la otra extrañas: tambien tienen en el reverso las dos espigas, con un astro en medio de la una, y en el de la otra nada. La 3.^a y la 4.^a presentan en el anverso un toro con un astro encima; y en el reverso una espiga echada, y debajo ITVCI. La 5.^a tiene en el anverso un pez tendido; en lo alto la media luna, y en lo bajo, entre dos líneas paralelas, se lee ITVCI; y en el reverso una espiga ladeada, y debajo dos puntos.

CAUCHE EL VIEJO, despoblado de la provincia de Granada, distante cinco leguas de Málaga y dos de Antequera, donde existen las ruinas de edificios romanos, piedras labradas, y trozos de columnas de la ciudad de *Aratispí* en los *túrdulos*, como lo justifican cuatro lápidas con sus inscripciones, que se llevaron no hace muchos años á un cortijo llamado Cauche, que dista del viejo un cuarto de legua.

En una de las cuatro lápidas, en que estan grabadas dos pateras, se lee:

CAES. M. AVRELIO
D. M. S
L. LICINIVS. LICINI
NIANVS. ARATIS
PITANVS. VIXIT
ANNIS. LXXVII
P. I. S T A
H. S. E. S. T. T. L
L. R. P

La segunda piedra es una dedicación al emperador Adriano, que le puso la RESP. ARATISPITANA.

La tercera es otra dedicacion al emperador Trajano, que le levantó la RESPUBLICA. ARATISPITANORVM.

Y la cuarta es una memoria honorifica que pusieron á

M. FVLVIO. SENEIONI
ARATISPITANO

optimo y excelentísimo ciudadano, muy benemérito de la patria, diez y siete amigos suyos que se nombran en la misma inscripcion.

CERRO-LEON, despoblado de la provincia de Granada, distante dos leguas al mediodia de Antequera, y muy cerca de lo que llaman Huerta-solana. Aqui fijan los críticos modernos el municipio *Antia* de los *túrdulos*, sobre las ruinas que mantiene, sobre las inscripciones que

conserva, y sobre las que se llevaron á Antequera. Véase su artículo. Resta una que es la mas interesante, y sobre cuyo contenido se ha disputado mucho. Tal es la siguiente:

GENIO. MVNICIPI

ANTLÆ

IVLIA. M. F. CORNELIA

MATERNA. MTER

TESTAMENTO

PONI. IVSSIT

Por haber confundido unos el dictongo Æ de la segunda línea con una K, creyeron otros que decia *Antik*, y de aqui dedujeron pertenecer á Antequera.

Y CÍVITA VIEJA, venta. V. Valcargado.

ESCAÑA (Cortijo de). V. Valle de Abdalaciz.

ESPEJO, villa de la provincia de Córdoba, en el partido de Santa Eufemia, y situada en un cerro alto. Llamáronla los antiguos *Attubi* y *Veubi*, y *Claritas Julia* por adulacion á César, que la elevó á colonia inmune, en la region de los *turdulos*. Conserva las ruinas de su primera poblacion, y varias inscripciones romanas que copiaron Franco y Masdeu, y que no traslado aqui porque no son geográficas, y sí la siguiente que lo es.

CAES. M. AVRELIO

ALEXANDRI. INVICTI

PONTIF. MAXIM

TRIB. POT. PROCOS

P. P. OPTIMI

PRINCIPI. S. N. RES

PUBLIC. ATTU. DEVO

TA. NVMINI

Y la que sigue que, segun mis apuntes, copió don Pedro Villa Cevallos en Espejo, bien que el P. M. Florez la pone en Castro el Rio. Lo que importa es copiarla, porque es muy interesante, por ser geográfica de varios pueblos, siendo el primero Espejo IN. COL. C. IVL., que se lee en el tercer renglon.

LICINIAE. Q. F. RVFINAE

SACERDOTI. PERPETVAE

IN. COL. C. IVL. (1)

ET. IN. MVNIC. C. PRISC (2)

ET. IN. MVNIC. FLOR. ILIBERRIT (3)

AMANTISSIMAE. CIVIVM. SVORVM

RESP. CONTRIB. IPSC (4)

(1) Espejo. (2) Castro el Rio. (3) Granada. (4) Iscar (Cortijo de). Véanse sus artículos.

OB. MERITA. EIVS

STATVAM. AERE. CONFLATO

D. D

LICINIA. Q. F. RVFINA

HONORE. ACCEPTO

IMPENSAM. REMISIT

Acerca del incendio de *Veubi* por Neyo Pompeyo, véase el artículo *Disernas*, castillo en el convento Cordubense.

ESPEJO, despoblado de la provincia de Granada, distante una legua de Ronda, situado á mano derecha de otro que llaman Purchite. Tiene vestigios de poblacion romana.

ESTEPA, villa de la provincia de Sevilla y cabeza de doce aldeas: dista diez y siete leguas de su capital, y tres al mediodia de Écija. La llamaremos Estepa la nueva, porque á ella se trasladó la poblacion que estuvo antes en otra, que diremos la vieja, y es al presente un despoblado, apartado de la nueva dos leguas al norte, en la orilla meridional del Genil, ácia la villa de la Puente de Don Gonzalo.

Llamaban los romanos á ésta *Astapa*, de la que han quedado grandes ruinas, sepulcros, una portada de piedra labrada, y otras antigüedades romanas en un cerro que dicen Camorrillo, inmediato al sitio en que estuvo la ciudad; y otras ruinas y trece cuevas en otro cerró nombrado Camorra. Era *Astapa* enemiga irreconciliable de los romanos, y por no entregarse á ellos, dice Apiano Alejandrino, que cual otra Numancia, invocando á sus dioses, arrojó en una grande hoguera los ancianos, las mugeres, los niños y todas sus riquezas el año 547 de la fundacion de Roma. Esta fue la causa de que se mudase Estepa al sitio alto y enriscado en que ahora está, ó por mejor decir, que se fundase de nuevo con el nombre de *Ostipo* ú *Ostippo*, que la dieron los romanos, para que no quedase memoria de la antigua.

Y este es el motivo de no tener otras antigüedades que las que se llevaron de la vieja, cuales son: una estatua grande de piedra, maltratada, que representa á Hércules, colocada en la plaza; su basa ó pedestal con letras que apenas se pueden leer, y que con mucho estudio se ha podido inferir el que Annia Lais hizo la obra, y la dedicó con juegos circenses de á caballo, y con banquete público; una columna de jaspe que sostiene la pila del agua bendita en la iglesia de San Sebastian, y una lápida de mármol blanco llevada de otro despoblado, que está entre las dos Estepas nueva y vieja, con una inscripcion que dice asi:

L. CAESIVS. MAXIMINVS

CEDRIPONENSIS

AN. XXI. HIC. INTER

PECTVS. EST. SIT. TIBI

TERRA. LEVIS

Pertenecia *Ostippo* á la region de los *túrdulos*: era la décima man-sion de la via militar que venia de Cadiz á Córdoba; y tiene derecho

para atribuirse dos monedas que se dicen acuñadas en 'Ostur, ahora Costur, pueblo del reino de Valencia, en cuyo artículo se describen. Digo que tiene derecho, porque en el anverso de una de las dos monedas se lee OST. VR, lo que con el punto en el medio conviene mejor á OST(ippo) VR(bs) que á OZTVR, pueblo de los *ilercaones*, grabado en el anverso de la otra.

ESTEPONA LA VIEJA, despoblado de la provincia de Granada, distante dos leguas al poniente de Marbella, media de las Bóvedas, y seis de Fuengirola. Llamáronla los antiguos *Cilniana* y *Silvia*, ó *Silpa* y *Silpia*, segun Tito Livio; y tambien *Silbis*, cabeza de los *silbienses*, de quienes habla Avieno; y *Elingas*, como la nombra Polibio, diciendo que era la misma que Livio llama *Silpia*, cerca de la cual acampó Hasdrubal, hijo de Gisgon, despues de haber salido de Cadiz, donde habia invernado, y despues de haberle derrotado en Bécula P. Escipion, quien le derrotó segunda vez. Perteneció *Cilniana* á los *bástulos penos*; y fue la segunda mansion del camino romano que iba desde Málaga á Cadiz por la costa. Conserva las ruinas de su poblacion, y largos mullones debajo del mar.

FANTASÍA (Dehesas de la) en la jurisdiccion de Gerez de la Frontera, de muy vasta extension, pues distan dos leguas de la villa de Cortes, y tres y media de la de Ronda, en su término y en la provincia de Granada. Sin embargo de haberse indicado en el artículo Moguer ó Movier, del otro convento Hispalense, que se creía haber estado en aquel despoblado la antigua *Saepona Céltica*, siguiendo el parecer de Rodrigo Caro, don Francisco Javier Espinosa y Aguilera, cura de la dicha villa de Cortes, asegura que estuvo en estas dehesas de Fantasía, perteneciente tambien á los *célticos turostanos*, y lo prueba con la siguiente inscripcion, grabada en una basa de estatua de vara escasa de alto, y de tres cuartas de ancho, que se descubrió en una de estas dehesas el año de 1760, y dice asi:

DIVO. MARCO

AVRELIO. ANTONINO. PIO

GERMANICO. SARMATIC

RESPVB. V. S_ΔEPONENSIV_Δ

DDDD. CVRAM

F_ΔB. SENEÇIONE. M_ΔRS

T. F_ΔB. POLLIONE

Se deben este descubrimiento y otros muy interesantes al señor Espinosa, que los describe en cuatro cartas muy eruditas que escribió á su condiscípulo don Cristóbal de Medina Conde, alias el Sacristan de Pinos, canónigo de la catedral de Málaga, impresas en esta ciudad el año de 1770, de las que haré ahora un ligero extracto por lo concierne á nuestro objeto.

Dice que apenas se hallará pais en España en que haya mas ruinas y vestigios romanos que en este de Fantasía, pues todo está lleno de granjas, alquerías, que fueron pueblos de aquella dominacion, sin contar mas de dos docenas de villares, como lo demuestran los ras-

tros, fragmentos de obras de las bellas artes, muchas monedas romanas que se encuentran, y otras antiguallas; de cuyas antiguas poblaciones cree que *Saepona* fuese la capital.

Describe el Peñon de Benajú, fortificado por la naturaleza en forma de cono, con tres entradas para subir á la cima, y defendida por una muralla de piedra viva. Aqui es donde se descubrió la anterior inscripcion, y varios trozos de poblacion romana. En otro cerro, llamado la Bovedilla, halló una habitacion tambien romana, de cuatro ó cinco varas de largo, dos de ancho, y media de alto con su techo, y las ruinas de otros edificios. Encontró restos de sepulcros y sepulcros enteros, y algunos sugrundarios. Mas adelante una alberca romana cerca de una fuente, de la que cree se proveyese *Saepona*. Ácia el mediodia y á un cuarto y medio distante de las ruinas de esta capital estan los baños ó termas de Pasada-blanca, con los vestigios de lo que fueron.

A cuarenta pasos del nacimiento de estas aguas comienza á elevarse una sierra, no tan alta como el Peñon de Benajú, en la que está la puerta de una cueva que la atraviesa por espacio de media legua, con salida á la parte opuesta en el sitio de las Motillas. Por último, en un llano que vuelve ácia Ronda se encuentran dos paredones de cuatro varas de alto cada uno, y media de ancho, que tienen su cornisa dórica: faltan los otros dos que habian de formar el cuadro; pero se conserva una parte del techo artesonado, y unos remates jónicos colocados en la esquina que hacen los dos paredones existentes.

Entre estas ruinas y vestigios encontró el señor cura de Cortes, el año de 1772, pedazos de vasijas de vidrio y de barro fino, otras antiguallas, y el siguiente fragmento de otra inscripcion.

TOMONIA. ME

RSO. . . N. . . SACE

RDO. . . PERPETVA

DEORVM. DIVO

RVM. ET. DE. COMMODI

. . . . CVR. . . . DEVOT. . . .

ORDO. . . S. . . NDIDI

SIM. IVNI

GENITRICI. RONE

NVS.

ACC. . . . TO. LOCO

ST. IN. FORO

SV. ECVNIA

PONI. IVSIT

D

FUENGIROLA ó FRANGEROLA (Castillo de), situado en la provincia de Granada, á la orilla del Mediterráneo, distante legua y cuarto de Mijas, y al poniente de Málaga cuatro, entre esta ciudad y la villa de Marbella. El marques de Valdeflores, malagueño, y tantas veces cita-

do en este Sumario, afirma que la antigua ciudad de *Suel* estaba en el Campillo de Valde-Suel, que es una dezmería de la villa de Mijas, inmediata al castillo de Fuengirola, segun consta de los papeles del archivo de su casa. En efecto, no lejos del castillo y á la distancia de un cuarto de legua se descubren los vestigios de la antigua ciudad de *Suel*, que fue municipio *Suelitano*, en la region de los *bástulos penos*, segun resulta de la siguiente inscripcion que copió Alderete, como existente en el mismo castillo.

NEPTVNO. AVG

SACRVM

L. IVNIVS. PVTEOLANVS

VI. VIR. AVGVSTALIS

IN. MVNICIPIO. SVELITANO

D. D. PRIMVS. ET. PERPETVVS

OMNIBVS. HONORIBVS. QVOS

LIBERTINI. GERERE

POTVERVNT

HONORATVS. EPVLO. DATO

D. S. P. D. D

El mencionado marques encontró en el mismo sitio trozos de un acueducto con esta pequeña dedicacion.

DEO GENI

EX. VOTO

SOLVIT

Suel, que el copiante del Itinerario de Antonino llama *Sivel*, era la primera mansion del camino militar que iba desde Málaga á Cadiz por la costa.

FUENTE DE LA HIGUERA, despoblado de la provincia de Granada, que está á la salida de la dehesa de Mercadillo, distante un cuarto de legua de Ronda. Tiene ruinas de poblacion romana, de entre las cuales se sacó un ladrillo grueso con estas letras:

I. O. M

VICTORI

VERVS. V. P. V.

Hay quien dice que estas ruinas son de la ciudad de *Calium* ó *Callet*, del convento Gaditano; pero segun don Macario Fariñas, que examinó con estudio y detencion aquel pais, debe fijarse en los Villares que están tambien cerca de Ronda, y en la region de los *célticos turostanos*. Véase su artículo en el citado convento.

FUENTE LA PIEDRA, pueblo moderno de la provincia de Granada, distante tres leguas de Antequera, en el obispado de Málaga, llamado así por haber en él una fuente, cuyas aguas curan varias enfermedades,

especialmente el mal de piedra. Ambrosio de Morales habla de sus virtudes en el discurso general de *las Antigüedades de España*, que publicó al núm. 63, de la excelencia de la tierra, de la gran riqueza, fertilidad, y de otras cosas señaladas que hay en el reino, siendo la de esta fuente una de las mas apreciables. Yo soy testigo de sus prodigiosos efectos. Estando yo en Sevilla el año 1806, y muy postrado de la dolencia del mal de piedra don Francisco de Saavedra, ministro que fue de Hacienda y de Estado, sin poder hallar alivio ni descanso, despues de haber consultado con los mejores médicos de aquella ciudad, de la de Cadiz, de Madrid y de Londres, le llevé y leí el anterior discurso de Morales, y le insté á que no pudiendo ir á Antequera por su postracion, mandase traer el agua de Fuente la Piedra con todas las precauciones necesarias. Hizolo así, y á pocos dias empezó á arrojar unas piedrecitas amarillas muy sólidas y duras con una manchita negra, del tamaño de una pequeña lenteja, que con la continuacion del agua llegaron á más de dos mil, hasta que recuperó su salud.

Despues de referir Ambrosio de Morales en el citado discurso la situacion de la fuente que habia visto, y de describir la planta y forma de la yerba *saxifragia*, ó sea cañivano, como llaman en aquel pais, que la rodea, afirmando que comunica á sus aguas la virtud contra el mal de piedra, habla de una lápida "que está agora (dice) en »Antequera á la puerta del hospital de la Concepcion; mas muchos son »vivos que saben que se trujo dos leguas de allí, de las ruinas de la »antigua ciudad de Nescania.... Allí estaba la piedra en una huerta: »cabe una fuente casi tan buena como esta otra de que vamos tratando, »de la cual no está muy lejos." Es ara, y así tiene estas letras:

FONTI. DIVINO

ARAM. L. POST

HVMIVS. SATV

LIVS. EX. VOTO

D. D. D

Don Cecilio García de la Leña, autor de *las Conversaciones Malagueñas*, dice en el tomo II, pág. 123, núm. IX, lo siguiente: "En »Antequera, traida (la lápida) del lugar de Fuente de la Piedra, á tres »leguas del valle de Abdalaciz (olim Nescania)," y la trasladó de este otro modo:

FONTI. DIVINO

ARAM. L. POSTHVMIVS

STATVLIVS

EX. VOTO. D. D. D

La traduce en seguida, y añade: "Que como dejó dicho á Vm. »(en el tomo I de *las Conversaciones*, fólío 141) tenia la virtud de sanar la enfermedad del mal de piedra en la orina," de manera que el señor de la Leña supone que esta inscripcion es la del lugar de Fuente la Piedra, y afirma que fue en derecho desde él á la ciudad de Antequera, cuando Morales asegura que se llevó de Nescania, y que es-

taba junto á una fuente medicinal, casi tan buena como la de la Fuente de la Piedra. ¿Y por qué no pudo ser de esta segunda fuente, supuesto que Morales, fray Francisco de Cabrera, historiador de Antequera, y el doctor Cuesta, canónigo de aquella colegiata y su adicinador, convienen en que la inscripcion fue llevada desde aquella huerta á la ciudad? La sospecha está mas á su favor que á la de Fuente la Piedra, á no ser que haya habido dos inscripciones, como parece cierto, pues que dice el doctor Cuesta en una nota á Cabrera: "La de los »cofrades de la Concepcion, que es hoy el convento de Santo Domingo, en mi tiempo ha faltado, porque en el año de 1660 el P. Fr. »Gaspar de Frias, siendo prior de dicho convento, para hacer la portada que hoy tiene, quitó la antigua en que estaba la dicha piedra con »su inscripcion, la cual sirve de portada en cierta casa de esta ciudad. »La de *Fonti Divino* está embebida en el pie de la torre y campanario de Santo Domingo, tan maltratada del tiempo, que está casi imposibilitada de leerse." Estas dos inscripciones, segun afirma Cabrera, se colocaron emparejadas en la portada de la iglesia del Hospital el año de 1546.

Esto es todo lo que he podido averiguar acerca de la célebre inscripcion, arriba copiada, para llenar el objeto de este artículo: permítaseme, en consideracion de lo importante del asunto, añadir la noticia del estado actual de fuente tan saludable.

La numerosa concurrencia de los enfermos á beber de sus aguas, la de los que iban desde largas distancias á recogerla en cántaros sellados con certificacion del cura y del escribano mas inmediatos, con expresion del día, mes y año en que se habia cogido; la de los que la llevaban á otros pueblos, no tan lejanos, con guirnaldas de la yerba saxifragia en la cabeza para prueba de su legitimidad, pues no se conoce esta planta en todo aquel pais sino allí; y la multitud de herbolarios que tambien concurrían á recogerla, dieron justo motivo á mediados del siglo XVI para erigir un pueblo enderredor del manantial. Salía éste de una próxima roca arenosa en dos chorros, poco distante uno de otro, que caían en una pequeña alberca, en la que rebosando el agua con ella, con la que procedia de unos sudaderos de la misma roca, y con la de un arroyuelo que corria por allí cerca, por abandono y ningun cuidado en dar salida á estas aguas, se llegó andando el tiempo á formar un pantano tan perjudicial á la salud, que infestado el pueblo, se veían precisados los vecinos á abandonarle.

Viéndole en tan deplorable estado el año de 1818 el señor don Alonso Cañedo y Vigil, obispo de Málaga, que iba de visita, trató del remedio, valiéndose para ello de la notoria inteligencia del ingeniero Perri. Lo primero que hizo este profesor fue tomar las aguas de los dos chorros vara y media mas alto de la alberca en que antes caían, y recogerlas en una espaciosa fuente de seis gruesos caños que construyó, dando salida á su derrame para abrevadero de bestias y lavadero de ropa. Disecó despues el pantano, y dirigió las otras aguas al campo, con lo que el celo de aquel digno prelado consiguió restituir la salubridad al pueblo, comodidad y limpieza á los que cogían antes el agua en la alberca, y fertilizar las tierras con el riego.

GRAZALEMA, villa de la provincia de Granada. En la hacienda de Clavijo se descubrió el año de 1774 una basa ó pedestal de estatua, de vara y media de alto y tres cuartas de ancho, en el que estaba grabada esta inscripcion:

L. S. hONIO
 QVIR. RANO
 III. V. ... ORDO. L_ΔCIDVLENSIVM
 DEC. L_ΔVD. LOC. SEP. FVN. IM. ...
 PENSAM. STATVAM
 ... V. ... I. ... I_Δ. L. F. LVCILI_Δ. ROR
 HONORE. VS. ... IMPENSAM
 REMISIT

En el supuesto de que la hacienda en que se halló esta inscripcion está muy cerca de Grazalema y en su jurisdiccion, bien pudo haber sido *Lacidula* el nombre antiguo de esta villa, porque conserva rastros de poblacion romana, y en este caso perteneceria á la region de los *celtas turostanos* porque dista una legua de Ronda la vieja.

JAEN, ciudad famosa de la Andalucía alta, cabeza del reino y provincia de su nombre, que confina por mediodia con el de Granada, y por poniente con el de Córdoba. Tito Livio la llama *Oringe*; y Plinio *Oninge*, que es lo mismo que *Auringe* y *Aurigi*, con que es mas conocida, y con el sobrenombre de *Municipium Flavium Aurigitanum Fidelis*, en la region de los *bastitanos*, y en este convento Astigitano, donde le coloca el dicho Plinio. A esta ciudad fue llevado en una camilla Neyo Escipion, por estar herido en un muslo de resultas de la batalla que ganó en Munda á los cartagineses; y esta fue la opulentisima ciudad que dice Polibio sitió y tomó por asalto L. Escipion, hijo del anterior, y hermano del famoso Escipion el joven, y la que servia á Asdrubal de fortaleza para hacer sus correrías en los pueblos mediterráneos. Murieron en el dicho asalto, el año de 549 dos mil cartagineses, muchos ciudadanos, y fueron prisioneros muchos mas: y en el de 655, ambos de la fundacion de Roma, Sertorio, tribuno de los presidiarios, entró con astucia en *Aurigi*, y castigó con crueldad á sus habitantes.

Conserva todavía Jaen las ruinas de su antigua poblacion, las de unos baños ó termas que estan mas abajo de la Magdalena, llamados de Don Fernando, y que mandaron construir á su costa Cayo Sempronio y Sempronio Vibia; los restos de diferentes sepuleros, y otras antiguallas, como consta de las siguientes inscripciones.

C. SEMPRON. C. F. GAL SEMPRONIANVS
 II. VIR. BIS. PONTIF. PERP. SEMPRONIA
 FVSCA. VIBIA. AVREL. F. THERMAS
 AQVA. PERD. CVM. SYLVIS.
 AQVAR. TRECENT. PE. IMPENSA. ... SVA
 OMNI. D. D

Está colocada encima de la puerta de la iglesia de San Miguel, y la que sigue en la puerta del Mercado.

D. M. S

M. FABIVS. PROBVS. AVRIG

FLAM. M. FA. F. PONT. PERP

AVG. ANN. XXXVIII. PIVS

IN. SVOS. HIC. SITVS. EST. SIT

TIBI. TERRA. LEVIS.

Vazquez Siruela copió esta que estaba en la puerta de Santa María.

IVLIVS. FABIVS. FLO

RINVS. AVRIGIT. VI. VR. F

M. FLAVI. AVRIGIT

ANNOR. LXX

PIVS. IN. SVIS. HIC. SITVS

EST. SIT. TIB. T. L

LORILLA ó LORA MENOR, aldea de Estepa en la provincia de Sevilla: llamábanla los romanos *Olaura* ú *Olaurum*, y pertenecía á la region de los *túrdulos*. Mantiene las ruinas de su antigua poblacion, entre las cuales se halló un bajo relieve de mármol que figuraba la cierva de Diana, y varias lápidas con inscripciones como la siguiente:

SALVTI

AVGVSTAE

L. SEMPRONIVS. L. F

GAL. ARTICVS. D. S. D

Y otras, tambien dedicaciones, que no copio porque no son geográficas.

MÁLACA, ciudad del reino y provincia de Granada, cabeza de partido, y célebre puerto del mar Mediterráneo. Llamóse desde muy antiguo *Malaca*, fue municipio *Malacitano*, confederada con los romanos, y emporio del comercio del mar interno en la region de los *bástulos penos*. En pocas ciudades de España se habrian encontrado tantas antigüedades romanas como en ésta, si se hubiese proseguido en las excavaciones, como lo demostraron las que se hicieron en ella.

El año de 1626, abriendo las zanjas para construir el colegio de la Compañía de Jesus, se descubrió una bóveda de cantería labrada de quince pies de largo, y de ocho de ancho y alto, en cuyas paredes habia nichos de media vara de hueco, levantados una del suelo, y en ellos huesos y calaveras. Cuando se empezaron á construir en la plaza mayor las casas capitulares, se desenterraron jarrones y vasijas vidriadas, llenos de cenizas y de huesos quemados; y cuando se edificó la sala del cabildo eclesiástico, varios sepulcros de piedra proporcionados á la estatura del hombre. En la calle de las Beatas, al tiempo de echar los

fundamentos de una casa, se hallaron patios con columnas, arcos, y pavimento de losas de mármol; y fabricando un ángulo del convento de San Agustín, aposentos y otras cámaras, que hubo de haber destrozado algun terremoto.

El año de 1675 se descubrió junto á la casa de la Matanza un acueducto romano, con señales de un templo, vasos de barro, y otros utensilios de los sacrificios. Tambien se descubrieron cerca de la catedral arcos de fábrica romana; trozos de otra al echar los cimientos del monasterio de las monjas del Cistér, y entre los del convento de San Francisco un edificio con divisiones de cuadradas, y una moneda antiquísima que representaba en el anverso una cabeza varonil, y en el reverso una colmena rodeada de abejas.

En el barrio de los Percheles, llamado así por las perchas que habia en él para colgar y secar los pescados, se encontraron ruinas de otros edificios romanos, y una lápida de mármol en que estaba grabada una dedicacion de los barqueros pescadores de Málaga á su patron Quinto Emilio Próculo, que copiaré al fin. Estando cavando junto á la puerta de los Siete Arcos, y á ocho varas de profundidad, se halló una hermosa solería de azulejos, y un sepulcro con huesos: otro sepulcro y otro pavimento al poner los cimientos de la iglesia de la Paz.

Pero cuando se encontraron mas preciosidades fue por los años de 1789 y 90, en la Alcazaba, y en otros sitios inmediatos, al tiempo de abrir las zanjas para construir la Aduana. Tales fueron un horno de fundicion de metales, con crisoles, y once barretas de plata: bustos de varones y matronas de mármol, ídolos de bronce, ladrillos de barro de vara en cuadro cada uno, utensilios domésticos, fragmentos de adornos elegantes de arquitectura, un pavimento de losas grandes de mármol negro, dos estatuas mutiladas de mármol blanco, la una de hombre y la otra de muger, que se cree fuese la muger del emperador Galieno, por la descripcion que tambien se copiará despues, grabada en un pedestal que se encontró cerca de ella. La estatua tiene siete cuartas de alto, y el pedestal dos tercias, otras dos de ancho, y media vara de grueso, proporciones muy acomodadas para sostenerla.

Tambien se desenterraron al tiempo de hacer los cimientos para el hospital de Santa Ana, y para el monasterio de las monjas de la Paz, los de un anfiteatro con bóvedas y gradas. En todos estos sitios se hallaron lápidas con inscripciones de todas clases; y el año de 1722, estando profundizando para echar los fundamentos de la fachada de la catedral, se encontraron ochenta y dos monedas romanas de oro; y otra porcion del emperador Justiniano entre los cimientos del palacio episcopal, que el ilustrísimo Franquis mandó ampliar: todas las remitió el cabildo eclesiástico á Felipe V, que mandó colocarlas en su real gabinete.

Malaca fue el término de un camino romano que iba á ella desde Cazlona, y el principio de otro que se dirijia á Cadiz por la costa.

De las muchas inscripciones romanas que he dicho arriba se hallaron en Málaga, y que copia don Cecilio García de la Leña en sus *Conversaciones Malagueñas*, solamente trasladaré aqui cinco, que considero suficientes para comprobar lo que fue este municipio.

Q. AEMILIO. PROCVL
 MVLTVRVM. PISCATIONVM
 SCAPHAR. PATRONO
 NAVICVLAR. MALACIT
 P. D. Q

CORNEL. SALON. 2
 NAE. AVG
 CONIV. D. N
 P. LICINI. GALL.
 NI. PH. FELI. N.
 II. AVG.
 MALACITA.
 DEVOT. NVM.
 MALE. VM

M. AVRELIO. VERO. CAESARIS. TITI
 AELII. ADRI. AVG. PH. PP. FIL
 ANTONINO. CONS. II. SCAPH.
 QVI. MALAC. NEGOTIANTVR
 D. S. P. D D

VALERIAE. C. F.
 LVCILIAE
 L. VALERI. PROCVLI
 PRAEF. AEGYPTI
 D. D. MALAC

L. CAECILIO
 Q. E. QVIRIN
 BASSO. EX
 DEC. DEC. MVN (icipii) MAL (acitani)
 VALERIA. Q. F.
 MACRINA. VXOR
 HONORE. CONTENTA
 JMPENSAM. REMISIT

MARBELLA, ciudad de la provincia de Granada y cabeza de partido, en la costa del Mediterráneo: perteneció á la region de los *bástulos penos*. Presenta en los vestigios de su antigua poblacion romana los de un castillo, y una grande alberca de argamasa.

MARTOS, villa de la provincia de Jaen y cabeza de partido. Llamáronla los romanos, sus fundadores, *Tucci*, una de las principales de

este nombre en la Bética, con el aditamento de *Civitas Martis*, y fue colonia inmune, titulada *Augusta Gemella*, en la region de los *túrdulos*. Aunque está mas cerca de Córdoba que de Écija, Plinio dice que pertenecía al convento Astigitano.

Subsisten en Martos muchas antigüedades romanas. La principal está en la *Peña* que llaman *de Martos*, y es muy alta y tajada casi por todas partes, en cuya cima se ve una fortaleza antiquísima, y al pie está la villa. A la mitad de la altura de esta peña, en la parte de occidente, se ve cavado á pico un sácelo ó capillita con cuatro gradas, cóncavo, con su frontispicio labrado con adornos de buen gusto, de doce pies de ancho, y con la altura de un estado de hombre, en cuyo centro hubo de estar la estatua de Marte, ó de otra deidad. Lo mas extraño es una inscripcion que tambien hay allí de dos renglones, cada uno de nueve palmos de largo, y cada letra de un palmo de alto, que dicen asi:

Q. IVLIVS. Q. F. T. N. SERG. CELSVS
AED. II. VIR. BIS. DE. SVO. DEDIT

Por donde quiera que se vaya á esta villa, se encuentran piedras labradas, trozos de columnas, basas de estatuas, y otros restos de monumentos romanos. Son tambien muy recomendables las muchas inscripciones que existen en este pueblo. Copiaré las mas interesantes.

La que está grabada en un mármol cárdeno y grueso en forma de columna, y sirve de poste en la iglesia principal de Santa Marta, dice asi:

IVLIAE. C. F. LAETAE. ET
FLAMINICAE. DOMVS
AVGVSTAE
L. MAECIVS. NATIVOS. CON
SOBRINAE. PLYSSIMAE. ERGA
SE

En el cementerio de la misma iglesia de Santa Marta un pedestal con esta dedicacion:

IMP. CAESARI. GETAE
SEVERO. AVG. DIVI. SEPTIMI
SEVERO. (*) PII. PII. PERTINACIS
AVG. ARABICI. ADIABE
NICI. PARTHICI. MAXI
MI. PACATORIS. ORBIS. FILIO
ET. M. AVRELI. ANTONINI
IMPERAT. FRATRI
RESPUBLICA. TVCCILLANORVM

(*) Asi está en el original; mas no está bien. Será yerro del grabador.

Esta otra tambien en el cementerio y en otro pedestal.

IMP. CAES
M. AVRELIO
CLAUDIO. PIO. FEL
INVICT. AVG. P. M
TRIB. POTEST
III. COS
RESPVB. TVCCIT
D. D

En la puerta de Santa Marta una lápida muy grande con estas letras:

L. IVLIO. L. F. SER
CVLLIONI
II. VIR
COL. AVG. GEM
D. D

Esto de llamarse Martos *Augusta Gemella*, dice el licenciado Franco; viene de la hermandad que tenia con otra ciudad que estaba tambien al pie de la *Peña*, y es ahora un lugarcito que se dice Gemillena ó Jemilena, corrompido al parecer el nombre *Gemella*.

A una legua de distancia de Martos, ácia el occidente, hay un des poblado, dice Jimena, en el que se ven las ruinas del municipio *Barbitano*, de donde se llevó á Martos una piedra de alabastro, en la que se leía *Municipium Barbitanum*; pero esta antigua ciudad de *Barbi* pertenecia al convento Cordubense.

MIRAFLORES. Véase Ronda.

MOLLINA, aldea. V. Antequera.

MONCLOVA, venta de la provincia de Sevilla, en el camino real, entre Carmona y Écija, distante de la primera cuatro leguas y cinco de la segunda. Se cree haber estado en ella la ciudad de *Obocula* ú *Obolcula*, ú *Obucula* ú *Obulcula*, ó *Bucula*, estipendiaria, en la region de los *turdulos*.

Se descubrieron en su distrito monumentos de su antigua poblacion, un ataud de plomo, muchas monedas romanas de todos metales y tamaños, y dos termas ó baños de aquella época. El primero tiene mas de cuarenta varas de largo y cuatro de ancho, todo de piedra de granito, con dos estancias en los extremos: la una conserva sus arcos completos, pero sin techumbre; y la otra solamente los postes. En medio de estas dos cámaras está la galería con gradas ó asientos, dividida por el medio para separacion de los dos sexos. El segundo es redondo, y está cubierto. Dentro de su circunferencia hay cuatro salas en cuadro que cobija una linterna.

Obulcula fue la primera mansion del camino militar que venia á Córdoba desde Sevilla: la segunda del que iba desde esta ciudad á Mérida; y la octava del que salia de Cadiz para Córdoba, pasando por Sevilla.

MONDA, villa de la provincia de Granada en la Hoya de Málaga, y en la falda de la sierra de Tolox: dista seis leguas de Málaga y tres de Cartama, donde colocan los escritores modernos á la famosa *Munda Bética* de los *bástulos penos*. El marques de Valdeflores dice: "Por las inscripciones que pone Brito acerca de Monda, parece que allí estuvo la antigua *Munda*, famosa por la batalla de César con los hijos de Pompeyo. El mismo Brito, que reconoció este sitio, dice que en él habia muchas ruinas antiguas, y entre ellas las de un arco romano y dos inscripciones que copia, y en las cuales se hace expresa memoria del *municipio Mundense*. De allí se llevaria sin duda á Monda la inscripcion que habla tambien de este pueblo, y pone Morales, y ya no se encuentra. Su situacion es la misma que describe el autor del libro de *Bello Hispánico*, atribuido á Hircio."

El mismo marques copió esta última inscripcion, que dió motivo á muchas disputas, y es la misma que yo trasladé en el artículo Alconchel de este Sumario. Y hablando del rio que menciona la dicha inscripcion, prosigue diciendo: "El arroyo que, segun él (Brito), pasaba junto á Munda, es el que hoy llaman Rio-seco, que pasa por el oriente del lugar, y corriendo de mediodia á septentrion se incorpora luego en Rio-grande, para entrar despues en Guadaljone." Las ruinas y arco de que habla este académico son de un castillo, de murallas, y de otros edificios, existentes en la eminencia de la sierra de Tolox, donde estuvo primero *Munda*; y las otras dos inscripciones, que tampoco se encuentran en la alta *Munda* ni en la baja, hoy Monda, son las siguientes.

La primera se copió de Ocon, y dice asi:

EGO. T. BATILIVS. MVLTORVM
MONTIVM. AGRICOLA. ET. VBERI
TERA. DIVES. ANNIVERSARIO
DEAE. CERERI. SACRO. PORGA
ILLI. MACTAT. BATILLIO. PATRE
MEO. PERP. OBSERV. VT. III. IDVS
QVINT. VNOQVOQ. AN. REDEVNTE
PORCA. IMOL. ET. PVPL. COLLEG
EIVS. DEAE. EPVLVM. DET. S
FILIVS. MEVS. IN. TERMIS. CONSTITVTA
A. PRAET. MVND. MVLT. PVB.
ILLVM. PLECTAT

Y la segunda existia en la puerta de la iglesia de la villa de Monda, cuando la copió Ambrosio de Morales de este modo:

IVL. NEMESIVS. NOMENTAN
VICE. M. AVREL. SACRA. BAETICAM
GVBERN. PRAETORIVM. IN. VRBE
MVNDA. QVO. PATRES. ET. POP
OB. REMP. RITE. ADMINIST. CONVENIVNT
FIERI. MANDAVIT

Plinio pone á *Munda* entre las colonias inmunes de este convento Astigitano; pero da á entender que ya no lo era en su tiempo, porque después de haber nombrado las que pertenecian á este mismo convento, dice: *Inter quæ fuit Munda cum Pompeii filio capta*. Hay una moneda geográfica de *Munda* que trae el P. Florez en la tabla 63, núm. 11, tomo III de sus *Medallas*.

Ya van conviniendo los geógrafos modernos en que hubo otra *Munda Célitérica*. Acerca de su situacion véanse los artículos Alconchel, Bayona, cerro, y Cabeza del Griego, pertenecientes al convento Cartaginés de este Sumario.

Y MÓTILLAS (Sitio de las). V. Fantasia (Dehesa de la).

OLBERA, villa de la provincia de Sevilla en el estado de Osuna, distante al oriente de su metrópoli catorce leguas. Está situada en un cerro alto, entre los vestigios de *Ilipa* ó *Ilipula minor*, ciudad estipendiaria en la region de los *turdulos*, donde tambien se descubren los cimientos de un castillo. El Itinerario de Antonino dice que *Ilipa* era la tercera mansion del camino que iba desde Cadiz á Córdoba; pero el P. Hierro afirma que está errado este nombre, pues debe decir *Ilipula minor*; y el marques de Valdeflores asegura que quien copió este Itinerario hizo de dos caminos, que ambos iban de Córdoba á Cadiz, uno solo, y así pone á *Ilipa*, que debe ser *Ilipula*, en la tercera mansion del que debia de ir por Antequera, pues el otro corria mas derecho por Sevilla.

Hay en Lucena una inscripcion de C. Cordio, natural de *Ilipula minor*, que el anticuario don Gerónimo Garcia, presbitero, afirmó al ilustrísimo Bayer se habia llevado de junto á Estepa, que está muy cerca de Olbera.

ORTALES (Salinas de). V. Ubrique.

ORTEJICAR, despoblado, distante legua y cuarto de la venta de Vilhan, ácia Ronda: conserva vestigios de poblacion romana, y algunas lápidas con inscripciones.

OSUNA, ciudad de la provincia de Sevilla, distante catorce leguas de su metrópoli y cinco de Écija. La hicieron los romanos colonia inmune, con los nombres de *Urso*, *Gemina Urbanorum*, *Ursao* y *Orsone*, en la region de los *turdulos*.

Conserva algunos trozos de las ruinas de su antigua poblacion. Se descubrieron en ella á principios del siglo XVII, bajos relieves de mármol, pedestales ó basas de estatuas, y vasos finos de barro con estas marcas de las alfarerías que habria en esta ciudad.

EX. OF
VRCARIEN,
SIVM

OFF
PATR. VRS

Á la salida de la ciudad, en el camino que va á Granada, hay sepulcros cavados en peña viva. Se distingue entre todos un panteon de familia ilustre, que está en una haza apartada de la poblacion un tiro

de escopeta, y que sirve de albergue á los animales. Luego que se baja, como unas dos varas socavadas en la piedra, se encuentra una pieza cuadrada: cada una de las cuatro paredes tiene cuatro varas de ancho, con vasares, en que se colocaban los cadáveres de los niños, ó las urnas de sus cenizas. Llamaban los romanos á estos sepulcros *Sugrundarios*. Por una puerta muy bien labrada se pasa á otra cuadra que tendrá tres varas de alto, otras tantas de ancho, y cuatro de largo, con pilares que sostienen la bóveda. En cada lado de esta pieza hay otra mayor que las anteriores, á las que se entra por unas puertecillas ó agujeros estrechos, encorvándose y con mucha incomodidad. Se encuentran en ellas muchos lucillos de piedra en forma de ataúdes, anchos por arriba y angostos por abajo. Tuvieron lápidas con inscripciones, que desaparecieron como las urnas cinerarias.

Urso ó *Ursona* acuñó monedas, de las que conocemos trece: tres son de gran bronce, y tienen en el anverso la cabeza de Augusto con diadema, mirando al lado izquierdo: en la 1.^a y 2.^a se lee por delante, y desde abajo arriba VRSONE, ó separada la N de la E. La 3.^a no tiene letra alguna en el anverso. El reverso de las tres presenta una esfinge con alas, vuelta al mismo lado izquierdo. Varían las formas del monstruo, su colocacion, y la de los caracteres. Al pie del reverso de la 1.^a medalla se lee L(ucio) AP(io) DEC(io) Q(inquennali). Lo mismo en el de la 2.^a; pero entre dos líneas paralelas. Y en el de la 3.^a hay caracteres desconocidos en el mismo sitio, pero sin líneas, uno delante, y mas arriba un astro.

Las diez restantes son de mediano bronce, y tienen en el anverso cabezas, que tambien se pueden aplicar á Augusto; unas desnudas, otras con diademas, y dos con laureola, excepto la 6.^a que es de muger; y está ataviada con perlas y con ropa en los hombros. La 1.^a y 3.^a dicen por delante VRSONE: la 5.^a VRSO por detras: la 2.^a Q(into) REDE-CAL(io): la 4.^a y la 7.^a nada: la 8.^a tiene una mano abierta: la 9.^a media luna; y la 10.^a mano, y media luna. En el reverso de la primera se figura un oso en pie, con un ramo y una guirnalda en las manos; y en el de las otras nueve está la esfinge, como en el de las de gran bronce, variando las inscripciones en conformidad de las de sus respectivos anversos, y de los caracteres desconocidos, con algunos signos delante de la esfinge, como son el sol, y otras figuritas, y letras extrañas que aparecen abajo y en los exergos.

Todavía se conservan en Osuna lápidas con las inscripciones siguientes:

M. AVRELIO. NOBILISS
ET. FORTISSIMO. IMPERTOR
RES. VRSONENSIVM

L. VECIVS. L. F. SER. CENTVR. LEG. XXX

II. VIR. ITERVM. 666. IVL. SACRVM

DAT

Ss 2

Así las copió el doctor Siruela; pero otros han puesto en la última C. C. C., en lugar de los tres caracteres *G G G*, y entonces se pueden interpretar *Coloniæ. Clarissimæ. Claritatis. Iulicæ.*

También copió Siruela este epitafio:

OPTATVS. CALPVRN
VERNAE. FILIVS
V. ANN. XVIII. H. S. E. S. T. T. L.

PASADA BLANCA (Baños de). *V.* Fantasia, dehesa.

PEDRERA (La), villa de la provincia de Sevilla, distante de su capital diez y ocho leguas, y cinco de Estepa. Llamáronla los romanos *Barba*, y pertenecía á la region de los *turdulos*. Mantiene vestigios de su antigua poblacion y del camino militar que iba desde Cadiz á Córdoba por Antequera, del que *Barba* era la quinta mansion.

PEÑA DE MARTOS. *V.* Martos.

PEÑARUBIA, aldea de la villa de Teba, en la provincia de Sevilla, y cerca de Ardales. Fue la antigua *Cabe* de los *célticos turostanos*, como lo manifiestan varios fragmentos de arquitectura romana que conserva, y un pedestal ó basa de estatua, en el que estan grabadas estas letras *RESP. CABENSIVM*. Se encontró en su recinto un sepulcro de piedra, y en él una vasija de vidrio con su asa, y tenia esculpido en lo hondo un caballo suelto, corriendo, con estas letras entre los pies *RENVS*.

PERULEJO (El), despoblado cerca de la costa del Mediterráneo, distante legua y media de la boca del rio Guadiaro, y media de la Salinilla y de la Torre de la Duquesa. Hay en él cimientos y paredes de una poblacion romana.

PRUNA, villa de la provincia de Sevilla, distante quince leguas de la metrópoli, y una de su aldea Algamitas. Se llamó en lo antiguo *Callet*, ciudad estipendiaria de los *turdulos*, y distinta de otra *Callet* del convento jurídico de Cadiz. Acuñó monedas: son dos las conocidas, de mediano bronce. En el anverso de ambas hay una cabeza, que en el de la una parece ser de muger, aunque Rodrigo Caro diga que es de Marte; y en el de la otra es de Hércules, porque tiene la piel del leon. Se lee en el reverso de las dos *CALLET*, entre dos espigas tendidas, con la diferencia de que en una es en medio de dos líneas paralelas, y de que en la otra no hay ninguna. Conserva Pruna reliquias de su primera poblacion, y una lápida con la dedicacion de una estatua al emperador Trajano, que le hizo la *RESP. CALLENS* por decreto de los decuriones.

PUEBLA DE CAZABA, villa de la provincia de Sevilla, junto á Moron, y distante once leguas de su metrópoli. Tolomeo la llama *Calicula* de los *turdulos*. Otros *Calucula*, *Carruca* ó *Carula*. César dice que puso sus reales en *Carruca*, en frente de Pompeyo, y que éste mandó quemar la ciudad porque le habia cerrado las puertas. Y el Itinerario de Antonino fija en *Carula* la segunda mansion del camino militar de Cadiz á Córdoba por Antequera. Los manuscritos de Rodrigo Caro dicen que hay en esta villa la siguiente inscripcion:

M. SEMPRONIO
OPTATO. ANN. LXXX
L. SEMPRONIUS
SILVINVS. PATRI
B. POSVIT

PUEBLA DEL GASTOR, lugar de la Sierra del Pinal, cerca de la de Ronda. Hubo muy cerca de este pueblo una ciudad, á la que llamaban los romanos *Irippto*, y pertenecia á los *celtas turostanos*: se descubren todavia los vestigios de su poblacion romana. Acuñó *Irippto* monedas: se conocen tres de pequeño bronce, muy raras. Todas tienen en el anverso una cabeza de varon, que mira al lado izquierdo en la 1.^a, y en la 3.^a con estas letras por delante IRIPPO; pero en la 2.^a va la cabeza al derecho, y tiene al revés las letras del nombre. En el reverso de la 1.^a y de la 2.^a hay la figura de una muger sentada, con el strobilo ó piña en la mano derecha, y con la cornucopia en la izquierda; y en el de la 3.^a la cabeza del anverso grabada en dulce, y con las letras tambien al revés.

PUERTOLLANO, pueblo de la provincia de Granada, cercano á la villa de Alora. Tiene ruinas de poblacion romana, de las cuales se sacó una lápida, que se llevó á Alora, con la inscripcion tercera que se copia en su artículo, y comienza STATVAM.

PURCHITE, despoblado de la provincia de Granada, en el camino que va de Ronda á Cañete la Real, distante una legua de aquella ciudad, junto á Arriate. Tiene vestigios de poblacion romana.

RONDA, ciudad de la provincia de Granada, cabeza de partido y de la Serranía de su nombre, situada en un cerro alto, cerca del rio Guadiaro, y distante once leguas de Málaga. Llamóse en lo antiguo *Arun-da*, y fue uno de los pueblos *célticos turostanos*. Mantiene ruinas de un edificio romano, vestigios de otros, y varias lápidas con inscripciones, dos geográficas, que son las siguientes.

La primera tiene cinco cuartas en cuadro, y cerca de dos tercias de grueso, se halló en el castillo y en la esquina que mira al peso de la harina, con las letras ácia dentro, donde la sentaron los moros. Dice asi:

LICINIANO. IVNIO.
L. . . . COR. . . . ANOB.
MEALIA. L. . . IVNI. LICINIANI
PATER. . . . VS. AMICO
. . . . MIR. . . . STATVAM. . . . LOCO. . . . AS . . .
DIIS. ORDINE. ARVNDENSI
CIRCENS. LVD
. TVS. D. D

La segunda está en la Alhóndiga, á un lado de la puerta baja del Pósito, y dice de esta manera:

L. IVNIO. L. F. QVIR
IVNIANO. II. VIR. II

QVI. TESTAMENTO. SVO. CAVERAT. SEPVL
 CRVM. SIBI
 FIERI. AD. X.∞.CC. ET. VOLVNTATI. PATRONI
 CVM. OB
 TEMPERATVRVS. ESSET. L. IVNIVS. AVCIL

NIVS. LIB
 ET. HAERES. EIVS. PETITVS. AB. ORDINE
 ARVND
 VT. POTIVS. STATVAM. IAM. . . A. AV. . .
 QVAM
 EIVS. CALLI. IN. FORO. PONERET. QVAM
 VIS.
 SVMPTV. MAIORI. ADGRAVARETVR
 AD. RATIONES. IVNI. NECESARIVM
 DECVRIONES. ARVNTINI. ORDINIS. OBSER
 VARI
 ITA. VOLVERE

Del **CALLI** que se nombra arriba en el décimotercio renglon hay artículo con el título de Villares (Los) en el convento Gaditano, á quien pertenece, como en él se dice. *Véase.*

Existen en Ronda otras dos inscripciones, que aunque no son geográficas, merecen copiarse.

La primera parece ser fragmento, y siendo de *Arunda*, dice haber sido municipio.

IVLIO. DIVO
 MVNICIPES

La segunda está grabada en un ladrillo grueso, que se llevó á Ronda de una heredad inmediata, donde la conservaba el doctor Ribera, quien la copió, y dice así:

I. O. M
 VICTORI
 SEVERVS. P. L. V. S

Tambien hay en Ronda otra inscripcion colocada en la puerta del ayuntamiento, que se llevó del despoblado de Ronda la vieja. Es geográfica, y pertenece á Acinipo. Es de este modo:

FABIAE. MATRI
 L. FABIVS. VICTOR
 TESTAMENTO. STATVAM. . .
 PONI. IVSSIT
 ORDÓ. ACINIPONENSIS
 LOCVM. DECREVIT.
 M. AEMILIVS. S. . . P. . .
 STATVAM. FIERI
 P. O.

En Miraflores, distante legua y media de Ronda, hay ruinas de una gran ciudad romana.

RONDA LA VIEJA, así llaman vulgarmente un despoblado de la provincia de Granada, distante de Ronda dos leguas al norte, media de Setenil de las Bodegas, y once de Málaga. Está situado en la cima llana de un alto monte, y tan elevado, que desde él se descubren las Sierras Morena, de Granada, y de Loja, el mar Mediterráneo, y el Atlántico de Cadiz. Su llanura ó planicie es capaz de mil casas, y está cercada de murallas y torreones enteramente destruidos; pero las ruinas de sus arrabales ocupan mas de un cuarto de legua de ancho y largo. En este terreno estuvo la antigua y respetable ciudad de *Acinipo* ó *Acinippo*, de la region de los *celtas* ó *célticos turostanos*, y en él se conservan grandes vestigios y paredones de edificios públicos, bustos, y fragmentos de estatuas, de columnas, frisos y arquitraves, aras y pedestales, como uno de extraordinario tamaño en que estuvo grabada la dedicacion, de la que solamente se puede leer en el principio MART..., que se encontró en el arrabal, donde se ven los cimientos de un templo atribuido á Marte, y alguna de sus paredes. De sus inscripciones salieron muchas para Setenil, donde las copiaré en su artículo: otras para unos cortijos inmediatos á las ruinas de *Acinipo*. Son las siguientes:

L. ARO.

VIR.

ANN. NT

VN. COIL. ON

DECVRIONM

ACINIPONEN

SIVM. D. D

Aunque fragmento es interesante por ser geográfico.

La siguiente está grabada en un pedestal, en que se ven socavadas las plantas de los pies de la estatua de la Victoria.

VICTORIAE

AVG

F. PROCVLVS

Otro fragmento de una inscripcion que solo contiene,

PAVLO. AEMILIO

y alguna otra que no copio.

No tengo noticia de haber quedado alguna en el despoblado, mas que la siguiente defectuosa, grabada en otro pedestal que existe cerca de las ruinas del templo. Dice así:

M. MARIO. M. F. M. N

Q. . . IR. FRONTONI

POPVLVS. ET. GALLI. II. VIR

. . . ENTE. PATRONO

OB. ME. . . TA. EX. AERE

CO. . . TO. D. D

Por último, se encontraron entre las ruinas de este despoblado muchas monedas de las mismas que habia acuñado *Acinipo* en tiempo de los romanos. Son diez de mediano bronce las conocidas hasta ahora; pero todas de diferente cuño, y rarísimas. Una tiene en el anverso la cabeza de un hombre, mirando ácia el lado izquierdo, con estas letras por el mismo lado *ACINIPO*, y en el reverso una hoja de higuera. Las demas tienen tambien en el anverso este nombre del pueblo, grabado, en medio de dos espigas echadas, ó de dos ramos tendidos; y en el reverso un racimo de uvas, con alguna variedad en los accesorios. En dos se lee *L. FOLCE. AEDILE*, que rodea el racimo: en otras hay astros, y alguna vez el sol y la luna sobre los racimos; y en otras dos ramos á los lados del racimo. En una se figura la hoja de parra, y todo esto en los reversos.

Pero las ruinas que mas ensalzan este respetable sitio son las de un teatro, porque dan razon de casi todas sus partes; y presentan un modelo de lo que eran estos edificios en tiempo de los romanos. Son de piedra labrada en lo exterior, y de argamasa por dentro. Están en el ribazo del monte, fuera de los muros de la ciudad, por lo que las gradas ó asientos de los espectadores, y las escalerillas para bajar á ellos, se construyeron á pico en la peña viva. El mejor modo de describirlas es copiar la descripcion que hizo de ellas don Luis José Velazquez, marques de Valdeflores, el año de 1750, despues de haberlas examinado, medido y diseñado en el de 1747. Dice asi:

“El teatro se compone por la frente exterior de dos grandes muros, uno tras de otro. El exterior de que se compone la frente externa hace fachada á todo el edificio por la parte que mira á Setenil, y el interior corresponde por dentro al proscenio. De estos dos muros, con los aposentos ó divisiones que corresponden, se compone la mayor parte de la escena, y así uno como otro están fabricados de grandes piedras, iguales entre si, y labradas con varios follages y relieves. Las piedras estaban unidas con plomo, segun ordena Vitrubio, lib. 2.º, cap. 8.º, y la altura de cada una es de dos pies.

„ Antes de pasar adelante debo advertir que siempre que aqui hablo de mensura de pies, no entiendo otra que la del pie español antiguo, el cual, segun las observaciones del maestro Esquivel, referidas por Ambrosio de Morales, era algo menor que el pie romano, y se componia de la tercera parte de una vara castellana.

„ El muro exterior está arruinado en la mitad, de forma que por la parte que de él resta se puede venir en conocimiento de la otra que le falta. La altura de este muro, y de toda la escena, es de 54 pies, pues solo consta de 27 líneas de piedras. Este frente exterior tenia cinco puertas, de que hoy solo restan dos, y los vestigios de las otras. Las dos puertas de las esquinas eran cuadrangulares oblongas, las tres del medio arqueadas, y la del centro mas alta que sus dos colaterales. Por la puerta de una esquina se entra á un aposento de $6\frac{2}{4}$ pies de longitud, y de $8\frac{1}{4}$ de latitud; y de este aposento sale una puerta al proscenio.

„ En este mismo aposento, al lado izquierdo, como se entra por la puerta del frente exterior de la escena, hay otra puerta mas pequeña

de 5 pies de alto, 4 de ancho, y de $11\frac{3}{4}$ pies de largo, la cual recibe la luz de una ventana que cae al muro del cuerno de la escena. Esta misma disposicion tendria el aposento arruinado de la otra esquina, de que solo ha quedado la ventana en el muro. La comunicacion que estos aposentos tenian con el proscenio, nos hace creer que estas divisiones tendrian diferentes usos en orden á las representaciones. El del lado derecho de la escena era para el aparato de los que hacian el segundo papel, y el del lado siniestro para los siervos, y otras personas de semejante gerarquía.

„La puerta que sigue á ésta sale á otro aposento de 17 pies de largo y de $8\frac{1}{2}$ de ancho, el cual no tiene comunicacion alguna, ni con los aposentos inmediatos, ni con el proscenio; y de esta misma estructura seria el aposento arruinado que al otro lado le correspondia. La puerta del centro, de que hoy solo restan los vestigios del arco, salia á una division de 8 pies de largo y de $8\frac{1}{4}$ de ancho, la cual por otra puerta daba entrada al proscenio. Este aposento tampoco tenia comunicacion con las otras divisiones inmediatas, y su uso seria en orden al aparato de los cómicos que ejecutaban el papel de los héroes, y personas ilustres.

„Los muros que dividen estos aposentos entre sí llegan hasta lo mas alto de los otros dos grandes muros, que por la parte interior y exterior forman la escena. Es muy verosimil que entre estos muros estuviesen fabricadas otras piezas altas con suelos de madera, y que las escalas para subir á ellas estuviesen en las piezas inferiores: lo uno porque habiendo estas piezas superiores, no se descubre por qué parte se pudiese subir á ellas sino por estos aposentos: lo otro porque aquellos aposentos, que no tienen comunicacion alguna, eran muy propios para este fin. Las escalas serian de madera, porque en los aposentos que hoy restan no hay vestigios de otra cosa. Las ventanas y claraboyas que se ven en la parte superior de la frente externa de la escena, muestran muy bien que el espacio interior sobre las piezas estuvo habitado.

„El uso de esta escena seria sin duda en orden á las máquinas cómicas, que hoy llamamos tramoyas, y para manejar los velos de que cubrian los teatros por la parte superior para defensa del sol y del viento. De estos velos, en los teatros y anfiteatros, hay expresa mencion en los autores antiguos Propercio, Suetonio, Marcial, Vitrubio, Lampridio, Plutarco, Lucrecio, Dion, Xiphilino, Juvenal, y otros diferentes. Plinio y Valerio Máximo hacen mencion de ellos á Q. Castillo, ó á lo menos su primer introductor en el teatro romano. Hesychio habla de esta escena superior, y la llama episcena, ó domicilio sobre la escena.

„Delante de este frente exterior de la escena pertenecian estar los pórticos, el odeo, y los demas edificios, que serian para refugio del pueblo en las lluvias tempestuosas, y para ensayo de los choragos. En nuestro teatro no hay señales de estos, antes sí parece que este frente exterior de la escena dejaba completo el edificio por aquella parte: ni en todo el muro exterior se reconoce señal alguna por donde se pueda sospechar que este frente externo se continuase con otros edificios.

„Por la parte interior del teatro lo primero que se descubre es el frente del muro, que cae al proscenio. De este muro salen al proscenio

nio tres puertas, y son las mismas que corresponden á las del frente externo de la escena. Cada una de estas puertas tenia su oficio. Por la del centro salian los héroes, y las personas ilustres que hacian el primer papel, y esta se llamaba *Valve-regiæ*, cuyo adorno se reducía á representar la fachada de un palacio, ó casa magnífica. Por la del lado derecho salian los que ejecutaban el segundo papel, y por el lado izquierdo los siervos y los demas pobres. Tambien servia para representar algun fano ó templo. En la tragedia la puerta derecha servia para recibir los peregrinos, y la llamaban *Hospitalia*, y la siniestra para cárcel.

„ Sobre estas puertas hay otros tantos nichos, casi de la misma magnitud que las puertas sobre que estan. El del centro es arqueado, y sus dos colaterales oblongos. ¿Cuál sería el uso de estos nichos? ¿Sería el *Theologeo*, sitio donde solian hablar los dioses en las comedias? Yo creeria que estos nichos estaban destinados para las estatuas de los dioses, cuyas aras se solian poner en el proscenio, si el lugar de Terencio, de que los anticuarios se han valido hasta hoy para persuadir que en el teatro se colocaban estas aras á los dioses, no estuviera dudoso, despues que don Manuel Marti ha hecho sobre él una nueva crítica. Sin embargo consta de Pollux, que habia estas aras dedicadas una á Baco, y otra á Apolo, como á dioses tutelares de la comedia y de la tragedia.

„ Síguese el proscenio, pero tan confuso con la multitud de piedras que le cubren, que no puede distinguirse el púlpito. Era el púlpito una eminencia hecha de piedra, de 5 pies de alto, segun la norma de Vitrubio, y largo casi la mitad del proscenio, donde los cómicos ejecutaban las danzas y los bailes, de forma que la escena servia de vestuario á los representantes, el proscenio para la representacion, y el púlpito para la danza y música, y algunas veces para que los poetas y oradores recitasen sus escritos. Pero aun no se han convenido los anticuarios sobre el sitio del púlpito, queriendo unos que estuviese entre el proscenio y la orchestra, y fuere mas bajo que el proscenio y la escena. En nuestro teatro no hay apariencia de estar entre el proscenio y la escena, porque todo el proscenio está continuado sin rastro de prominencia alguna, ni pudo haberla allí, pues aunque el proscenio está algo mas bajo que la escena, no hay señales de que este espacio estuviese ocupado con el púlpito, como lo demuestran las piedras del muro que están entre sus puertas, y el plan del proscenio, pues están igualmente cortadas como las demas, y son indicios de haber estado unidas con otras. El proscenio tiene 102 pies de largo y 25 de ancho.

„ De los extremos del muro, que hace frente al proscenio, salian estos dos muros ó alas, que cercaban el proscenio por ambos lados. De estos muros han quedado hoy las ruinas, y algunos pedazos unidos al muro principal. A los lados del proscenio se reconocen las ruinas de dos torres de $30\frac{1}{4}$ pies de largo, y $31\frac{1}{2}$ de ancho. Yo sospecho que á estas torres aluden dos lugares de Suetonio, en que se dice que Neron asistia al teatro algunas veces desde la parte superior y mas alta del proscenio: entiendo aqui las ventanas y balcones de estas torres, que daban vista al proscenio desde la parte superior. Estas torres tenian co-

municación con el proscenio, y con otras habitaciones que se esparcian por ambos lados de la escena.

“La orchestra está toda cubierta de tierra y piedras, que cubren todo el semicírculo del teatro hasta la primera precincion. En el teatro griego servia para la danza, pero en el romano tenia diferente oficio desde que C. Atilio Serrano, y L. Scribonio Livio, ediles curules, la destinaron para los asientos de los senadores. Asi es que en el plan de la orchestra se sentaban los senadores, magistrados, sacerdotes, vírgenes vestales, y legados, y el príncipe ó pretor en un sitio eminente, mas alto que los demas. En las colonias y municipios ocupaban la orchestra los decuriones, duunviros, ediles, sacerdotes, sacerdotisas, y el pretor de la provincia. La orchestra, medida desde el proscenio hasta la primera precincion, tiene 64 pies de diámetro, la cual no es perfectamente semicircular, sino algo mas prolongada, como en otros teatros semejantes han observado los anticuarios.

“La veneracion y respeto que debo á los estudios de un sabio crítico, cuyo mérito ha logrado siempre con el público una estimacion muy distinguida, me obliga á detenerme aqui para satisfacer una duda que, sobre el asunto en que acabo de hablar, suscitó este erudito en preferencia de otros sabios, con motivo de oirme discurrir sobre el uso de la orchestra en el teatro romano. Dudaba, pues, que los senadores, magistrados, el príncipe ó pretor se sentasen en el plan de la orchestra, teniendo por mas cierto que los asientos de toda esta orden estuviesen colocados en un gran pódio, que circundase la orchestra, á la manera que sucedia en los anfiteatros. Lo extraño de esta paradoja me debia dispensar del trabajo de impugnarla, si el mérito y conocida erudicion de este literato no tuviese por sí bastante influjo para hacer probable en el juicio de algunos una opinion, no solamente destituida de fundamento sólido, sino opuesta á toda la antigüedad. Ni me atreveria yo á darle tan odioso nombre si no supiera que los escritores antiguos dicen, que en ella se colocaban los asientos de la orden senatoria, particularmente Suetonio (1), y tambien el arquitecto Vitrubio (2), en cuyas palabras no cabe la menor duda, pues este último, despues de decir que los asientos de los sacerdotes estaban en la orchestra, prosigue advirtiendole, que la altura del púlpito no excedia de 5 pies, para que los senadores que estaban sentados en la orchestra pudiesen registrar mas libremente lo que se ejecutaba en el púlpito, lo cual solo puede ser estando sentados en el mismo plan de la orchestra, de donde acaso no se puede registrar tan facilmente lo que se ejecutaba sobre el púlpito, si este fuera de una altura proporcionada; pero de ninguna suerte

(1) *In Aug. c. 44. Romæ legatos liberarum sociarumque gentium vetuit in orchestrâ consedere, eum quosdam etiam libertini generis mitti deprehendisset.*— *In Claud. cap. 21. In los dedicatio- nis Pompejani theatri quod ambustum restituerat, è tribunali posito in orchestrâ commissit.*— *Cap. 25. Germanorum legatis in orchestrâ sedere permisit.*— *In Cæs. cap. 76. Non enim honores modo nimios recepit, ut continuum consulatum.... Statuam inter reges, suggestum in orchestrâ....*

(2) *Lib. V. cap. 6. In orchestrâ autem senatorum sunt sedibus loca designata; et ejus pulpiti altitudo sit ne plus pedum quinque, ut ii, qui in orchestrâ sederint, spectare possint omnium agentium gestus.*

podia haber este riesgo si la orden senatoria se sentase en el pódio, que nuestro critico pretende persuadir, pues debiendo ser este pódio semejante al de los anfiteatros, era preciso que se elevase mucho sobre el plan de la orchestra; y por consiguiente dominando el púlpito no seria tan trabajoso registrar lo que en él se ejecutaba, aunque en éste se elevase mas de aquellos pies que Vitrubio señala.

“Si se me responde que cuando los escritores antiguos dicen que los asientos estaban en la orchestra, no se debe entender esta expresion rigurosamente como suena, sino que se sentaban en un pódio que rodeaba la orchestra, responderé: 1.º que no hay derecho en la crítica para desterrar de los escritores antiguos el sentido riguroso y preciso de palabras, cuando no hay en contrario el mas leve fundamento para sacar las expresiones de su quicio: 2.º que la expresion latina *in orchestra* de ningun modo puede entenderse en el sentido que pretende nuestro crítico, si no es corrompiendo el legítimo sentido gramatical de ella, y haciendo que diga lo que en latin no puede decir: 3.º que si la orden senatoria tuviera sus asientos en el pretendido pódio, no callarían los escritores antiguos que hablan de esta materia, ni es creíble que pudiendo decir *in podio*, dijesen *in orchestra*, valiéndose asi de una expresion equívoca y poco significativa de lo que se pretende dar á entender: 4.º finalmente, no consta de toda la antigüedad que en el teatro romano hubiese otro pódio que del que habla Vitrubio en el lib. V, cap. 6, el cual de ninguna forma podia servir para los asientos de los senadores, pues no le coloca rodeando el semicírculo de la orchestra, sino junto al púlpito, y cubierto de columnas y chapiteles.

“Yo creo que si nuestro sabio crítico usa esta vez de aquella feliz sagacidad intelectual de que está dotado, y reflexiona desapasionadamente estos y otros fundamentos que pudieran deducirse de la antigüedad, para manifestar que la orchestra realmente se hallaba ocupada con los asientos de la orden senatoria, no podrá dejar de abandonar una paradoja tan inaudita, que hasta hoy á ningun anticuario le vino al pensamiento. Además que resta á nuestro crítico señalar otro uso á la orchestra en el teatro romano, á cuyo empeño no sé si podrá sufragar su grande y selecta erudicion.

“Despues de la orchestra se sigue la primera precincion. Llámase precincion una grada mas alta ó ancha que las demas, que distingue y separa entre si las restantes clases de asientos, rodeando todo el semicírculo del teatro. Estas servian para distinguir los asientos de las tres órdenes senatoria, ecuestre, y plebeya, á fin de que estas tres clases no estuviesen en el teatro mezcladas y confusas entre si. Consta que desde la fundacion de Roma hasta el consulado de Africano, y de T. Longo, por espacio de quinientos cincuenta y ocho años, el senado y el pueblo asistian en pie á los espectáculos, mezclados unos con otros; y que en tiempo de Escipion Nasica, el pueblo empezaba ya á usar asientos, cuya costumbre, que paulatinamente se iba introduciendo en Roma, pudo Nasica desterrar interesando al senado en este negocio. Atilio Serrano y L. Scribonio, ediles, parece que fueron los primeros que desterraron esta costumbre, separando los asientos de estas clases.

Augusto arregló despues la division de estas órdenes en el teatro, y dió el plan que refiere Suetonio.

„La primera precincion que se descubre en nuestro teatro no se distingue de las demas gradas en la latitud, sino en la altura, y tiene el alto correspondiente á dos gradas de las comunes. El plan de esta precincion se continúa en el proscenio, de forma que la altura que hay desde el plan de la orchestra al alto del proscenio (lo cual no se ha podido averiguar por estar la orchestra cubierta de piedras) es la misma que hay desde el plan de la orchestra al de la primera precincion.

„Desde la primera precincion hasta la segunda hay ocho gradas, y en ellas se sentaba el orden ecuestre, cuyos asientos se distinguian de la orchestra por la primera precincion. Estas gradas comunes tienen pie y medio de alto, y tres de ancho. Las gradas que median entre la primera y segunda precincion debian ser catorce, segun el decreto de las leyes Roscia y Julia, teatrales, que prohibian que los plebeyos se sentasen en las catorce gradas destinadas para la orden ecuestre. Domiciano renovó estas leyes, de lo cual se reconoce que ya en su tiempo se habian vuelto á mezclar todas las órdenes ecuestre y plebeya. En nuestro teatro estas gradas no son mas que ocho, y yo creo que en los teatros de las colonias y municipios no seria necesario que llegasen á catorce, porque la orden ecuestre no seria tan numerosa como en Roma.

„La segunda precincion tiene la misma altura que las demas gradas ordinarias, y solo se diferencia de ellas en el ancho, que es como dos de los demas asientos. Sobre esta segunda precincion, por ambos lados del teatro, salen los vomitorios. Llámanse vomitorios unas puertas esparcidas á trechos por todo el semicírculo del teatro entre las mismas gradas, que guiaban á unos conductos subterráneos por debajo de las gradas mismas, y tenian correspondencia unas con otras. Estas puertas servian para que la gente tuviese donde acogerse en las lluvias y tempestades repentinas, y tambien para que el pueblo entrase á las gradas, y pudiesen circular por estas puertas y conductos los ministros del teatro que estaban destinados para conducir cada persona á su asiento. Estos ministros cuidaban tambien de hacer levantar de los asientos á las personas que furtivamente se habian introducido en la clase que no les correspondia. Pero los vomitorios de nuestro teatro tienen otra disposicion muy diferente, pues ni se esparcen por medio de las gradas, ni se comunican recíprocamente por conductos subterráneos, lo cual seria impracticable estando las gradas y todo el semicírculo del teatro fabricado de la misma piedra nativa, y cavado en un durisimo pederual, de que se compone todo aquel terreno. Nuestros vomitorios, pues, no son mas que dos, y como ya dije salen á la segunda precincion por los dos lados del teatro mas próximos al proscenio. A estos vomitorios se entraba por la parte superior de unos callejones en los dos lados de la escena, los cuales no solo conducian por el plan de sus arcos á los vomitorios de la segunda precincion, sino por la parte inferior á unas cuevas casi subterráneas, situadas en ambos lados, debajo de las gradas que median entre la precincion primera y la segunda.

„Es verosímil que estas cuevas subterráneas sirviesen de cárceles para encerrar á los que turbasen el buen orden del teatro con riñas, y sediciones. De estas sediciones se hace mencion en Suetonio y en Tácito; y por lo regular eran ocasionadas, ó por las parcialidades de los cómicos, ó por aquellos *dones* que se arrojaban al pueblo y llamaban *Missilia*, como aves, dinero, vestidos, oro, piedras preciosas, y otras cosas semejantes, de que hay manifiestos testimonios en Stacio, Marcial, Xiphilino, Persio, Dion, Josefo, Séneca, Corippo, y otros escritores antiguos, principalmente en Suetonio. De una constitucion de Justiniano consta que el pueblo de Constantinopla se maltrataba con palos y piedras por alcanzar éstos *Missilia* que se arrojaban en el teatro. Estas cárceles se hallan en otros teatros, especialmente en el de Sagunto.

„Entre la segunda precincion y la tercera median tres gradas, en las cuales se sentaba el público. La tercera precincion es en todo semejante á la primera, asi en la latitud como en la altura, sobre la cual se reconocen vestigios del muro que ceñia todo el edificio por aquella parte, cuya altura, segun Vitrubio, lib. V, cap. 7, debia ser la misma que la de la escena.

„En este muro debian estar las puertas por donde la gente entraba á las gradas de la tercera y segunda precincion, porque á las otras, que median entre la precincion segunda y primera, es mas verosímil que se entrase por los vomitorios.

„En este muro, que ceñia el teatro, debian tambien estar las gradas para los siervos, para los viadores tribunicios, y para los ministros que tenian tambien sitio señalado en el teatro. Entre la tercera precincion y el muro se sentaban las mugeres y los mas pobres, y este sitio se llamaba cátedra. Desde la primera precincion hasta el plano del muro hay 52 pies. El número de las precinciones es vario en los teatros. El Ferentino tenia una, el de Pola, el de Pompeyo, y el de Sagunto dos, el de Marcelo tres, y el nuestro otras tantas.

„Por las puertas que debia haber en el muro se bajaba á las gradas por unas escalillas, cavadas en los mismos escalones del semicírculo, de que hoy se ven los vestigios bien claros. Estas escalillas eran unas séries de gradas de medio pie de alto, uno y cuatro dedos de ancho, y tres de largo, y suben desde el primer escalon contiguo á la primera precincion hasta el último, y mas alto del teatro, que llamaban *Suma Cavea*, de forma que de cada escalon de los comunes se hacian dos. Justo Lipsio quiere que estas escalas fuesen hechas para conducto de la orina de los espectadores, y para que el agua pluvial pudiese correr mas prontamente desde las últimas gradas hasta el fondo de la orchestra, para lo cual, añade, no se hacian las gradas perfectamente planas, sino algo inclinadas á la orchestra, para que el agua corriese con mas facilidad. Pero es constante que estas escalas servian para que la gente pudiese subir y bajar á los asientos sin incomodar á los que ocupaban las cáveas, esto es, las séries de gradas que quedaban entre las escalas, en que se dice que el emperador Claudio circuló por la media cávea, sin ser necesario que alguno se levantase para darle tránsito. El número de estas escalas no es uno mismo en todos los

teatros. El de Pola en Istria, ó como otros quieren en Dalmacia, tenia cinco, el Alaunense diez, el de Pompeyo quince, el Ferentino veinte y seis, el de Marcelo y el Saguntino siete, el nuestro otras tantas.

„En la parte inferior de los vestigios del muro se ven hoy unas perforaciones circulares de medio pie de diámetro, que penetran directamente el muro hasta la parte exterior. Sobre el uso de estas perforaciones en las antiguas piedras aun no están de acuerdo los anticuarios, y puede verse un número considerable de opiniones sobre este asunto en un escritor (José María Suaresio) que le ha tratado de intento (*Diarba de foraminibus lapidum in priscis edificiis*). Pero por lo que toca á las perforaciones de nuestro teatro, es mas probable que sirviesen para hacer que por ellas emanasen á la circunferencia interior diferentes olores de rosas, de bálsamo, de que se servían para recreo y delicia de los espectadores. Consta de diferentes lugares de Seneca, Apuleyo, Marcial, Ovidio, Propercio, y Plinio, que pueden verse en un autor clásico en este género de erudicion (Lypcio de Amphit. capítulo 16). Sparciano, en la vida de Adriano, dice que en honor de Trajano se derramaron por el teatro bálsamos, y otras cosas odoríferas.

„Es muy regular que en estas perforaciones estuviesen embutidas en plomo otras fistulas, ó caños de hierro ó bronce, por donde se derramasen los olores con mas aseo y limpieza. No solo por estas canales, sino tambien por algunas estatuas se esparcia este olor, como un sudor humano (1). Estas estatuas estaban repartidas por las precinciones del teatro de Marcelo. En nuestro teatro estas fistulas estaban en el mismo muro, y salian á aquel lugar, que los antiguos llamaban *Cátedra*.

„Esta es toda la descripcion del teatro *Acinipponense*, teatro hasta hoy totalmente desconocido ó ignorado de los anticuarios, pues Rodrigo Caro, que acaso ha sido el único de los nuestros que tuvo conocimiento de las ruinas de *Acinippo*, le tuvo por anfiteatro, cuyo error sin duda naceria del siniestro informe de persona menos instruida en este género de erudicion. Este engaño es muy ordinario en semejantes edificios. El teatro de Sagunto fue tambien reputado por anfiteatro, y el Arausicano por circo. Ludovico Nonio dice que en Mérida se ven hoy las ruinas de otro teatro, que el vúlgo cree haber sido palacio de no sé que reyes imaginarios, que sueñan haber vivido en España.”

Si el año de 1747 se conservaba este teatro en el estado que nos le describe don Luis José Velazquez, ¿cuál seria el que tuviese el año de 1650, cuando la ciudad de Ronda, situada entre rocas y canteras de piedra, sin respeto ni consideracion á tan venerables monumentos, se aprovechó de sus materiales para la construccion de su casa de ayuntamiento? Si esto hacen los cuerpos encargados por su naturaleza de conservar cuanto pueda contribuir al lustre y esplendor de los pueblos, ¿qué extraño es que esten tan deterioradas las antigüedades que han quedado en España?

SALINILLA, despoblado de la provincia de Granada, en la costa del Mediterráneo, distante al oriente un cuarto de legua del rio Guadal-

(1) Lucanus. = *Utque solet pariter totis se fundere signis*
Coryesi prasura eroci.

mina, muy poco mas al occidente del Guadiza, y una legua al poniente del rio Verde. Conserva acueductos romanos, y otros vestigios de antigüedad.

SALITRE, despoblado del reino de Granada; situado entre Guarín y Jimeruela, distante ocho leguas y media de la boca del rio Guadiaro: mantiene las ruinas de pueblo romano.

SETENIL DE LAS BODEGAS, villa del reino de Granada, en el partido de Ronda, de cuya ciudad dista dos leguas. No fue poblacion romana, pero merece que se haga aqui memoria de ella, por tener tres inscripciones llevadas del despoblado Ronda la vieja, en otro tiempo *Acinipo*, apartado de esta villa media legua al norte. En su artículo se habló de estas inscripciones, dejando para este el copiarlas.

La primera es una piedra de jaspe blanco y rojo en forma de pedestal, y contiene estas letras:

E. L. C. FIL. CAI
 . . . I. VTRO. S. . . M. VIR
 ANN. T. . . NIOL. . . R
 M.
 DECVRIONVM
 ACINIPPONENSIYM.
 D. D

La segunda es una dedicacion de estatua en esta forma:

MARIAE. . . MA. . . R. . .
 FABIVS. VICTOR
 PO. SV.
 LOCVM. DECREVIT
 M. AEMILIVS. S. P. T. D. S
 R. D

La tercera, cuyos vacíos llenó Masdeu, va como está en el original, porque no satisface la ligereza con que interpretó **TE** (bense *Municipi*) estando Tebas del Condado tan distante de *Acinipo*.

M. IVNIO. L. F
 TERENTIANO. SERVILIO
 SABINO. II. VIR
 TE. P
 PATRONO
 OB.
 STATVAM
 D. S. P. DECREVIT
 M. IVNIVS. TERENTIANVS
 SERVILIVS. SABINVS
 HONOR. VSVS
 IMP. REM

TEBA, villa de la provincia de Sevilla en el partido de Antequera, muy cercana á Cañete la Real, y distante diez y nueve leguas de su

metrópoli. Conserva el nombre antiguo de *Theba* en los *céltas turostanos*, los vestigios de edificios romanos, y las siguientes inscripciones:

FELIX

SERVVS

ANN. XX

.....

IOVI. OPTVMO. MAX

VIBVS. LVCANVS. VRSO

TESTAMENTO. PONI. IVSSIT

EX. h. VI

AVRELIAE. FESENIAE

AVTVLLVS. GERMANVS

EVHEMERVS. CVPITVS

LIBERT

CALPVRNIVS. HARTVS

CALPVRNIVS. HILARIS

Fuera de la villa, pero muy cerca, hay un cortijo que llaman *Nina*, en que hay rastros de antigüedades romanas, y otras lápidas maltratadas, cuyas inscripciones no se pueden leer.

TOLOX, villa de la provincia de Granada, partido de Ronda, y en la vicaría de Coin, distante siete leguas al poniente de Málaga, cinco de Ronda, y dos de Monda. El año de 1770 se descubrió en un sitio llamado Villarejo, de la jurisdicción de esta villa, y á media legua separado de ella, la siguiente inscripción grabada en una piedra.

D. M. S

HERMOGENES. PIVS. IN. SVIS

.. NN. VIII. M. VII. D. XIII

N. . . FVI. N. SVM. ET. TV. QVI. VIVIS. ES

LVDE. VENI. . . H. S. E. S. T. T. L

TORRE DE ALFAQUEME. Véase Alfaqueme.

TORRE DE LA ATALAYA DE CAÑETE, despoblado distante tres leguas de Ronda, en la provincia de Granada: tiene ruinas de pueblo romano.

TURON (El Castillo de), situado no lejos de Teba, en la provincia de Granada, y en la Serranía de Ronda, distante media legua al occidente de Hardales, entre esta villa y la de Cañete la Real. Le rodean los vestigios de una ciudad llamada antiguamente *Turobriga* ó *Turobrica*, que algunos creyeron haber sido la capital de los *célticos turostanos*.

UBRIQUE, villa de la provincia de Granada, en la Serranía de Ronda y en su partido. Hace pocos años que se descubrieron en la cumbre de la sierra de Benafi, distante un cuarto de legua de esta villa, varias antigüedades, á saber, las ruinas de la muralla que rodea el es-

pacio de quince fanegas de tierra, y dentro de él trozos de columnas, de pedestales, fragmentos de lápidas, ladrillos, y tejas de extraordinario tamaño y forma, aljibes, y vestigios de edificios: en sus contornos los de un acueducto; y á la distancia de 150 pasos de la cima, en la falda occidental de la misma sierra, los de otro edificio de cantería y de hormigon, que parece haber sido baño; dos estatuas mutiladas de mármol, la una de varon, cubierta con la piel de leon, y la otra de hembra, sin cabeza, con áspides en el pecho. Por haberse hallado la primera cerca de un pedestal en que está grabada la dedicacion de una estatua al emperador Commodo, se cree sea esta la suya. Y como se lea en esta misma dedicacion, y en otra á Antonino, su padre, que tambien se encontró en este mismo sitio, que la RESP. OCVRRITANO-RVM mandó levantar estos monumentos á los dichos emperadores, no debe haber duda en que las ruinas y destrozos referidos pertenecian á la ciudad *Ocurris*, en los *célticos turostanos*. Tambien se desenterraron entre ellas mas de 400 monedas de diferentes tamaños y cuños, muy raras y apreciables, de colonias y municipios de España.

En Ortales, donde están las salinas de Ubrique, se encuentran ruinas de poblacion romana.

VADO GARCÍA, despoblado. *V.* Casaliche.

VALCARGADO Ó CÍVITA VIEJA, venta distante de Écija legua y media al norte. Plinio la llama *Astigi Vetus*, ciudad libre que existia al mismo tiempo que *Astigi nova*, la gran Écija, y ambas pertenecian á la region de los *turdulos*. Se conservan en la vieja ruinas de edificios romanos, grandes ladrillos, barros, lápidas, y en una de ellas se leen estas letras:

ASTIGIT. ORD

D. D

VALDESEQUILLO Ó VALSEQUILLO, despoblado. *V.* Castillon.

VALLE DE ABDALACIZ Ó DE ABDALAXIS, pueblo pequeño de la provincia y obispado de Málaga, situado al pie de la sierra de su nombre, distante dos leguas al poniente de Antequera. En su recinto y en el cortijo inmediato, llamado Escaña, estuvo la antigua ciudad y municipio de *Nescania*, en la region de los *turdulos*. En ambas partes subsisten ruinas de grandes edificios, trozos de columnas, pedestales, piedras labradas con molduras, un pedazo de friso que hubo de ser parte de una gran portada, y otros fragmentos de arquitectura que sirven de poyos ó asientos en las puertas de las casas. El año de 1788 se descubrió en el barrio de Enmedio, de este mismo pueblo, un sepulcro ó ataud de plomo con huesos humanos, dentro de una bóveda, junto á él un anillo, una lucerna y dos redomas de vidrio, que todavía contenian un licor muy espeso. Véase el artículo Fuente la Piedra, donde se dice acerca de una fuente saludable que hubo en el pueblo de Valle de Abdalaciz, y de una inscripcion que tenia la fuente y se llevó á Antequera. Véase tambien el de esta ciudad, á donde se copiaron dos de cinco inscripciones que se llevaron asimismo á ella, y donde existen. Otras de *Nescania* quedaron en el lugar del Valle de

Abdalaciz, de las cuales trasladaré aquí otras dos solamente para muestra y prueba de lo que fue este municipio.

La primera está en una lápida colocada en la calle llamada Fresca, en el corral de un vecino, y dice así:

GENIO
 MVNICIPI. NESCANIENSIS
 LICINIA. NIGELLA. OSQVEN
 SIS. NOMINE. SVO. ET
 NOMINE. FABI. FIRMANI
 MARITI. SVI. TESTAMENTO
 FIERI IVSSIT

Y la segunda en el barrio de la Fuente, á la puerta de la casa de otro vecino, donde se lee lo siguiente:

IOVEM. PANTHEVM. AVG
 CVM. AEDE. ET. TETRASTYLO
 SOLO.
 IB.
 L. CALPVRNIVS. ET. C. MARIVS
 CLEMENS. NESCANIENSES
 CVRATORES. IVVENVM
 LAVRENSIVM
 D. D. K. IVLII. P. SEPTIMIO. APRO
 A. SEDATIO. SEVERIANO. COS

VILHAN (La venta de) en la provincia de Granada, distante tres leguas de Ronda, yendo de Córdoba á Antequera Tiene en sus alrededores rastros de poblacion romana, como pedestales ó basas de estatuas, y lápidas con inscripciones borradas que no se pueden leer.

VILLAVERDE, despoblado de la provincia de Granada, distante una legua de la villa de Hardales, otra del castillo de Turon, y tres de Antequera al occidente. Conserva los cimientos de piedra de un pueblo romano, y se perciben los de las casas con sus patios, escaleras y demas distribucion; los de las calles y los de la plaza. Pertenecia á los célticos turostanos.

ZAHARA, villa de la provincia de Sevilla y cabeza de cuatro aldeas, situada sobre una peña alta, y distante de su capital catorce leguas, y cuatro de Ronda al poniente. Llamáronla los romanos *Lastigi* cuando pertenecia á la region de los *celtas turostanos*. Mantiene ruinas indelebiles de antiguos edificios, porque están construidas á fuerza de pico en la peña viva. Se encuentran entre ellas monedas que acuñó de segunda y tercera forma.

Son tres las conocidas hasta ahora acuñadas en *Lastigi*. La 1.^a es del tamaño del mediano bronce: tiene en el anverso una cabeza varonil con morrion y penacho, que mira ácia el lado izquierdo; y en el reverso dos espigas de trigo tendidas: en medio de ellas y de dos líneas paralelas se lee LASTIGI.

La 2.^a y la 3.^a son de pequeño bronce. La 2.^a presenta el mismo anverso que la 1.^a; pero le rodea una láurea. Otra igual circunda el reverso, en cuyo centro están estas tres letras grandes LAS. Y la 3.^a manifiesta en el anverso un jinete con morrion en la cabeza, sin penacho, montado sobre un caballo que corre; y en el reverso dos espigas echadas, con un cuadrilongo en el medio, y grabado en él el nombre de *Lastigi*.

CAPÍTULO IV.

CONVENTO CORDUBENSE.

Supuestas las demarcaciones de los tres precedentes conventos de la Bética, es muy fácil señalar la del cuarto, por ser el terreno que resta de la segunda parte de este Sumario. Principiemos en Mujacra ó Mujacar, que está un poco mas al oriente del Cabo de Gata, en el Mediterráneo, y subiendo por la línea que figuré al separar la Bética de la provincia Tarraconense hasta un poco mas arriba de Cazlona, sigamos por el norte, entrando en Extremadura, donde están los confines de la Lusitania. Retrocedamos despues por la otra línea meridional que señala los límites del convento Hispalense, y bajando por la occidental, que le aparta del Astigitano, prosigamos por la oriental de este mismo convento hasta la desembocadura del rio Velez en el Mediterráneo, cuya costa nos llevará á las inmediaciones de Mujacra, donde hemos comenzado. Son muchos los pueblos y despoblados que conservan antigüedades romanas, y están comprendidos en este dilatado terreno, pertenecientes ahora á los reinos de Córdoba, de Jaen y Granada, y en parte á las provincias de la Mancha y de Extremadura, y antes á las regiones de los *turdulos*, de los *bástulos*, y de los *beturienses*. De todos es la capital

Córdoba.

Una de las principales ciudades de Andalucía, cabeza de reino, de provincia y de partido de su nombre ahora; y en lo antiguo la celeberrima *Córdoba*, la obra de Marcelo, no porque la fundase, pues es mas antigua que él, sino por haberla ennoblecido con grandes y suntuosos edificios, y por haberla hecho municipio romano, la capital de los *turdulos*, la patria de Séneca, y la colonia *Patricia* ó *Patriciense*. Está situada al mediodía de los *Montes Marianos* ó Sierra Morena, á orilla del *Betis* ó Guadalquivir.

Como los árabes, enemigos declarados de los monumentos antiguos, residieron mucho tiempo en esta ciudad, hasta erigir en ella su trono, acabaron de arrasar lo que los godos habian empezado á destruir, y no dejaron de las obras romanas mas que unas confusas reliquias de su antigua magnificencia. Muchos sabios cordobeses y otros diligentes escritores andaluces describieron con acierto é ilustracion estas reliquias respetables, y asi no me queda mas que hacer aqui que extractar con crítica sus relaciones.

Todos convienen en que las infinitas columnas de mármol de dife-

rentes colores, con que los reyes moros Umeyas, Abdarraman I y Abdarraman III adornaron la gran mezquita, ahora catedral, sirvieron en los varios templos que los romanos habian erigido y dedicado á sus dioses. Dos inscripciones, que copiaré mas adelante, afirman que el templo de Jano estuvo en el mismo sitio que ahora ocupa la catedral.

No es cierto que Zama, otro rey arabe, mandó construir el inmediato puente que está sobre el Guadalquivir, y sí que le hizo reparar, como lo comprueban sus cimientos y estribos romanos. Lo mismo se puede asegurar del acueducto que dirigia el agua á Córdoba desde dos leguas y media de distancia; pues aunque el arzobispo don Rodrigo atribuye esta conduccion del agua á la ciudad á Abdarraman II, el nieto de Issen, fue por atanores de plomo, como dice el mismo prelado, y no por el acueducto romano, que equivocadamente tambien le atribuye Ambrosio de Morales, pues la descripcion que de él hace este anticuario basta para demostrar que fue obra de romanos. Dice así:

“Todo el conducto era tan alto que casi puede ir un hombre en pie por él, en lo que ahora se ve, y tiene tres pies de ancho. Los lados son de hermosa sillería, y la vuelta de la bóveda de una argamasa fortísima: lo uno y lo otro está dado por dentro, sobre la costra del betum, de un almagra, ó mas verdaderamente vermellon, que conserva hoy la color tan viva como el dia en que allí se puso. Y por la mucha agua que se juntaba para meterla en el acueducto, y por esta altura y anchura de él, se entiende como era grandísimo el golpe de agua que se traía.

»El agua venia de la sierra, y encontrando el conducto con grandísimas montañas, las horadaron por lo bajo para que el conducto pasase con su corriente bien continuada. Y temiendo que el gran peso de las montañas hundiría algun tiempo la obra, levantaron por todo aquel espacio, desde el conducto, muchas lumbreras como torres, muy espesas, que suben hasta lo alto, y sustentan la montaña, aliviando el peso con repartirlo en aquellos pequeños trechos. No se puede encarecer la brabeza de este sustentar así las montañas; mas quien lo ve se pone atónito del gusto y grandeza de tal obra.

»Cuando habia de atravesar el conducto algunos valles, le hicieron hermosas puentes que daban nombre á los valles, llamándose Valles de Puentes, las cuales yo vi antes que para edificios del monasterio de San Gerónimo, que está allí cerca, se deshiciesen. Tambien tenia el acueducto otras grandes puentes, y de mucha firmeza, para atravesar grandes arroyos que descienden de la sierra, y se ven agora por el camino que va de Córdoba á San Gerónimo.”

Si Morales no estuvo obligado á distinguir las obras de los romanos de las de los árabes en sus materiales, mezclas, formas, cortes de piedra y diferentes modos de edificar, no debió olvidar el esmero y coste que pusieron Marcelo y sus sucesores romanos en ampliar, enriquecer y embellecer la capital civil y militar de la España Ulterior, como la llama el mismo Morales, para que dejasen de proveerla á toda costa de lo mas necesario á sus habitantes, cual es el agua, sin dar lugar á que los venideros enmendasen tan gran descuido.

Nada dejaron por hacer los romanos en esta gran colonia, pues ade-

mas de las suntuosas obras que dejo referidas, la cercaron con fuertes muros y torres, como lo publican los cimientos de su muralla, que son de piedras cuadradas y de extraordinario tamaño: un trozo entero de ella en el lado del septentrion, que repararon los moros dándole la forma de su peculiar arquitectura: la torre cuadrada que está á mano derecha en la salida de la puerta de Sevilla, situada en el extremo de otro lienzo de la muralla, sostenido por dos arcos que salen del muro principal, y servia para impedir que se acercasen los enemigos, y para defender los ángulos del muro. El arco mas inmediato á la ciudad daba paso á la gente que defendia la parte exterior del muro, que podia andarse enrededor por defuera, y por encima de un terraplen, levantado del suelo y defendido con un parapeto. El otro arco proporcionaba el curso de las aguas del foso que estaba delante, y la torre servia para impedir el paso del foso, y para registrar los ángulos de la muralla. Este género de fortificacion estaba ácia el norte y occidente, y el foso tomaba el agua del rio en el lado de oriente, volviendo á desaguar en él por poniente. Tambien son romanos los zócalos de la puerta principal de la ciudad, sobre los cuales se levantó una bella y sencilla portada del orden toscano, en tiempo de Felipe II, cuya traza probablemente seria de Juan de Herrera.

Construyeron ademas los romanos otras obras de mucha consideracion en esta colonia, como el palacio donde estaba el tribunal del convento jurídico, cuyo recinto ocupa ahora el colegio de la Asuncion. Con motivo de levantar una fábrica moderna se hicieron en él excavaciones, y se hallaron los cimientos de aquel magnífico edificio, una escalera de riquísimos mármoles amarillos y rojos, un pavimento litostático, un encrustado de maderas finísimas, y una estatua de Céres.

Construyeron un foro de comercio marítimo y fluvial en el Campo Santo, cerca de donde estuvo antes la basilica ó lonja de contratacion, é inmediato al puente. Allí se descubrieron sus fortísimos cimientos de piedra; y construyeron tambien otro foro para la venta de los comestibles en el distrito que ocupa ahora la plaza mayor.

Las cárceles romanas estuvieron en la manzana de casas que se halla junto á la parroquia de San Miguel, donde existe la ermita de San Zóilo, y en ella un pozo, del que se hace mencion en las actas de su martirio. El anfiteatro se edificó en el espacio que ocupan las nuevas casas consistoriales, y en el cláustro del convento de San Pablo, donde se desenterraron el año de 1730 sus vestigios, y otras señales ciertas de haber estado en aquel sitio.

Pretenden algunos escritores cordobeses que los romanos erigieron escuelas griegas y latinas en el Campo de la Victoria, sin otro fundamento que el de permanecer allí un murallon antiguo con el nombre de Escuelas de Séneca, siendo cierto que este filósofo salió en mantillas de Córdoba para Roma, y no consta que volviese jamas á su patria. Otros las colocan cerca de donde estaba la basilica, por ser parage ameno, desembarazado y fuera de poblado, en el que se acostumbraba establecer en lo antiguo los gimnasios y escuelas.

En el mismo sitio en que estaba la basilica se erigió el tribunal de la Inquisicion, y para construir sus cárceles y calabozos fue necesario

hacer profundas excavaciones. Se encontraron entonces columnas de extraordinario grandor sobre pavimentos mosaicos, estatuas, bustos, inscripciones y fragmentos de las bellas artes, que se dejaron allí sepultadas.

A estas antigüedades añadiré aqui las que vió y examinó el ilustrisimo Bayer, el año 1782, pasando por esta ciudad. Sin contar ahora las muchas inscripciones que copió, y despues trasladaré en su lugar, hizo dibujar estatuas, festones y molduras que habia juntado en su casa don Rafael María de Villacevallos, llamado en Córdoba el Lapidario, por las muchas lápidas que habia reunido en su galería. Tambien mandó dibujar unos elegantes capiteles corintios, trozos de columnas corintias estriadas con sus basas, que se desenterraron en las zanjas de unos cimientos que se estaban entonces haciendo en la casa del conde de Hornachuelos, y un puteal de mármol negro que tiene estas letras al frente:

PVTEAL

THADDAI

y que estaba en casa de don Francisco de Paula Tercero, calle del Chorrillo.

Mandó asimismo copiar una estatua en pie, de cuatro palmos de alto, que representa un anciano rústico, con barbas, y con varias frutas recogidas en su manto, que podria ser el otoño, y estaba en el huerto de los Aldavanes á las costanillas de San Lorenzo: el busto griego de un hombre, con barba y pelo corto, en el colegio nuevo de las educandas de Santa Victoria: idolillos egipcios de bronce, anillos, llaves antiguas, sellos, glandes arrojadizas de plomo, un toro de cobre con agujeros para perfumes, y otras antiguallas de la copiosa coleccion de don Pedro de Estrada en su casa, calle Real de San Andres. Todo fue descubier-to y hallado en esta ciudad, donde hubo alfarerías romanas como las de Sagunto, y lo comprueban diferentes vasijas de barro cocido, muy fino, que se encontraron en ella con esta marca:

EX. OF

LEONTI



Que tambien manifiesta con el monograma que Leoncio era católico, y que vivia en tiempo ó despues de Constantino.

Son trece las monedas conocidas que se grabaron ó acuñaron en Córdoba, y que dividiré en dos clases.

A la primera pertenecen cinco de pequeño bronce, muy raras, que tienen en el reverso el nombre de CORDVBA, acuñadas en tiempo de la república romana, y representan en el anverso la cabeza de Venus, con el cabello compuesto, y con collar, mirando al lado izquierdo, y con estas letras CN (aeus). IVLI (us). L (ucii). F (ilius). Q (uinquenalis). Y en el reverso la figurita entera y desnuda del joven Cupido, con alas, una tea encendida en la mano derecha, y con la cornucopia

en la siniestra; tres puntos por delante en esta forma ☉, y por detras el nombre entero de la ciudad. Aunque todas cinco son de un mismo tamaño y forma, varían en los cuños y en la situacion de las inscripciones.

A la segunda corresponden las ocho que tienen el cognombre de **COLONIA PATRICIA**, y se acuñaron en el imperio de Augusto, cuya cabeza, mirando á la derecha, llevan en el anverso, con esta leyenda en derredor **PER(misu). IMP(eratoris). CAESARIS. AVG(usti)**; y en el reverso una corona de encina con el nombre de Colonia Patricia en su centro. Asi están grabados un medallon grande y dos monedas de mediano bronce.

Las demas no se distinguen en el anverso, pero mucho en el reverso. En dos de gran bronce hay águila legionaria y signos militares, con el cognombre en derredor; y en las tres restantes de grande, mediano y mínimo bronce están grabados el ápice, el símpulo, el aspergilo, patera, preferículo y el lituo.

Existen en la real Academia de la Historia doscientas y cuarenta y ocho copias de otras tantas inscripciones romanas de todos géneros, pertenecientes á esta gran ciudad de Córdoba, que he examinado con detencion, y no siendo posible dar razon de todas ellas, porque ademas de cansar y fastidiar á los lectores, me separaria demasiado del objeto principal de este Sumario, elegí las geográficas, como mas importantes, y las dividí en tres clases: miliarias, dedicatorias y sepulcrales, y aun de estas no copiaré aqui sino las que parezcan ser mas oportunas para comprobar la idea que se forme de esta célebre colonia.

Miliarias.

IMP. CAES. DIVI. F
 AVG. COS. XIII. TRIB
 POTES. XXI. PONT. MAX
 A. BAETE. ET. IANO. AVG
 AD. OCEANVM
 LXIII

Está grabada en una columna que existe en el patio de los naranjos de la catedral de esta ciudad, como otras que varían en los últimos números, y en otras diferencias, segun se nota en las siguientes:

TI. CAESAR. DIVI. AVGVSTI. F
 DIVI. IVLI. NEPOS. AVGVSTVS
 PONTYF. MAX†XXI. COS
 V. IMP. TRIB. POTEST. XXXVII
 AB. IANO. AVGVSTO. QVI. EST
 AB. BAETEM. VSQVE. AD
 OCEANVM
 LXIII

C. CAESAR. GERMA
 NICVS. GERMANICI
 CAESARIS. F. TI. AVG. N
 DIVI. AVG. PRON. DIVI
 IVLI. ABN. AVG. PAT. PATR
 COS. II. IMP. TRIB. POTE
 STATE. II. PONTIF. MAX
 A. BAETE. ET. IANO. AVGVSTO
 TAT. OCEANVM
 LXXIII

Tambien están en el patio de los naranjos estas dos últimas inscripciones.

Semejante á la primera de las tres hay otra en el claústro del convento de San Francisco; pero acaba con el número LXXI, y con estas letras:

CONSTANTIAE
 AETERNITATI
 AVGVSTI

De las dos restantes existen otras dos iguales en casa de don Pedro Villacevallos, mas con la diferencia de que se lee en la primera COS. IV. POTE. XXX, y de que concluye LXXXII. La segunda tiene borrado el nombre Germánico en la primera línea, y hay alguna variedad en la colocacion de las letras en los renglones.

Dedicatorias.

En el Espino del campo de Córdoba está la siguiente:

IMP. NERVA. CAES
 AVG. PONT. MAXIM
 TRIB. POTE. II. COS. II
 PROC. PATER. PATRIAE
 CORD. RESTITVIT

Sigue otra en la ermita de San Zóilo.

IMP. CAESARI
 F. V. CONSTANTIO
 P. F. INVICTO. AVG
 OCTAVIVS. RVFVS
 P. PROV. BAETICAE
 DEVOTVS. NVMINI. MAI
 ESTATIQVE. EIVS
 Xx

La que sigue en la pared de la iglesia de San Nicolás.

FORTISSIMO. ET. INDVLGEN
TISSIMO. PRINCIPI. DOMI
NO. NOSTRO. CONSTAN
TIO. VICTORI. PERPETVO
SEMPER. AVGVSTO
DECIMVS. GERMANICVS. VIR. CLA
RISSIMVS. CONSVLARIS. PROVIN
CIAE. BAETICAE. NVMINI. MAIES
TATIQVE. EIVS. DICATISSIMVS

Sepulcrales.

En casa de Villacevallos:

D. M. S
C. PVBLIC. PROVINC
BAETIC. LIBERATOR

Esta que sigue está en la iglesia de Santa Marina.

D. M. S
M. LVCRETIVS
VERNA
PATRICIENSIS
ANN. LV
PIVS. IN. SVOS
H. S. E
SIT. T. T. LEVIS

En la parroquia de Santa María esta otra:

D. M. S
L. IVLIVS. M. F. L.
QVL SAXIO. D. D.
PATRICIENSIS. . .
P. I. S. H. S. E. S. . .

No sé si existe en Córdoba una apreciable lápida de jaspe, bien labrada, que estaba en tiempo de Ambrosio de Morales en la colección de su tío el doctor Oliva, y decía así:

D. M. S
DOMITIVS. ISQVILINVS. MA
CISTER. GRAMM. GRAECVS
ANNOR. CI
H. S. E. S. T. T. LEVIS

Por último, en *Corduba* empezaban dos caminos romanos que iban á *Castulo* ó *Cazlona* por distintas rutas, y en *Corduba* terminaban otros dos procedentes de *Gades* y de *Hispalis*. También salía de *Corduba* uno para *Emerita*.

Pueblos del convento Cordubense.

ABLA, villa de la provincia de Granada, distante doce leguas de *Guadix*, entre oriente y mediodía, y diez de *Almería*. Llamábanla los romanos *Alba* y *Virago*, cuando pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Conserva ruinas de muralla, de otros edificios antiguos, é inscripciones, como una que está grabada en la peana de la cruz colocada á la puerta de la ermita de *San Anton*, que apenas se puede leer por estar muy borrada. *Alba* fue la quinta mansion del camino romano que iba desde *Cazlona* á *Málaga*. Atendida su situacion pudo pertenecer al convento *Cartaginés*.

ACEÑAS DE BELTRAN (Las), despoblado de la provincia de Jaen, sobre el rio *Guadalquivir*: conserva la siguiente inscripcion romana, sin duda llevada de *Santa Potenciana*, ó de otros sitios cercanos en que hay ruinas de poblacion antigua. Dice lo que se puede leer

IMP. C.

HADR. M.

P. P. TR.

COLONIA. F.

ILLITVRGIT. D.

ADRA, villa de la provincia de Granada y cabeza de partido, en la costa del *Mediterráneo*, distante siete leguas al poniente de *Almería*. En ella estuvo la antigua *Abdera*, que perteneció á los *bástulos penos*. Se ven esparcidas en sus calles y egidos cañas de columnas, capiteles, pedestales, y otros vestigios de antigüedad romana. Hubo en la casa de un vecino una estatua mutilada de mármol, al parecer de *Júpiter Ammon*, porque hubo tambien por allí un carnero y una águila, asimismo de mármol, y se conservan algunas inscripciones en la ermita de *San Sebastian* como la siguiente:

SACERDOS. DEI. MARCIA

LE. TEMPLVM. PERFVMAT

Son tres y de mediano bronce las medallas conocidas hasta ahora de las acuñadas en *Abdera*. Todas tienen en el anverso la cabeza de *Tiberio* con corona de laurel, mirando al lado izquierdo, y con esta inscripcion que la rodea *TI. CAESAR. DIVI. AVG. F. AVGVSTVS*. Varían en el reverso: la 1.^a presenta una fachada que parece ser de cinco columnas, y no son mas que dos en los extremos: en el medio está inhiesto un coclés ó harpon, y en los intermedios dos peces pendientes, uno ácia arriba y otro ácia abajo, y en medio de estas figuras, que á primera vista parecen columnas, están estas letras alternan-

do con ellas en esta forma A « B » DE « R » A. Encima va el fronton triangular; y en su timpano está un astro. Todo esto, que quiere ser el templo de Neptuno, sienta sobre tres gradas. El de la 2.^a es casi el mismo, pero con diferencia en la postura de los dos peces. Y el de la 3.^a no tiene harpon en el medio, ni astro en el timpano, sino tres signos en esta forma §§§, y descansa sobre una sola grada. Son rarísimas, y muy apreciables.

Aguilar, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, y distante al mediodia de su capital siete leguas. Mantiene las ruinas de la antigua *Ipagro*, ciudad de los *túrdulos*, las de un templo dedicado á Marte, y algunas inscripciones como las dos siguientes:

TI. CLAUDIO. D. F

CAESARI. AVG

GERMANICO. PONTIF

MAXIMO

TRIB. POT. IMP

P. P. CENSORI

L. CORNELIVS. L. F

D. D. S.

D. M. S

L. CORNELIVS. CALLVS. PATER

ANNO. LIII. F. I

SEMPRONIA. L. F. SEMPRO

NIANA. ANNOR. XXXIII

IPAGRENSES. PII. IN

SVIS. H. S. S

S. V. T. L

Es única la medalla que se cree haberse acuñado en *Ipagro*, y es de pequeño bronce. Tiene en el anverso una cabeza de varon, con barbas, mirando ácia el lado izquierdo, con estas letras por delante IPAGRO; y en el reverso una victoria alada y en pie, tambien mirando al mismo lado.

Ipagro fue la octava mansion del camino militar que venia de Cadiz á Córdoba por Antequera.

ALCALÁ LA REAL, ciudad del reino de Jaen, en tiempo de los *túrdulos* *Ebura* ó *Ebora Cereal*. Conserva entre las ruinas árabes de sus antiguos edificios algunos cimientos y trozos de la arquitectura romana; y se descubrió en ella una inscripcion que tambien conserva, pero que no le pertenece, sino á Cardabuey. Véase su artículo. Mas si le corresponden dos monedas iguales en la significacion y representacion; pero diferentes en el tamaño, pues una es de gran bronce, y la otra de mediano. Tienen en el anverso la cabeza de Ceres coronada de espigas, con velo encima, mirando al lado derecho, y con una tea encendida por delante. En el reverso se presenta un toro bien plantado, vuelto al mismo lado derecho, con estas letras encima EBORA.

ALCAUDETE, villa del reino de Jaen, distante seis leguas de su capital. Entre las ruinas y vestigios que conserva de edificios árabes se descubren sillares y argamasas de otros romanos: se encuentran monedas de emperadores, colonias, y municipios de España, y todo da señales de haber sido antes poblacion en aquella época.

Lo que mas merece la atencion en este pueblo es un gran pedestal de mármol cárdeno, que está á la puerta de la fortaleza, llevado allí de un despoblado distante media legua de la villa, y situado en la sierra de Aylo: contiene una inscripcion que dice asi:

Q. VALERIVS. OPTATVS

AVGVSTALIS. PERP

HVIC. ORDO. MVNICIPII. TRA

VASOSON. LIGITANORVM

CENAS. PVBLICAS. DECRE

VIT. ET. LOCVM. IN. QVO

STATVAS. SIBI. VXORI. LI

BERIS. QVE. PONERET. LOCO

ADSIGNATO. PONEN

DAS. CVRAVIT

De su contenido resulta que en el inmediato despoblado estuvo el municipio *Travasosonense* de los *ligitanos*, que sin duda seria una gran ciudad, pues se permitia celebrar cenas públicas, y erigir estatuas; y por tanto es digno de consideracion para los anticuarios, profesores y aficionados á las bellas artes que quisiesen hacer excavaciones en su terreno.

ALCOLEA (El puente de), sobre el Guadalquivir, é inmediato á las ventas de su nombre, en el reino de Córdoba. Aunque se ha reedificado en varias épocas, fue romano en su principio, como lo manifiestan sus robustos cimientos. Pasaba por él la via militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

ALCORRUCEN, despoblado del reino de Córdoba, sobre la ribera del Guadalquivir, y cerca de Perabad, que dista media legua del Carpio. En él estuvo la ciudad de *Sacili*; y en *Sacili* de los *turdulos* se acuñaron monedas. Son dos de mediano bronce las conocidas: ambas tienen en el anverso una cabeza varonil, que mira al lado izquierdo; pero se diferencian en que la una tiene barbas, penacho en lo que parece casco, y un astro encima, y en que la otra no tiene nada de esto; pero en ambas se lee SACILI. En el reverso hay un caballo en pelo que camina ácia el mismo lado izquierdo, levantando la mano derecha, y con una L entre las patas, que tal vez querrá decir *Libertas* si *Sacili* fue uno de los seis pueblos libres que dice Plinio habia en la Bética.

ALDEA EL RUÓ, que ya es villa, está en la provincia de Córdoba y en la orilla meridional del Guadalquivir. A un cuarto de legua de distancia y ácia el oriente tiene un puente romano sobre el rio salado de Porcuna, y lejos una legua ácia occidente otro puente de un solo ojo sobre el arroyo que llaman del Diablo, tambien romano, por el cual pasaba el camino militar que iba de Córdoba á Cazlona.

ALHAMA, ciudad célebre por sus baños, de la provincia de Granada, distante una jornada de su capital. Llamáronla los romanos *Artigi Juliensis* para distinguirla de otra *Beturiense* que sigue, siendo esta *Turdulense*. Conserva las ruinas de su antigua poblacion y de sus termas, confundidas con las de los edificios de los árabes, quienes le dieron el nombre que ahora tiene, nombre que ponian á todos los pueblos en que habia baños de aguas saludables. Todavía subsisten en esta ciudad las dos siguientes inscripciones en dos lápidas de mármol.

DEO. TVTEL

GENIO. LOCI

FABIA. Q. F. FABIANA. EST

TLEDVNENSIS. ANN. XXV

PIA. IN. SVIS. H. S. E. S. T. T. L

ALHAMA, pueblo del reino de Córdoba, en los confines con Extremadura. También la llamaron los romanos *Artigi* como á la anterior: pertenecía este á la Beturia; era la segunda mansion del camino militar que iba de Córdoba á Mérida, y mantiene vestigios de su antigua poblacion.

ALHANGE, villa de Extremadura en el partido de Mérida, y distante tres leguas al sur de esta ciudad. Algunos geógrafos modernos dicen que se llamó en lo antiguo *Castrum Colubri*, cuyas ruinas subsisten, especialmente las notables de unas termas, que Ambrosio de Morales creyó fuesen de un templo redondo. El exterior del edificio, construído con pizarras y argamasa, es cuadrilongo, y tiene de largo 45 pies, 89½ de ancho, y 40 de alto, segun lo que se descubre sobre la tierra, porque el agua que se le introduce y el lodo ocultan su profundidad. Divídese el interior en dos estancias redondas, cuyo diámetro en cada una es 35 pies y 12 pulgadas, con sus puertas de á 4½ pies de alto. Hay en cada estancia cuatro nichos semicirculares de 11½ pies que servian para poner en ellos las camas de los dolientes que iban á bañarse. No tienen estas estancias otra luz que la que les entra por sus respectivas claraboyas de 7½ pies de diámetro, colocadas en lo alto, y esta separacion hace creer lo fuese para los dos sexos. Las aguas de los baños proceden de una fuente cercana y al oriente del pueblo, que se comunican por una cañería de plomo subterránea á un pilon de piedra de seis palmos de hondo, que está dentro del edificio, rodeado interiormente de tres gradas de mármol, en la que sentados los enfermos se bañaban con mucha comodidad y capacidad, pues eran susceptibles de más de noventa á un mismo tiempo.

En rededor de este edificio, unidas á él, hay unas habitaciones que estuvieron destinadas al aseo y policia de estos baños, y en una ermita inmediata se conserva una lápida con una dedicacion á Juno, reina, de Licinio Sereniano y de su muger Varinia, por la salud que habia conseguido su hija Varinia Serena con los baños.

Cerca de Alhange hubo otra poblacion romana que se llamaba *Con-*

tosolia, y era la primera mansion de un camino militar que desde Mérida iba á Zaragoza.

ALMADÉN, villa de la provincia de la Mancha, partido de Almagro, en los confines con Andalucía. Llamáronla los romanos *Sisapon*; pertenecía á la *Beturia turdula* y á este convento Cordubense. Es famosa por sus ricas y abundantes minas de azogue, y conserva las ruinas de los edificios que construyeron los romanos para beneficiarlas. Eran muy estimadas en Roma por ser las únicas conocidas entonces en toda su vasta dominacion; de ellas sacaban el vermellon que remitian á Italia con sumo cuidado y aprecio para pintar sus tablas.

ALMERÍA, ciudad episcopal de la provincia de Granada y cabeza de partido, situada en la costa del Mediterráneo. Era conocida y habitada de los romanos con el nombre de *Portus Magnus*, y pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Conserva algunos rastros de lo que fue entre las reliquias de los edificios de los árabes que la transformaron.

ALMODOVAR DEL RIO, villa de la provincia de Córdoba, distante cuatro leguas al poniente de su capital, en la ribera septentrional del Guadalquivir. Estuvo en ella la ciudad de *Carbula* de los *turdetanos*, donde existen urnas sepulcrales, inscripciones como la de una dedicacion á Vespasiano, grabada en un trozo de columna, y se encuentran vasijas de barro que acaban en punta por abajo, y otras antiguallas.

Acuñó monedas: son tres las conocidas hasta el presente.

Dos de gran bronce, toscamente delineadas y grabadas. El anverso es igual en las dos: representa la cabeza de una muger anciana, con trenzas, mirando al lado izquierdo, delante un semicírculo, y detras este signo \times ; pero varían en el reverso: la 1.^a presenta en el medio un globo del que salen siete rayos: como está mal figurado no se atina con lo que es, pues algunos creen sea la nassa del pescador. Los rayos caen ácia abajo, y por arriba rodean el globo estas letras CARBULA: no es globo el de la 2.^a, sino un semicírculo, y sus rayos, que aqui son seis, suben ácia arriba, cercándole por abajo las mismas letras de *Carbula*. El semicírculo tiene un punto en el medio.

La 3.^a es de mediano bronce, y está tan torpemente ejecutada como las dos anteriores. Tiene en el anverso una cabeza con el pelo compuesto y algo largo, que no se conoce si es de varon ó de hembra, y mira al lado izquierdo, con una raya torcida que sube ácia arriba en forma de S, y dicen que representa el rio Guadalquivir, y con la \times por detras. El reverso presenta el globo en el medio, del que la mitad es una media luna. Los siete rayos están mas desparramados que en los anteriores, y giran ácia arriba, con las letras de *Carbula* que le rodean por abajo. Todas tres son rarísimas, y por consiguiente muy apreciadas de los numismáticos.

ALMUÑECAR, ciudad del reino de Granada en la costa del Mediterráneo, al occidente de Salobreña. Tuvo diferentes nombres en la antigüedad. La llamaban *Exi*, *Firmum Julium*, *Sexi*, y *municipium Sexitanum* ó *Saxitanum*, y pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Estrábon la nombra ciudad de los exitanos, de donde vino el nombre de los escabeches exitanos, que eran muy estimados en Roma.

Saxitanum era la novena mansion del camino militar que iba desde Cazlona á Málaga. Conserva Almuñecar algunos vestigios de él y de su antigua poblacion, como tambien algunas inscripciones. Tal es la sepulcral que traducida al castellano dice asi: «Publio Julio Primo está aquí enterrado con todos los de su familia. La tierra te sea liviana. » Puso seis columbarios á la diestra y á la siniestra. » Ya se dijo en otra parte que los romanos llamaban columbarios á unos nichos semejantes á los nidos de las palomas, en que colocaban las cenizas de los muertos.

ANDUJAR, ciudad del reino y provincia de Jaen, y cabeza de partido. Está situada en un alto sobre el Guadalquivir, y distante cinco leguas al mediodia de su capital. Pretenden algunos geógrafos modernos que se llamó *Illiturgi*, por haberse mudado á esta ciudad la poblacion de la antigua *Illiturgi* de la region de los *turdulos*; pero se conserva en una esquina de la plaza de la Victoria de Torre Jimeno esta inscripcion:

D. M. S

LAELIVS. EPAPHRO

DITVS. ANDVRENSIS

ANN. XXII

PIVS. IN. SVIS. H. S. E

S. T. T. L

De ella deduce el P. Hierro que el joven Epaphrodito fue natural de *Andura*, nombre que dice Jimena, en su *Historia de Jaen*, tuvo Andujar en tiempo de los romanos, y no el de *Illiturgi*, que pertenece al despoblado de los Villares ó al de Santa Potenciana. Véanse sus artículos. De estos despoblados se han llevado á Andujar algunas lápidas con los nombres de *Illiturgi* ó *Illiturgi*, que lo fueron de una célebre colonia, para distinguir y ensalzar á esta ciudad sobre otras de este convento juridico, así como lo habian hecho los moros fortaleciéndola con robustas murallas, y adornándola con otros suntuosos edificios, que son sus actuales ruinas mas señaladas, y transformando el nombre de *Andura* en el de Andujar, segun la índole de su idioma.

De las muchas inscripciones que se llevaron á esta ciudad solamente copiaré aqui tres, que prueban suficientemente no haber estado en Andujar la antigua *Illiturgi*.

La primera es sepulcral, se trasladó desde Santa Potenciana, y dice asi:

D. M. S

M. VAL. FLACCVS

II VIR. ILLIT. AN. L. M. II

H. S. E. S. T. T. L. M. H. N. S

L. IN. F. P. XX. IN. AG. P. XXV

La segunda está grabada en una basa de estatua que se sacó de las aceñas de Beltran, sobre el rio Guadalquivir, donde estuvo fundada *Illiturgis*. Dice de este modo:

IMP. C.....
 HAD.....
 PP. TR.....
 COLONIAE. F....
 ILLITVRGIT....

D

Y la tercera, que es una piedra muy grande, tambien en forma de pedestal ó basa de estatua, sacada asimismo de las dichas aceñas con mucho trabajo, y trasportada se colocó en las casas de cabildo de Andujar: contiene lo siguiente:

IMP. CAES. L. SEPTI
 MIO. SEVERO. PIO
 PERTINACI. AVG
 ARABICO. ADIABENICO. PONTIF
 MAXIMO. IMP. X̄. TRIB. POTEST
 VI. COS. II. PACATORI. ORBIS
 RESPUBLICA. ISTVRGITANORVM (1)

D. D. D

ANDUJAH EL VIEJO, despoblado. V. Villares (Los).

ARAGONESA (La) ó LA BRETAÑA, es un castillo arruinado que está en un despoblado de la provincia de Jaen, en la ribera del Guadalquivir, distante un cuarto de legua de otro despoblado que llaman San Julian. Véase su artículo. Se mantienen en el primero los cimientos de una poblacion romana, que algunos pretenden que fue la antigua *Idia* de la *Ostigitania*. Véase tambien el artículo Marmolejo, pueblo que dista otro cuarto de legua de este despoblado.

ARGALLEN, despoblado de Extremadura. V. Azuaga.

ARJONA, villa de la provincia de Jaen en el partido de Martos, distante dos leguas de Andujar. En ella estuvo la antigua ciudad de los *turdulos*, conocida de los geógrafos con los nombres de *Urcao*, *Urgao* y *Urgavo*, que fue el famoso municipio *Albense* ó *Urgavonense*. Conserva en su recinto ruinas que lo comprueban, como son trozos de su muralla con una puerta antigua, y sobre todo apreciables inscripciones geográficas descubiertas en él, y que no dejan duda de su primera situacion.

Urcao ó *Urcaone* era la segunda mansion de un camino militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

Son tan apreciables las inscripciones que subsisten en esta villa, que se haria agravio á nuestros anticuarios si no se copiasen aqui las mas interesantes. Tales son:

Primera la que está grabada en una árula de mármol, empotrada en la torre del Castillo viejo, y dice asi:

(1) Otro pueblo antiguo. V. Villares (Los).

SEGUNDA PARTE.

IMP. CAES. AVG. PONT. MAXIM
 TRIB. POT. XXI. COS. XIII. P. P
 VICTORI. SACR. L. AEM. L. F
 NICELIVS. AED. II. VIR
 D. S. P. F

Segunda la de la iglesia de San Martin, que trasladó Juan Fernandez Franco el año de 1578 en esta forma:

L. CAESARI. AVGVSTI. F. DIVI. IVLII. N
 PRINCIPI. IVVENTVTIS. AVGVRI
 COS. DESIGNATO
 MVNICIPIVM. ALBENSE
 VRCAVONENSE
 D. D

Tercera y cuarta que copió el marques de Valdeflores en sus manuscritos, existentes en la Academia de la Historia, y dicen de este modo:

LIBERO PATRI
 AVG. SACRVM
 IN. HONORE
 PONTIFICATVS
 L. CALPVRNIVS
 L. F. GAL. SILVINVS
 II. VIR. BIS. FLAMEN
 SACR. PVB. MVNICIP. ALB. VR
 PONTIFEX. DOMVS
 AVGVSTAE
 D. S. P. D. D

IMP. CAESARI. DIVI. TRAIANI
 PARTHICI FILIO. DIVI. NERVAE
 NEPOTI. TRAIANO. HADRIANO
 AVGVSTO. PONT. MAX. TRIB. POT
 XIII. COS. III. P. P
 MVNICIPIVM. ALBENSE
 VRCAVONENSE. D. D

Y los tres siguientes fragmentos de otras inscripciones.

IVLIAE. AVGVSTAE
 D. D

MAMILIAE
 SYRIACI. D. D

COS. III. MVND. ALB

D. N. M. Q. E. D

Arjona tiene en su término y jurisdicción otras ruínas de poblaciones romanas: tales son:

Las de los cortijos de Cotrufes, distante legua y cuarto de esta villa al poniente.

Las del despoblado de las Herrerías, separado de Arjonilla una legua ácia el occidente.

Las de la villa de Arjonilla, muy cercana á la de Arjona, de quien fue aldea, y se llamó en tiempo de los romanos *Julia Fidencia*, con inscripciones que se trasladaron á Arjona.

Las del cerro de Corbon, apartado de esta villa una legua en la parte oriental.

Y las del despoblado Hardon, donde se dice estuvo la ciudad de *Sitia* ó *Setia*, separado de Arjona media legua al norte, y de donde se llevó á esta villa la siguiente inscripcion que copió Jimena en sus manuscritos.

C. VENAECIVS. P. F. VOCONIANVS
 FLAMEN. DIVORVM. AVGG
 PRAEF. COHORT. I. CHALCEDONEN
 TRIB. LEG. III. GALLECAE. FELICIS
 PRMP. ALAE. I. LEMANORVM
 FORTVNAE. SIGNVM. AEREVM. POSVIT
 MERCVRIO. P. V. PATERAM. P. LIB
 EX. VOTO
 ET. BASES. II. ARG. P. V. L. S

ARJONILLA, villa de la provincia de Jaen. *V.* Arjona.

ARRECIFE (Venta del), así llamaban pocos años hace la que estaba en el camino real de Andalucía, entre Córdoba y Écija, antes de construirse allí inmediato la nueva población llamada la Luisiana, perteneciente á la provincia de Córdoba, y distante tres leguas al sur de esta capital.

En el recinto de esta venta estuvo otra población romana con el nombre de *Aras*, en la region de los *turdulos*, de la cual quedaron claros vestigios, como son un pavimento mosaico, capiteles y basas de columnas, que sirvieron para levantar chozas á los nuevos colonos el año de 1768, y varias lápidas de mármol con inscripciones que se trasladaron al alcazar de Sevilla.

Ademas de estas antigüedades se descubrieron allí los cimientos de unas termas ó baños domésticos. Figura la planta una cruz griega de cuatro brazos iguales, con una estancia en cada uno, y otra en el medio. El largo de todo el edificio es de $35\frac{1}{2}$ pies, y el ancho lo mismo, incluso el grueso de las paredes. El largo de cada estancia es de $10\frac{1}{2}$ pies, y el ancho de 8, sin las paredes. En cada una de las cuatro estancias colaterales hay cuatro nichos de á 2 pies de alto y otros tantos de ancho, formando medio círculo; y en la del medio hay un edificio

octágono en lo exterior, y rotundo en lo interior, fundado sobre cuatro postes con cuatro arcos, por los que se pasa á las otras piezas. Se baja á estos baños por una escalera de once gradas, cuya caja forma el mango de la cruz. Parece que se introducía el agua al baño por debajo de la misma escalera, ó por alguno de los extremos de los brazos de la cruz; pero de esto ni del sitio por donde salía no han quedado señales en el plan.

Aras era la tercera mansion del camino militar que venia de Sevilla á Córdoba.

ARTAFE, pueblo del reino de Granada, situado al pie de la sierra de Elvira, distante dos leguas de su capital. Mantiene las ruinas romanas de la antigua *Iberis* en los *turdulos*.

ATALAYA, despoblado en el reino de Jaen. *V.* Cotufres.

AYLLO (Sierra de), despoblado. *V.* Alcaudete.

AZUAGA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Llerena, distante dos leguas de Fuente Ovejuna, en el reino de Córdoba. Llamáronla los romanos *Arsa*, y pertenecía á los *turdulos beturienses*. Conserva muchos rastros de su antigüedad, y algunas inscripciones grabadas en pedestales de piedra ó basas de estatuas, que subsisten en la fortaleza de esta villa, y son dedicciones en esta forma:

MATIDIAE. AVGVSTAE. IMP

CAES. DIVI. NERVAE. F. NER

VAE. TRAIANI. OPTIMI

AVG. GERM. DACICI. PAR

THICI. SORORIS.

Lo demas no se puede leer bien.

MARCIAE. IMP. CAES

DIVI. NERVAE. F. NER

VAE. TRAIANI. OPTI

MI. AVG.

Hay otra, tambien dedicacion, en la ermita de Santa Eulalia de esta villa, en que se lee lo siguiente:

M. HERENNIO. M. F. GALERIA. LAETINO

AED. II. VIR. III. PONTIF. AVGG

HAEREDES. EX. TESTAMENTO. EIVS

Cerca de Azuaga hay un despoblado que ahora llaman Argallen, antes *Arsallen*, y en lo antiguo *Arsa*, donde estan las ruinas de un castillo; en el que se defendió Viriato contra los romanos.

BAENA, villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante ocho leguas de su capital, entre oriente y mediodia. Llamáronla los romanos *Castra Viniana*, y Julio César la dió el sobrenombre de *Julia-regia* en los *turdulos*. Entre las murallas árabes que la cercan

se descubren trozos de arquitectura romana, y otros rastros de antigüedad, como es esta inscripcion:

IMP. CAESARI
AVGVSTO

Otra está en la esquina del convento de Guadalupe de este pueblo, que hubo de haberse llevado del cortijo de Iscar, pues corresponde á la antigua *Ipsca*, que está cerca. Dice así:

C. SEMPRONIO. C. F. QVIR
LVCRETIO. SALVIANO

II. VIR

PATRONO. ET. PRAESTANTIS
SIMO. CIVI. PLEBS. C. IPSC
OB. MERITA. EIVS. EX. PECV
NIA. SVA. STATVAM. D. D

BARRIOS (Los), despoblado de la provincia de Jaen, distante un cuarto de legua de Villanueva de Andujar ácia occidente, y á la orilla meridional del Guadalquivir. Tiene ruinas de edificios romanos, por lo que creen algunos geógrafos que son de la antigua ciudad de *Ipa*; pero otros la fijan en Espelúy, que está allí cerca, y tambien tiene ruinas. Por los Barrios iba el camino militar de los romanos, como lo demuestran los vestigios del arrecife.

BAIEN, villa de la provincia de Jaen en el partido de Baeza, situada al pie de Sierra Morena y en el camino real. Llamábanla los romanos *Betula* ó *Betulo*, y Tito Libio *Beturia*, reputándola cabeza de los *turdulos beturienses*, cuando la ganaron á los cartagineses. Se descubren en su recinto é inmediaciones los rastros de su antigua poblacion.

En su término y jurisdiccion hay un despoblado con el nombre de Peñas del Hardado, que está en la orilla occidental del rio Gudiel, donde hay ruinas de poblacion romana.

BELTRAN. *V.* Aceñas de Beltran.

BENZALA, despoblado del reino de Jaen, distante poco mas de una legua de la villa de Martos, de que fue aldea antes de despoblarse, una y media de la Higuera de Santiago, y una de Villar Don Pardo. Hubo en él una ciudad llamada *Batora*, de la region de los *turdulos*, como consta de una inscripcion que se conserva en las ruinas de su antigua poblacion y de una fortaleza, situadas en la falda de un alto cerro. De la inscripcion solamente se puede leer **ORDO BATORENSIS**, como afirma Jimena, que la vió. Por medio de estas ruinas sigue el camino que va desde Porcuna á Jaen.

BERJA, villa del reino de Granada, distante dos leguas al norte de Adra. Se llamaba *Vergi* cuando la tomó Sexto Pompeyo, y empezó á restablecerse en España el bando pompeyano, despues de la muerte de César. Pertenece á la region de los *turdulos*, y conserva algunas señales de su antigua poblacion.

BERLANGA, despoblado del reino de Jaen. *V.* Tobarnela.

BISMILIANA. Véase Vizmiliana (Las ventas de).

BÓVEDA (La), despoblado en Extremadura. V. Villanueva de la Serena en este convento.

BRETAÑA (La), castillo de la provincia de Jaen. V. Aragonesa (La).

BUJALANCE, ciudad del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante seis leguas de su capital al oriente. Estuvo en ella el municipio *Bursavolense*, de la region de los *túrdulos*, cuyos vestigios mantiene, y en donde se descubrieron algunas antigüedades. Los manuscritos de Alfaro nos dan razon de la siguiente inscripcion sepulcral que se conserva en esta ciudad.

D. M. S

EVCE. AN. XVII

H. S. E. S. T. T. L

CABRA, villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia: dista de su capital once leguas al sudueste, y cinco de Montemayor. Fue municipio en tiempo de los romanos, que la llamaban *Aegabro*, ó *Egabro*, ó *Igabro*: pertenecia á la region de los *túrdulos*, y conserva vestigios de su antigua poblacion, con inscripciones geográficas que acreditan su situacion. Primera, la que está en una esquina del palacio de los condes de Cabra, y es una dedicacion á Apolo Augusto, hecha por el municipio *Egarense*. Segunda, otra levantada por el mismo municipio á la estatua de Flaminia Pale Isiaca, natural de *Igabro*, en atencion á sus méritos. Tercera, que refiere que Marco Cornelio Novano Bebio Balbo, hijo de Aulo, prefecto del colegio de los ingenieros, tribuno militar de la sexta legion vencedora Pia, Feliz, y flamen de la provincia Bética, condujo á su costa á *Egabro* el agua necesaria para su vecindario desde cinco millas de distancia. Y la cuarta grabada en una ara cuadrada de mármol, que sirve de pie á la pila del agua bendita en la ermita de San Juan de esta villa, donde dicen estuvo la silla ó catedral *Egabrense* en tiempo de los godos. Tiene cuatro caras, en las que están esculpidos el dia, mes y año de la consagracion que refiere de aquella iglesia, los que segun leyó el ilustrísimo Bayer fueron en la era 678, y año de Cristo 640, y en el dia 31 de mayo.

Hay otra inscripcion que está colocada á la puerta de la fortaleza de esta villa, tallada en una piedra muy grande, llevada del despoblado de Zambra, que está alli cerca, y dice asi:

C. VALERIVS. C. F. GAL. VALERIANVS

CISIMBRENSIS. II. VIR. PONT. PERPE

TVVS. FORVM. AEDES. QVINQVE

SIGNA. DEORVM. QVINQVE. STATVAS

AEREAS. SVA. IMPENSA. DEDIT

DONAVIT

FLAVIA. VALERIANA. NEPTIS. HAERES

EPVLO. DATO. DEDICAVIT

Véase Zambra ó Torre de Cambra en este convento.

CABRIÑANA, despoblado. Véase (El Castillo de).

CAÑETE DE LAS TORRES, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante ocho leguas de su capital. En ella estuvo la antigua *Calpurniana* de los *túrdulos*, y fue la primera mansion de un camino militar que iba desde Córdoba hasta Cazlona. No sé si se conservan todavía en el castillo de esta villa tres estatuas de mármol, con sus basas é inscripciones, de Publio Cornelio Felix, de su muger, y de su hijo Publio Cornelio Valeriano, que se descubrieron en Porcuna, y el marques de Priego mandó llevar y colocar en este su castillo ó palacio. Pero sí sé que existian allí no hace mucho tiempo con otras antiguallas, y la siguiente inscripcion sepulcral de los dos Publios, padre é hijo, que decia asi:

D. M. S.

P. CORNEL

FELIX. ANN. LX

ET. P. CORN. VALE

RIANVS. F. ANN. XVIII

PIVS. IN. SVIS. H. S. E. S. T. T. L

Sé tambien que Cañete mantiene vestigios de su antigua poblacion, entre los cuales se encontró un vaso de barro de elegante forma con estas letras:

EX. OFFICIN. CEL²I

EX. OFFICIN. CEL²I

Y este epitafio grabado en una losa de mármol:

TI. IVLIVS. PHILOPONVS

ANN. LXXXV. PIVS. IN. SVIS

H. S. E. S. T. T. L

CAPILLA, villa de los confines de Extremadura en el partido de Trujillo, y cerca de Fuente Ovejuna. En ella estuvo *Mirobriga*, municipio que Plinio llama insigne de la *Beturia Túrdula*. Sus ruinas, sus lápidas, y otras señales de antigüedad dan una idea de lo que fue en tiempo de los romanos.

Las lápidas son tres, y estan en el convento de San Francisco. La primera, bien conservada, es sepulcral, y dice lo siguiente:

PVLCHER. PVLCHRI. F. MIROB. AN. XLVII

PIVS. IN. OMNES. H. S. E. S. T. T. L

HOC. MARMORE. VXORIS. OPERA. INCLVSVS

Las otras dos apenas se pueden leer por estar muy gastadas. De la segunda solamente se saca en limpio que es una dedicacion de estatua del emperador Elio Vero, con estas letras claras:

..... CIPIO. MIROBRIGENSIVM

y con estas otras al fin:

FECIT. LVCINIVS. LVCINIANVS

Lo que es suficiente para conocer que este Lucinio levantó la estatua al César Elio Vero de orden del municipio *Mirobrigense*. De la tercera no pudo trasladar nada Ambrosio de Morales por estar toda quebrada, bien que le pareció ser también dedicación del mismo municipio.

Mirobriga era la segunda mansión de un camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, por distinta ruta que otros.

CARACUEL, villa de la provincia de la Mancha en el partido de Almagro, donde estuvo el antiguo *Carcuvium* de los *beturienses*, perteneciente á este convento Cordubense. Aun conserva las ruinas de su población romana, y algunos sepulcros de aquel tiempo.

Carcuvium fue la cuarta mansión de otro camino militar que salía de Mérida y terminaba también en Zaragoza.

CARCABUEY, villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, y en la Abadía de Alcalá la Real. Según el contexto de algunas inscripciones que se encontraron en esta villa, se llamó *Ipolcobelco*, en la región de los *turdulos*. De una consta que Lucio Porcio Quieto, de la tribu Quirina, duunviro y pontífice, mandó construir por sí y por su hijo Tito Porcio Quieto, en propio terreno y á su costa, un templo, una imagen y un foro en *Ipolcobelco*; y de otra que Cayo Antonio Thrasio, ipolcobelconense, dedicó una estatua al emperador Cómodo. Esta última se descubrió en Alcalá la Real, donde existe; y en Carcabuey se descubrió otra sepulcral de Licinia Modestina, ipolcobelconense.

CARPIO (El), villa del reino y provincia de Córdoba, y cabeza de partido, distante cinco leguas de su capital. Los geógrafos modernos con tantos nombres de pueblos que los antiguos fijaron entre los *turdulos* de la Bética, se confundieron sin acertar á señalarles su verdadera situación. Unos reducían el de *Calpurniana* al Carpio, perteneciéndole el de Cañete de las Torres: otros le atribuían los de *Sacili* y *Martialium* unidos, siendo dos diferentes; y dando, el de *Sacili* al donadio de Pajares, y el de *Martialium* á Alcorruen los dividían; pero el P. Hierro, que examinó este punto por sí mismo y sobre el terreno, fijó á *Sacili* en Alcorruen, y á *Martialium* en el Carpio, donde le suponemos.

En la falda del cerro en que está situada esta villa, y cerca de la venta que lo está en el camino real, en la orilla meridional del Guadalquivir, se descubrió un monumento romano, compuesto de una mesa de piedra, con perfiles en los contornos, puesta sobre una grada y arimada á dos trozos de columnas. Tenía en la parte septentrional otro trozo de ara redondo de media vara de diámetro, y de tres cuartas de alto, enriquecido con dos genios alados, de mármol, que sostenían dos festones de frutas y de flores, ceñidos con fajas, y en una de sus caras estaban grabadas estas letras:

M. M

SACRVM

El doctor Siruela copia en sus manuscritos una inscripción que vió grabada en un mármol blanco, que tenía forma de basa de estatua, y estaba en esta villa. Dice así:

IOVL. OPTIMO

MAXIMO

Q. RVTIL. Q. F.

L. AELIVS. AVG.

RVTILIVS

CVM. FILIIS. SVIS. D. D.

El mismo doctor Siruela afirma que, estando en esta villa, se descubrió á su presencia y á la del marques del Carpio, que lo era entonces don Diego Lopez de Haro y Sotomayor, un grande y suntuoso sepulcro de cantería, con una tabla cuadrada de alabastro, en que estaba esculpida esta inscripcion:

D. M. S

L. ACILIVS. L. F. GAL. BARBA. II. VIR

V. ANN. LXIII. ACILIA. L. F. LEPIDI

NA. N. ME. VI

L. ACILIVS. L. F. GAL. TERENTIANVS. II

VIR. ANN. LVII. CORNELIAE. Q. F.

LEPIDINAE. ANNOR. LX. L. VXORI. IN

DVLGENTISSIMAE. M. S. D. D. FVNE

RVM. IMPENSAS. LAVDATIONES. LOCA

SEPVLTVRAE. STATVAS. D

H. S. S. S. S. V. T. L

CASTIL DE FERRO, pueblo del reino de Granada en la costa del Mediterráneo, distante tres leguas de Motril. Llamóse en lo antiguo *Suel*, distinto del municipio *Suelitano* que estuvo junto al castillo de Fuen-girola, y pertenece al convento Astigitano, ambos en la region de los *bástulos penos*. Este mantiene los vestigios bien marcados de su antigua poblacion.

CASTRO VIEJO (Cortijo de) ó VIRGENES (Cortijo de las). Véase.

CORBON, cerro alto del reino de Jaen, distante una legua de Arjona ácia el oriente: en él subsiste el mojon que divide los términos de Jaen, Andujar y Arjona, y en él perseveran las ruinas de una antigua ciudad llamada *Corbul*, en la region de los *túrdulos*. Sitio muy señalado en la historia por haber ganado Escipion, cerca de sus muros, una batalla á los cartagineses.

CÓRDOBA LA VIEJA, despoblado distante una legua de la que impropia-mente llaman nueva, siendo mas antigua que la otra. Ambrosio de Morales pretende probar que Marcelo trasladó la poblacion de Córdoba al dicho despoblado, y que permaneció en él hasta el imperio de Diocleciano y Maximiano, en que volvió á su primitivo sitio. Pero el P. Martin de Roa, el P. Ruano y el P. M. Florez son de parecer que Córdoba nunca mudó de lugar, fundándose en lo que dijeron Estrabon y Plinio acerca de su situacion.

Mas, ¿ á qué pueblo antiguo pertenecen las grandes ruinas que subsisten en Córdoba la vieja? No constando en los geógrafos del tiempo

de la dominacion romana, de ninguno de aquella época, en las inmediaciones de Córdoba, y cuando las mismas ruinas manifiestan el gusto y modo de construir de los árabes, no debe haber duda de que lo son de una ciudad llamada *Zahara*, que el analista, moro, Xakiki afirma haber mandado construir Abderraman III cerca de su corte, en un sitio que frecuentaba para su recreacion. Añade, "que colocó en ella »4300 columnas de mármol: que entraban cada dia en la fábrica 6000 »piedras labradas, fuera de la mampostería; y que erigió en ella un real y »magnífico alcazar, y una casa de moneda, gastando en estas obras, en »sus pensiles, baños &c. tantos tesoros, que nadie los podrá contar, »sino Dios altísimo." Ruinas que no pertenecen al objeto de este Sumario, pero de que es preciso hacer aqui mencion para demostrar á los anticuarios, y á los profesores y aficionados á las bellas artes, que no son romanas, y para deshacer la equivocacion de Morales.

CORTINA, despoblado del reino de Jaen en la falda de Sierra Morena, distante media legua de Bailen, entre occidente y mediodia: conserva las ruinas de la antigua *Cotina* de los *túrdulos beturienses*, y grandes montones de escorias de los metales que los romanos sacaban allí de las minas, y por esto llaman Escoriales de Baños á aquella parte que está inmediata á ella.

COTRUFES (Los cortijos de) en el reino de Jaen. Véase Arjona. Ademas de haber sido pueblo romano, dieron nombre á las gentes que habitaban en las cercanías de Arjona, en Pachena, Atalaya, y otros inmediatos despoblados, que fueron antes poblaciones, y conservan sus ruinas romanas.

CUBILLAS (El cortijo de), situado en una altura de la provincia de Córdoba, cerca del rio Guadajoz y de la villa de Castro el Rio. En él estuvo la ciudad de *Ucubi*, que fue municipio *Sucubi* de la region de los *túrdulos*, y en él subsisten las ruinas de su antigua poblacion romana. En medio de esta ciudad y de la de *Aegua*, ahora cortijo de Teba, colocó César su ejército para sitiar esta última; despues mandó abrasar la primera, segun refiere en sus comentarios.

DUERNAS (El castillo de), situado entre Córdoba y la villa de Espejo: en sus alrededores están los vestigios de una poblacion antigua que debió ser *Asparia*, en la region de los *túrdulos*, puesto que el castillo dista ahora de Espejo los mismos cinco mil pasos que distaba en tiempo de los romanos *Asparia* de *Attubi*. Por conservar Cn. Pompeyo la comunicacion de este castillo con el de *Ucubi*, y por ganar una altura, hubo un sangriento combate entre los dos ejércitos de César y de Pompeyo, acaecido en este mismo sitio el año 41 antes del nacimiento de Jesucristo. Tambien hubo entonces un memorable desafio entre Antistio Turpion, del partido de Pompeyo, y entre Q. Pompeyo Nigro, caballero romano, natural de Itálica, del de César. De resultas levantó su campo Cn. Pompeyo, é hizo quemar á *Ucubi*. V. Espejo; en el convento Astigitano.

ESCORIALES DE BAÑOS, despoblado del reino de Jaen. V. Cortina.

ESPELUY, villa del reino y provincia de Jaen en la orilla meridional del Guadalquivir. Aqui fijan algunos geógrafos la antigua ciudad de *Ipa* de los *túrdulos*; y otros en Los Barrios, despoblado que está allí

muy cerca: en ambas partes hay ruinas y antigüedades romanas.

FUENCALIENTE, despoblado del reino de Jaen. *V.* Tobaruela.

FUENTE OVEJUNA, villa del reino y partido de Córdoba en la Sierra, cerca de Extremadura, y distante catorce leguas de su capital. No pudiéndose dudar de que los romanos la llamaron *Mellaria*, debiera llamarse ahora Fuente ovejuna, lo primero con respecto á la fuente imperial que conserva desde aquel tiempo; y lo segundo, á que por haberse distinguido en rica miel, se llamó *Mellaria* de los *turdulos beturienses*. Tambien conserva muchos y grandes vestigios de antigüedad, como el conducto antiguo de durisima argamasa, por el cual viene el agua á la dicha fuente, y al que perteneció una lápida grabada que despues se colocó en una ermita del pueblo, y decia:

AQVAM. AVG. CAIVS. QVIR. GA. QVIR. F

Mantiene asimismo otras inscripciones, que por ser geográficas no debo omitir aqui. La siguiente, grabada en una piedra grande, y colocada en la iglesia principal de esta villa, que dice:

SEMPRONIAE. VARILLAE

HVIC. MELLARIENSES. LOCVM. SEPVLTVRAE
FVNERIS. IMPENSAM. STATVAM. LAVDA
TIONEM. DECREVERE. SEMPRONIA. VARIL
LA. F. HONORE. ACCEPTO. IMPENSA. RE
MISSA. PISSIMAE. MATRI. POSVIT

Y esta otra que está á la puerta de la fortaleza de la villa.

C. SEMPRONIO. SPERATO. FLAMINI. DIVO
RVM. AVGG. PROVINCIAE. BAETICAE. IMP
NERVA. TRAIANO. CAES. AVG. GERM. III
VICERIO. ALARIANO. ET. L. MARCIO. POS
TVMO. COSS

HIC. PROVINCIAE. BAETICAE. CONSENSV. FLA
MINIC. MVNVS. EST. CONSEQVVT. PERACTO
HONORE. FLAMIN. ET. FECIALI. OMNIVM
CONCIL. ET. CONSENSVS. STATVAM. DECREV
IT. HVIC. ORDO. MELLARIENSIS. DECREVE
RVNT. SEPVLTV. IMPENS. FVNERIS. LAVD. STA
TVAS. EQVESTRES. DVAS.
..... VENVSTA. VXOR. HONORE
ACCEPIT. IMP. REMISSA. P

Mellaria fue la primera mansion del camino militar que iba desde Córdoba á Mérida.

GRANADA, ciudad muy antigua y famosa, cabeza de reino, de provincia, de partido, y de toda la Andalucía alta, á la que fecundizan los rios Darro y Genil. Llamáronla los romanos *Iliberi*, *Iliberris* é *Illiberris*, y fue municipio *Florentino*. No obstante, se ha escrito y dispu-

tado mucho sobre la situación que tuvo *Iliberi* en tiempo de la dominación romana. Unos la fijaron en la Vega, cerca del río Beyro, de cuyo nombre y de la partícula *Il*, que dicen significa población en lengua fenicia, componen el de *Iliberi*: otros en lo mas alto de Sierra Nevada: algunos en la falda de la Sierra de Elvira, porque subsisten en ella ruinas de edificios antiguos: no pocos en una planicie del cerro de Santa Elena, porque contiene los cimientos de los muros y de las casas de una población, sus plazas y calles tiradas á cordel, y un estanque de cien pies de largo y de treinta de ancho; pero los mas estan de acuerdo en que estuvo en la misma ciudad de Granada, aunque discordes sobre el sitio ó barrio. Los restos que han quedado de las antiguas murallas en la *Alcáza*, llamada Granada la vieja, las lápidas, monedas y otras antiguallas que se han encontrado en ella aseguran con certeza haber sido el verdadero sitio en que estuvo el municipio *Florentino*.

Son muchas las lápidas con inscripciones romanas que estan esparcidas por la ciudad. A saber, la que hay en el cimiento de la torre de Comares con estas letras:

IMP. CAES. M. AVRELIO

PROBO. PIO. FELICI. INVI

CTO. AVG. NVM. MAIEST

QVE. DEVOTVS. ORDO

ILIBER. DEDICAT

D. P.

Junto á la Cartuja la siguiente:

ILLIB. ESP. IN. HON

HIEROS. BELL. DE

LIT. GEN. HVMAN

Es apreciable por haberse grabado en obsequio de la toma de Jerusalem.

Esta otra grabada en una columna de casi dos varas de alto en esta forma:

FVRIAE. SABINAE. TRANQVIL

LINAE

AVG

CONIVG. IMP. CAES. M. AN

TONII. GORDIANI. PII. FEL

AVG. ORDO. M. FLOR. ILLIBER

RITANI. DEVOTVS. NVMINI

MAIESTATIQVE. SVMPTV

PUBLICO. POSVIT

D. D

El marques de Valdeflores copió la que sigue en esta ciudad.

GENIO. MVNI

CIPII. FLORENTINO

RVM. M. SERVILL...

ONESIMVS. OB.

Y Mendoza esta otra que encontró dividida en dos trozos junto al Aljibe del Rey.

CORNELIAE

F. SEVERINAE

FLAMINICAE

AVG. MATRI

VALERII. VEGETI

... ONSVLIS

RENTENI. ILLIBERRI

D. D

No sé si conserva la siguiente inscripción que copió Muratori de los manuscritos ambrosianos.

C. FABIANO. EVANDRO. HISP. LEG. XIII

RAP. AQVILIFERO. AB. D. TRA

AVG. MVR. X. CC. XIII. ET. C. R

DONATO. M. TERTVLIVS

SEMPRONIANVS. LEG. ITEM

PROC. AVG. PER. BAET. ET. LVSIT

PVB. OSSONIENSIVM. PEQVNIA.

EPVLVM. QVOTANNIS. ET. PVG. LVD

INSTITVIT. C. MARTIA

SING. VXSOR. BINA. GLAD

PARIA. IN. MARITI. BENE

MERENTI. M.

ITEM. M. FABIANVS

VI. VIR. PROCONSVLARIS

... X. H. S. ET. OLEV. ANNIVER

P. OSSON. VIRITIM. DIVISIT

HARDADO. V. Peñas del Hardado, despoblado.

HARDON (El), despoblado. V. Arjona.

HERRERÍAS (Las), despoblado. V. Arjona.

HIGUERA DE MARTOS (La), villa de la provincia de Jaen en el partido de Martos, distante dos leguas de esta otra villa, y cinco de Jaen, conocido en tiempo de los romanos con el nombre de *Segeda*, *Aurigina* ó *Auriguina*, en la region de los *túrdulos*, para distinguirla de otra *Segeda* que hubo en la de los *célticos beturienses* y en el convento *Hispalense*, y de otra en la de los *berones* y en el *Chuniense*. Tiene la Higuera de Martos muchos rastros de haber sido poblacion romana.

HUETOR, lugar del reino y vega de Granada. Conserva algunos vestigios de la antigua *Escua* ó *Escadia* en los *túrdulos*. Los españoles de esta region, que seguian el partido de los romanos, acometieron la ciudad de *Escua* ó *Ascua*, segun varian los códices, en donde Asdrubal tenia sus almacenes el año 537 de la fundacion de Roma, como refiere Apiano Alejandrino. Pero Tito Livio dice que Asdrubal tenia mucho trigo en *Ascua*, ciudad de la *Bastitania* y del convento *Cartaginés*, ahora Ascoi. Véase su artículo. La *Escua* ó *Ascua* de los *túrdulos* conserva vestigios de poblacion antigua.

ILLORA LA VIEJA. *V.* Pinos Puente.

IRUELA, pueblo de la provincia de Jaen en el partido de Úbeda. *V.* Maquíz, despoblado.

ISCAR (El cortijo de) en la provincia de Córdoba, situado entre las villas de Baena y de Castro el Rio, cerca del rio Guadajoz. En él estuvo la antigua ciudad *Ipsca contributa*, despues municipio *Ipscense*, como lo manifiestan dos insignes inscripciones geográficas que se llevaron de este cortijo á la villa de Espejo, y á la de Baena, en cuyos artículos estan copiadas. Han quedado otras maltratadas en el cortijo entre las ruinas de *Ipsca*.

IZNAJAR, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante doce leguas de su capital ácia el mediodia, en la ribera del Genil. Mantiene vestigios de la ciudad antigua *Angellas* ó *Auggellas* de la region de los *túrdulos*, que fue la séptima mansion del camino militar que venia de Cadiz á Córdoba por Antequera.

LOPERA, villa de la provincia de Jaen en el partido de Martos, á la que llamaron los romanos *Bascena*, y pertenecia á la region de los *túrdulos*. Conserva ruinas de su antigua poblacion, fragmentos de estatuas y de inscripciones; en uno de ellos se lee *II. VIR. POLESI*.

LOJA, ciudad del reino de Granada y cabeza de partido, distante once leguas de su capital. Está llena de monumentos árabes por haberla fortificado y enriquecido los moros. Entre ellos se descubren algunos cimientos de arquitectura romana, y tal cual inscripcion del tiempo de los emperadores; pero ninguna da razon del nombre que tuvo en aquella época. Sin embargo, no quiero dejar de mencionar tres epitafios grabados en un sepulcro de piedra que se descubrió y subsiste en esta ciudad, de tres hermanos de la familia Domicia y de la tribu Papia. El primero es de Tito Domicio, hijo de Tito Papio Clemente, que vivió LXXV años: el segundo de Tito Domicio Papio Agreste, LXII; y el tercero de Tito Domicio, hijo de Tito Papio Optato, XXXIII. Al pie de cada uno de los tres epitafios hay estas siglas S. P. S. T. T. L, que todos los antiguos interpretan *Sua Pecunia, ó Sibi Posuit. Sit Tibi Terra Levis*.

LUCENA, ciudad del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante diez leguas de su capital, y una de Cabra. Está ya comprobado haber estado en ella la memorable *Elisana* ó *Erisana* de los *túrdulos*, á donde se refugió Viriato el año 613 de la fundacion de Roma, y desde la cual volvió contra los romanos, sus enemigos, que halló descuidados, matando á muchos, y haciendo huir á otros, hasta precisar al general Serviliano á tratar con él. Hay en Lucena vestigios de

su antigua poblacion, de cinco templos, y de otros edificios públicos, y se encuentran cascos de vasos de barro, y de tejas de extraordinaria forma, monedas romanas, y otras antiguallas.

El año de 1747 se descubrió en el sitio de Mataosos un sepulcro muy bien labrado, de piedra, con dos urnas de barro dentro, y unas monedas de Neron; y en el de 1782 pasó por esta ciudad don Francisco Perez Bayer, que hizo copiar un friso de mármol que está en la pared de frente al atrio del santo Cristo de la Luz, con ramos y botones de flores que parecen corazones, y el vulgo cree que fueron de víctimas, á quienes los arrancaron; y copió por sí mismo algunas inscripciones romanas, y la apreciable colocada en una esquina de la iglesia de San Mateo, llevada del despoblado de Zambra, que dice asi:

VALERIA

ACTES

ORDO. MVNICIPVM

MVNICIPIL. CISIMBRENSIS

OB. MERITA. EIVS

STATVAM. DECREVIT

VALERIA. ACTE. HONORE

ACCEPTO. IMPENSAM. REMISIT

FABIA. VALERIA. NEPTIS

IMPENSAM. FACIENDAM

CVRAVIT

Antes de todo esto se habia desenterrado en Lucena el año de 1590, estando arando las tierras de su inmediacion, un sepulcro de piedra ó gran cipo de 12 pies de ancho y de 20 de largo, situado sobre un poyo ó zócalo, en que estaban tres esqueletos rodeados de una rueda de palo, de un huso de hierro, y de otro instrumento doméstico y desconocido de marfil; de una vasija de barro, cuya punta, en que terminaba por abajo, estaba fija en el suelo; de una lanza de bronce, de una lucerna pendiente de un clavo, de dos ampullas de vidrio, y de una ánfora de cobre con asas y cobertera de lo mismo, llena de polvos de oro. En la puerta ó entrada á este sepulcro habia una gran piedra con estas letras, y corazones en lugar de puntos.

D O M S O

MEMNCIA O MARCIANA O

ANN O XXVI O PIA O IN O SVIS O

H O S O EST O S O T O T O L O

Otros epitafios copió tambien el señor Bayer, y una inscripcion de C. Cordio, natural de *Ilipula minor*, llevada á Lucena de un despoblado cerca de Olbera.

En el sitio de Pradoquemado, distante una legua de esta ciudad, y en su término, hay un aljibe de argamasa romana, que se descubrió el año de 1748; y en el de 1770 un trozo de columna de jaspe encarnado, con su inscripcion romana, que por estar quebrada la piedra no forma buen sentido.

LUQUE, villa de la provincia de Córdoba, partido de Santa Eufemia, en los confines con la de Jaen: conserva vestigios que pueden indicar haber estado allí la antigua *Agla minor* de los *turdulos*, que refiere Plinio.

MAQUIZ, despoblado del reino de Jaen, distante media legua al oriente de Mengibar, y en la confluencia del Guadalbollon con el Guadalquivir. En él estuvo la ciudad de *Ossigi Laconicum*, capital de los *ossigitanos*, y en él encontró don José Maldones una moneda de bronce con los rostros de Castor y Pollux en el anverso, y con estas letras en el reverso OSSIGI. Mantiene sus ruinas romanas, y de ellas se sacaron dos lápidas con sus inscripciones que se llevaron una á Mengibar, donde existe, y dice ser una dedicacion de templo ó de estatua que hizo á Pollux Sexto Quincio Fortunato, y se celebró con juegos circenses y convite á todos los vecinos; y otra á Iruela, donde se conserva, y dice así:

MEMORIAE. AEMILIAE. Q. F.
IVSTAE. OSSIGITANAE
MATRI. INDVLGENTISSIMAE
FILIVS. FECIT

MARMOLEJO, villa de la provincia y reino de Jaen en el partido de Andujar, y sobre el márgen meridional del Guadalquivir, distante cuatro leguas y media de Montoro. Se llamó en lo antiguo *Utica* ó *Utia*, y pertenecía á la *Ossigitania*. Acerca de estos y otros nombres, que tambien le dan los geógrafos antiguos, véase el artículo San Julian, despoblado, en este convento. El año de 550 de la fundacion de Roma Asdrubal y Syphaz, valientes cartagineses, obligaron á que Escipion levantase el cerco que tenia puesto á esta ciudad; pero el año siguiente Escipion los venció y arrojó de sus reales por dos veces. Se ven en su distrito é inmediaciones cimientos y claras señales de su antigua poblacion.

MARO, villa del reino de Granada en la costa del Mediterráneo, en el partido de Velez-Málaga, no lejos de Almuñecar: llamáronla antes *Detunda*, y pertenecía á los *bástulos penos*. Conserva grandes vestigios de antigüedad romana.

MONTEFRIO, villa del reino de Granada, partido de las Villas, en los confines con el de Córdoba, cerca de Algarinejo. Ostenta aun las ruinas y reliquias de *Hippo-nova*, como la nombraban los romanos cuando pertenecía á los *turdulos*.

MONTEMAYOR, villa del reino de Córdoba, distante cuatro leguas y media de su capital. Véase su artículo en el convento Gaditano.

MONTILLA, ciudad del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante seis leguas de su capital. Dicen que se llamó en lo antiguo *Montaula*: no me atrevo á asegurarlo, pero sí que tiene restos de antigüedad romana, sepulcros é inscripciones. En una lápida grande estan grabados tres epitafios de tres distintos sugetos: el primero es de Publio Avito, hijo de Publio, de edad de 17 años: su madre mandó hacerle el sepulcro á sus expensas. El segundo de Acilia Cordilia, hija de Sexto, muy buena y piadosa para su familia. Y el tercero de Marco

Valerio Severo. Al pie de cada uno hay las siglas acostumbradas H. S. E. S. T. T. L. **Monrora**, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, situada en la orilla meridional del Guadalquivir, y entre las ciudades de Andujar y de Córdoba, de la que dista siete leguas. Fue municipio y ciudad confederada con los romanos, que la llamaron *Epura Fæderatorum*, *Ipora Aipora*, y *Ripepora* ó *Ripes*, ó *Ripensis Epura*, segun la variedad de lecciones de los códices antiguos; y perteneció á la region de los *turdulos*. Han quedado en esta villa muchos restos de su antigua poblacion, á saber: el relieve de una figurada togada de hombre, y las preciosidades que descubrió en ella y poseía el año de 1782 su cura párroco don Fernando Lopez de Cárdenas, autor de las *Memorias de la ciudad y término de Lucena*, cuales eran una capéndula bien conservada y de graciosa forma; una ánfora diota con el nombre del fabricante MARTIS, grabado en ella; un barro saguntino con estas letras por sello ZOILI; una candileja ó lucerna con adornos de buen gusto; una porcion de monedas de todas clases, y algunas lápidas con inscripciones.

El P. M. Florez dice que se puede atribuir á esta antigua ciudad conferada una medalla de gran bronce que publicó entre las inciertas, porque en el anverso, que presenta una cabeza bárbara y mal formada, se lee IPORA, y porque asegura que las dos II equivalian en lo antiguo á una E. En el reverso se representa un toro caído delante de una ara.

Epura fue la primera mansion del segundo camino militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

Son muchas las lápidas que existen en esta villa, y que comprueban haber estado en ella el municipio *Eporensis*. Copiaré las mas interesantes. Las siguientes estan en el ayuntamiento.

LVPÆ. ROMANÆ. M. VALERIVS
PHOEBVS. VI. VIR. AVG.
CVI. ORDO. MVN. EPOR. OB. MERITA. CENIS
PVBLICIS. INTER. DECVRIONES. LVDIS. IN
SERTIS.

RES. PVB. EPO
RENSIS. EX
DECRETO
ORDINIS

Ambrosio de Morales copió esta otra que estaba en un pedestal ó basa de estatua:

IN. FRONTE. P. XVIII
D. D. NOSTRIS
CONSTANTI
NO. ET. CONS
TANTIO. B. B
BEATISSIMIS
QVE. CAESS
RESP. P

Hay otras que merecen la estimacion de los anticuarios, por ser dedicaciones de estatuas que copió Gússeme; otras porque son sepulcrales, ó porque tienen alguna cosa particular, como la que sigue colocada en la puerta de la fortaleza.

Q. DOMITIVS. Q. L. MA

CER. CONSABVRENSIS

L. P. IN. FRONT. XV. IN

AGRO. P. XX

Y trozos de otras; como este, colocado en la fortaleza llamada la Mota, con estas solas letras, mayores que un palmo:

L. MAC

DEDICA

Y este otro grabado en una piedra de mármol cárdeno, bien labrada, pero rota por arriba, de modo que le falta el nombre del sugeto principal, y que se encontró junto á la fortaleza:

SACERDOTI. HER

MODIA. RVSTICVLA

MATER. D

MONTURQUE, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia. Llamáronla los *turdulos Tucci-vetus*; tan antigua era en tiempo de la republica romana. Todavía mantiene ruinas de paredones de argamasa de aquella época.

MUJACRA, MOJACRA ó MOJACAR, villa del reino de Granada en el partido de Baza, situada sobre una sierra alta á la parte de oriente. Se llamó en tiempo de los romanos *Murgi* ó *Murgis*, y pertenecia á la region de los *bástulos penos*. Por haberla dominado y reparado los árabes solo se conservan algunos cimientos de su primera poblacion. *Murgi* fue la octava mansion del camino militar que iba desde Cazlona á Málaga.

NAVAS DEL SELPILLAR, despoblado del reino de Córdoba, distante una legua de la villa de Lucena. Creen generalmente los geógrafos modernos que estuvo en él la ciudad de *Selpia* de los *turdulos*, cuyos vestigios conserva, y tambien una inscripcion sepulcral de Marco Euficio Quieto, natural de *Augusta Firma*, Écija, que principia como acaba la de Q. Domicio, que copiamos en el artículo de Montoro.

IN. FRONTE. P. XVIII

IN. AGRO. P. XXXVI

Que quiere decir que el sitio del enterramiento era sagrado en el frente diez y ocho pasos, y en el campo ó por detras treinta y seis.

NIJAR, villa del reino de Granada en el partido de Almeria, con el nombre de *Turamiana* en lo antiguo, y en la region de los *bástulos penos*, cuyos vestigios aun se perciben.

PACHENA, despoblado del reino de Jaen. *Véase* Cotrufes.

PAJARES (El donadío de). *Véase* Carpio (El).

PALMA (La), villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, situada en la confluencia del Genil con el Guadalquivir. Estuvo en ella la antigua *Decuma* de los *turdulos*, y lo indican sus ruinas y otros despojos de su primera poblacion romana.

PARDILLAS (Las), despoblado del reino de Jaen en el partido de Martos, y cerca de la villa de Torre Jimeno. Se ignora á que ciudad antigua pertenecen las ruinas de poblacion romana que conserva.

PEDROCHES, villa de la provincia de Córdoba, y cabeza de partido; pero se ignora el nombre de su primitiva poblacion. En la villa y en sus inmediaciones hay ruinas romanas; se encuentran monedas de varias clases y otras antiguallas, y subsiste esta inscripcion, segun copió Franco en sus manuscritos.

TRIFINIUM

II. VIR. SACILICENTIS. IDI

ENSIS. SOLIENSIS

EX. SENTENTIA

IVDIC

IMP. CAESARE

IOVINIANO

AVG

PELPITE, cortijo de la provincia de Córdoba, distante media legua de Porcuna: contiene una lápida de mármol cárdeno, muy gruesa, y de la altura de un estado de hombre, que se descubrió allí: en ella se releva una tabla del mismo mármol en esta forma, y con estas letras:

P. RVTILIVS. P. L. MENELAO
INCOLA. EX. D. D. MVNICIP
MVNICIPI. PONTIF. D. S. P

PEÑAS DEL HARDADO, despoblado del reino de Jaen. *Véase* Bailen.

PINOS-PUENTE, villa del reino y partido de Granada en su vega, distante tres leguas de su capital, donde estuvo Illora la vieja, á la que llamaban los romanos *Ilurcum*, y Tolomeo, *Ilurgi* en la region de los *turdulos*. Sus ruinas, algunos pavimentos teselatos, las piedras con inscripciones que conserva, y las medallas que en ella se encuentran, manifiestan cual seria su poblacion. Célebre hubo de ser cuando acuñó moneda. Solamente se conoce una que representa en el anverso una cabeza varonil, tosca y mal formada, mirando al lado izquierdo, con estas letras por delante ILVRCON, y en el reverso otra cabeza tambien varonil, y mirando al mismo lado, sin letras. Es de mediano bronce y muy rara.

De las inscripciones solamente copiaré estas dos:

FABIAE. L. F. BROCIILLAE

DECRETO. ORDINIS

ILVRCONENSIS

FABIVS. AVITVS. PATER.

La siguiente está grabada en un mármol redondo, del que la trasladó Alonso Franco:

TI. CAESARI. DIVI. AVG. F. DIVI. IVLI

N. AVGVSTO. PONT. MAX. TRIB

POTES. XXVIII. COS. IIII. IMP. VIII

AVGVRI. XV. VIR. S. F. VII. VIR. EPVLONVM

T. PAPIRIVS. SEVERVS

Hay otras de dedicaciones de estatuas, como la que erigió el hijo de Aulo á su padre por decreto del cabildo *Ilurconense*: la que se levantó á Perpetuo, hijo de Longino, natural de *Ilurco*: la que se hizo á Publio Fabiano, edil, y uno de los decenviros del gobierno, que fue capitán de Julio César, pontífice de los sacrificios, y sacerdote del emperador Augusto: la que Octavio Prisco mandó en su testamento se pudiese á su hermano Próculo: la que Rociano consagró á su buen amigo Lucio Fabio, capitán, hijo de Lucio, de la tribu Galeria; y el epitafio que está cerca del puente, y dice: “Murria Crescentina, natural de *Ilurco*, de CXV años de edad, está aquí sepultada. La tierra te sea leve.

PORCUNA, villa del reino de Jaén, partido de Martos, entre las ciudades de Córdoba y Jaén, y á dos leguas del río Guadalquivir, tiene su asiento sobre la cabeza de un cerro, rodeado casi por todas partes de riscos. Llamáronla los romanos *Obulco* ó municipio *Pontificiense*, en la region de los *turdulos*. Cuando el dictador César volvió de Roma á España, llamado por las ciudades que eran de su partido, llegó á *Obulco* en solos veinte y siete dias, según Estrabon, y siguió desde aquí á dar la famosa batalla de Munda.

En un cuaderno de *Antigüedades de la Bética*, escrito por Juan Fernandez Franco, remitido al doctor Siruela por don Nicolas Antonio, y dedicado al marques de Comares, se dice, hablando de Porcuna: “Hay allí hoy dia (en el reinado de Carlos V) en la fortaleza una torre muy principal, hecha por los romanos. Pues en esta villa se descubrió en una casa un gran edificio, y basas y estatuas, y el señor marques de Priego fue allí por verlo, y compró la casa para que fuese suyo lo que de allí se sacase, y halláronse tres estatuas excelentes de alabastro, muy poderosas, en una bóveda como capilla, la una de Publio Cornelio Felix, y otra de su muger, y otra de su hijo Publio Cornelio Valeriano, y entre ellas se hallaron muy excelentes basas, y una piedra de las de la tierra de la Campiña, muy fuerte y muy bien labrada, con su epitafio, que se halló junto á las estatuas. Todo lo cual el marques mandó traer á su castillo de la villa de Cañete, y allí estan las estatuas y piedras: la inscripcion es como se sigue:”

D. M. S

P. CORNEL

FELIX. ANN. LX

ET. P. CORN VALE

RIANVS. F. ANN. XVIII

PIVS. IN. SVIS. H. S. E. S. T. T. L

En otro código titulado, *Noticias de la villa de Porcuna*, escritas por un natural de ella, remitido asimismo al doctor Siruela por el propio don Nicolas Antonio, dice el autor: "En mi casa pocos dias ha, »abriendo unos cimientos, se hallaron dos piedras notables, las cuales »eran de altura de tres pies, muy labradas, á modo de pedestal de »columna, y en lo llano de encima tenia cada una un vacio redondo, »como media naranja, y capaz como un brasero mediano, donde la »piedra estaba requemada y roja; indicio de que alli se ofrecia algun »género de sacrificio de fuego. La una tenia en el frente estas letras:

ARA. M. VETERIBVS

»que no entiendo pueda decir otra cosa que ara de Marte para los an- »cianos, ó el altar para las ánimas de los difuntos antiguos."

Sigue el autor del código diciendo: "Hay otras señales de antigüe- »dad en esta villa, como son un estanque hecho todo de hormigon, »muy fuerte (á quien ahora llaman albercon), al cual antiguamente »debía de venir agua. Un pozo de agua dulce, que llaman de Belen, »que está fuera de la villa como media milla, el cual tiene de hondo »36 pies, y de ancho 12, sacado en forma cuadrada de lo bajo á lo al- »to, donde se remata con dos arcos de cantería, que se cruzan por me- »dio de tal manera que hacen cuatro bocas. Obra notable, así por su »fábrica y antigüedad, como por la abundancia de agua que tiene."

Subsisten ademas en esta villa, entre otras ruinas, las de un sun- tuoso templo, como son dos trozos ricos de cornisa, varios pedazos de columnas estriadas de mas de una vara de diámetro, lindos dinteles de puertas, de tres varas de largo y de una de ancho, pedestales y otros miembros de excelente arquitectura. Pero lo que hace ahora mas recomendable á Porcuna es el testimonio auténtico del verdadero nom- bre y situacion de *Obulco*, autorizado con las inscripciones que existen en esta villa. Los dos anteriores códigos las copian; pero yo solamente trasladaré aqui las mas conducentes á este asunto.

El primero refiere la que está grabada en una piedra de poco mas de una vara en alto, muy bien labrada, conservada y colocada en casa de un vecino. Dice así:

M. VALERIO. M. F. M. N

Q. PRO. GAL. PVLLINO

II. VIR. LEGATO. PERPETVO

MVNIC. PONTIF

PRAEF. FAB. FLAMINI

PONTIF. AVGV. MVNI

CIPES. ET. INCOLAE

El ségundo la que está en un huertecillo de la casa de San Benito, con estas letras :

L. PORTIVS. L. F. GAL.
 OBVLCONENSIS.
 AEDILIS. II. VIR. DESIGNATVS
 P. I. S. H. S. E. S. T. T. L

HVIC. ORDO. PONTIFICENSIS. OBVL
 CONENSIS. LOCVM. SEPVLTVRAE. IM
 PENSAM. FVNERIS. LAVDATIONEM
 STATVAM. EQVESTREM. DECREVERE

Y la que está en la iglesia de San Benito. Ambrosio de Morales, que copió su inscripción, dice: "La piedra en su talle es muy diferente de cuantas yo he visto. Porque siendo larga como columna, hace un hemiciclo cóncavo ácia dentro. Y pienso, que como la dedicacion era de cosa extraordinaria y monstruosa, así quisieron tambien que fuese la figura de la piedra extraña y nunca vista." La inscripción dice así :

C. CORNELIVS. C. F
 C. N. GAL. CAESO
 AED. FLAMEN. II. VIR
 MVNICIPH. PONTIF
 C. CORNEL. CAESO. F
 SACERDOS. GENT
 MVNICIPIL SCROFAM
 CVN. PORCIS. TRIGINTA
 IMPENSA. IPSORVM. D. D

Las demas inscripciones que hay en esta villa son sepulcrales y dedicaciones: las omitiremos aqui para dar lugar á la explicacion de las monedas que se acuñaron en *Obulco*. Pero antes no quiero dejar de copiar una, tanto ó mas singular que la última. Está grabada en un mármol blanco y roto, colocado en la pared de la casa de un vecino de esta misma villa, y dice lo siguiente :

M. PORCIVS. M
 HEREDIBVS. MANDDO. ETIAM. CINNERE. VT. M.
 VOLITET. MEVS. EBRIVS. PAPILIO. IPSA. OSSA. TEGANT. HE. . .
 SIQVIS. TITVLVM. AD. MEI. NOMINIS. ASTITERIT. DICAT. . . .
 AVIDVS. IGNIS. QVOD. CORPORE. RESOL. . .
 TO. SE. VERTIT. IN. FA.

Morales, que tambien la copió, dice que "en el renglon bajo no falta mas que cuatro ó cinco letras; así que, parece que quiere decir *FAVILLAM*. Y la piedra está entera con sus molduras por abajo, que vuelven ácia arriba un poquito, así que de este último renglon no falta mas de lo dicho, pues no llega con mucho al cabo, estando todo lo demas liso. Y del penúltimo renglon es mucho si falta mas que una letra. Así parece que decia *RESOLVTO*."

El P. M. Florez publicó veinte y siete monedas acuñadas en Obulco, que voy á clasificar y explicar por sus tamaños en esta forma:

Dos medallones ó de gran bronce.

El 1.^o contiene en el anverso la cabeza de Isis ó Venus, con cofia y collar, mirando al lado izquierdo, media luna debajo del cuello, y se lee por delante OBVLCO, rodeándolo todo una diadema de hojas menudas; y en el reverso hay dos renglones de caracteres desconocidos entre tres líneas paralelas, encima una espiga tendida, y mas arriba un arado.

El 2.^o no se diferencia del 1.^o sino en que en el anverso no hay media luna, y en que en el reverso la espiga está en medio, encima el arado, debajo un yugo, y mas abajo ciertos caracteres NJJJA desconocidos.

Trece medallas de mediano bronce.

Las 1.^a, 2.^a y 3.^a tienen en el anverso una cabeza tosca de muger, tambien con cofia y collar, mirando al mismo lado izquierdo, y por delante de ella se lee OBVLCO. En el reverso está el arado en lo alto, la espiga en lo bajo, y en medio, entre tres líneas paralelas, se puede leer L(ucio). ALMIL(io). M(arco). IVNI(o). La 2.^a y la 3.^a presentan esta señal X junto al cabo de la espiga.

Las 4.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a y 9.^a manifiestan el mismo anverso y nombre que las tres anteriores, y en el reverso el arado y la espiga; pero con variedad en la colocación y caracteres.

Las 10.^a, 11.^a y 12.^a se diferencian en las formas de la cabeza en el anverso, aunque todas tienen collar, y miran al mismo lado, con OBVLCO por delante, y con XC ó CX por detras, menos en el de la 11.^a, en que no hay esta nota, y en que su cabeza es muy linda, y está bien dibujada y grabada. Siguen en el reverso el arado y la espiga. En la 11.^a se lee OBVLCO, porque no está en el anverso: en la 10.^a hay caracteres desconocidos; y en la 12.^a se ven los nombres de L. AIMIL. M. IVNI como en la 1.^a

La 13.^a tiene en el anverso una cabeza varonil con láura y pelo trenzado, que parece ser de Apolo, delante de ella se lee OBVL, y detras NIG. En medio del reverso está la espiga, el arado encima, y debajo el yugo sin ninguna letra.

Y doce de pequeño bronce.

La 1.^a de este tamaño presenta en su anverso el nombre de OBVLCO, y está rodeado de una corona de hojas pequeñas. En su reverso un ginete montado en su caballo, con casco en la cabeza, y lanza en la mano derecha.

La 2.^a tiene el mismo anverso, con estas letras por delante de la cabeza que dicen ILINO, y el propio reverso; pero con la adición de V. V. N (*Urbs. Victrix. Nobilis*) en derredor de OBVLCO.

La 3.^a cuello y cabeza de caballo en el anverso, y debajo OBVLCO entre dos líneas; y en el reverso un cerdo ó la *Scrofa*, mirando á la derecha.

Las 4.^a, 5.^a y 6.^a varían por uno y otro lado. La 4.^a tiene una águila en el anverso, y debajo un cuadrilongo en que se lee OBVLCO; y en el reverso un toro. En las 5.^a y 6.^a estan cambiados estos anima-

les, el toro en el anverso, y el águila en el reverso, con la particularidad de que OBVLCO en el anverso de la 5.^a está entre las piernas del toro, y de que en el de la 6.^a se lee este mismo nombre en lo alto al revés, y de que en su reverso se descubre una media luna.

Las 7.^a, 8.^a, 9.^a, 10.^a y 12.^a manifiestan en su anverso la cabeza varonil con las notas OBVL NIG; y en el reverso el toro con media luna encima, y con NIG ó NIC por delante. La cabeza de la 11.^a no tiene el pelo trenzado, y mira ácia arriba.

Por último, en el anverso de la 12.^a hay una cabeza varonil, diferente de las otras, que mira al lado izquierdo, con esta señal V por delante; y en el reverso un soldado armado con casco crestado, lanza en la mano derecha, con un grande escudo redondo en el brazo izquierdo, y montado sobre un arrogante caballo, que corre ácia el lado derecho: se lee entre sus piernas OBLCO.

Véase el artículo Pelpite, cortijo distante media legua de Porcuna, en el que se copia una inscripcion perteneciente al municipio *Pontificense*.

POSADAS, villa de la provincia de Córdoba, partido de Santa Eufemia. Cerca de ella y en el pago que llaman las Mezquitillas, hay rastros de poblacion romana, donde se encontró esta inscripcion sepulcral:

D. M. S
PRIMITIVS. A. SER
ANN. LXXI. PIVS
IN. SVIS. H. S. E
S. T. T. L

PULIANAS Y PULIANILLAS, dos aldeas de la provincia y partido de Granada, situadas en la falda del monte Sacro, y distantes una legua al oriente de la capital. Pedraza dice que en el mismo parage en que ahora están estuvo la antigua *Ripula Laus* de los *turdulos*, donde se encontraron dos inscripciones que lo indican, y los rastros de su antigua poblacion. No existen tales inscripciones, ni existian el año de 1634. Rodrigo Caro las tiene por fingidas.

ROSECO, despoblado del reino de Granada, cerca de Velez-Málaga. Véase el artículo de esta ciudad.

RUTE, villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, no muy distante de Lucena. Llamáronla los romanos *Arialdunum*, de la region de los *turdulos*. Se ven en ella algunas señales de poblacion romana.

SALOBREÑA, villa del reino de Granada, partido de Almuñecar en la costa del Mediterráneo, distante cuatro leguas al oriente de Almuñecar, y una al poniente de Motril: fue la famosa *Salambina* ó *Selebina* de los *bástulos penos*. Entre las ruinas de edificios árabes que conserya, se descubren vestigios de otros romanos.

SAN JULIAN, despoblado del reino de Jaen sobre el borde meridional del Guadalquivir, en el arciprestazgo de Andujar. Puede ser la ciudad que, segun Tolomeo, se llamó *Setia*, segun Plinio *Sitia* ó *Secia*, y segun el Itinerario de Antonino *Utia* y *Utica*, en la *Ossigitania*. Todos estos nombres, especialmente los dos últimos, se aplican tambien á la

villa de Marmolejo, que dista media legua corta de San Julian. En ambos parages hay ruinas de poblacion romana.

Utia era la segunda mansion del segundo camino militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

SANTA ELENA (Cerro de). V. Granada.

SANTAELLA, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia: tiene vestigios de pueblo romano, y conserva esta inscripcion sepulcral:

SABDAEVS
VILLICVS
ANNOR. LIII
H. S. E. S. T. T. L

SANTA POTENCIANA, despoblado de la provincia de Jaen en el partido de Andujar, distante dos leguas al oriente de esta ciudad, sobre la orilla septentrional del Guadalquivir. Este es el verdadero sitio en que estuvo fundada la colonia *Iliturgi* ó *Forum Julium* de los *túrdulos*. Se entendia desde la ermita de la Santa, en que se dice que está su sepulcro, hasta las cuevas de Lituergo, nombre que no altera mucho el primitivo, y finalizaba en la ladera de Huesa. Dominada *Iliturgis* por los cartagineses el año 538 de la fundacion de Roma, imploró el favor de los romanos, que la socorrieron á toda costa, librándola con una batalla, en que murieron diez y seis mil cartagineses y cinco elefantes, y fueron prisioneros tres mil africanos, nueve elefantes y cuarenta banderas. Mas adelante, esto es, en el año 547 volvieron los *iliturgitanos* al partido cartaginés, y habiendo P. Escipion el joven tomado por asalto esta ciudad, vengó su infidelidad pasando á cuchillo á todos sus habitantes.

Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, Argote de Molina, y algunos otros escritores modernos, sus secuaces, ponen á *Iliturgi* en los Villares, otro despoblado; pero el presbítero Jimena y el P. Hierro afirman que estuvo en el de Santa Potenciana, distante poco mas de un cuarto de legua de Villanueva; y en los Villares otra antigua ciudad llamada *Isturgi*, como se dirá en su artículo.

En Santa Potenciana se descubrió, entre grandes ruinas romanas, una basa de estatua con una dedicacion al emperador Adriano, que despues de referir sus dictados dice:

COLONIA. FORVM. IVLIVM
ILITVRGI

Y este trozo de otra inscripcion:

ORDO. ILITVRGITANOR
IMPENSAM. FVNERIS
DECREVIT

que es lo suficiente para probar la identidad de la verdadera situacion de *Iliturgis*, sin necesidad de repetir otras inscripciones que equivocadamente pone Terrones en los Villares.

Iliturgi ó *Iliturgis* era la tercera mansion del camino militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

SANTOS NUEVOS (Ermita de nuestra Señora de los), que existe en los Villares, entre antiguas ruinas romanas, y en la que hay esta inscripción á la puerta:

VENERI. AVG
L. CORNELIVS
AMANDVS
L. CORNELIVS
TER. P. N

SIERRA DE ELVIRA. Véase Granada.

TEBA (El castillo de) ó TEBLA LA VIEJA, despoblado del reino de Córdoba, distante cuatro leguas al sur de su capital, y cerca del camino que va desde esta ciudad á la villa de Castro el Rio. Estuvo en él la antigua *Ægua*, ó *Attegua*, ó *Tegua*, que pertenecía á la region de los *túrdulos*. Aquí era donde los hijos de Pompeyo tenian sus fuerzas y provisiones contra César, quien se apoderó de la plaza por capitulacion, despues de un largo y penoso cerco, el año 46 antes del nacimiento de Jesucristo. Dueño de ella César, *Imperator est appellatus*, lo que irritó sobre manera á Numacio Flacco, cabo de la gente de Pompeyo, quien despues quitó la vida á muchos de los habitantes, pasando á cuchillo sus mugeres é hijos, y arrojando á otros de la muralla.

Todavía subsisten en este despoblado las ruinas de *Ægua*, las de un castillo, y los vestigios de otros edificios romanos, con lápidas sepulcrales como esta:

CHRV. ANN
XXVIII. H. S. E
S. T. T. L

y otras de dedicaciones repartidas por los cortijos inmediatos.

En frente de este castillo, y cerca de la villa de Espejo, hay un despoblado que llaman Cabriñana, con ruinas de una torre, en el que se dió una gran batalla, y los pompeyanos mataron al rey Indo, que peleaba en favor de sus contrarios, y en el que se encuentran vestigios de la misma batalla, cuales son unas glandes ó bellotas de plomo de á tres onzas cada una, que los combatientes arrojaban con hondas desde la fortaleza, cuya figura y tamaño era como los de este diseño:



TOBARUELA ó TOBARIA, despoblado de la provincia de Jaen en el partido de Baeza, en la ribera del rio Guadiel, y al occidente de la villa de Linares. Permanecen en él las ruinas y despojos del municipio de *Turbula*, perteneciente á la region de los *túrdulos*. Al poniente y á la distancia de media milla, estan otros dos despoblados con los nombres de Fuencaliente, porque lo es su agua, y de Berlanga. En ambos se conservan rastros de poblacion antigua, que pertenecerian á la de *Turbula*.

TORRE DEL ALCAZAR, y TORRE DE FUENCUBIERTA, ambos des poblados del reino de Jaen. Véase Torre Jimeno.

TORRE DEL PUERTO, des poblado del reino de Córdoba entre Montilla, Espejo y Cabra, en el que estuvo la ciudad de *Sorioaria* ó *Soritia* de los *turdulos*, y donde subsisten sus ruinas, trozos de estatuas, lápidas sepulcrales y otras antiguallas.

TORREJIMENO, villa de la provincia de Jaen en el partido de Martos, y distante media legua al norte de esta última: llamáronla en lo antiguo *Tosiria* y *Osaria*, y estaba en la region de los *turdulos*. Tiene ruinas romanas: una en la esquina de la plaza de la Victoria: es sepulcral de Laelio Epaphrodito Andurense, que está copiada en el artículo de Andujar, y está otra:

CASSIAE. A. F. MONTANILLAE

COLONIA. AVG. GEM

DECRETO. DECVRIONVM

Al occidente, y á media legua de esta villa, está el des poblado de Fuencubierta; y á otra media legua, ácia el septentrion, el otro des poblado de Torre del Alcazar: en ambos hay ruinas de edificios romanos; pero mucho mayores y más dilatadas en este último, al que algunos modernos atribuyen la antigua *Sacili*; pero ya se ha fijado en Alcorruen. Véase su artículo.

TORROX, villa del reino de Granada en el partido de Velez-Málaga, y en la costa del Mediterráneo, distante cuatro leguas al poniente de Almuñecar. Llamábase en tiempo de los romanos *Caviclum*, y pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Permanecen en ella los vestigios de su antigua poblacion.

Caviclum fue la décima mansion del camino militar que iba desde Cazlona á Málaga.

VALDEAZOGUES, aldea de la provincia de la Mancha en el partido de Almagro, distante dos leguas de Almaden, llamada en lo antiguo como esta villa, *Sisapon*: ambas estaban en la region de los *turdulos beturienses*, y en ambas hay ruinas romanas de los edificios que tenían para beneficiar sus minas.

Sisapon era la tercera mansion del camino que iba desde Mérida á Zaragoza.

VELEZ-MÁLAGA, ciudad litoral del reino de Granada y cabeza de partido, en la costa del Mediterráneo, distante al oriente cinco leguas de la de Málaga. Cuentan que la fundaron los *focenses*, que fue la última que edificaron en aquella parte, y que le pusieron el nombre de *Zeles*; pero que los romanos la llamaron despues *Menoba* ó *Mænuca*, en los *bástulos penos*.

Menoba era la undécima mansion del camino militar que iba desde Cazlona á Málaga.

Cerca de Velez-Málaga hay un des poblado con el nombre de Rio-seco, en el que subsisten ruinas de edificios romanos, como los que se descubren en esta ciudad entre otras de los que construyeron más adelante los moros.

VENTOSILLA (La), des poblado cerca de la villa de Jabalquinto, en el

reino de Jaen, y en la orilla septentrional del Guadalquivir. Se ven en él las ruinas de una población antigua, donde se distinguen las calles, casas y acueductos, y se descubre en su inmediacion el arrecife ó via heracléa que se dirigia ácia la isla de Sancti Petri.

VERA, ciudad del reino de Granada en el partido de Baza. Tolomeo y Plinio la llaman *Barea*, y otros geógrafos *Varia*. Plinio dice en el lib. 3.º, cap. 3.º que pertenecia á la Bética por señalamiento público, sin embargo de estar en territorio de la provincia Tarraconense. De consiguiente correspondia á este convento Cordubense, aun estando en la region *Bastitana*. En su recinto é inmediaciones se conservan los vestigios de su poblacion romana.

VILLAFRANCA, villa del reino de Córdoba, distante cuatro leguas de su capital rio arriba, en su orilla septentrional. En frente y junto á ella estan las ruinas de *Onuba* ú *Onoba* de los *túrdulos*, y por medio de ellas pasa el arrecife antiguo.

Son tres las medallas de *Onuba* conocidas hasta ahora, y de mediano bronce. Tienen en el anverso una cabeza varonil con celada, mirando al lado izquierdo, con esta inscripcion por delante C (ajo). AELLI (o). Q (uinto). PVBLILI (o). En el medio del reverso se lee ONVBA entre dos espigas. Las de la 1.ª y 3.ª medallas estan tendidas ácia el lado derecho; y las de la 2.ª al izquierdo.

Aseguran que en Villafranca existe este epitafio romano:

D. M. S
GAMVS. ANN. XXV
PIVS. IN. SVIS. H. S. EST
SIT. ILLI. TERRA. LEVIS

VILLANUEVA DE LA SERENA, en la provincia de Extremadura y en el partido de la Serena. Pertenecia su territorio á la Bética y al convento Cordubense. Cerca de esta villa y de la confluencia del rio Zuja con el Guadiana, hay un despoblado que llaman la Bóveda, que tiene vestigios de gran poblacion romana. Se encuentran en él inscripciones, y se descubrió una urna de bronce, un idolillo del mismo metal, un aldabon dorado y otras antiguallas, que se llevaron á Villanueva.

VILLANUEVA DE LA JARA, de la provincia de Córdoba y del partido de Pedroches. Hay en ella rastros de haber sido poblacion romana, y se encuentran algunas inscripciones como la siguiente:

P. PORTIANVS
PO
ARA. IOVI

Ambrosio de Morales pone en esta villa la inscripcion que comienza TRIFINIVM, que Franco copió en Pedroches con alguna alteracion. Véase su artículo, donde se la traslada.

VILLARES (LOS) ó ANDUJAR EL VIEJO, despoblado del reino de Jaen en el partido de Andujar, distante una legua corta al norte de esta ciudad. Lo de Andujar el viejo está mal dicho, si todavía se pretende que Andujar el nuevo se llame *Illurgi*, porque en los Villares no estuvo *Illurgi*, sino *Ipasturgi* ó *Isturgi*, ó *Sturgi*, que es lo mismo.

Véase el artículo Santa Potenciana, donde estuvo *Iliturgi*. El nombre de *Ipasturgi*, que Plinio da á la ciudad que estuvo en este despoblado, tambien está equivocado por los copiantes; pues es un nombre compuesto de dos, de *Ipa*, que pertenece á la villa de Espeluy, como se dijo en su artículo; y de *Sturgi* ó *Isturgi*, que es el que corresponde á esta ciudad, con el aditamento de *Triumphal*, que el mismo Plinio la dió, y estuvo en la region de los *turdulos*.

Las estendidas ruinas de la muralla de esta ciudad, que existen en los Villares, estan interrumpidas en gran parte por haberlas robado el Guadalquivir. Siguen despues hasta el arroyo de Martin Gordo; mas adelante hasta el de Escobar, subiendo ácia Sierra Morena. Todo este espacio está lleno de piedras labradas, de tejas y ladrillos, restos de antiguos edificios. Vuelve la muralla á poniente por entre olivares y encinas, y se encuentran iguales fragmentos, con otros de sepulcros. En seguida se descubren los de un acueducto, y de una grande alberca. Aqui pierde su giro la muralla, y no le vuelve á tomar hasta un poco antes de llegar á Martin Gordo.

En este estendido terreno se encontraron muchas monedas de emperadores, de colonias y municipios españoles, y muchas lápidas sepulcrales y de dedicaciones, que se llevaron al lugar inmediato de Villanueva, á las azudas de Valtodano y de Beltran, para reparar sus molinos; y de aqui se llevó tambien la grande que se copió en el artículo de Andujar, en cuyas casas de ayuntamiento está colocada, y acaba con este renglon:

RESPUBLICA. ISTVRGITANORVM

que es la prueba del verdadero nombre de la ciudad que estuvo en los Villares. Por entre sus ruinas todavia se perciben los vestigios del arrecife ó camino militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

Apartadas algun tanto de estas ruinas se ven las de un castillo, con su puerta de arco de ladrillos muy anchos, y las de unas cuevas ó sótanos, que merecieran ser examinados.

VIRGENES (Cortijo de las) ó de CASTRO VIEJO, situado entre las villas de Castro el Rio y de Cañete de las Torres, en la provincia de Córdoba, distante dos leguas de la primera. Estuvo en él el municipio *Castrum Priscum* de los *turdulos*, cuyos vestigios y reliquias se conservan todavia; pero los cordobeses creen que lo son de la antigua *Osca*, patria del levita San Lorenzo.

Se encontró en este cortijo un pedestal de mármol cárdeno, roto por arriba, con la inscripcion sepulcral del sugeto que refiere, y con este final:

LOC. IN. FRONT. P. LXX

IN. AGRO. P. XXXX

ZALAMEA DE LA SERENA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de la Serena. Llamáronla los romanos *Ilipa*, *Iulipa* é *Inlipa*, y fue municipio: asi lo confirman las inscripciones que se encontraron en su distrito. Pertenece entonces á la Bética, á este convento *Cordubense*, y á los *turdulos beturienses*.

Es muy recomendable el monumento romano, que figura una mole

cuadrada de piedra labrada, y sirve de campanario en la iglesia prioral de esta villa. Tiene $15\frac{1}{2}$ pies de ancho, 7 y cuatro pulgadas de largo, y 28 pies y cuatro pulgadas de alto. Sobre este cuerpo se levantan dos columnas estriadas, cuyo fuste es de varias piezas, y el diámetro de 4 pies. Cada uno de los trozos que de ellas quedaron ascienden á 26 pies de altura. Lo demas de este edificio, y el cenotafio de Trajano que tenia encima, y describe frey don Alonso de Torres y Tapia en su crónica de la órden de Alcántara, desaparecieron del todo. El diseño que publicó don Juan Tamayo de Salazar, es muy diferente del original, y la descripción de Ambrosio de Morales tampoco está muy conforme con él, sin embargo de que dice: "la tengo por relacion de quien lo supo bien considerar;" aunque desde su tiempo pudo haber perdido mucho el monumento, como en efecto perdió dos de las cuatro columnas que antes tuvo. El fragmento de la en que está grabada la dedicacion á Trajano, y que segun Morales y Tapia servia de apoyo á la urna del cenotafio, está ahora en la iglesia sirviendo de pila del agua bendita, y no tiene apariencia alguna de haber sido parte de este monumento. La inscripcion dice asi:

IMP. CAESARI

DIVL NERVAE. F.

NERVAE. TRAIANO

AVG. GERM. PONT

MAX. TRIB. POT. IIII. COS

RESPUBLICA IIII VIRGITANORVM

MVNIC. IVLIPENSE

Cerca de esta villa, en un sitio que llaman Rincon de las Yeguas, se conserva este epitafio:

D. M. S

BONOSA. C. F. PROCVLA

ANNOR. XXXVIII

H. S. E. S. T. T. L

FAB. BONOSA. MATER

D. S. P. C

ZAMBRA ó TORRE DE CAMBRA, despoblado de la provincia de Córdoba en el término de Rute, distante de esta villa al mediodia una legua, y al oriente una de Lucena. Estuvo en el el municipio *Cisimbrum* ó *Cisimbrense* de los *turdulos*, cuyas ruinas conserva, y son las de un castillo sobre peñascos, de una torre cuadrada y de un cubo, partes del mismo castillo todo desmoronado: de otros cubos solamente existen los cimientos, y un poco de sus arranques. Hubo aqui torsos de estatuas, pedazos de columnas, de capiteles, y de otros miembros de arquitectura romana, que desaparecieron volviéndolos á sepultar, ó trasladándolos á los pueblos cercanos para construir edificios pobres y mezquinos. Tambien hubo lápidas con inscripciones geográficas de este mismo municipio; como la que está en Lucena de Valeria Actes, véase su artículo; y la que existe en Cabra, muy curiosa é interesante por lo que refiere. Véase Cabra.

TERCERA PARTE.

PROVINCIA LUSITANIA.

La última de las tres provincias en que los romanos dividieron la España, y aunque no tan grande como la primera, es mayor que la segunda. Se extendía su longitud, de norte á sur, desde la confluencia del rio Ezla con el Duero hasta el cabo de Santa María, en el mar Atlántico; y su latitud, de oriente á poniente, empezaba donde se junta el rio Guadalama con el Guadiana, y terminaba un poco mas arriba de la desembocadura del Duero en el Océano. De manera que comprendía todo el Portugal, menos una parte de la provincia Bracarense que pertenecía á la Galicia; toda la Extremadura alta y baja, excepto algunos de sus pueblos que correspondian á la Bética; y ocupaba otros que son ahora del reino de Leon.

Para la mas cómoda administracion de justicia la subdividieron en tres conventos juridicos: á saber, el Pacense, el Escalabitano y el Emeritense. Los dos primeros estan dentro de Portugal, y el tercero fuera, en una parte de España. Siendo pues mi intento no hablar en este Sumario de aquellos, por las razones que expuse en el Prefacio, solo trataré aqui del último, cuyos pueblos y despoblados estan comprendidos en el dominio español.

CAPÍTULO PRIMERO

Y ÚNICO.

CONVENTO EMERITENSE.

Era el mayor de la Lusitania: confinaba por poniente con el Pacense ó de Beja, y con el Escalabitano ó de Santaren, ambos de esta provincia: por mediodia con el Hispalense y con el Cordubense, que lo eran de la Bética: por oriente con el Cartaginés y con el Cluniense; y por el norte con el Bracarense. Ademas de comprender la Extremadura alta y baja, le pertenecian las ciudades de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Ávila, y otros pueblos de aquella banda oriental. El rio Guadiana era generalmente la línea divisoria en el mediodia hasta Paymogo, que se llamó en lo antiguo *Finis*, sin duda por ser el último pueblo de la Bética; y otra línea en occidente le separaba del Pacense y del Escalabitano hasta tropezar con el Duero en el norte, que le apartaba del Bracarense. Lo extraño de tan vasta extension era que solamente pertenecía á la region de los *vetones*: circunstancia que por ser general en todos los pueblos y despoblados, me dispensa de indicarla en cada uno de ellos. De toda la Lusitania era la capital

Mérida.

Es cabeza de partido en la Extremadura baja, y está situada en la orilla derecha del Guadiana. Augusto César la reedificó y la distinguió con el ilustre nombre de *Emerita Augusta*, la hizo colonia, y la honró con grandes privilegios y prerogativas el año XXIII antes del nacimiento de nuestro Redentor. Desde entonces se aumentó muchísimo su población con las legiones V y X de los soldados *eméritos* ó retirados á descansar despues de grandes servicios y proezas. No hubo entonces género ni clase alguna de edificios públicos suntuosos que no se construyese en esta ciudad, de manera que llegó á ser una de las primeras y mas magníficas del imperio romano. Decaido este la dominaron los godos, que si no la destruyeron con su barbarie, no procuraron conservarla en su esplendor; bien que dice el arzobispo don Rodrigo, que cuando la tomaron los moros estaba enriquecida con muchos y grandiosos edificios, y que al acercarse á ella Muza para combatirla, exclamó diciendo: ¡parece que de todo el mundo se juntaron gentes á fundar este pueblo!

Los siglos, las guerras, la ignorancia y la incuria acabaron con su hermosura, y de una ciudad rica y populosa la trasformaron en pobre, y de población escasa. Cuando la vió Gaspar Barreiros, el año de 1546, dice que no era mas que un espantoso esqueleto. Asi la encontró Felipe II el de 1580, pasando por allí á tomar posesion del reino de Portugal. Acompañábale por fortuna su célebre arquitecto Juan de Herrera: admirados al ver tanta grandeza de bella arquitectura destrozada, dió orden el rey para detenerse quince dias para examinarla. No hubo ruina que Herrera no midiese, diseñase y describiese científicamente, cuyos diseños y preciosos documentos sirvieron de estudio y modelo en la Academia que se estableció en Madrid á la vuelta de aquella jornada, siendo director de ella el mismo Herrera. Abandonado tan útil establecimiento en el siglo XVII para concentrar los estudios y enseñanza en otra parte, los diseños y descripciones de las ruinas de Mérida quedaron encerrados en unos preciosos estantes, con las trazas de los principales edificios antiguos y modernos que habia en España, y todo pereció con el voraz incendio del palacio real de Madrid, acaecido en la Nochebuena del año de 1734, tan aciaga para las bellas artes españolas.

Pero la reciénfundada Academia de la Historia, vigilante y cuidadosa desde su ereccion en recoger noticias, trazas y diseños de nuestras antigüedades, halló un medio de reemplazar en parte los de Herrera. Propuso al señor don Fernando VI que el sabio académico don Luis José Velazquez, marques de Valdeflores, viajase por España con el loable objeto de copiar y describir todo lo antiguo que lo mereciese; y habiendo aprobado el rey la propuesta, salió Velazquez de Madrid el año 1753 con dirección á Extremadura, acompañado de don Esteban Rodriguez, el mejor delineador que habia entonces en la corte, educado en la escuela de su hermano don Ventura, restaurador del buen gusto de la arquitectura en España.

De resultas de esta primera expedicion artistica logró tener la Aca-

demia veinte y un dibujos á la pluma muy exactos y arreglados á pítipe, de todos los monumentos romanos que examinó Velazquez en Mérida. Mas adelante en 1804 don José Cornide, tambien sabio y laborioso académico, la presentó trece de los que habia hecho sacar al paso en aquella ciudad, de su viage literario á Portugal, de orden del gobierno, con las científicas explicaciones de lo que representan. A vista pues de unos y otros, formaré yo aqui la descripcion de todo lo que ha quedado, de los romanos en esta ciudad, relativo á las bellas artes. Y para dar á este trabajo el mayor orden y claridad posibles, le dividiré en diferentes artículos.

PUENTES.

Son dos: el principal está sobre el río Guadiana, y parece haberse construido al mismo tiempo que el alcazar, á que está unido, como lo indican sus muros. Tiene de largo 2575 pies romanos, 26 de ancho, y no pasa su altura de 33 en el sitio que mas se eleva. Los estragos que le causaban las avenidas en el invierno, fueron la causa de sacar una punta de tierra desde el medio del puente ácia el oriente contra el curso del río, que fortificaron con gruesos muros de mampostería y argamasa, para que antes de llegar el río al edificio se dividiesen las aguas en dos brazos, que se juntan mas abajo de la ciudad. Aun subsiste esta punta ó tajamar, pero derrotados y cubiertos de arena sus muros. Consta de un epigrama latino, que se conserva manuscrito en la biblioteca de la santa iglesia de Toledo, que el duque Sala ó Salla, godó, reparó este puente á instancias de Zenon, obispo de Mérida: el arzobispo don Rodrigo afirma que Nahomad I, rey de Córdoba, le rompió el año 862, y sabemos que le reedificó Felipe III el de 1610; pero en el dia está muy deteriorado.

El otro puente subsiste sobre el arroyo Albarregas, que el invierno llega á ser de notable caudal. Tiene de largo 450 pies, 25 de ancho, y otros tantos de alto desde el pretil hasta lo mas hondo del agua: consta de cuatro arcos grandes y de dos pequeños, que sirven de desagüe en las grandes avenidas. En él comenzaba la famosa calzada romana que terminaba en Salamanca; y todos los escritores convienen en que estos dos puentes se construyeron en el imperio de Trajano.

ACUEDUCTOS.

Tambien son dos, y tambien se asegura que los mandó edificar el mismo emperador. Se descubren las ruinas del primero cerca del puente de Albarregas; su direccion es del septentrion al mediodia. Su canal es de 3 pies de ancho, de $3\frac{1}{2}$ de alto, su mayor grueso no pasa de 11, y la mayor altura sube á 91, en dos y tres órdenes de arcos, unos sobre otros.

El segundo entra en la ciudad por el oriente: venia de muy lejos por el norte, dando vueltas y revueltas. La canal es de 2 pies de ancho, de cuatro pulgadas de hondo, y de 4 pies y diez dedos de grueso. Luego que daba vista á la ciudad comenzaba á elevarse sobre grandes arcos, para suplir la desigualdad del terreno, hasta muy cerca de la naumaquia, á la que proveía de agua. Perecieron todos sus arcos menos dos, y los nuevos, con que quisieron reemplazarlos, son de una arquitectura grosera. Este es el acueducto que examinó Pedro Esqui-

vel, en el que echó sus medidas, é hizo grandes observaciones para averiguar el tamaño del antiguo pie español.

TEATRO.

Se presentan sus ruinas, que llaman las Siete Sillas, en la salida de la ciudad por el lado de oriente. Faltan enteramente la escena, el proscenio y otras partes, que estaban en los extremos del semicírculo; pero se conserva este casi entero, y se distinguen los cúneos, las cáveas, los vomitorios, las precinciones, y las gradas ó asientos. Considerado por la parte exterior tiene de largo el diámetro 287 pies, y tirando una línea desde el centro, que divida el semicírculo en dos partes iguales, hay hasta la superficie exterior 152 pies, de suerte que el ámbito de las gradas se prolonga en línea recta 10 pies mas del semicírculo. El diámetro de la orchestra era, segun parece, de 131 pies, y se entraba en ella por los vomitorios ó puertas descubiertas en uno y otro lado, y se salia por unos callejones ó bóvedas al frente del semicírculo, por donde se incorporaba con la escena. Las puertas de los vomitorios en la parte exterior tienen 20 pies de alto y $10\frac{1}{2}$ de ancho, y en la interior, que cae á la orchestra, 8 de ancho; mas no se puede fijar su altura. Por debajo del pavimento de la bóveda del vomitorio, en el lado izquierdo, corre un conducto subterráneo desde el centro de la orchestra, y tuerce despues siguiendo la misma direccion del vomitorio hasta salir por el otro lado á la escena. Esta era la cloaca en que se recogian las aguas llovedizas de todo el edificio, que corrian por debajo de tierra hasta desaguar en el Guadiana, donde todavia se conoce su salida.

Desde la orchestra hasta la primera precincion parece que habia catorce gradas, y cada una tiene de alto un pie y una pulgada, y 3 pies de ancho. Se salia á estas gradas ó asientos por seis vomitorios de 7 pies y ocho pulgadas de alto, y de 3 con cinco de ancho. Comunicanse unos con otros por una bóveda interior, que está debajo de la primera precincion, y rodea por dentro todo el semicírculo de las gradas. Esta bóveda consta de 7 pies y ocho pulgadas de alto, y de 5 pies de ancho. Entrábase á ella por dos puertas que salen á ambos extremos del frente exterior del semicírculo, y por estas puertas, que tienen 7 pies de ancho, se entra á un callejon que atraviesa el grueso del semicírculo de las gradas hasta llegar á la bóveda, que sale á los vomitorios, y á la cual se entraba por otra puerta de 5 pies de ancho. Por ella se iba á ocupar los asientos que estan entre la orchestra y la primera precincion. Síguese esta, que tiene de ancho 9 pies, y á ella salen los seis vomitorios arriba dichos.

La segunda tiene la misma anchura, y á ella salian otros seis vomitorios, por donde la muchedumbre iba á ocupar sus asientos en las gradas que median entre esta y la tercera precincion, y eran seis. Desde las puertas de los vomitorios de estas precinciones se bajaba á todas las gradas por unas escalerillas embebidas en las mismas gradas hasta las últimas. Cada paso de las escalerillas tiene de largo un pie y nueve pulgadas, y de alto once pulgadas. La altura de todo el teatro, desde el pavimento de la orchestra hasta lo mas elevado, era de 64 pies, y la misma tenia la escena, la cual no existe.

Estan sus ruinas fuera de los muros de la ciudad, á la distancia de dos tiros de piedra, junto á la ermita de San Lázaro. Tienen 1356 pies de largo, 334 de ancho, y el grueso de las paredes que le rodeaban era de 31 pies y once pulgadas. Aunque está arruinado todo el edificio, se distinguen los pódios, los subsebios, las cáveas, y las dos entradas que tenia al septentrion. Se dividia su espacio en tres partes: la del medio tenia 344 pies de largo, 29 y tres pulgadas de ancho, y 4 pies de alto. Las otras dos eran iguales, y se conocen sus vestigios. Aquí fue donde Antonio de Nebrija hizo sus observaciones para averiguar tambien el tamaño del antiguo pie español.

NAUMAQUIA.

A la distancia de 81 pies del teatro subsisten los restos de otro edificio, como lo demuestra un muro que está entre los dos, y tiene el mismo número de pies. Las naumaquias eran unos grandes estanques cercados de fortísimos murallones, en que los romanos se ejercitaban en embarcaciones para figurar combates navales. Cuando Barreiros vió esta de Mérida, no estaba tan mal parada como ahora, pues asegura que tenia 1400 pies de largo. Como su fondo está cubierto de tierra, no se puede asegurar cual haya sido su altura desde el pavimento hasta las primeras gradas: seria la suficiente para que pudiesen flotar las naves. Tambien es regular que la primera grada fuese mucho mas ancha que las demas, á manera de precincion, no solo para que sirviese de precaucion á los navegantes, sino tambien de seguridad á los espectadores. Desde esta grada subian otras siete hasta la segunda precincion, y cada una era de 2 pies de alto: en la última, mas inmediata á la segunda precincion, estan embebidos los caños, por los que corria el agua hasta el fondo, pasando antes á un estanque pequeño empotrado en la grada inferior, y despues á otros. El pavimento de estos estanques estaba inclinado ácia el fondo del edificio para que descendiese el agua con mas facilidad, y tenian un pie de alto, y dos con cuatro pulgadas en cuadro, y los caños, que son de piedra, siete pulgadas de ancho y diez y media de alto. En el lado que mira al norte hay siete canales, colocadas á igual distancia entre sí, y lo mismo sucede en el lado opuesto de mediodia.

Despues de la grada que está sobre dos canales, sigue la segunda precincion que, segun se puede comprender, tendria 9 pies, y el muro inmediato 3 de alto. Se entra á ella por dos vomitorios ó puertas que se descubren en los dos extremos de la naumaquia, por donde es mas largo el edificio, y desde alli iba la gente á colocarse en las gradas inferiores. Entre esta precincion y la tercera habia cuatro gradas de dos pies de ancho cada una, y de uno de alto: en ellas se ven otras canales, por los que corria el agua hasta el fondo del edificio, del mismo modo que en los otros. Se ignora el ancho de la tercera precincion; pero se descubren los vomitorios que salian á ella, y seguian hasta el ámbito exterior de la naumaquia. Desde aqui se subia á los mismos vomitorios por unas gradas de 3 pies de ancho y de uno de alto; y pasando los espectadores hasta la tercera precincion, se colocaban en las gradas que bajaban á la segunda. Eran diez y seis los vomitorios, ocho por cada

lado, y no todos de igual anchura: unos de 8 pies y cinco pulgadas, y otros de 6 pies solamente.

Sobre esta tercera precincion hasta lo mas alto del edificio mediaban, al parecer, cinco gradas de á 2 pies y ocho pulgadas de ancho, y de de un pie de alto: tambien se notan en ellas algunos canales como en las gradas de las otras precinciones. Subíase á estas últimas, en la parte exterior, por unas escaleras, á las que se pasaba desde las primeras gradas que se dirijian á los vomitorios de la tercera precincion.

No venia el agua para el uso de este espectáculo por el acueducto principal de la ciudad, que está inmediato, como quiere Barreiros, sino por otro, no tan suntuoso, que se descubre en la parte de oriente, y cuyos vestigios distan poco de la naumaquia. Aqui se repartia el agua por otros canales interiores que rodeaban la tercera precincion, y de ellos pasaba, por otros conductos, á los caños que se descubren en todas las gradas hasta el fondo del edificio. Se ven ademas los vestigios de algunos estanques en la parte exterior, y ácia el norte, occidente y sur, en los cuales se recogia el agua, que iba despues repartiéndose por los canales interiores á los caños de dentro. La fábrica de este espectáculo era toda de fuerte argamasa.

Despues de tan prolija descripcion leo con asombro lo que escribió el ilustrísimo Bayer en su viage literario del año 1782, pasando por Mérida: "Me fui (dice) á la que llaman naumaquia, y este nombre me aseguran que le dá Bernabé Moreno de Vargas, historiador de Mérida. No es naumaquia, ni lo sueña. Es anfiteatro, y conserva su figura oval como los de Santiponce y de Verona. Está muy derrotado, y no conserva las divisiones de los asientos; pero los montones de piedras sillares, esparcidas á la redonda, manifiestan su antigua figura y su grande extension y magnificencia." Se conoce que estuvo muy de priesa el señor Bayer en Mérida, como él mismo afirma en su viage; pero con todo es de extrañar que no hubiese encontrado en las ruinas alguna señal ó rastro de ser de naumaquia, cuando cuatro años antes afirma Ponz, que las vió y examinó con detencion, "se conoce que desde lo alto de las gradas de esta fábrica descendian conductos de agua hasta bajo" señales que son propias de las naumaquias, y que jamas se hallaron en los anfiteatros. Lo que apunta el señor Bayer de la figura oval del edificio, era circunstancia que conviene tambien á las naumaquias. Ademas de que el exceso del edificio de Mérida, cuya longitud, segun Barreiros, es de 1400 pies, sobre el anfiteatro de Santiponce, que solo tiene 291 pies de largo, y el de Verona, que es el mayor de Italia, y no pasa de 464, debió indicar al señor Bayer que el destino y objeto era muy diferente, y que tanta capacidad no podia convenir á un anfiteatro, sino á un espectáculo que la necesitaba para poder remedar batallas navales.

TEMPLOS.

En la que llaman Casa de los Milagros en Mérida se conservan las ruinas de un templo del orden corintio, de los que Vitrubio nombra peripteros, porque tenian seis columnas en el frente, otras tantas en la espalda, y once en cada costado. Las columnas de este son estriadas, el fuste de varios trozos de piedras: su altura con la basa y capitel as-

ciende á 37 pies y ocho pulgadas: el diámetro de las basas á 5 con ocho, y tienen de alto 3 con ocho; y la diagonal en el abaco es de 7 con ocho. El diámetro de la parte inferior del fuste de la columna 4 pies, y el de la superior 3. Los arquitrabes 2 pies de alto: los intercolumnios 6 con ocho pulgadas de ancho; y el que forma el hueco para la puerta del templo 13 pies. Contando con las columnas que faltan en uno y otro lado hasta once, parece que el edificio tendria de largo 96 pies, y de ancho por el frente 63. En las dos columnas que estan á los lados de la entrada hay unas hendiduras de arriba á bajo, que probablemente servirian para poner los quicios de la puerta. No se ha descubierto documento del cual se infiera el nombre de la deidad á quien estuvo consagrado este templo.

La fachada de la casa del conde de los Cobos, en esta ciudad, manifiesta haber sido átrio de otro templo romano muy suntuoso, porque conserva unas veinte columnas tambien corintias, estriadas, con sus capiteles. Algunas estan del todo exentas, pero sujetas por arriba con el arquitrabe; y otras, cuyos intercolumnios estan rellenos con paredes, siguen la línea recta horizontal. Todo presenta un aspecto magnífico y sorprendente.

ARCO.

Subsiste sin ningun adorno de piedras cuadradas cerca de la plaza de Santiago, á espaldas de la iglesia mayor, y se conoce que estuvo unido á otros edificios por ambos lados. No es triunfal, como creyeron algunos escritores, porque fuera de Roma no habia arcos triunfales, pues solamente en Roma se celebraban los triunfos. Este de Mérida tiene 44 pies de alto, 29 y cinco pulgadas de largo, y 13 con ocho de grueso, y está lleno por todas partes de agujeros, en que estaban clavados garfios de hierro.

TERMAS.

Se ven sus vestigios en la calle de los Baños, á la que probablemente dieron el nombre, tal vez por haberlos habido en ella despues de la destruccion de las termas antiguas.

FORTALEZA.

A la que levantaron los romanos en *Emerita Augusta*, cuando la hicieron colonia, llamaron los godos palacio, y los árabes alcazar, por haberla habitado sus reyes. Ahora es conocida con el nombre de Conventual, por haber sido habitacion de los freiles de Santiago antes que la comunidad se trasladase á su convento de San Marcos de Leon. Permanece todavía la mayor parte de este edificio, que cae sobre el rio Guadiana, donde reside el provisor de esta orden, ejerciendo la jurisdiccion espiritual de la ciudad, y donde existe el eterno murallon que llaman el Mirador. Se distingue lo que fue fábrica romana de lo demas que construyeron los godos y los árabes.

LA MURALLA.

Aunque destrozada, da idea en algunos trozos de la grandeza de caracter en el construir de los romanos. Hace mencion de ella el arzobispo don Rodrigo cuando refiere la entrada de los moros en Mérida; y

en otra parte añade que Mahomad I la mandó derribar el año de 862, en castigo de su resistencia, y romper el puente á ella contiguo, como ya se ha dicho.

RELIEVES EN MÁRMOL.

Entre los preciosos monumentos romanos que existen en esta ciudad, se distinguen las reliquias de un templo dedicado á Marte, que estan en la capillita llamada Horno de Santa Olalla. Segun se deduce de sus adornos eran parte del pórtico del templo. Para acertar á describirlos con claridad, los clasificaré con la detencion á que son acreedores por su gran mérito.

El primer mármol es un trozo del friso del templo, en el que se lee esta inscripcion:

MARTI. SACRVM

VETTILIA. PACVLI

por la que se viene en conocimiento de que Vettilia, muger de Paculo, levantó á su costa y consagró este templo á Marte. Las letras del primer renglon tienen siete pulgadas de largo, las del segundo seis, unas y otras de bronce, media de profundidad ó espesor. Dentro de los huecos de estas mismas letras hay unas concavidades, tambien de media pulgada de profundidad, que servian para introducir las grapas que sujetaban el metal en que estaban embutidas las letras. Parece que estaba cubierto todo el espacio que ocupa la inscripcion con una plancha de cobre, porque no está liso ni bruñido como lo demas del friso, sino áspero y escabroso, de lo que se puede inferir sin violencia, que la lámina ó plancha tendria sus hendiduras proporcionadas al resalte de las letras, por las que se presentarian estas para su lectura, y para estar mas seguras y defendidas de la intemperie. En lo demas del friso estan esculpidos unos festones de flores, interpolados con cabezas aladas de muger vistas de frente, y con el cabello tendido, que son simbolos de la Victoria. En el plafon de este mármol resaltan tambien trofeos de guerra con un gran medallon en el medio, en que se figura una Victoria en pie, vuelta ácia el lado izquierdo: tiene en la mano derecha el instrumento que usaban los antiguos para escribir ó marcar, sosteniendo con la siniestra un escudo que descansa sobre el tronco de una palma. Hay ademas en la extremidad derecha del mismo plafon otro escudo mayor, en el que está grabada, asimismo de relieve, otra cabeza con alas; y en la opuesta extremidad izquierda un medallon, y en él un grifo sobre las ramas de un arbol: encima de este medallon una coraza, que tiene grabada en el peto una águila.

En el friso del segundo mármol estan grabados los mismos adornos que en el primero, con la diferencia de que se ve en el centro otro medallon que representa á dos cautivos atados al tronco de un arbol, del que penden armas bárbaras, una coraza, un morrion, cuatro escudos, y dos lanzas pequeñas. En el extremo del lado derecho del plafon hay otro medallon en que se figura una águila pisando una serpiente, y encima de él una coraza lisa, y en el extremo opuesto un caballo aligero, y sobre otro medallon otra coraza con la cabeza de una Victoria grabada en el peto.

El tercer mármol tiene las mismas labores y molduras en el plafon, y los propios relieves en los medallones, con diferencia de los asuntos, y de figurarse en el pecho de una coraza dos sirenas con tridentes en las manos, en actitud de abrazarse.

Por estar roto el cuarto no se sabe cual era el adorno del friso, ni se distinguen bien los relieves del plafon. Sin embargo, se percibe en el centro un medallon, y en él una águila con las alas estendidas, que tiene cogida una liebre entre sus garras, y á un lado una sierpe. Se descubren tambien en los extremos algunos escudos que quedaron del pórtico.

Entre los escudos y medallones de los plafones de estos mármoles hay de relieve gran número de armas romanas y de otras naciones antiguas, á saber: las galeas ó morriones, las mitras ó bonetes de gentes barbaras, los sayos y los mantos militares, las armaduras de los brazos y de las piernas, los escudos de distintas formas y tamaños, las lanzas y los dardos, los cuchillos, alfanges y espadas cortas; el arco, las flechas y el carcax; las hachas, las trompetas, las ruedas de los carros, los arietes y otras máquinas é instrumentos de guerra, que los artistas deben conocer y estudiar, tanto por la exactitud y gracia con que estan ejecutados, cuanto por la necesidad que tienen de enriquecer con ellos sus composiciones en pasages de historia romana.

No es menos importante el conocimiento que deben tener los profesores de las bellas artes de los símbolos de la guerra figurados en estos preciosos mármoles de Mérida, los que, por su exacto y correctísimo diseño, y por su delicada ejecucion, parecen pertenecer al mejor tiempo de las artes en Roma. Tales son los símbolos. El gallo, que lo es de la vigilancia, tan necesaria en las empresas militares, de la cólera ó ardor en sus arremetidas, y del placer con que canta ufano la victoria sobre su enemigo vencido. El jabalí consagrado á Marte, porque se supone que este dios se valió de él para vengar en Adonis los celos que tenia de Venus. El caballo, tambien consagrado á Marte, por ser tan preciso en la guerra, por lo que los poetas le llaman *guerrero*. Los esculpidos en estos mármoles tienen alas para denotar su ligereza y velocidad. El grifo, cuya parte superior es de águila, y la inferior de leon, por estar dedicado á Palas, diosa tambien de la guerra. Pausanias habla de una estatua de esta deidad que tenia esculpidos ciertos grifos en su morrion. Pomponio Mela cuando trata de la Escytia europea, donde se creía habitaban estos monstruos, los llama crueles y pertinaces, propiedades de la guerra. Sobre todo el águila, primer timbre del imperio romano, y el símbolo de un héroe militar.

ARAS.

En la plaza que está delante de la basílica del arrabal hay una columna que llaman de Santa Olalla, cuyo fuste se compone de tres aras grandes de diferentes tamaños. En la circunferencia de la primera y de la segunda estan relevados unos cráneos de bueyes con infulas y festones de frutas pendientes de sus cuernos. Aparecen mas arriba, y tambien realzados, los instrumentos de que usaban los sacerdotes en los sacrificios: el vaso ó capéndula, el jarro, la patera, el apex ó bonete pontificio, el albo galero, la segur, y la arquita de los ungüentos: en el

costado de una de estas dos aras se presenta el estuche de los cuchillos, y en el frente el aspergilo, la patera y el lituo. La otra tercera ara, que sirve de zócalo á las dos anteriores, contiene la siguiente inscripcion:

CONCORDIAE

AVGVST

Los festones y demas ornatos con que está enriquecida son muy parecidos á los de las otras dos.

FRAGMENTOS DE ESTATUAS DE BAJOS RELIEVES Y BUSTOS.

En la pared exterior del muro, que está en la entrada del puente principal sobre el Guadiana, hay un mármol con el busto de un hombre.

Dos cabezas de muger, y de barro cocido, encrustadas en una de las paredes de la casa de un vecino de esta ciudad, con estas letras estampadas en la espalda de una de ellas.

EX. OFICINA. FRANCIAE

En otros diferentes sitios los monumentos siguientes:

Un friso de mármol en que está entallado un leon y un arbol.

En una lápida un jarro con su asa y piquera.

En el pedazo de otra un lobo y la garra de un leon.

Un trozo de friso con ornatos muy delicados.

Media estatua de hombre con bonete en la cabeza, puestas ambas manos sobre el pomo de la espada.

Otra media estatua, tambien de hombre, vista por la espalda.

Un nicho con arco y con dos pilastritas á los lados, cuya concavidad está llena de adornos de buen gusto.

Otro trozo de friso, en el que resalta media figura de varon con el cuerno de la abundancia.

Y una corona grande y delicada, grabada en mármol, con el fin de colocarla en alguna parte, porque tiene por detras un diente de la misma materia.

En la puerta de la casa del conde de la Roca estan siviendo de apoyos varios capiteles de mármol, unos enteros, y otros aserrados por el medio.

SEPÚLCROS.

Uno en forma de pedestal, aislado, con esta inscripcion en el frente:

D Ψ M Ψ S

P Ψ AELIO Ψ VITALI

AVG Ψ LIB Ψ TABVL

PROVINC Ψ LVSITAN

ET Ψ VETTONIAE

STEPHANVS Ψ LIB

ET Ψ HERES Ψ PATRONO

B Ψ M Ψ F

En los otros dos lados se ven realzados de medio relieve un niño en mantillas, una patera y un jarrito.

Otro sepulcro liso sin epitafio ni adorno alguno.

Fuera de los muros de la ciudad, ácia el oriente, existen muchos entierros ó sepulcros subgrundarios, construidos con bóvedas de piedras menudas y argamasa. Algunos tienen de largo mas de seis varas y dos de ancho, y otros ocho de longitud y seis de latitud. Estaban divididos en alacenas, donde los romanos colocaban los cadáveres de los párvulos.

Otro hay mas suntuoso y mucho mayor de esta clase de subgrundarios en un cortinal que está ácia los caños de San Lázaro, que hubo de ser de alguna familia principal.

MEDALLAS Ó MONEDAS.

Son muchas las que se encontraron y se encuentran todavía en esta ciudad y sus alrededores, y llegan á treinta y seis de todos tamaños las que se acuñaron en *Emerita Augusta*, y publicó el sabio P. M. Florez. Voy á clasificarlas para comodidad y clara inteligencia de mis lectores.

Las dividiré en dos clases. Pertenecen á la primera veinte y nueve consagradas á Augusto, y á la segunda siete dedicadas á Tiberio.

Las de la primera clase son las siguientes:

La 1.^a es de gran bronce, y representa en el anverso la cabeza, con barbas largas y sin cuello, de Pan, Sileno, Silvano ó Fauno, vista de frente, con esta inscripcion en rededor PERMISS (u). CAESARIS. AVGVSTI. Y en el reverso un edificio con dos torres y puertas á los lados, almenas, y en figura de T, y con este nombre entre dos líneas AVGVSTA EMERITA.

El anverso de la 2.^a es igual al de la 1.^a, aunque la cabeza no tiene barbas; mas en el reverso se representa al sacerdote arando con buey y vaca para señalar el recinto de la colonia, y tiene las mismas letras que la anterior, y es de mediana forma.

Del mismo tamaño es la 3.^a con la cabeza de Julia ó Livia en el anverso, mirando al lado derecho, y con esta leyenda en torno EMERITA AVGVSTA. El reverso es el mismo que el de la 2.^a

La 4.^a es igual á la 3.^a; pero se diferencia en que la cabeza de Livia mira al lado izquierdo, y en que tiene delante en el anverso un ramito de palma. Tambien se diferencia en que se lee en el reverso PERM (issu). CAES (aris), y debajo AVG (usti).

Otra cabeza estolata de Livia hay en el anverso de la 5.^a (que es de gran bronce) mirando al lado izquierdo, con esta inscripcion SALVS. AVGVSTA. PERM. AVGVSTI. Campea en el reverso una linda figurita de muger, sentada, con lanza en la mano izquierda, y con dos espigas en la derecha. La rodean estas letras IVLIA. AVGVSTA. C. A. E. (*Colonia Augusta Emerita*).

Tambien es del mismo tamaño la 6.^a, que contiene en el anverso otra cabeza estolata de Livia, bien peinada, mirando al lado izquierdo, rodeándola esta inscripcion IVLIA. AVGVSTA. PERM. AVGVST. P. M. (*Pontificis Maximi*). El reverso es igual en todo al de la 1.^a

La 7.^a es de pequeño bronce: tambien tiene cabeza de Livia en el

anverso, con EMERITA encima. El reverso es como el de la 2.^a, y la leyenda como la del de la 4.^a

Las 8.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 12.^a y 13.^a son de gran bronce. Todas tienen cabeza de Augusto en el reverso, unas veces está laureada, otras con corona radiata, ya mirando al lado izquierdo, ya al derecho, ya con estas letras en rededor PERM. IMP (eratoris). CAES, ya con estas otras DIVVS. AVGVSTVS. PATER, ó añadiendo C. A. E. El reverso es como el de la 1.^a, con puertas arqueadas.

Las 14.^a, 15.^a hasta la 20.^a inclusive son de mediana forma: tienen en el anverso cabeza de Augusto sin láurea, excepto una que está coronada con rayos: además uno delante, un astro encima con este lema DIVVS. AVGVSTVS. PATER. Las demás dicen AVGVST (us). TRIB (unicia). POTES (ate), anteponiendo algunas veces CAES (ar). Todas siete representan en el reverso el mismo edificio que el de la 1.^a

Las 21.^a, 22.^a y 23.^a también son de mediana forma, y tienen en el anverso cabeza laureada de Augusto con esta inscripción DIVVS. AVGVSTVS. PATER en una: se añade en otra C. A. E; y en la otra se dice PERMISSV. CAESARIS. AVGVSTVS. P. P (*Patris Patriæ*). Todas tres tienen en el reverso una ara con triglifos, acroterios y fuego encendido, con esta leyenda PERM. AVGVSTVS. en los lados, y abajo PROVIDENT (iae).

Las 24.^a y 25.^a son del mismo tamaño que las últimas, y con cabeza de Augusto en el anverso: en la 24.^a está laureada, y la rodea este letrero AVGVSTVS. PON (tifex). MAX (imus) IMP (erator); y en la 25.^a la corona es radiata, con este nombre DIVVS. AVGVSTVS. El reverso de esta moneda representa un templo de cuatro columnas, con estas letras en derredor AETERNITATI. AVGVSTAE. C. A. E. (*Colonia Augusta Emerita*). Y el de la 24.^a el edificio de las torres con este lema AVGVSTA. EMERITA, y abajo COL (onia).

Las 26.^a, 27.^a y 28.^a no pasan del pequeño módulo, con cabezas laureadas de Augusto en el reverso, y con estas letras PERM. CAES. AVGVSTVS. En el reverso presentan águilas legionarias y otros signos militares, mas con variación en las siglas. Se lee en los de las 26.^a y 27.^a LE (gio) VX (quinta décima), y encima C. A. E; y en el de la 28.^a EM (erita) en lo alto, y en lo bajo AVGVSTVS.

Por última de las medallas de Augusto y de Livia queda la 29.^a, que es un denario de plata, en cuyo anverso está la cabeza de este emperador, y en el reverso el edificio de las puertas y torres con los nombres en derredor de *Publio Carisio, Legado y Propretor, y de Emerita.*

Restan las siete dedicadas á Tiberio.

La 1.^a es de gran bronce, con cabeza laureada en el anverso, mirando al lado derecho, y con esta inscripción TI (berius). CAESAR. AVGVSTVS. PONT. MAX. IMP. El reverso es el comun del edificio de las torres.

Las otras seis son de mediana forma. En el anverso de una aparece por última vez la cabeza de Livia ó Julia, con estas letras IVLIA. AVGVSTA. C. A. E; y en el reverso de la misma la de Tiberio con la inscripción de la última anterior. Dos presentan por este lado cabezas del propio emperador con sus leyendas, y por el reverso el edificio de

las torres. Y las tres que faltan, cabezas de Tiberio en el anverso, con sus respectivas inscripciones; pero varían en los reversos, pues que dos manifiestan el templo de las cuatro columnas; y la última el ara arriba dicha, con sus correspondientes siglas.

INSCRIPCIONES.

Es el género de antigüedades romanas de que mas abunda Mérida. Llegan hasta ciento y cuatro las que hay copiadas en nuestra real Academia de la Historia por sus dignos y laboriosos individuos. Yo las reduzco á cuatro clases, á saber: primera, de dedicaciones de estatuas á emperadores: segunda, de construcciones y reparaciones de caminos: tercera, sepulcrales de emeritenses; y cuarta, id. de forasteros. La idea sola de pensar en trasladarlas aqui todas seria importuna para un Sumario, y una distraccion prolija de su principal objeto. Bastará presentar algunas de cada clase.

Primera.

CAESARI

IMP. VIII

COS. III

EMERIT

DIVO. AVGVSTO

ALBINVS. ALBINI

F. FLAMEN

DIVI. AVG

PROVINCIAE. LVSITANIAE

Segunda.

IMP. GAES. VESPASIAN

AVG. PON. MAX. TR. P. II

IMP. VII. COS. III. DESIG. IIII

P. P. VIAM. A. CAPARA. VRBE

AD. EMERITAM. VSQ. AVG

IMPENSA. SVA. RESTITVIT

LXXIII

IMP. CAES. DOMITIANVS

DIVI. VESPASIANI. F. VESPASIA

NVS. AVG. GERM. TRIB. POT. IIII

COS. XI. P. P. VIAM. CAESAR. AVG

EMERITAM. VSQ. CORVP. PER

PARTES. RESTITVIT

CCLXXXIX

CLVII

Tercera.

IANVARIVS. VENVSTI
EMERITENSIS. ANN. LXXXV

H. S. E. S. T. T. L

FLAVIVS. SEXTI. FILIVS
PATRI. OPTIME. MERITO
FECIT

D. M. S

L. IVVENTIVS

VRBICI. LIB

ANNIANVS

EMER. AN. XIII

H. S. E. S. T. T. L

Cuarta.

D. M. S

POMPEIA.

RODOPE. ANN. XL

SE. VIVA Φ

SIBI. MEMORIA. . .

FECIT

D. M. S

P. LICINIVS. PATERNVS

INTERAMNIENSIS

AN. LXX

LICINIA. PATERNA. PATRI

ET. LICINIA. FLAVIA

MARITÓ. OPTIMO

F

M. AENETVS. M. EM. N. TRIB. MIL

SVB. Q. FAB. PROCOS. A. LVSITANIS

PRAED. H. OCCVSVS. EST. S. T. T. L

Emerita Augusta, como capital de la Lusitania, y como una de las principales colonias romanas en España, era el punto céntrico al que concurrían varios caminos militares de otras ciudades de la península. Tres de Lisboa por distintas rutas, y uno que, pasando por Mérida, terminaba en Zaragoza. El famoso llamado entonces *Via-lata*, y despues de la Plata, procedente de Salamanca. Tres de Córdoba, Sevilla, y de la desembocadura del Guadiana; y dos de Zaragoza, por diferentes vías, sin contar otros muchos de la Lusitania.

A la distancia de un cuarto de legua de Mérida, y al lado derecho

del Guadiana, hay un puente romano de un solo arco, construido con sillares almohadillados, digno de la atención de nuestros arquitectos.

Y fuera también de esta ciudad, como una legua lejos, es también digna de consideración otra obra asimismo romana y particular. Es un fuertísimo murallón de piedra y argamasa, que tiene más de 20 varas de alto y más de 100 de largo, y sirve para contener el agua llovediza y la de los arroyos inmediatos, formando un gran estanque, al que llaman Albuhera en Extremadura. En los extremos del murallón hay dos torres que nombran Bocines: tienen escalones para bajar hasta lo profundo del estanque, á fin de desaguarle y limpiarle.

Otro murallón y otra albuhera, mayores que los dichos, también obras de romanos, están en la dehesa de Cornalvo, distantes dos leguas y al oriente de Mérida. Contienen un fuerte torreón y trozos de gradearía ó asientos en el murallón, desde los cuales quizá se verían combates navales sobre el espacioso estanque, como en las naumaquias.

Muy cerca de esta dehesa hay una pradera que, por sus muchos manantiales, llaman del Borbollón, en la que se descubrieron años pasados varias cañerías subterráneas, con comunicación de unas á otras, tan cómodas y espaciosas, que puede andar por el interior de ellas un hombre derecho. Es creíble que se construyesen con el objeto de llevar las aguas á esta especie de naumaquia de Cornalvo.

Pueblos del convento Emeritense.

ÁVILA DE LOS CABALLEROS, ciudad antigua, ilustre y cabeza de partido. Aunque situada en los confines de Castilla, perteneció en tiempo de los romanos á este convento Emeritense. Llamáronla *Abula* ú *Obila*, y sufrió grandes alteraciones y trastornos en el de los godos y moros. La reedificaron después nuestros reyes de León y de Castilla, aprovechando los antiguos restos, especialmente en la muralla, en que hay trozos de inscripciones romanas colocados sin concierto. Se encuentran en las calles y en las paredes de las casas once figuras de piedra que representan osos, toros y javalíes, ya informes por haberlas gastado el tiempo, y por la incuria en conservarlas.

ALBUHERAS Ó ESTANQUES GRANDES, construidos por los romanos, que existen en despoblados de Extremadura. V. Mérida al fin de su artículo.

ALBURQUERQUE, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Badajoz, cerca de la raya de Portugal. Era conocida en tiempo de la dominación romana con el nombre de *Xerea*. Conserva paredones de argamasa, lápidas maltratadas, y otros residuos de su antigua población.

ALCÁNTARA, célebre villa de la provincia de Extremadura y cabeza de partido, muy cerca de Portugal, y en las márgenes del Tajo. Plinio la llama *Norba Cæsarea* y *Colonia Cæsariana*. Otros geógrafos antiguos la dan el nombre de *Lancia*, y dicen que fue municipio. Véase Castillejo de la Orden. Por la grandeza de su puente la apellidaron los moros Alcántara, que en lengua árabe equivale á puente.

Es magnífico y suntuoso, capaz de ennoblecere y dar nombre á cual-

quier ciudad por grande que sea. Está dedicado á Trajano: es comparable por su construccion á otro que el mismo emperador mandó erigir sobre el Danubio, y superior á otras muchas obras que levantó dentro y fuera de España. Está sobre el Tajo, allí muy caudaloso: todo es de piedra herroqueña, labrada y almohadillada, y estriba en los extremos sobre peñascales. Solo consta de seis arcos: no necesita mas porque el rio va por allí estrecho, y el agua está muy honda. El mayor tiene de ancho 89 pies. Todo el largo del puente es de 630: su ancho 22, sin contar el pretil que tiene dos con tres pulgadas, y de alto 4 con cinco, y su total elevacion, desde la superficie del agua hasta el dicho pretil, es de 145 pies, que impone terror y espanto á los que le miran desde abajo.

En medio de esta gran mole se eleva una torre de 42 pies y ocho pulgadas de alto, de 10 pies de grueso, y del mismo anchor que tiene el puente. En el friso que está sobre el arco de esta torre se conserva la siguiente inscripcion de letras unciales, que refieren la dedicacion del edificio á dicho emperador en estos términos:

IMP. CAESARI. DIVI. NERVAE. F. NERVAE

TRAIANO. AVG. GERM. DACICO. PONTIF. MAX

TRIB. POTES. VIII. IMP. V. COS. V. P. P

Hubo á los lados del mismo arco cuatro tablas de mármol con otras tantas inscripciones relativas á la construccion del puente. Solo ha quedado una, ahora muy gastada, que refiere los timbres de los pueblos que contribuyeron con sus expensas á edificarle. Gracias á Ambrosio de Morales que pudo copiarla en su tiempo, para que yo pudiese ahora trasladarla aquí:

MVNICIPIA

PROVINCIAE

LVSITANIAE. STIPE

CONLATA. QVAE. OPVS

PONTIS. PERFECERVNT

IGAEDITANI

LANCIENSES. OPPIDANI

TALORI

INTERAMNIENSES

COLARNI

LANCIENSES. TRANSCVDANI

MEIDVBRIGENSES

ARABRIGENSES

BANIENSES

PAESVRES

En la cabeza del puente, que cae ácia la villa, hay un sacelo ó templecico construido con piedras sillares y almohadilladas, como las del puente. Consta de 20 pies y doce pulgadas de largo, de 14 y ocho de ancho, y de 23 y ocho de alto. Está cubierto con grandes lo-

sas, que han impedido que penetren las aguas. Su sencilla y graciosa portada se compone de solas tres piedras: dos son columnas arrimadas sin zócalos ni pedestales, que sirven de jambas á la puerta; y la tercera el lintel en que está grabada la dedicacion, interrumpida por un largo epigrama, en esta forma:

IMP. NERVAE. TRAIANO. CAESARI. AVGVSTO
 GERMANICO. DACICO. SACRVM
 TEMPLVM. IN. RVPE. AFI. SVPERIS. ET. CAESARE. PLENVM
 ARS. VBI. MATERIA. VINCITVR. IPSA. SVA
 QVIS. QVALI. DEDERIT. VOTO. FORTASE. REQVIRET
 CVRA. VIATORVM. QVOS. NOVAM. IVAT
 INGENTEM. VASTA. PONTEM. QVI. MOLE. PEREGIT
 SACRA. LITATVRO. FECIT. HONORE. LACER
 QVI. PONTEFECIT. LACER. ET. NOVA. TEMPLA. DICAVIT
 SCILICET. ET. SVPERIS. MVNERA. SOLA. LITANT
 PONTEM. PERPETVI. MANSVRVM. IN. SAECVLA. MVNDI
 FECIT. DIVINA. NOBILIS. ARTE. LACER
 IDEM. ROMVLEIS. TEMPLVM. CVM. CESARE. DIVIS
 CONSTITVIT. FÆLIX. VTRAQVE. CAUSA. SACRI

C. IVLIVS. LACER. H. S. F. ET. DEDICAVIT. AMICO. CVRIO
 LACONE. IGAEDITANO

Tres veces se nombra á Lacer en esta leyenda, el arquitecto que trazó y construyó el puente y el sacelo. Asi honraban entonces á los profesores de las bellas artes. Parece que dentro del templecito hubo una ara erigida por el mismo Lacer, la que existia el año de 1618 en la casa de don Pedro Barrantes, vecino de Alcántara, con esta inscripcion:

C. I. LACER
 HANC. ARAM
 EREXIT. VT
 DIIS. S. F

Tambien se dice que estuvo en el sacelo la urna con las cenizas de este arquitecto, que hubo de fallecer en este pueblo; y que la cobertera de la urna existia asimismo dicho año en poder del citado caballero Barrantes, en esta forma:



Las letras que contiene se interpretan asi: *Cajus. Iulius. Lacer hic situs est. Sit tibi terra levis.*

Los ingleses, nuestros amigos y aliados en la última guerra contra Napoleón Bonaparte, emperador de los franceses, destrozaron en los días 13 y 22 de mayo de 1809 este soberbio puente para impedir el paso de los enemigos. Se trata de restablecerle: Dios quiera que sea con la firmeza y elegancia que se hizo el año de 1540, reinando en España Carlos V.

Igualmente tenía en su casa el caballero de Alcántara, don Pedro Barrantes de Aragón, otras inscripciones que había recogido en esta villa, como son las que siguen:

BOVTIVS
ANTVBVL. F.
D. NAVI
V. S. L. M

AEMILIO. SEVERI
NO. CALPVRNIA
NI. F. AN. XV. AE
MILIA. SEVERINA

SOROR
F. C

ALCONETAR (Las Ventas de) en la provincia de Extremadura, cerca del Tajo, y en el camino que va de Casar á Cáceres. Hubo aquí una ciudad cuyo nombre se ignora; pero no los de Alconetar, Alconera ó Halconera, que después le pusieron los moros, cuyas ruinas aun permanecen, y las de un puente que, por haber sido magnífico, llama el vulgo Puente de Mantible: por él pasaba la célebre calzada que iba desde Mérida á Salamanca. De sus ruinas existen cuatro arcos, los pilares de otro, y los cimientos de otro, que no pasan de la superficie del agua.

Se han encontrado cerca de estas ventas algunas lápidas con inscripciones romanas, como las que siguen:

DIDIA. L. F. SE
VERINA. EX. TESTAMENTO. F. G.
MARITVS. POMPEIVS. PRISCVS.

ET : : : SEVERINVS

HERE

Esta otra que está en la ermita de la Magdalena, muy inmediata al puente.

... ESAR. ...
... GVSTI. P
ONTIF. MAX
T. XXVII

Otras se hallan en la calzada; de las cuales se llevó una muy grande á la villa de Garrobillas, donde permanece. Véase su artículo.

ALDEA NUEVA, pueblo de la provincia de Extremadura y del partido de Plasencia, situado en la ladera de un monte. Se cree que estuvo en él la ciudad antigua de *Sestacia*, como lo indican algunos vestigios de población romana, y una inscripción que se encontró allí, y que, traducida al castellano, dice: Fulvio Rufo Sestaciense, que falleció de LXV años, está aquí enterrado. La tierra te sea liviana.

ALDEGUELA, despoblado de la provincia de Extremadura. *N.* Cáceres.

ALGIVES (Los), despoblado de la provincia de Extremadura. *V.* Valdetorres.

ALJUCEN, pueblo de Extremadura en el partido de Mérida, distante dos leguas de esta ciudad. Conserva columnas miliarias del camino militar que seguía hasta Salamanca, y sobre el arroyo Aljucen un puente romano y destruido, por el que iba el mismo camino.

ARAYA, dehesa de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara, cerca de Brozas. Se tiene por cierto que las ruinas que conserva en su recinto lo son de *Arabi* cabeza de los *árabos*, que concurren con otros pueblos á la construcción del gran puente de Alcántara. Entre las ruinas se encontraron sepulcros romanos del capitán Avito, y de otros, como refieren sus epitafios.

BAÑOS, villa de la provincia de Salamanca en el partido de Bejar, situada en el puerto de su nombre, que separa la provincia de Extremadura de la de Castilla. En tiempo de los romanos estuvo aquí el municipio *Bariense*, cuyos vestigios se conservan, y entre ellos uno de aquellos bultos de piedra que figuran animales cuadrúpedos, y hay en Segovia, Ávila y Salamanca, un pequeño puente romano sobre el río Ervas, y otro junto á unos baños que le dieron el nombre. Fue también uno de los pueblos que contribuyeron á la construcción del gran puente de Alcántara, y la capital de los *barienses*.

BAÑOS, pueblo de la provincia de Salamanca en el partido de Montemayor, conocido entre los romanos con el nombre de *Cæcilius vicus* ó *Cæcilio*, cuyos rastros aun conserva. Fue la sexta mansion de la via militar que iba desde Mérida á Zaragoza, pasando por Salamanca.

BEJAR, villa de la provincia de Salamanca y cabeza de partido. Llamáronla en lo antiguo *Becor*, á donde se refugió Viriato el año 607 de la fundación de Roma, huyendo del pretor Cayo Lelio. Mantiene algunas reliquias de la población romana.

BELALCAZAR, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. Tiene señales de haber sido población romana, y la inscripción siguiente:

A. IVNIVS

PEREGRINVS

VXORI AMIAE

SISANIAE

H. S. E. S. T. T. LEVIS

VIV. S. C. T

BROZAS (Las), villa de Extremadura en el partido de Alcántara. Dicen que se llamó *Norba* en tiempo de los romanos, y lo prueban con esta inscripción, que se encontró y permanece en su recinto:

Eee

RESP. NORBENSIS. CVRA. ET
 IMPENSA. AVIT : : : MODERATI
 AVITAE. SVAE. POSVIT

¿Quién sabe si se trasladó esta piedra de un monte que está allí cerca, y llaman los Lucillos, tal vez por los muchos sepulcros romanos que se encontraron en él, donde subsisten grandes ruinas de antigua población, y donde se cree que estuvo la verdadera *Norba-Cæsarea*, y no en la dehesa de Castillejo de la Orden? Lo cierto es que en el monte de los Lucillos se descubrieron troqueles para acuñar moneda, con el rostro de un hombre, y con diferentes signos y caracteres desconocidos; y esculpidos en uno de los sepulcros una patera y un cuchillo.

BURDALO, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. Véase Villamesía.

CÁCERES, villa de la provincia de Extremadura, fundada por Q. Cecilio Metelo Pio, que le puso el nombre de *Castra Cæcilia*. Conserva trozos de sus antiguas murallas, inscripciones romanas, y fragmentos de bella escultura. Tales son, una estatua de muger del tamaño natural, y en pie, á la que le falta el brazo y mano derecha, y tiene en la izquierda la cornucopia, por lo que unos la llaman Cérés, y otros la Abundancia: un bellissimo brazo, tambien de muger; pero no el que falta á la anterior estatua; otras antiguallas, y un lindo pedestal que fue peana de una estatua de plata de noventa libras, que representaba á Lucio Septimio Severo, en cuyo neto estan realzados unos ramos de palma, y grabada esta dedicacion:

IMP. CAES. LVCIO. SE
 PTIMIO. SEVERO. PER
 TINACI. AVGVSTO
 PONT. MAX. TRIB
 PONT. II. IMP. III. COS
 P. P. OPTIMO. FORTISS
 PROVIDENTISSIMO
 QVE. PRINCIPI. EX
 ARG. P. XC. D. IVLIO
 CELSO. ET. L. PETRO
 NIO. NIGRO. II. V. D. D

Otra inscripcion hay en esta villa, que dice lo siguiente:

Q. NORBANO. Q. F. . . .
 CAPITON. A. . . . D. IIV
 SVLPICIA. FAVSTA. SO
 ET. IVLIA. QVINTILIA

V. O. B

Castra Cæcilia fue la segunda mansion de un camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza

No distante de Cáceres, y en el camino por donde se vá á Trujillo, está el puente romano que llaman de Vadillo, que tiene una lápida de mármol, en la que está grabada la inscripcion siguiente:

L. TROBA
NO. RVFO
AN. XXIII
LABEO. A
VVNCVLVS

A legua y media de distancia de Cáceres, yendo ácia Mérida, hay un despoblado que llaman Aldegüela ó Aldehuela, donde está una ermita con el titulo de Santa Olalla, y donde creen muchos estuvo el *Poncianum* ó *Villa Ponciana*, que fue residencia de los padres de Santa Eulalia. Lo que importa á nuestro asunto es, que en este sitio permanecen ruinas de muralla y de edificios romanos, y que se conservan en la ermita de la Santa las dos inscripciones siguientes.

La primera está grabada en una piedra cuadrangular, en esta forma:

IVLIA. C. F
MACERA
ANN. XXVI
H. S. E. S. T. T. L
P. I. CACHIVS
CEFALVS
F. C

Y la segunda en una triangular, que dice así:

PIRIA
LEG. XX
ET. VO
LA. LX. A.
H. S. E. S. T. T. . . .
ET. VXOR
SEQVDA

CAIZADA (La), pueblo de la provincia de Salamanca, llamado así porque pasaba por él la famosa calzada ó camino militar nombrado *Via lata*, que iba desde Mérida á Salamanca. Conserva vestigios de poblacion romana, y algunas de las lápidas y columnas, que aun existen repartidas en la ruta que llevaba la via militar; consta de todas ellas, por las copias que estan en la real Academia de la Historia, que se comenzó á construir en tiempo de la república romana, y que la siguieron, concluyeron y repararon los emperadores Augusto, Tiberio, Neron, Vespasiano, Tito, Domiciano, Trajano, Adriano, Galieno y Constantino, cuyos nombres estan grabados en las mismas piedras y columnas.

CAPARRA (Las ventas de) en la provincia de Extremadura, y en el partido de Plasencia, distantes una legua de la villa de Oliva, y situadas en un alto, desde donde se descubre mucho terreno, y en donde estuvo la ciudad y municipio de *Capara*. Grande y rica hubo de ser

si la consideramos por los trozos que han quedado de su muralla, construida con piedras sillares, por sus monumentos, y por sus lápidas é inscripciones. Está bien conservado un puente romano de cuatro arcos, situado sobre el rio Ambroz, distante un tiro de fusil del sitio en que estuvo la ciudad. No lejos de él se descubrió, el año de 1710, una cañería de plomo, de la que se sacaron en corto trecho sesenta arrobas, y por la que venia el agua á *Capara* desde la sierra de Cabrera, distante dos leguas de este municipio. Plasencia, La Oliva y otros pueblos comarcanos se enriquecieron con las lápidas y otras preciosidades que llevaron de él, de modo que solo quedaron los cimientos de sus grandes edificios, trozos de columnas, de frisos y arquitrabes, basas y capiteles destrozados, y las ruinas de un monumento insigne que se distingue entre los célebres que nos dejaron los romanos en la Lusitania.

Algunos anticuarios pretenden que fue un sarcóphago levantado por M. Tidio Macer á Boloseano, para cumplir un testamento, y otros que fue un arco triunfal. Está construido en la calzada antigua que iba de Mérida á Salamanca: pertenece al orden compuesto de arquitectura: es de piedras labradas, y consta de cuatro pilares, que sostienen otros tantos arcos con su bóveda, formando un cuerpo sólido y elegante. Los arcos que estan al frente y atras tienen cada uno dos columnas resaltadas en los pilares, y delante de las columnas de la fachada principal hay dos pedestales, sobre los cuales debieron estar colocadas dos estatuas. En las partes interiores y exteriores se ven pilastras que llegan hasta la imposta de los arcos con capiteles arbitrarios. Parece que continuaba la fábrica por detras, ó que estuvo unida á otra, porque se descubren alli vestigios de otros edificios. Le falta la pirámide con que solian rematar los romanos este género de monumentos. Dicen que es muy parecido á otro que se conserva á la salida de la ciudad de Viena, en el Delfinado de Francia, cuyo diseño publicó M. Caylus.

Son muy interesantes las cuatro inscripciones siguientes de *Capara* que copia Ambrosio de Morales, aunque con alguna desconfianza, al parecer, de que sean auténticas:

D. M. S.

QVEM. VIDES. VIATOR. PVTABIS.

CINEREM. ESSE. IBERVM. ERRAS:

VIDES L^oCOMINIVM. CAMERTEM.

BELLO FORTEM. NEC FALSO GLO

RIOR. QVI SVB CN^oPOMPEI MAG

NI FILIO OCCIDI PRO LIBERTA

TE RO^oINNVMERIS VVLNERIBVS.

NEC HERCVLES QVEM GADES CO

LVNT. NEC BELLONA QVAM CA

MERTES ADORANT. NEC DII OM

NES. ROMANI. ERIPERE. ME. A. MOR

TE. POTVERE. QVVM. CADEREM.

CADAVERE. NON. COGNOSCENDO

VVLNERIBVS. MILITES: CAUSA

PIA. HIC. ME. POSVERE. VALE.

QVAM. VARIA HOMINVM
FATA.

ORTVS. IN. MARSIS. DOMIT^oTHO
RANIVS. VLTIM. ADII. TERRAS.
ARMA. SEQVT. INFELICIA. CN.
POMPEI. HIC. OCCVBVI. VVLNE
RE. L. OPTATI. ASTIGITANI.
NEC. DII. NEC. CAUSA. MELIOR
ME. MISERVVM. AN. VIX. ATTING.
XX. A. MORTE. ERIP. TANDEM. L.
THORANIVS. NATVS. THVSCVLI.
SVBITO. CONLECTITIOQ. IGNE.
ME. COMCREM. ET. III. DEM. MEN.
CIPPVM. EREX. TAM. LONGE. A
PATRIA

FABIO METELLO. F. M. FILIO. QVI. LABENTE
REP. ROM. CVM. PATRIA. CECIDIT. MORTE
OPTATA. LVCE. INVIS. QVOM. OMNIA. QVO
RVM. TEDERET. AMISSA. IAM. LIBERTATE
ROMANA. INTVERETVR
P^oSERVILIVS^oP^oF. CIPPVM
AMICO. LIBENS DEDIT.

ANT. LVCIVS. HIC. S. SVM. CVM. MATRE.
VOCVNTIA. QVAM. SVBSECVTVS. QVAR
TO. POSTEA. ANN. IIII. NONAS. SEXTIL.
MORTVVS. SVM. ET. QVAM. VIVENFEM.
TVTAVI. SEMPER. NVNC. MORTVVS
ORO. MORTALES. OMNES. VT. CINERES.
SINANT. LEDERE. MATERNOS. QVIBVS.
MOVEOR. VIXIMVS. INNOCVI. HAEC:
CN. POMPEII. F. SECVTA. EST. QVEM.
LACTE. NVTRIERAT. EGO. SEX. ET.
CN. ET. MELIORES. PARTES. FOVI.

En el artículo de Ledesma copiaré otra insigne inscripcion que llevó Gaspar de Castro de este despoblado á aquella villa; y en La Oliva las que conserva de *Capara*. Ahora las que han quedado aqui.

En uno de los dos pedestales que estan en la fachada principal del arco apenas se puede leer lo siguiente :

BOLSEA. . . FID. . .
PELL. F . . . MA. . .
M. FIDIVS. . MACE. . .
TESTAMENTO. F

Otra: *IMMOH AIA7 MAVO*

SOLIT. INVICT
AVG
SACRVM

El marques de Valdeflores copió este trozo de otra que halló en este despoblado:

MATRI
DEVV
BRITTA

Restan otras sepulcrales, de las que, por no ser geográficas, solo copiaré la siguiente:

D. M. S
SECVNDVS
QVINTO. AVVNCVLO
MEO. LIMICO
PRO. MERITIS. POSSV
ANNORVM. XL
H. S. E. S. T. T. L

Capara era la quinta mansion del camino romano que iba á Zaragoza por Salamanca desde Mérida. El trozo que hay desde esta última ciudad hasta *Capara*, es de setenta y tres millas, y le reparó el emperador Vespasiano, como testifica la inscripcion que he copiado en el artículo de Mérida, donde existe la columna en que está grabada.

CARCABOSO, pueblo de la provincia de Extremadura en el partido de Plasencia, distante dos leguas de la villa de La Oliva. Si no fue pueblo antiguo, es ahora depósito de inscripciones romanas, llevadas de *Capara* y del camino militar que iba de Mérida á Salamanca. En el pórtico de la iglesia existen dos columnas miliarias. La una contiene la siguiente inscripcion, bien conservada:

IMP. CAES
DIVI. TRAIANI. PAR
THICI. F. DIVI. NER
VAE. NEPOS. TRAIANVS.
HADRIANVS
AVG. PONTIF. MAX
TRIB. POT. V. COS
III. RESTITVIT
CIII

De la otra solamente se puede leer lo que sigue:

IMP. . . CA.

 SEVERVS.
 PL. . . .

FELIX. AVGVST. PONT

TIFEX. MAX.

TRIB. POTEST.

COS. RESTITVIT

CIII

Existen otras dos columnas miliarias en la pared de una casa: de la una no se gozan mas que algunas letras, por estar empotrada en la pared la mayor parte. La otra es igual en todo á la primera que está en el pórtico de la iglesia, menos que del sexto renglon solo se lee AVG, porque lo demas está borrado.

CASAS DE DON ANTONIO, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Mérida. Cerca de ella está un despoblado que llaman el Valdí de Santiago, en el que estuvo antiguamente una poblacion romana nombrada *Sorores*, y donde permanecen ruinas de edificios y piedras miliarias. Fue *Sorores* la primera mansion de la via militar que iba desde Mérida á Salamanca.

CASAS VIEJAS, dehesa de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara, de cuya villa dista una legua. Hay en este despoblado ruinas de poblacion romana, las que hubieron de darle el nombre que ahora tiene; y conserva inscripciones muy maltratadas, de las cuales solamente se ha podido leer en una lápida lo siguiente:

IERNVI
 ANNORVM. XX

CASTILLEJO DE LA ORDEN, es una dehesa llamada tambien de Mira, de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara, rodeada del Tajo y de otro rio que llaman Sarcin ó Xartin. En este recinto hay un sitio nombrado Villa vieja, donde fijan la ciudad antigua de *Lancia*, sin decir si fue la de los *oppidanos* ó la de los *transcudanos*, aunque ambas pertenecian á la region de los *vettones*, y ambas contribuyeron á costear la construccion del puente de Alcántara. En este sitio se conservan ruinas de murallas y de un castillo, y se descubrieron en él sèpulos de piedra, monedas romanas, hierros de lanzas, pedazos de espadas cortas, inscripciones, y otras antiguallas.

Una de las inscripciones dice asi:

OCT. AVG. CAES. IMP. ACCEP
 LANCIA. IN. LVSIT. SVpra
 TAGVM. ET. SARCINVM
 IN. AMIC. PERP

Otra que principia

AEMILIO. SEVERI

NO

se llevó de este despoblado á Alcántara, en cuyo artículo está copiada.

CECLAVIN, villa de Extremadura en el partido de Alcántara, distante tres leguas de esta: llamáronla los romanos *Cellirium*, y se ven en ellas los vestigios de un edificio de mas de 200 pies de largo, en cuyo pavimento se encontraron varias urnas sepulcrales con inscripciones romanas.

CEREZO (El), aldea de la provincia de Extremadura en el partido de Plasencia. Hay en sus inmediaciones ruinas, piedras labradas, y sepulcros, con otras señales de poblacion romana.

CIUDAD-RODRIGO, una de las principales del reino de Leon en la provincia de Salamanca, cabeza de partido, situada en la orilla del rio Águeda, y distante tres leguas de Portugal. Pertenecia en tiempo de los romanos á la region de los *vettones*, y la llamaban *Mirobriga*. Su municipalidad adoptó el año de 1557 el de *Augustobriga*, con que la apellidó Tolomeo, en una inscripcion que colocó en la plaza, con motivo de poner en ella otras dos antiguas, que se habían descubierto aquel mismo año, grabadas en dos trozos de columnas, á pesar de constar en ambas el de *Mirobriga*. Tambien se descubrió otra igual, que el pretor de la Lusitania había ordenado fijar, con las otras dos, en los respectivos sitios que señalasen los limites de las jurisdicciones de *Salmantica*. *Mirobriga* y *Bletisa*.

Copiaré aquí las dos que subsisten en esta ciudad, dejando la tercera para el artículo de Ledesma, donde existe:

IMP. CAESAR. AVG. PONTIF

MAXIM. TRIBVNIC. POTES

TAT. XXVIII. COS. XIII

PATER. PATR. TERMINVS

AVGVST. INTER. MIRO

BRIG. VAL. VT. ET. SAL

MANTIC. VAL

IMP. CAESAR. AVG. PONTIF. MA

XIM. TRIB. POTES. XXVIII

COS. XIII. PATER. PATR. TER

MINVS. AVGVST. INTER. MIRO

BRIG. VAL. VT. ET. BLETIS. VAL

Otras dos de distinta clase hubo en casa de un caballero de esta ciudad, grabadas en mármol. La primera tenia ocho palmos de largo, y uno con tres cuartas partes de otro de alto, y decia asi:

APER. ACCEICVM. MAVRI. F. AN. XXXV

MAGILONIS. F. F. C

EX. TESTAMENTO

Y la segunda tenia ciertos adornos esculpidos, y dos palmos y medio de alto, y uno y medio de ancho, con estas letras:

IOVI

APIIR. SI

LONIS. I

V. S. LA

CORIA, ciudad episcopal de la provincia de Extremadura en el partido de Plasencia, y á la orilla del rio Alagon. Fue pueblo estipendiario de la Lusitania, y se llamó *Cauria*, como otra ciudad antigua de la Bética en el convento Hispalense, y *Caurium* como la nombra Tolomeo. Conserva sus murallas romanas con torres cuadradas repartidas en trechos, la mayor parte en buen estado. Son de piedras sillares, y tienen de alto 33 pies y de grueso 19. Las puertas de la ciudad, tambien romanas, son cuadradas, y consta cada una de 16 pies de alto y de 14 de ancho, defendidas con torres inmediatas. En la real Academia de la Historia está el diseño de una de ellas, que deben ver y estudiar nuestros arquitectos. Fuera de la ciudad se presenta un acueducto con arcos, que aunque restaurado fue romano, como se nota en los cimientos. Lo son tambien varias inscripciones que subsisten en ella. En una se lee "que Yancino Cauriense, hijo de Dovilon, murió de edad de XXX años; y que Altico, hijo de Cenon, le puso esta memoria." Se dice que esta lápida se trasladó á Coria desde Villanueva de la Sierra, que está por allí cerca en el mismo partido, en cuyo artículo la copio.

Aqui lo haré de otras que estan encrustadas en la muralla, y que por estar altas y en partes gastadas, no se pueden leer con exactitud.

La que está sobre la puerta llamada de la Guia, con dos cabezas disfiguradas sobre el letrero, dice asi:

VENIC. . .

A. PISITN. . .

AN. IX

F. C

La que sigue está en el palacio del señor del pueblo:

ALB.

AN. XL ALBINILLA. AL

BINI. F. AN. X. H. S. E. S. T. T. L

SATVRNINVS

EX. TESTAMENTO. F. C

En el castillo, no romano, que está cerca de la puerta de San Francisco, sobre una gran elevacion, se ve esta otra lápida:

AVITA. SILONIS

ET. VGETI. . .

MARCIO. F. CVRAV

Antiguamente se encontró en Coria una piedra de cantería no muy grande, en los cimientos de una casa, que tenia esculpidas estas letras VIRIATVS, y haciendo de ella mucho aprecio, la ensamblaron en un pedestal de madera, que conservaba el año de 1608 el doctor Rodriguez, vecino de esta ciudad.

CORNALVO, dehesa en la jurisdiccion y partido de Mérida. Véase su artículo.

CUBO (El), villa de la provincia de Zamora, donde estuvo la antigua ciudad de *Sabaria* ó *Sibaria*, en la region de los *vettones*. Mantiene vestigios de poblacion romana y del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, del que era *Sabaria* la décima mansion.

ENDRINAL, pueblo de la provincia de Extremadura, en el cual dicen estuvo el antiguo *Lippi* de los *vettones*, y en él fijó el Itinerario de Antonino la séptima mansion de uno de los caminos militares que iban desde Mérida á Zaragoza, del que se conservan allí vestigios, y de su poblacion romana con columnas miliarias.

FUENTE DEL SAPO, dehesa de Extremadura en el partido de Plasencia. V. Galisteo.

FUENTES-DUEÑAS (Nuestra Señora de), santuario de Extremadura, distante media legua de Plasencia. Véase el artículo de esta ciudad.

GALISTEO, villa de la provincia de Extremadura, partido de Plasencia: está situada en una altura, y rodeada de fuertes murallas de argamason, bastante altas y bien conservadas. Tiene inscripciones romanas, no sé si descubiertas allí, ó llevadas de otros parages cercanos, en que hay ruinas de aquella dominacion, como Fuente del Sapo y otros.

La primera es la siguiente dedicacion á Venus:

VENERI. VICTRICI
L. CORDIVS. SYM
PHORVS. MEDICVS
SACR. EX. VOTO

Las demas son sepulcrales. Son ocho, de las cuales solamente copiaré aqui las tres siguientes:

D. M. S

L. ATTIVS

NATALIS

BANIENSIS

AN. XVIII

H. S. E. S. T. T. L

L. ATTIVS

AVITIANVS

FRATRI. PISSIM

Q. FVLVIVS. SEVERVS

VETERANVS. LEG. VI. VICTR

AN. LXI

IVLIA. DANAE. LIBERTA

EX. TESTAMENTO. F. G

H. S. E. S. T. T. L

MARIA. GEMINA

EMERITA. AN. P. M. L

IPSA. SIBI. SE. VIVA

SECVS. CONIVGEM. SVVM

F. C

GARRO (El), despoblado de Extremadura, cerca de la confluencia del río Almonte con el Tajo, donde hay vestigios de una ciudad antigua, á la que llamaron los romanos *Turmulí*. Se dice que despues la abandonaron los vecinos, y se establecieron donde está ahora la villa de Garrobillas. Hay tambien en el Garro inscripciones miliarias de Augusto César y de Neron. Cerca de este despoblado subsisten las ruinas de un puente romano sobre el rio Almonte.

Turmulí fue la tercera mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza por Salamanca.

GARROBILLA (La), villa de la provincia de Extremadura en el partido de Mérida. Tolomeo la llamó *Evandria* ó *Evandriana*, y fue la novena mansion del camino romano que venia desde Lisboa á Mérida, y conserva rastros y vestigios de poblacion antigua.

GARROBILLAS, villa de Extremadura en el partido de Cáceres: conserva señales de haber sido poblacion romana, y una columna de piedra muy grande, que estaba en la *Via lata* que iba desde Mérida á Salamanca, con esta inscripcion:

NERO. CLAVDIVS

CAESAR. AVG

GERMANICVS

PONTIF. MAX

TRI. POTEST. V̄

IMP. IIII

LXII

El dia 11 de diciembre de 1718 se encontró cerca de esta villa una tinaja llena de monedas de cobre romanas, de mediano módulo, de las que hay muchas en este pais.

GRANJA (La), pueblo pequeño de Extremadura en el partido de Plasencia, distante una legua de Abadía y dos de Capara. Conserva en su recinto fragmentos de adornos de arquitectura romana, y algunas inscripciones de emperadores que mandaron construir y reparar la calzada ó *Via lata* que iba de Mérida á Salamanca.

HERRERA DEL DUQUE, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. Se asegura que estuvo en ella la ciudad de *Lenciana*, de la que mantiene reliquias y escombros. Fue *Lenciana* la cuarta mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, pasando por Toledo.

HORNACHOS, villa de Extremadura en el partido de Llerena. Tolomeo llamó *Furnacis* á una ciudad que estaba donde ahora está esta villa, y conserva vestigios de su poblacion primitiva.

LEDESMA, villa de la provincia de Salamanca, famosa por sus baños saludables, distante seis leguas de su capital, y situada á la orilla del Tormes. En ella estuvo la célebre *Bletisa* de los *vettones*, cuyos cimientos conserva, cuatro toros ó berracos informes de piedra, como los que hay en Segovia, Ávila, Salamanca y otros pueblos de Castilla, y algunas inscripciones romanas. Es muy notable la que está grabada en un pequeño pedestal ó basa de columna, que halló Gaspar de Castro en *Capara*, y trajo á esta villa. Dice así:

IVLIAE. AVG
MATH. CASTRORVM
CONIVGI. IMP. CAES
L. SEPT. SEVERI. PII
PERTINACIS. AVG
ET. MATHI
M. AVRELII
ANTONINI. IMP
ORDO. SPLENDIDISS
CAPARITANORVM
DEVOTVS. NVMINI
MAIESTATIQVE. EIVS

Lo es mucho mas otra inscripcion casi igual á la que copié en el artículo de Ciudad-Rodrigo, por haber sido mojon de su término con el de esta ciudad y el de Salamanca. Es como sigue:

. . . MP. CAESAR. AVG. PONTIF
MAXIM. TRIBVNIC. POT. XXVIII
COS. XIII. PATER. PATR
TERMINVS. AVGVSTAL. INTER
BLETISAM. ET. MIROBR. ET. SALM

LOBON, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Mérida, distante un cuarto de legua de esta ciudad. Permanecen en su recinto las ruinas de la antigua *Licon*, donde los lusitanos derrotaron al propretor L. Emilio Paulo el año 190 antes de la era vulgar. Tiene rastros de poblacion antigua.

LUCILLOS (Los), monte de Extremadura en el partido de Alcántara, cerca de la villa de las Brozas, y al poniente del Tajo. *V. Brozas (Las)*.

MAGACELA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Villanueva de la Serena. Tiene rastros y vestigios de haber sido pueblo romano, porque se encuentran en ella algunas antiguallas, y este trozo de dedicacion grabado en una piedra rota:

. . . . T. P. CLAVDIO
CAESARE. AVGVSTO
GERMANICO. IMP
ERATORE.

20 MEDELLIN, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. La fundó Q. Cecilio Metelo, consul romano, que la dió el nombre *Metellum* ó *Metellinum*, *Cæcilia Metallinum*, y *Castra Vici-liana*: el senado la elevó á colonia. Dista cinco leguas de Mérida, y está situada en la orilla del Guadiana, donde se divide la Bética de la Lusitania. Fue la tercera y última mansion del camino militar que iba á Mérida desde Córdoba, y conserva ruinas de su muralla y de acueductos, las de un castillo sobre una colina, y cipos é inscripciones en las calles y casas. Tales son las siguientes dedicaciones:

ARAM. CERERI

L. AEMILIVS. VITVLVS

PAGO. MARTIAL

LOCO. AGN. DAT

DRVSO. CAESARI

GERMANICI

CAESARIS. F

DIVI. AVGVSTI

PRONEPOTI

PAPRON

PLVTONI

DEO. IN. LOCO

SVB. TERRA. COND

PERICVLO. OCEANI

LIBER. ARAM. POSV

IT. FAB. VICELIA

NVS. EX. VOTO

Y estos epitafios:

IVNIA

EVGENIA

ANN. L

P. MODESTVS. ANN. LXX. H. S. E

PAPIRIA. CAPITOLINA

LIB. ET. VXOR. FAC. CVR

MIAJADAS, otra villa de Extremadura en el partido de Trujillo. A poniente, y á la distancia de dos leguas de esta ciudad y cuatro de Medellin, hay una vega muy espaciosa, perteneciente al monasterio de Guadalupe, en la que existen ruinas de grandes edificios romanos. Las paredes de la casa y cercas que tienen alli los monjes estan construidas con fragmentos de preciosa arquitectura, con pedazos de mosaicos, y con trozos de inscripciones que no se pueden leer; prueba infalible de

haber habido allí población romana. También se descubren sepulcros y monedas de todas clases.

MILANA, villa de Extremadura, distante al poniente dos leguas de la ciudad de Coria. Mantiene las ruinas de antiguos edificios y de un castillo que fueron romanos.

MINGABRIL, aldea de Extremadura en el partido de Mérida, distante tres leguas de esta ciudad. Estuvo en ella la antigua *Contosolia*, cuyos vestigios conserva, y los del camino militar que iba desde *Emerita* á *Cesar-Augusta*, y del cual era la primera mansión.

MIRA, dehesa de Extremadura. V. Castillejo de la Orden.

MIRABEL, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Plasencia. Las antigüedades que hay en ella manifiestan haber sido pueblo romano. Allí se encontró esta inscripción:

D. M
VIBIA. FELICITAS
SATVRIO
BASILIO. CONIV
GI. CVM. QVO. VI
XIT. ANNIS. XL. B. M. F

MONTANCHES, villa de Extremadura en el partido de Mérida, distante seis leguas de esta ciudad. Se llamó en lo antiguo *Mons-anguis*, según algunos geógrafos, y según otros *Caliabria*. Se ven en ella los vestigios de su antigua población, y tiene un castillo, cuyos cimientos son romanos.

OLIVA (La), villa de Extremadura en el partido de Plasencia, distante cuatro leguas de esta ciudad, y una de las ventas de *Capara*. La llamaron los romanos *Olba* y *Cæsarobriga*. Conserva rastros de su antigüedad y algunas lápidas con inscripciones, las mas llevadas de *Capara*. El marques de Valdeflores copió en esta villa las siguientes:

QVIN.
CHR.
FVSC.
V. S. L. M

L. DOMITIVS. T. F. GAL
VETTO. OTOGESANIVS
H. S. E. S. T. T. L
DOMITIVS. FORTVNATVS
PATRONO
D. S. F

Y esta miliaria:

IMP. CAESAR
DIVI. TRAIANI. PAR
THICI. F. DIVI. NER
VAE. NEPOS. TRAIANVS.
NVS. HADRIANVS

AVG. PONTIF. MAX

TRIB. POT. V. COS. . . .

RESTITVIT

CXII

ORELLANA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. En ella estuvo fundada *Aureliana*: conserva vestigios de su poblacion antigua, y los del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, y del cual era la segunda mansion.

PIEDRAHITA DE CASTRO, pueblo de la provincia de Zamora en la jurisdiccion de San Cebrian de Castro. Llamáronle los antiguos *Vicus aquarius*, y pertenecia á la Lusitania y á la region de los *vettones*. Mantiene vestigios romanos, y fue la tercera mansion del camino militar que iba desde Astorga á Zaragoza por Cedrones.

PLASENCIA, , ciudad episcopal de la provincia de Extremadura y cabeza de partido. Varian los geógrafos sobre su nombre antiguo: unos la llaman *Deobriga*, y otros *Ambracia*. Este último nombre se encuentra todavía en documentos del siglo XII. Las ruinas de su alcazar, inmediato á la muralla, los fosos y los murallones que estan en el sitio llamado el Postigo, por donde se entra en la ciudad, y otras antigüedades, que despues explicaré, ostentan su grandeza romana.

Si en todos los pueblos de España, en que hubo y hay antigüedades, se hubiera ejecutado lo que hicieron en este el marques de Mirabel y el caballero Vargas, ni el tiempo hubiera causado tantos estragos, ni la ignorancia tantos perjuicios á las bellas artes. El marques colocó en una galería de su casa, llamada de las Bóvedas, un bajo relieve de mármol, que representa una muger sentada, halagando á un perro con una mano, teniendo en otra un cestillo: en el mismo mármol se lee á un lado y al otro lo siguiente:

DIIS. MANIBVS. SACRVM
ROMANAE. MAVRI. FLAVII
VXORI OPTIM

Sigue una urna, tambien de mármol, con este epitafio:

D. M. S
: AMMON. M~~X~~RA
AN. XVIII. AMMO
NICVS. MAVRVS
FILIAE. PIENTIS
SIMAE. F

Despues un busto excelente de la misma materia, de Antonio Pio, y del tamaño natural, sobre su basa; y encima de él una cabeza pequeña cubierta, al parecer, de un flámen, empotrada en la pared. En un nicho una figurita asimismo de mármol, de un hermoso niño, con alas, en actitud de abrazar un animal: el nicho está adornado por dentro con arbolitos, animalejos, flores y otros ornatos. Debajo hay una inscripcion

muy gastada de caracteres griegos y latinos, de los que solamente se puede inferir que es sepulcral de un niño llamado Juliano, por quien lloraron mucho sus padres.

Mas adelante está un pedestal chico y mármoles con esta inscripcion.

D. M. S
L. Q. F. L. P
IC : XIT
ANN. XVI
IVL
MAXENTIANVS
FILIAE
PIENTISSIMAE
FECIT
H. S. E. S. T. T. L.

Dos grandes cabezas marmóreas cuatro vecés mayores que el natural en sus nichos, y son, al parecer, de Augusto y de Tiberio; y luego se encuentra esta otra inscripcion en una lápida de mármol:

D. M. S
IVNIA. CAPELLA
AN. XXXV
IVNIA. EVGENIAE
SORORI

Inmediata á esta va otra grabada en un pedestalito: es muy semejante á una que se copia en Galisteo:

D. M. S
MARIA. GEMINA
.... AN. PM.
H. S. E. S. T. T. L
.. PSA. ... VIVA. SE
CVS. CONIVGEM. SVVM

Mas adelante en la misma galería, que tambien llaman el Pensil, hay una ara asimismo de mármol, en la que estan de relieve algunos vasos de los sacrificios, y se lee lo siguiente:

D. M. S
AVENTINVS. MAXIMAE
LIB. AMMAIENSIS
AN. LXX. H. S. E. S. T. T. L
AMABILIS. SVCCESA. LIB
MARITO. OPTIMO
FECIT

Cerca de este cipo se presenta en un nicho una cabeza colosal, excelente al parecer, de Calígula; y junto á ella el busto togado de un per-

sonage: siguen dos estatuas sin cabezas, una de muger, y la otra de un general, que tiene grabada perfectamente en el peto la cabeza de Medusa: por último, queda un busto que dicen ser de Escipion Nasica. Concluyo esta coleccion con un admirable pie de mármol, como todo lo que se acaba de referir, calzado con su sandalia romana, que bien pudo ser parte de la estatua de Caligula.

El caballero Vargas reunió en su casa inscripciones romanas miliarias, de dedicaciones, y sepulcrales, de las cuales solamente copiaré aqui tres:

D. M. S

C. MARCI

VS. CL. . . .

. . . ISPALENSIS

AN. L. H. S. E. S. T. T. L

MARTIA. PROCV.

A. . . VIRO.

D. M. S

CAELIA.

. . . VLI. FVSCI

SVBERIANI

VXOR. AN. L

CLVN. H. S. E

IVLIVS. AVITVS

PRIVIGNVS

D. S. F. C

D. M. S

L. AEMILI

VS. CARIO

CLVNIE

NSIS. AN

XXXXV

H. S. E

SIT. TIBI. TER

RA. LEVIS

Es muy creible que estos dos caballeros, amantes de las antigüedades y de las bellas artes, no se limitasen á recoger lo que habia solamente en Plasencia, sino que extendiesen sus pesquisas á buscar lo que encontraban en Capara y en otros pueblos y despoblados de esta provincia, tan fecunda en monumentos romanos.

Ademas de estas apreciables inscripciones subsisten en esta ciudad las que siguen:

Ggg

TREBIAE
 PROCVLAE
 MATRI
 COCCEIA. CEL
 SI. FILIA
 SEVERA
 NORBENSIS

Dicen que esta otra estaba en la calle del Rey :

PAGVS. AMBRACENSIS

Y la que sigue en la ermita de nuestra Señora del Puerto :

SALTVS. AMBACENSIS

Fuera de Plasencia, y á media legua de distancia al occidente, hay una ermita en un despoblado, titulada nuestra Señora de Fuentes-Dueñas, á la que está incorporado un monumento romano que merece el examen de los sabios anticuarios. Tiene 33 pies romanos de longitud, 30 escasos de latitud, 22 de alto, y uno y medio de grueso las paredes. Es de piedra almohadillada por de fuera, con su zócalo, dividido por una moldura. Le falta el techo, y parece que no tenia otra luz que la que le entraba por unas pequeñas lumbreras en la espalda. Se ven por de fuera, sobre estas lumbreras, dos rebajos ó huecos en que pudo haber lápidas con inscripciones. En las gradas del altar de la ermita hay un fragmento de lápida con estas letras :

..... SACRO.....
 S. PATER.....

Todos los que le han visto y saben ver, convienen en que era un sarcófago ó sepulcro vacío, como los catafalcos, que solo servia para recordar la memoria del difunto á quien se erigia: la construccion es romana.

RENA, aldea del partido de Trujillo en Extremadura. Permanecen en ella las ruinas de la antigua *Regiana*, que fue la primera mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, y conserva esta inscripcion:

VEGETA. SAFRI. FILIA

XXV

H. S. E. S. T. T. L

RUANES, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo: tiene rastros de antigüedad, y conserva la inscripcion siguiente:

RAVVEANA

BARAECO (1)

AFER. ALBINI

F. TVROLVS

V. S. L. M

(1) Deidad antiquísima de los españoles.

RUSTICIANA, despoblado en Extremadura. Véase Galisteo.

SALAMANCA, ciudad episcopal del reino de Leon, cabeza de provincia y de partido, situada en la orilla derecha del rio Tormes. La llamaron en lo antiguo *Elmantica* ó *Helmantica*, *Hermandica* y *Salmantica*, y pertenecía á la region de los *vettones* lusitanos, y de consiguiente á este convento Emeritense.

Sitió Anibal esta ciudad el año 532 de la fundacion de Roma, y poco despues levantó el cerco en virtud del pacto que le hicieron los habitantes de ella de darle 300 rehenes y otros tantos talentos de plata, que no cumplieron. Irritado el general volvió á sitiar la ciudad, con la que tornó á componerse, con tal que saliesen pronto de ella todos los vecinos, sin otra cosa que los vestidos que llevaban puestos. Asi lo ejecutaron; pero las mugeres sacaron debajo de las faldas las armas de los maridos, y habiéndoselas entregado, volvieron á la ciudad é hicieron cruel carnicería en los cartagineses, que estaban cebados en recoger los despojos. Despues se huyeron á los montes, donde no pudiendo subsistir por falta de víveres, pidieron perdon al general, que les permitió volver á sus casas, con tal que fuesen mas fieles en sus tratos, y asi lo cumplieron.

Conserva Salamanca algunos trozos de su antigua muralla, lápidas sepulcrales y de dedificaciones, columnas miliarias, el bulto informe de un toro, ó de otro animal, de piedra, como otros que existen en algunos pueblos de los reinos de Castilla y de Leon, y el magnifico puente de piedra labrada construido en el imperio de Trajano. Consta de veinte y siete arcos, y tiene mas de 500 pasos de largo con 12 de ancho.

Salmantica era la novena mansion del camino militar que iba á Zaragoza desde Mérida, y el término de otro que salia de esta última ciudad, llamado entonces *Via-lata*.

Se asegura que estan en Salamanca estas dos dedificaciones á Marte:

MARTI
SACRVM
CRATTIVS
PYRAMVS
V. S. M

MARTI
ARRANTIVS
INITIALIS
S. M

La que sigue está en el puente sobre el Tormes:

IMP. CAESAR. D. NERVAE. FILIVS
NERVA. TRAIANVS. AVG
GERM. P. M. TRIB. POT
COS. II. RESTITVIT
M. P. II

Ambrosio de Morales copió la siguiente, que se trajo á la ciudad, y estaba antes en la calzada ó *Via-lata*:

IMP. CAESAR. DIVI
NERVAE. F. NERVA
TRAIANVS. AVG
GERM. PONT. MAX
TRIB. POT. V. COS. III
RESTITVIT

Esta otra es igual á las dos que copié en los artículos de Ciudad-Rodrigo y de Ledesma, porque señala los términos de estos dos pueblos y el de Salamanca:

IMP. CAESAR. AVGV
PONTIF. MAX. TRIBVNIC
POT. XXIII. COS. XIII. P. P
TERM. AVG. INTER. BLET. MIROB. ET
SALMANT

Las demas son sepulcrales, de las cuales las dos siguientes estaban en el colegio de San Bartolomé, y decian asi:

CELSIDIVS. ALBINVS. P. ET
ATILIA. ALBINA. M. CEL
SIDIAE. SERENAE. F. AN. X
F. C. H. S. E. S. T. T. L

D. M. S
C. IVLIO. NARCISSO
ANN. XXI
IVLIA. THETIS
MATER
F. C

En la muralla vieja hay una lápida en que se lee:

LVCIVS. ACCIVS
REBVR. RVSTER
AN. XVI
H. S. E. S. T. T. L

Y en la puerta de la Panadería se mantiene esta otra:

D. MANIBVS
IVLIAE. CESARIAE
AN. LX
H. S. E. S. T. T. L

El señor Covarrubias copia en su Enquiridion otras tambien sepulcrales, que estan en la iglesia de San Pelayo, en la capilla llamada de Talavera, del cláustro de la catedral, y las que se encontraron en los cimientos del colegio viejo de San Bartolomé.

SALVALEON, despoblado de la provincia de Extremadura en el partido de la Sierra de Gata, entre los rios Elja y Baladega, distante dos leguas de la villa de Valverde. Se afirma que estuvo en él el antiguo municipio *Interamnium*, de que habla Plinio; y fue uno de los pueblos que contribuyeron á la construccion del puente de Alcántara. Conserva en su distrito ruinas y trozos de edificios romanos, pedazos de muralla y de un castillo.

SAN JULIAN DE VALMUZA, pueblo de la provincia de Salamanca. Véase Valmuza.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, pueblo de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. Hubo de ser romano, y algunos geógrafos modernos le dan el nombre de *Turris Julia*; pero todos convienen en que pertenece á Trujillo. Tiene vestigios de poblacion antigua, y estas dos inscripciones:

T. HELVIVS
 CELER. LVC (inae)
 DIVINAE
 ARA. P
 V. S. A. L



VIRIATVS
 TANCIN. F
 H. S. E

SEGURA DE LEON, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Llerena. Moreno de Vargas copia en su *Historia de Mérida* la siguiente inscripcion, para probar que estuvo en esta villa la antigua ciudad de *Secura*, y que la fundó Julio Caro, hijo de Cajo, y yerno de Augusto:

C. IVLIVS. C. F. CA
 RVS. GENER. AVGVS
 TI. CAESARIS. FVNDATOR
 SECVRAE. COLONIA
 EMERITA

Lo que parece mas cierto es que *Secura* estuvo antes situada mas abajo de la villa, cerca del convento de San Francisco, porque allí hay ruinas de antigua poblacion.

SIETE-CARRERAS (Las ventas de) en el reino de Leon, situadas entre los pueblos del Villar y de Aldea-Tejada. Aquí estuvo en tiempo de los romanos la ciudad de *Sentice* de los *vettones*, cuyos vestigios se conservan, y los del camino militar que pasaba por ella, é iba desde Mérida á Salamanca, y del cual era octava mansion.

SOLANA DE MAYORGA, despoblado de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara, distante media legua de la villa de San Vicente. Hay en este sitio muchas ruinas de poblacion romana, y siete sacélos, toscamente labrados, y colocados en iguales distancias. Tambien permanecen unas grandes piedras redondas de cuatro y cinco varas de diámetro, sentadas sobre otras cuadradas. De aqui se trasladaron á la villa de Marban, en Portugal, algunas inscripciones, una de las cuales dice asi:

SAGAE

M^{TR}RVS

CAVDI

V. L. A. S

TALARUEBIAS, villa de Extremadura en el partido de Trujillo, confinando con la provincia de Toledo, y situada en la orilla izquierda del Guadiana. Llamáronla los romanos *Lacipea*, y estaba en la region de los *vettones*. Aun conserva señales y vestigios de su antigua poblacion, y del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, pasando por Toledo, del cual era tercera mansion.

TORRECILLA DE ALDEA-TEJADA, alquería de la provincia de Salamanca, distante una legua de esta ciudad, en el cuarto de Peña del Rey. No hace muchos años que se descubrió aqui la inscripcion siguiente:

D. M. S

AMM. . . . FESTL. F

ALBOCOLENSI

ANN. XXIII

CASSIVS. VEGETVS

CELTICOFLOAVENSIS

VXORI. PIAE

F. C

En dicha alquería hay vestigios de poblacion romana; y Tolomeo llama *Albucella* á Albacola, pueblo de los *vaceos*, que pertenecia al convento Cluniense. *V.* Belbez.

TORRE-MEJÍA, pueblo pequeño de Extremadura en el partido de Mérida, y distante dos leguas de esta ciudad. Aunque moderno, merece alguna consideracion por contener cuatro lápidas con inscripciones romanas, empotradas en la fachada de la casa de los caballeros Mejias, que la fundaron. Parece que las llevaron de Mérida; y aunque estarian mejor colocadas donde las hallaron, es de celebrar la instruccion y buen gusto de estos caballeros en haber adornado su casa con tales monumentos.

TRUJILLO, ciudad de Extremadura y cabeza de partido, situada al pie de un alto collado, en cuya cumbre hay un fuerte castillo sobre peñas. Fue colonia romana con los nombres de *Turris Iulia* y de *Castra Iulia*. Las ruinas y vestigios de su antigua poblacion estan en la parte mas alta de la ciudad, que llaman la Villa, como son trozos de la muralla, cimientos de edificios y del castillo, reedificado muchas ve-

ces por moros y cristianos, donde se encuentran inscripciones romanas, trozos de otras, ya ilegibles y empotradas en las paredes de las casas, y otra muy gastada en el brocal del pozo del castillo, sobre la cual asoma una cabeza tambien desfigurada. Las únicas que se pueden leer son las siguientes:

CILIVS

CAENONIS

F. APVLVS

AEACO

V. S. L. M

T. IVLIVS. NICERANVS

ANN. LXXXIII

H. S. . . . SIBI

SARCOPHAG

IN. FIDEL. COMISSVM

EREXIT

Y en el sitio que llaman el Molino caído, está esta otra:

M. IVNIVS. M. F

PAP. SEMPRONI

ANVS. H. S. E. S. T. T. L

MAT. F. C

USAGRE, pueblo de Extremadura en el partido de Llerena. No es pueblo antiguo, ni tendria lugar en este Sumario, si no fuese por una antigualla apreciable que conserva. Tal es un mármol encrustado en la pared exterior de la iglesia parroquial, en que estan esculpidos y realzados un thyrsos, la cabeza con alas de una Victoria, dos grifos, y dos estrellas interpoladas con florones: todas señales de ara rica, como la de Mérida. Se ignora si se encontró en este pueblo, ó si se trajo de otro de la provincia, lo que es mas verosimil, porque en Usagre no hay vestigios de poblacion romana.

VADILLO (El puente de). *V.* Cáceres.

VALDETORRES, pueblo de Extremadura en el partido de Trujillo. En un campo inmediato á él y de su jurisdiccion, que llaman los Algibes, subsisten las ruinas de una poblacion romana, de las cuales se sacó una lápida con inscripcion, que está colocada en la portada de una casa de este pueblo.

VALDÍO DE SANTIAGO, despoblado de Extremadura. *N.* Casas de Don Antonio.

VALENCIA DE ALCÁNTARA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara sobre el río Avid. Se llamó *Contrasta* cuando estaba fundada en el sitio que dicen ahora Villa vieja, distante una legua de esta villa ácia el mediodia. Subsisten en este sitio ó despoblado grandes trozos de murallas, ruinas de edificios, y otras señales de poblacion romana.

Cerca tambien de esta villa hay unas antas ó losas brutas; con cua-

tro de ellas se formaba un sacelo, en cuyo centro se colocaban aras, y sacrificaban sobre ellas los gentiles. Se llevó á Valencia una de estas aras, que tiene estas letras:

ARA

IOVIS. . . .

VALMUZA (San Julian de) pueblo de la provincia y partido de Salamanca, cerca de esta ciudad.

Tratando en 1801 el beneficiado de este pueblo de ensanchar la casa en que vivia, descubrió un pavimento mosaico bien conservado, que representaba un grupo de tres figuras varoniles, algo menores que el tamaño del natural: una montada sobre un caballo alado, y con una corona de hojas en la mano derecha: las otras dos á pie y togadas; la una iba delante del caballo dándole de beber con una taza que llevaba en ambas manos, y la otra detras con un pomo en las suyas, que apoyaba sobre el anca del caballo. Rodeaban el espacio de esta composicion dos fajas, una de media vara de ancho, sembrada de flores que estaban enlazadas con peces, y otra de medio pie en que se figuraba una greca y otros adornos geométricos. Los colores de estas fajas eran de encarnado sucio, y los del fondo ó historia azules y blancos degradados, esto es, de claro oscuro.

Informado de esto el sabio anticuario don Antonio Tabira, obispo de aquella diócesis, dispuso que se construyesen unas tapias de 8 pies de alto en derredor, y que el beneficiado, que habia entonces allí, cuidase de la conservacion. Todo se ejecutó con exactitud, conservándose el monumento en su integridad.

Mas habiendo los vecinos abandonado el pueblo, al paso por él de los franceses á Portugal, se apoderaron estos del cercado para cuadra de caballos. Idos los franceses, se usó de aquel recinto para encerrar puercos, que hicieron mas daño con sus hocicos que los otros animales con las herraduras; y el beneficiado que volvió al pueblo en 1815 á ejercer las funciones de párroco, visto el estado en que estaba el pavimento, levantó sobre él una panera para custodiar los granos de los diezmos de aquel partido.

Enterada despues la real Academia de San Fernando de que habia por allí un monumento perteneciente á las bellas artes, comisionó al profesor don Fermin Pilar Diaz para que hiciese un diseño de lo que representaba, y una descripcion del estado, situacion y demas circunstancias en que estaba. El comisionado informó haber visto en la única y pequeña calle del pueblo de San Julian varios fragmentos de otros pavimentos, tambien mosaicos, y cimientos de edificios de poblacion antigua; y que preguntando á los vecinos y trabajadores del campo si habian encontrado algunas cosas de esta especie, le respondieron: "que estando arando habian descubierto sepulcros de cuatro grandes pizarras, otro de una sola piedra; y que tratando de hacer un huerto, hallaron monedas de todos metales, y una cadena." La Academia de San Fernando pasó estas noticias y papeles á la de la Historia, donde existen.

VALVERDE, villa de Extremadura en el partido de Mérida, distante

dos leguas de esta ciudad, y situada en un ameno y frondoso valle. Conserva ruinas de poblacion romana y otras antiguallas.

VILLAFRANCA, en Extremadura y en el partido de Mérida, distante seis leguas de esta ciudad. Tiene una fortaleza contigua á la parroquia, ruinas y vestigios de poblacion romana.

VILLAMESIA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo, distante dos leguas de Miajadas. Hubo de ser gran ciudad en tiempo de los romanos, segun aparentan las ruinas y grandes trozos de arquitectura, las urnas y las lápidas sepulcrales que hay en ella. Entre otras inscripciones que conserva, merece estimacion una que refiere que Lucio Alesio erigió una ara á Júpiter cumplidor.

VILLANUEVA DE LA SIERRA, en Extremadura y en el partido de Plasencia. Se encuentran en sus alrededores muchos rastros de poblacion romana, y entre ellos se halló una lápida de mármol con la siguiente inscripcion, que se trasladó á Coria, donde existe:

IANCINVS. DOVILON. F. CAVRIEN. A
 NN. XXX. H. S. E. S. T. T. L. ALTICVS. CENO

VILLAR (El), aldea de Extremadura en el partido de Plasencia, distante tres leguas de esta ciudad. Conserva en su recinto ruinas de un acueducto, vestigios de poblacion romana, y algunas inscripciones grabadas en lápidas. Una de ellas dice por delante:

MERCVRI
 SACRVM
 F. E. EX. V. P

Y por detras:

ERA : : : :
 CCLXIII. POS
 IEBI

VILLAR DEL PEDROSO, pueblo de la provincia de Toledo, partido de Talavera, cerca de Guadalupe: se llamó en tiempo de los romanos *Augustobriga*, naturalmente en obsequio de Augusto César, como otros pueblos de España, y perteneció á la region de los *vettones* y á la *Lusitania*. Manifiesta su antigüedad con ruinas de edificios romanos, con mármoles é inscripciones. Una de ellas sepulcral que dice:

FLAVIA. RVFINA
 AVGVSTOBRIG
 ANN. XXIII
 H. S. E. S. T. T. L
 PAR. HONORINA
 ET. C. RVSTENV. DETIANVS
 FILIAE. FECE

INDICES DE ESTA OBRA.

SUMARIO.

INTRODUCCION.

ÍNDICE PRIMERO. *De los pueblos y despoblados contenidos en este Sumario, con los nombres antiguos que antes tuvieron.*

ÍNDICE SEGUNDO. *De los pueblos y despoblados contenidos tambien en este Sumario, sin los nombres que hayan tenido en tiempo de la dominacion romana, porque no constan en los geógrafos antiguos, ni en los escritores modernos mas acreditados.*

ÍNDICE TERCERO. *De los pueblos antiguos, con su reduccion á los modernos del primer índice.*

ÍNDICE CUARTO. *De los pueblos y despoblados en que subsisten lápidas con inscripciones romanas.*

PRONTUARIO *de todas las antigüedades que se refieren en este Sumario, divididas y clasificadas en veinte y un números.*

NÚMERO I. *Templos y panteones.*

NÚM. II. *Sacelos y aras.*

NÚM. III. *Curias, basílicas y foros.*

NÚM. IV. *Palacios.*

NÚM. V. *Murallas, castillos, torres y fortalezas.*

NÚM. VI. *Acueductos, cisternas, estanques, aljibes, albercas y albuheras.*

NÚM. VII. *Cloacas, conductos, minas y cuevas.*

NÚM. VIII. *Termas, baños y fuentes.*

NÚM. IX. *Puentes.*

NÚM. X. *Teatros.*

NÚM. XI. *Anfiteatros.*

NÚM. XII. *Naumaquias.*

NÚM. XIII. *Circos máximos.*

NÚM. XIV. *Arcos.*

- NÚM. XV. *Columnas, pedestales y fragmentos de arquitectura.*
- NÚM. XVI. *Estatuas, bustos, bajos relieves.*
- NÚM. XVII. *Pavimentos mosaicos, teselatos y pinturas.*
- NÚM. XVIII. *Barros saguntinos, urnas, ánforas y otras vasijas.*
- NÚM. XIX. *Sepulcros, sarcófagos, cijos y urnas sepulcrales.*
- NÚM. XX. *Pueblos y despoblados en que se acuñaron monedas.*
- NÚM. XXI. *Antiguallas pequeñas de varias clases.*

INTRODUCCION.

Un libro sin índice es un bosque de árboles, arbustos y plantas, que no se pueden discernir. Aunque este Sumario esté dividido y clasificado en tantos capítulos cuantos son los conventos jurídicos pertenecientes á cada una de las tres provincias en que se dividió la España antigua; y aunque se subdivide cada uno de estos conventos en tantos artículos alfabéticos cuantos son los pueblos y despoblados que fueron antes de su jurisdiccion, y que todavía conservan antigüedades romanas; no obstante, la analisis, la precision, y la comodidad exigen otros abecedarios de los nombres modernos de los pueblos, que digan su calidad, y el reino ó provincia en que estan situados, de los nombres antiguos que tuvieron cuando los dominaban los romanos, y que indiquen el convento y region á que pertenecieron; y de los pueblos en que subsisten lápidas con inscripciones, refiriéndose en todos á sus artículos por medio de sus respectivos folios, con distincion de las tres anteriores partes en que se hallan.

La multitud y variedad de antigüedades que todavía existen en estos pueblos y despoblados, tambien exigen un Prontuario que á todas las clasifique, para que el lector pueda hallarlas prontamente y sin molestia en los mismos parages en que estan, y para que sepa quantas son, por ejemplo, las ruinas que hay en España de templos, teatros, anfiteatros, circos máximos, &c. &c. &c., y donde permanecen.

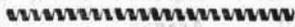
Trabajo material, y acaso por esto no apreciado de los sublimes genios, que avezados á ver en grande todos los objetos, se desdeñarán de descender al examen y consideracion de los infinitos apuntes y preparaciones que ha sido necesario hacer para llevar al cabo con exactitud estos prolijos Índices y Prontuario: trabajo que solo puede desempeñar quien esté tan desocupado como el autor, y tan poseido de una vehemente pasion á estas antiguallas y vejees, aunque sean para muchos, si no despreciables, indiferentes, por su poca ó ninguna importancia, como ellos dicen; y quien ande tan embebecido desde sus primeros años en averiguar los arcanos, y en descubrir los encantos de las bellas artes: trabajo, en fin, que ya está compensado con usura, porque el empeño de acabarle, despues de ocho años de principiado, le obligó á una pri-

vacacion absoluta de toda sociedad, ocupándose exclusivamente en medir los teatros de Acinippo, Sagunto, Clunia, Singili, Emerita, &c.: los anfiteatros de Itálica, de Julia Traducta, de la gran Tarraco, Toletum, &c.: las respetables murallas de Emerita Augusta, de Lucus Augusti, Asturica; y los trozos de las de Barcino, Castulo, Tarraco, Clunia, &c.: los puentes de Norba-Cæsarea, Emerita, Salmantica, Auria, Ilerda, Teobolis, &c.: los acueductos de Segovia, Gades, Æbura, Calagurris, Nasica, &c.; y las grandes masas y formas de los circos máximos que han quedado en esta Calagurris, Castulo, Sagunto, Toletum, Emerita, &c.: en describir las estatuas, bustos y relieves que subsisten en Age, Lucentum, Ficaria, Oronda, Ilici, Edeta, Celsa, Ercavica, Ulia, Ilipa, Arba, &c. &c.: los pavimentos mosaicos y teselatos que se desenterraron en Murviedro, Barcelona, Mataró, Rielbes, Cabriana, Tarracon, Santiponce, en otras partes, y últimamente en Valmuza: en fijar las antiguas termas romanas en los baños de las cuatro Alhamas (como las llamaron los árabes) de los reinos de Granada, Córdoba, Murcia y Aragon, en los de Bandé y Molgas, en las aguas de Alhange y Sacedon, en las caldas de Malabella, Montbuy y Lugo, en las fuentes de Orense y de otras varias provincias, que tan grandes beneficios han hecho á la humanidad doliente; y por último, en clasificar todos estos y otros géneros de antigüedades, hasta el número de mas de cincuenta, colocándolos en sus propios y respectivos sitios en que los construyeron los romanos.

La satisfaccion de haber puesto en órden, y de haber concluido tan impertinente como importante trabajo, y sobre todo el honor que ha tenido y tiene de que la Academia de la Historia haya creído digna de la luz pública esta obra, y acordado su impresion, serán siempre el único galardón á que debe aspirar su anciano pero incansable autor en obsequio de la patria, de las bellas artes españolas, y de sus antigüedades romanas.

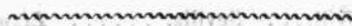
INDICE PRIMERO

De los actuales pueblos y des poblados contenidos en este Sumario, con los nombres antiguos que antes tuvieron.



Para mayor claridad y mas facil inteligencia se divide cada artículo en cinco columnas, de esta forma :

- 1.^a Refiere el nombre que ahora tienen.
- 2.^a Su calidad en abreviatura.
- 3.^a El reino ó provincia en que estan.
- 4.^a El nombre antiguo de su reduccion.
- 5.^a Su respectivo folio.



Abreviaturas de la segunda columna.

Aceñ. a.	Llan. ura.
Ald. ea.	Mas. ia.
Arc. o.	Montañ. a.
Atal. aya.	Mont. e.
Bosq. ue.	Pag. o.
Cab. o de tierra.	Part. ido.
Caser. ío.	Peñas. co.
Cast. illo.	Prad. o.
Cer. ro.	Pueb. lo.
Ciud. ad.	Puert. o de mar.
Coll. ado	Sier. ra.
Conv. ento.	Sit. io.
Cort. ijo.	Term. ino.
Cuest. a.	Terr. eno.
Deh. esa.	Torr. e.
Desp. oblado.	Vall. e.
Erm. ita.	Vent. a.
Feligr. esía.	Vill. a.

NOTAS. Se pondrán abreviados en la tercera columna los nombres de los reinos y provincias cuando sean largos y de facil inteligencia.

Si no se hallasen en este primer índice las referencias que se citan en él, se encontrarán en el segundo de los pueblos y des poblados que no tienen el nombre antiguo.

Véase en el segundo índice

ALDEA MARIA desp. Sevil. 328

ALDIGUELA desp. Extr. 101

ABADESAS. Véase San Juan desp. Sevil. 101

de las Abadesas. vill. Murcia 101

ABDALACIZ ó ABDALAIS. vill. Alava 101

Véase Valle de Abdalaciz. 101

ABIA DE LAS TORRES. vill. Palencia. Abia. 164

ABIA vill. Granada. Alba, &c. 36 347

ADRA.....	vill...	Granada.....	<i>Abdera, &c.</i>	347
AGER.....	vill...	Cataluña.....	<i>Age</i>	42
ÁGREDA.....	vill...	Soria.....	<i>Gracuris</i>	132
AGUIEAR.....	vill...	Córdoba.....	<i>Ipagro</i>	348
AGUILAR DE CAMPÓO.....	vill...	Palencia.....	<i>Vellica, &c.</i>	164
AGUILAS (Las).....	puert...	Murcia.....	<i>Urci</i>	37
ÁLAGON.....	vill...	Aragón.....	<i>Alavona</i>	133
ALAMEDA (La).....	ald...	Sevilla.....	<i>Cedrippa</i>	297
ALANÍS.....	vill...	Sevilla.....	<i>Iporci</i>	252
ALBACETE.....	vill...	Murcia.....	<i>Abula</i>	37
ALBALAT DE SEGAR.....	vill...	Valencia.....	<i>Ildum</i>	37
ALBARRACIN.....	ciud...	Aragón.....	<i>Lobetum</i>	38
ALBATANA y ONTUR.....	pueb...	Murcia.....	<i>Elotana</i>	38
ALBAIDA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Laelia</i>	253
ALBENIZ.....	pueb...	Álava.....	<i>Alba</i>	164
ALBODONALES ó ALGODONALES.....	vill...	Sevilla.....	<i>Lixar</i>	297
ALBUERA.....	sit...	Extremad.		
<i>Véase Mérida.</i>				
ALBURQUERQUE.....	vill...	Extremad.....	<i>Xerea</i>	397
ALCALÁ DE GUADAIRA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Hienipa</i>	253
ALCALÁ DE HENARES.....	ciud...	Madrid.....	<i>Complutum</i>	133
ALCALÁ LA REAL.....	ciud...	Jaen.....	<i>Ebura, &c.</i>	348
ALCALÁ DEL RIO.....	vill...	Sevilla.....	<i>Ilipa magna, &c.</i>	254
ALCALÁ LA VIEJA.....	desp...	Madrid.		
<i>Véase San Juan del Viso.</i>				
ALCÁNTARA.....	vill...	Extremad.....	<i>Norba Cæsarea</i>	397
ALCAÑIZ.....	ciud...	Aragón.....	<i>Leonica</i>	134
ALCARÁZ.....	ciud...	Mancha.....	<i>Orcia, &c.</i>	39
ALCARIA.....	desp...	Sevilla.....	<i>Portus albus</i>	230
<i>Véase Algeciras.</i>				
ALCAUDETE.....	vill...	Jaen.....	<i>Nuditatum</i>	344
ALCHORÉ.....	pueb...	Valencia.....	<i>Turres</i>	40
ALCIRA.....	vill...	Valencia.....	<i>Sætabicula</i>	40
ALCOBA.....	granj.	Toledo.		
<i>Véase Talavera de la Reina.</i>				
ALCOLEA DEL RIO.....	vill...	Sevilla.....	<i>Arva, &c.</i>	255
ALCONCHEL.....	pueb...	Cuenca.....	<i>Certima, &c.</i>	40
ALCORRUCEN.....	desp...	Córdoba.....	<i>Sacili</i>	349
ALCUDIA.....	térn.	Valencia.....		
<i>Véase Elche.</i>				
ALDEA EL MURO ó el MURO.....	pueb...	Soria.....	<i>Augustobriga</i>	164
ALDEA NUEVA.....	pueb...	Extremad.....	<i>Sestacia</i>	401
ALDEA DEL RIO.....	vill...	Córdoba.		
<i>Véase en el segundo índice.</i>				
ALDELA MARIA.....	desp...	Sevilla.....	<i>Nema</i>	256
ALDIGUELA.....	desp...	Extremad.....	<i>Poncianum</i>	401
<i>Véase Cáceres.</i>				
ALECHIPE.....	desp...	Sevilla.....	<i>Lacippo</i>	250
ALEDÓ.....	vill...	Murcia.....	<i>AAEO</i>	42
ALEGRÍA.....	vill...	Álava.....	<i>Tulonium</i>	164
ALFAQUEME ó ALHAQUIME (Torre de).....	desp...	Sevilla.....	<i>Castra Gemina</i>	297
ALGABA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Balbili</i>	256

ALGECIRAS.	ciud. . .	Sevilla.	<i>Portus albus.</i>	250
ALHAMA.	ciud. . .	Granada.	<i>Artigi Juliensis.</i>	350
ALHAMA.	vill. . .	Aragon.	<i>Aquæ Bilbilitanæ.</i>	154
ALHAMA.	vill. . .	Murcia.	<i>Aquæ.</i>	42
ALHAMA.	pueb. . .	Córdoba.	<i>Artigi.</i>	350
ALHAMBRA.	vill. . .	Mancha.	<i>Flavius Laminitanus.</i>	42
ALHANGE.	vill. . .	Extremad.	<i>Castrum Colubri.</i>	350
ALHAURIN EL GRANDE.	vill. . .	Granada.	<i>Laurum.</i>	298
ALICANTE.	ciud. . .	Valencia.	<i>Lucentum.</i>	45
ALMADEN.	vill. . .	Mancha.	<i>Sisapon.</i>	351
ALMAZARRON.	vill. . .	Murcia.	<i>Ficaria.</i>	45
ALMENARA.	vill. . .	Valencia.	<i>Castrum altum.</i>	47
ALMERÍA.	ciud. . .	Granada.	<i>Portus magnus.</i>	351
ALMODÓVAR DEL RIO.	vill. . .	Córdoba.	<i>Carbula.</i>	351
ALMUDÉVAR.	vill. . .	Aragon.	<i>Burtina, &c.</i>	135
ALMUIÑA.	ald. . .	Santiago.		
<i>Véase Pontevedra.</i>				
ALMUÑÉCAR.	ciud. . .	Granada.	<i>Exi, &c. &c.</i>	351
ALOCAZ.	cort. . .	Sevilla.	<i>Alice.</i>	256
ALORA.	vill. . .	Granada.	<i>Iluro.</i>	299
ALPERA.	vill. . .	Murcia.	<i>Apiarum.</i>	48
ALQUEZAR.	vill. . .	Aragon.	<i>Castrum Vigetem.</i>	135
ALTEA.	vill. . .	Valencia.	<i>Althea.</i>	48
ALTO PASO.	sit. . .	Mancha.		
<i>Véase Luciana.</i>				
ALUMBRES ó POZOS DE				
ANIBAL.	desp. . .	Murcia.		
<i>Véase San Ginés.</i>				
AMAYA.	vill. . .	Burgos.	<i>Aregia, &c.</i>	165
AMEYUGO.	pueb. . .	Burgos.		
<i>Véase Pancorbo.</i>				
AMPOSTA.	vill. . .	Cataluña.	<i>Hibera.</i>	43
AMPURIAS.	vill. . .	Cataluña.		
<i>Véase Castelló de Ampurias.</i>				
ANCA.	feligr. . .	Betanzos.	<i>Lebunca.</i>	208
ANDÉVALO.	cerr. . .	Sevilla.		
<i>Véase Cabezas Rubias.</i>				
ANDION.	desp. . .	Navarra.	<i>Andelus.</i>	135
ANDOSILLA.	vill. . .	Navarra.	<i>Andologonse.</i>	135
ANDUJAR.	ciud. . .	Jaen.	<i>Andura.</i>	352
ANDUJAR EL VIEJO.	desp. . .	Jaen.		
<i>Véase Villares (Los).</i>				
ANTEQUERA.	ciud. . .	Granada.	<i>Antikaria, &c.</i>	299
ANTEQUERA LA VIEJA.	desp. . .	Granada.		
<i>Véase Castillon ó Valdesequillo.</i>				
ARABIANA.	desp. . .	Soria.	<i>Barbariana.</i>	135
ARADILLOS.	pueb. . .	Palencia.	<i>Aracillum.</i>	165
ARAGONESA (La) ó LA				
BRETAÑA.	cast. . .	Jaen.	<i>Idia.</i>	355
ARAMIL.	ald. . .	Asturias.	<i>Ara militum.</i>	195
ARAQUIL.	vill. . .	Navarra.		
<i>Véase Huarte-Araquil.</i>				
ARAVI.	ald. . .	Murcia.		
<i>Véase Yecla.</i>				
ARAYA.	deh. . .	Extremad.	<i>Arabi.</i>	401

ARBECA.	pueb...	Cataluña.....	<i>Urbicua</i>	13
ARCAS.	ald.	Cuenca.....	<i>Arcabrica</i>	135
ARCELLARES.	desp...	Valencia.		
<i>Véase Ayora.</i>				
ARCHENA.	vill.	Murcia.....	<i>Argilla</i>	48
ARCHIDONA.	vill.	Sevilla.....	<i>Vesci. Tavencia</i>	302
ARCINIEGA.	vill.	Álava.		
<i>Véase el índice segundo.</i>				
ARCOS DE LA FRON-				
TERA.	ciud.	Sevilla.	<i>Aris, &c.</i>	257
ARCOS.	vill.	Soria.	<i>Arcobriga</i>	135
ARCOS (Nuestra Señora				
de los).	erm.	Rioja.		
<i>Véase Tricio.</i>				
ARÉVALO.	vill.	Ávila.	<i>Arbacula, &c.</i>	165
ARGALLEN.	desp...	Extremad.		
<i>Véase Azuaga.</i>				
ARGOMEDO.	pueb...	Burgos.	<i>Argenomescum</i>	165
ARGUEDAS.	vill.	Navarra.	<i>Argetas, &c.</i>	136
ARJONA.	vill.	Jaen.	<i>Urcao, &c. &c.</i>	313
ARJONILLA.	vill.	Jaen.	<i>Julia Fidencia</i>	
<i>Véase Arjona.</i>				
ARMENTIA.	pueb...	Álava.	<i>Suisacio</i>	166
AROCHE.	vill.	Sevilla.	<i>Arucci-Vetus</i>	258
ARRECIFE (La venta del)				
ó la LUSIANA.	pueb ..	Córdoba.	<i>Aras</i>	355
ARTAFE.	pueb...	Granada.	<i>Iberis</i>	356
ASCOL.	sier.	Murcia.	<i>Asona</i>	49
ASOREY.	feligr. .	Lugo.	<i>Asseconia</i>	208
ASPE.	vill.	Valencia.	<i>Aspis, &c.</i>	49
ASTORGA.	ciud.	Leon.	<i>Asturica</i>	194
ATALAYA.	desp...	Jaen.		
<i>Véase Cotrufes.</i>				
ATALAYAS DE MON-				
TUFA.	torr.	Sevilla.		
<i>Véase Cabezas de San Juan.</i>				
ATECA.	pueb...	Aragon.....	<i>Atacum</i>	136
ATEYMUS.	pueb...	Valencia.	<i>Arthemisium</i>	50
ATONDO.	pueb...	Navarra.	<i>lantonis</i>	136
AUTILLO DEL PINO.	pueb...	Palencia.	<i>Tela, &c.</i>	167
ÁVILA DE LOS CABA-				
LLEROS.	ciud.	Castilla la vieja.	<i>Abula, &c.</i>	397
AVILÉS.	vill.	Asturias.	<i>Argenteola</i>	195
AYAMONTE.	vill.	Sevilla.	<i>Sonoba, &c.</i>	258
AYERBE.	pueb...	Aragon.....	<i>Evellinum</i>	136
AYLLO.	sier.	Jaen.	<i>Travasonense</i>	
<i>Véase Alcaudete.</i>				
AYORA.	vill.	Valencia.	<i>Auriola, &c.</i>	50
AYTONA.	vill.	Cataluña.....	<i>Ileosca</i>	13
AZNALCAZAR.	vill.	Sevilla.	<i>Menoba</i>	259
AZUAGA.	vill.	Extremad.	<i>Arsa</i>	356
AZUQUECA (Nuestra Se-				
ñora de).	erm.	Mancha.		
<i>Véase Oreto.</i>				

B

BADAJOS.....	ciud...	Extremad.....	<i>Pax Augusta</i>	259
BADALONA.....	pueb...	Cataluña.....	<i>Bætullo</i>	14
BAENA.....	vill...	Córdoba.....	<i>Castra Viniana</i>	356
BAEZA.....	ciud...	Jaen.....	<i>Beatia, &c.</i>	51
BAEZUELA.....	desp...	Jaen.....	<i>Becila</i>	52
BALAGUER.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Beguisa</i>	14
BAMBOLA.....	desp...	Aragon.....		
<i>Véase Calatayud.</i>				
BAÑEZA (La).....	vill...	Leon.....	<i>Veniata, &c.</i>	196
BAÑOLAS.....	vill...	Cataluña.....	<i>Bacula</i>	15
BAÑOS.....	vill...	Salamanca.....	<i>Baniense</i>	401
BAÑOS.....	pueb...	Salamanca.....	<i>Cæcilus, &c.</i>	401
BAÑOS DE BANDÉ.....	feligr.	Orense.....	<i>Aquæ Originis</i>	216
BAÑOS DE MOLGAS.....	feligr.	Orense.....	<i>Geminas</i>	216
BARCELONA.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Barcino, &c.</i>	15
BARBASTRO.....	ciud...	Aragon.....	<i>Acræ Leuca</i>	136
BAILÉN.....	vill...	Jaen.....	<i>Betula, &c.</i>	357
BAYONA.....	vill...	Tuy.....	<i>Abobriga, &c.</i>	317
BAYONA.....	cer...	Cuenca.....	<i>Munda Celtiber</i>	52
BAYONA DE TAJUÑA.....	vill...	Toledo.....	<i>Tituacia, &c.</i>	53
BAZA.....	ciud...	Granada.....	<i>Bastî</i>	53
BEJAR.....	vill...	Salamanca.....	<i>Becor</i>	401
BEIJAR.....	vill...	Jaen.....	<i>Burginatum</i>	55
BELBEZ.....	pueb...	Zamora.....	<i>Albucela</i>	167
BELCHITE.....	vill...	Aragon.....	<i>Belia</i>	157
BELEN.....	sit...	Jaen.....		
<i>Véase Porcuna.</i>				
BELLO.....	pueb...	Aragon.....	<i>Lucantum</i>	157
BEMBIBRE.....	vill...	Leon.....	<i>Interanium</i>	196
BENAFÍ.....	sier...	Granada.....		
<i>Véase Ubrique.</i>				
BENAJÚ.....	peñon	Granada.....		
<i>Véase Fantasía.</i>				
BENASQUE.....	vill...	Aragon.....	<i>Fescelia</i>	137
BENZALA.....	desp...	Jaen.....	<i>Batora</i>	357
BERBEGAL.....	vill...	Aragon.....	<i>Caum</i>	157
BERGA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Vergium</i>	16
BERJA.....	vill...	Granada.....	<i>Vergi</i>	357
BERLANGA.....	desp...	Jaen.....		
<i>Véase Tabaruela.</i>				
BERMEO.....	vill...	Vizcaya.....	<i>Flaviobriga</i>	167
BERREO.....	feligr.	Santiago.....	<i>Trigundus</i>	209
BERROCAL (El).....	vill...	Sevilla.....	<i>Laelia</i>	260
BESALÚ.....	vill...	Cataluña.....	<i>Sobendunum</i>	16
BESORA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Gesora</i>	16
BETANZOS.....	ciud...	Galicia.....	<i>Brigantium</i>	209
BEJIS.....	pueb...	Valencia.....	<i>Bergis</i>	55
BEJIXAR.....	vill...	Jaen.....	<i>Burginatum</i>	55
BIAR.....	vill...	Valencia.....	<i>Apiarium</i>	55
BIGASTRO ó LUGAR NUEVO.....	ald...	Valencia.....	<i>Bigastrum</i>	55
BILCHES.....	pueb...	Jaen.....	<i>Abula Augusta</i>	56

BLANES.	vill.	Cataluña.	<i>Blanda</i>	16
BLACOS.	pueb.	Soria.	<i>Veluca</i>	167
BÓBEDAS (Las).	desp.	Granada.	<i>Salduba</i>	302
BOBEDILLA.	cerr.	Granada.		
<i>Véase Fantasia.</i>				
BOCA DE LA FOR.	desp.	Sevilla.		
<i>Véase Medina Sidonia.</i>				
BOLONIA ó VILLA VIEJA.	pueb.	Sevilla.	<i>Jul'a Traducta</i>	231
BORBEN.	feligr.	Tuy.	<i>Eurbida</i>	217
BORBOLLON.	prad.	Extremad.		
<i>Véase Mérida.</i>				
BORJA.	ciud.	Aragon.	<i>Balsione</i>	137
BORJAS BLANCAS.	vill.	Cataluña.	<i>Novas</i>	17
BOTOA ó BOTUA (Nuestra Señora de)	erm.	Extremad.	<i>Burdua</i>	260
BRETAÑA (La).	cast.	Jaen.		
<i>Véase Aragonesa (La).</i>				
BRETOÑA (Santa María de).	montañ.	Mondoñedo.	<i>Britonia</i>	197
BRIHUEGA.	vill.	Toledo.	<i>Centrobiga, &c.</i>	137
BRIVIESCA.	vill.	Burgos.	<i>Virovesca</i>	167
BROZAS (Las).	vill.	Extremad.	<i>Norba</i>	401
BUGARRA y CAUDETE.	ald. y vill.	Murcia.	<i>Eiggera, &c.</i>	57
BUGEXA.	pueb.	Murcia.	<i>Burginicum</i>	57
BUITERA.	mont.	Murcia.		
<i>Véase Jumilla.</i>				
BUITRAGO.	vill.	Guadalajara.	<i>Litabrum</i>	57
BUJALANCE.	ciud.	Córdoba.	<i>Bursavolense</i>	358
BULLAS.	vill.	Murcia.	<i>Abula</i>	57
BULLON.	sit.	Sevilla.	<i>Bellone Claudia</i>	232
BURGAS, TRES FUENTES.	sit.	Orense.	<i>Æquæ callidæ</i>	
<i>Véase Orense.</i>				
BURON.	feligr.	Lugo.	<i>Burum</i>	209
BURRIANA.	vill.	Valencia.	<i>Sepulaci</i>	57
C				
CABEZA DEL GRIEGO.	cerr.	Cuenca.	<i>Segebrica Celtiberica</i>	58
CABEZAS RUBIAS.	pueb.	Sevilla.	<i>Rubras</i>	260
CABEZAS DE SAN JUAN (Las).	vill.	Sevilla.	<i>Ugia, &c.</i>	255
CABRA.	vill.	Córdoba.	<i>Ægabro, &c.</i>	358
CABRIANA.	térm.	Álava.	<i>Deolriga</i>	167
CABRILLA.	pueb.	Jaen.	<i>Vergilia, &c.</i>	60
CABRIÑANA.	desp.	Córdoba.		
<i>Véase Teba (El castillo de).</i>				
CÁCERES.	vill.	Extremad.	<i>Castra Cæcilia</i>	402
CADIZ.	ciud.	Sevilla.	<i>Cades æugusta, &c.</i>	227
CALA.	vill.	Sevilla.	<i>Calla, &c.</i>	260
CALAHORRA.	ciud.	Soria.	<i>Calagurris Nasica</i>	138
CALAMOCHA.	pueb.	Aragon.	<i>Albonica</i>	60
CALANDA.	vill.	Aragon.	<i>Colenda</i>	139
CALATAYUD.	ciud.	Aragon.	<i>Bilbilis, &c.</i>	139
CALDAS.	vill.	Santiago.	<i>Æquæ Celinæ</i>	209
GALDELAS.	feligr.	Orense.	<i>Salientes</i>	217

CALDES DE MALABELLA.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Aquæ Voconie.</i>	47
CALDES DE MONTBUY.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Aqui-Caldenses.</i>	47
CALERA (La).	vill. . . .	Extremad.	<i>Carica, &c.</i>	260
CALP.	vill. . . .	Valencia.	<i>Calpe.</i>	61
CALTAÑAZOR.	vill. . . .	Soria.	<i>Voluce.</i>	168
CALZADA (La).	pueb. . .	Salamanca.	<i>Via-lata.</i>	402
CAMBRA (Torre de).	desp. . .	Córdoba.		
<i>Véase Zambra.</i>				
CAMBRILS.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Oleastrum.</i>	47
CAMORRA y CAMORRILLO.	cerr. . .	Sevilla.		
<i>Véase Estepa.</i>				
CAMPILLO (El).	desp. . .	Valencia.	<i>Alona.</i>	62
CAMPILLO DE VALDESUEL.	sit. . . .	Granada.		
<i>Véase Fuengirola.</i>				
CAMPOMANES.	vill. . . .	Asturias.	<i>Campus Manius.</i>	197
CAMPREDON.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Engosa.</i>	18
CANALES.	vill. . . .	Soria.	<i>Segeda &c.</i>	168
CANDANEDO.	pueb. . .	Leon.	<i>Candamius.</i>	197
CANTÁBRIA.	coll. . .	Burgos.	<i>Cantabriga.</i>	168
CANTÁBRIA.	quest. .	Valladolid.	<i>Interamnium.</i>	197
CANTAVECHA ó CANTAVIEJA.	vill. . . .	Aragon.	<i>Carthago Vetus.</i>	18
CANTILLANA.	vill. . . .	Sevilla.	<i>Illia.</i>	261
CANTOMIR.	desp. . .	Santiago.		
<i>Véase Rianxo.</i>				
CAÑAVATE (El).	vill. . .	Cuenca.	<i>Istonium.</i>	63
CAÑETE LA REAL.	vill. . . .	Sevilla.	<i>Sabora.</i>	302
CAÑETE DE LAS TORRES.	vill. . . .	Córdoba.	<i>Calpurniana.</i>	359
CAÑOS DE MECA.	desp. . .	Sevilla.		
<i>Véase Torre y Caños de Meca.</i>				
CAPARRÁ.	vent. . .	Extremad.	<i>Capará.</i>	402
CAPILLA.	vill. . . .	Extremad.	<i>Mirobriga.</i>	359
CARABAÑA.	vill. . . .	Toledo.	<i>Caraca.</i>	141
CARACUEL.	vill. . . .	Mancha.	<i>Carcurium.</i>	360
CARAZO.	montañ.	Burgos.	<i>Karazo.</i>	
<i>Véase Luna.</i>				
CARCABUEY.	vill. . . .	Córdoba.	<i>Ipocobulco.</i>	360
CARCHE.	mont. . .	Murcia.	<i>Karka, &c.</i>	64
CARDONA.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Ududura.</i>	18
CARIÑENA.	vill. . . .	Aragon.	<i>Iliturgis ó Caræ.</i>	141
CARIXA.	desp. . .	Sevilla.	<i>Carissa, &c.</i>	234
CARMONA.	ciud. . .	Sevilla.	<i>Carmo, &c.</i>	260
CARPIO (El).	vill. . . .	Córdoba.	<i>Marcialium.</i>	360
CARTAGENA.	ciud. . .	Murcia.	<i>Carthago nova.</i>	33
CÁRTAMA.	vill. . . .	Granada.	<i>Cartima.</i>	304
CASALICHE ó CASARICHE.	pueb. . .	Sevilla.	<i>Ventipo.</i>	304
CASALS.	partid. .	Valencia.		
<i>Véase Ollería.</i>				
CASARUBIOS DEL MONTE.	vill. . . .	Madrid.	<i>Bercicalia.</i>	64

CASAS DE D. ANTONIO.	vill. . . .	Extremad. . . .	<i>Sorores.</i>	407
CASAS DE DON PEDRO.	ald. . . .	Mancha.	<i>Salaria.</i>	64
CASCANTE.	ciud. . . .	Navarra.	<i>Cascantum.</i>	144
CASPE.	vill. . . .	Aragon.	<i>Caspe.</i>	144
CASTALLA.	vill. . . .	Valencia.	<i>Adellum.</i>	64
CASTELO.	feligr. . . .	Coruña.	<i>Flavium Brigantium.</i>	210
CASTELLÓ DE AMPU- RIAS.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Emporiæ Castulom.</i>	19
CASTELLON DE LA PLA- NA.	vill. . . .	Valencia.	<i>Castalio.</i>	64
CASTELSERAS.	vill. . . .	Aragon.	<i>Castrum altum.</i>	65
CASTIL DE FERRO.	pueb. . . .	Granada.	<i>Suel.</i>	364
CASTILLARES DE LA SIERRA (Los).	montañ. . . .	Murcia.		
<i>Véase Tobara.</i>				
CASTILLEJA DE LA CUESTA.	vill. . . .	Sevilla.	<i>Ucia.</i>	262
CASTILLO DE MULVA.	desp. . . .	Sevilla.	<i>Muninguense.</i>	273
CASTILLON, VALDESE- QUILLO y ANTEQUE- RA LA VIEJA.	desp. . . .	Granada.	<i>Singili.</i>	304
CASTREJON.	sit. . . .	Guadalajara.		
<i>Véase Almunia.</i>				
CASTRELLIN.	pueb. . . .	Leon.	<i>Briguencium.</i>	497
CASTRILLO DE PISUER- GA.	pueb. . . .	Burgos.	<i>Camala.</i>	169
CASTRO (El) ó SANTA- DER.	cer. . . .	Cuenca.	<i>Ercauica, &c.</i>	141
CASTRO ALTO.	desp. . . .	Jaen.	<i>Castrum altum.</i>	65
CASTRO DE CALDELAS.	vill. . . .	Orense.	<i>Præsidium.</i>	217
CASTRO MAGO.	desp. . . .	Orense.		
<i>Véase Loboreyro.</i>				
CASTRO EL RIO.	vill. . . .	Córdoba.	<i>Ituci, &c.</i>	306
CASTRO DE LA VEN- TOSA.	pueb. . . .	Leon.	<i>Bergidum Flav.</i>	497
CASTRO VIEJO.	cort. . . .	Córdoba.		
<i>Véase Vírgines.</i>				
CASULILLAS.	cort. . . .	Sevilla.	<i>Calla, &c.</i>	262
CAUCHE EL VIEJO.	desp. . . .	Granada.	<i>Arastipi.</i>	307
CAUDETE.	vill. . . .	Murcia.		
<i>Véase Bugara y Caudete.</i>				
CAZALLA.	vill. . . .	Sevilla.	<i>Hermandici, &c.</i>	263
CAZLONA.	desp. . . .	Jaen.	<i>Castulo, &c.</i>	65
CEA.	pueb. . . .	Orense.	<i>Arsacia.</i>	218
CEBRONES DEL RIO.	pueb. . . .	Leon.	<i>Bedunia, &c.</i>	198
CECLAVIN.	vill. . . .	Extremad.	<i>Cellirium.</i>	408
CEHEGIN.	vill. . . .	Murcia.	<i>Segisa.</i>	68
CELDA ó CELLA.	pueb. . . .	Aragón.	<i>Cella</i>	68
CEPION.	mont. . . .	Murcia.		
<i>Véase Escipion.</i>				
CERA ó SERA.	desp. . . .	Sevilla.	<i>Ceret.</i>	254
CERROLEON.	desp. . . .	Granada.	<i>Antium.</i>	307
CERRO SERON.	desp. . . .	Jaen.	<i>Lersa, &c.</i>	69
CHABOYA.	cerr. . . .	Sevilla.	<i>Oset, &c.</i>	256

CHALCEDOA.....	feligr. .	Orense.....	<i>Chalcedonia</i>	219
CHENTA.....	vill. . . .	Cataluña.....		
<i>Véase Xerta.</i>				
CHIBULCO.....	pueb. . .	Aragón.....	<i>Iovis lucus</i>	142
CHICLANA DE LA FRON-				
TERA.....	vill. . . .	Sevilla.....	<i>Cappagum</i>	254
CHINCHILLA.....	ciud. . .	Murcia.....	<i>Saltici, &c.</i>	72
CHINCHON.....	vill. . . .	Madrid.....	<i>Circense</i>	73
CHIPIONA.....	vill. . . .	Sevilla.....	<i>Campionis Turris</i>	263
CIEZA.....	vill. . . .	Murcia.....	<i>Catina</i>	69
CIGARROSA.....	ter. . . .	Mondoñedo.....	<i>Forum Gigurrorum</i>	198
CINCO ALQUERÍAS.....	pueb. . .	Murcia.....	<i>Vergilia</i>	69
CINTRUENIGO.....	vill. . . .	Navarra.....	<i>Centroneco</i>	143
CIUDAD (La).....	sit. . . .	Orense.....		
<i>Véase Limia, llanura.</i>				
CIUDAD DEL GARBANZO				
ó EL SITIO DE VILLA-				
RICOS.....	desp. . .	Granada.....	<i>Urci, &c.</i>	70
CIUDAD RODRIGO.....	ciud. . .	Leon.....	<i>Mirobriga</i>	408
CIVITA VIEJA.....	vent. . .	Granada.....		
<i>Véase Valcargado.</i>				
COBISA.....	desp. . .	Toledo.....	<i>Cusibis</i>	70
COCA.....	vill. . . .	Segovia.....	<i>Cauca</i>	169
CODOS DE LADOCO ó				
LAROUCO.....	mont. . .	Leon ó Orense..	<i>Ladico</i>	198
COFRONTES.....	vill. . . .	Valencia.....	<i>Confluentum</i>	70
COMPLUDO.....	pueb. . .	Leon.....	<i>Compleutica</i>	199
CONCENTAYNA.....	vill. . . .	Valencia.....	<i>Contesta</i>	70
CONIL.....	vill. . . .	Sevilla.....	<i>Mergablum, &c.</i>	235
CONSTANTINA.....	vill. . . .	Sevilla.....	<i>Laconimurgi</i>	263
CONSUEGRA.....	vill. . . .	Mancha.....	<i>Cosabrum, &c.</i>	71
CORAO.....	vall. . . .	Asturias.....	<i>Valdinia, &c.</i>	199
CORBERA.....	vill. . . .	Cataluña.....	<i>Corbion</i>	21
CORBON.....	cerr. . .	Jaen.....	<i>Corbul</i>	361
CÓRDOBA.....	ciud. . .	Andalucía baja..	<i>Corduba, &c.</i>	340
CÓRDOBA LA VIEJA.....	desp. . .	Córdoba.....	<i>Zahara</i>	361
CORIA.....	ciud. . .	Extremad.....	<i>Cauria, &c.</i>	409
CORIA.....	vill. . . .	Sevilla.....	<i>Cauria Siarum</i>	264
CORRIPE.....	ald. . . .	Sevilla.....	<i>Irippo</i>	264
CORNALVO.....	dehes. .	Extremad.....		
<i>Véase Mérida.</i>				
CORTEGANA.....	vill. . . .	Sevilla.....	<i>Corticata</i>	265
CORTÉS.....	vill. . . .	Navarra.....	<i>Cortense</i>	143
CORTIJO DE LOS GA-				
LLOS.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Halos</i>	265
CORTINA.....	desp. . .	Jaen.....	<i>Cotina</i>	562
CORUÑA (La).....	ciud. . .	Galicia.....	<i>Flavium Brigant</i>	210
CORUÑA DEL CONDE.....	vill. . . .	Burgos.....	<i>Clunia, &c.</i>	162
COSTUR.....	pueb. . .	Valencia.....	<i>Ostur</i>	71
COTRUFES.....	cort. . .	Jaen.....		
<i>Véase Arjona.</i>				
COVACHUELAS ó COVA-				
TILLAS.....	vall. . . .	Toledo.....		
<i>Véase Carabaña.</i>				

CUBILLAS.	cort. . .	Córdoba.	<i>Ucubi, &c.</i>	362
CUBO (El).	vill. . .	Zamora.	<i>Sabaria, &c.</i>	410
CUESTA (Nuestra Señora de la).	cerr. . .	Cuenca.		

Véase Alconchel.

CUEVAS.	pueb. . .	Soria.	<i>Turris.</i>	170
CULLERA.	vill. . .	Valencia.	<i>Sucron.</i>	72
CUMBRES DE GERES.	montañ. .	Orense.		

Véase Geres.

D

DANCOS.	desp. . .	Mancha.	<i>Alternia.</i>	73
DAROCA.	ciud. . .	Aragon.	<i>Agiria.</i>	73
DENIA.	ciud. . .	Valencia.	<i>Dianium.</i>	73
DESUELLABUEYES.	cerr. . .	Cuenca.		

Véase Arcas.

DUEÑAS.	pueb. . .	Valladolid.	<i>Eldana.</i>	170
DUERNAS.	cast. . .	Córdoba.	<i>Aspavia.</i>	362

E

ÉBORA.	cort. . .	Sevilla.	<i>Asta-regia.</i>	265
ÉCIJA.	ciud. . .	Sevilla.	<i>Astigi, &c.</i>	294
EJEA DE LOS CABALLE- ROS.	vill. . .	Aragon.	<i>Bascontum, Setia y Segia.</i>	143
ELCA.	pueb. . .	Valencia.		

Véase Oliva.

ELCHE.	vill. . .	Valencia.	<i>Ilici, &c.</i>	74
ELCHECICO ó ELCHE DE AINA.	pueb. . .	Murcia.	<i>Ilici.</i>	76
ELVIRA.	sier. . .	Granada.		

Véase Sierra de Elvira.

ENDRINAL.	pueb. . .	Extremad.	<i>Lippi.</i>	410
EPILA.	vill. . .	Aragon.	<i>Segontia, &c.</i>	143
ESCAÑA.	cort. . .	Granada.		

Véase Valle de Abdalaciz.

ESCORIALES DE BAÑOS.	desp. . .	Jaen.		
			<i>Cortina.</i>	
ESPARTINAS.	vill. . .	Sevilla.	<i>Spoletum.</i>	265
ESFEJO.	vill. . .	Córdoba.	<i>Attubi, &c.</i>	308
ESPELUY.	vill. . .	Jaen.	<i>Ipa.</i>	362
ESTEPA.	vill. . .	Sevilla.	<i>Astapa, &c.</i>	309
ESTEPONA LA VIEJA.	desp. . .	Granada.	<i>Cilniana, &c.</i>	310

F

FACIALCAZAR.	desp. . .	Sevilla.	<i>Alpesa, &c.</i>	266
FANO.	ald. . .	Asturias.	<i>Fanum.</i>	199
FANTASÍA.	dehes. .	Sevilla y Gran.	<i>Sæpona.</i>	310
FERIA.	vill. . .	Extremad.	<i>Seria, &c.</i>	266
FERMOSELLE.	vill. . .	Leon.	<i>Ocellum Duril.</i>	199

FIGUERAS.	vill.	Cataluña.	<i>Ficaris.</i>	21
FINIS CASAS.	sit.	Navarra.		
<i>Véase Rocaforté.</i>				
FINISTERRÆ.	cab.	Lugo.	<i>Promontorium Nerium.</i>	212
FIÑANA.	vill.	Granada.	<i>Finiana.</i>	78
FLORIDA BLANCA.	granj.	Murcia.		
<i>Véase Cinco alquerías.</i>				
FONTIBRE ó FONTIBLE.	sit.	Santander.		
<i>Véase Reinosá.</i>				
FRAGA	vill.	Aragón.	<i>Gallica Flavia.</i>	145
FREGENAL.	vill.	Sevilla.		
<i>Véase Valera la vieja.</i>				
FUENCALIENTE.	desp.	Jaén.		
<i>Véase Tobaruela.</i>				
FUENGIROLA ó FRAN-				
GEROLA.	cast.	Granada.	<i>Suel.</i>	311
FUENLLANA.	vill.	Mancha.	<i>Laminium.</i>	78
FUNDE ó HUNDE.	sit.	Valencia.		
<i>Véase Ayora.</i>				
FUENTE ÁLAMO.	pueb.	Murcia.		
<i>Véase Peñas blancas.</i>				
FUENTE DE CANTOS.	vill.	Extremad.		
<i>Véase San Bartolomé del Villar.</i>				
FUENTE DEL JUNCAL.	desp.	Toledo.		
<i>Véase San Juan del Viso.</i>				
FUENTE DE LA MORA.	desp.	Sevilla.		
FUENTE OVEJUNA.	vill.	Córdoba.	<i>Mellaria.</i>	363
FUENTE DEL SAPO	deh.	Extremad.		
<i>Véase Galisteo.</i>				
FUENTES DUEÑAS (Nues-				
tra Señora de).	erm.	Extremad.		
<i>Véase Plasencia.</i>				

G

GALLEGO (El).	ald.	Sevilla.		
<i>Véase Aroche.</i>				
GARBANZO (Ciudad del).	desp.	Granada.		
<i>Véase Ciudad del Garbanzo.</i>				
GARRAY.	pueb.	Soria.	<i>Numantia.</i>	170
GARRIGUELLA.	vill.	Cataluña.	<i>Gerissena.</i>	21
GARRO.	desp.	Extremad.	<i>Turmulí.</i>	410
GARROBILLA (La).	vill.	Extremad.	<i>Evandria ; &c.</i>	410
GÁTICA.	ant. igles.	Vizcaya.	<i>Veamia.</i>	171
GEIRA (La).	mont.	Orense.	<i>Genetarium.</i>	
<i>Véase Géres.</i>				
GELVES ó GELVEZ.	vill.	Sevilla.	<i>Gelduba.</i>	266
GÉRES (Las cumbres de) ó				
LA GEIRA.	mont.	Orense.	<i>Girum.</i>	219
GEREZ DE LAFRONTERA	ciud.	Sevilla.	<i>Municipium Cæsarianum.</i>	255
GERONA.	ciud.	Cataluña.	<i>Gerunda.</i>	21
GESTOSO.	feligr.	Leon.	<i>Gemestarium.</i>	200
GIBRALEON.	vill.	Sevilla.	<i>Ossonoba.</i>	266

GIBRALTAR.....	ciud. . .	Sevilla.	<i>Calpe, &c.</i>	236
GIGON.....	pag. . .	Leon.		
<i>Véase el artículo siguiente.</i>				
GIJON.	vill. . .	Asturias.	<i>Gigia.</i>	200
GIMENA DE LA FRON-				
TERA.....	vill. . .	Sevilla.	<i>Oba.</i>	237
GINÈS.....	vill. . .	Sevilla.	<i>Vergentum, &c.</i>	266
GINZO.	vill. . .	Orense.	<i>Amphilochia.</i>	220
GISGONZA ó XISGONZA.	desp. . .	Sevilla.	<i>Saguncia.</i>	238
GOMEZ CARDEÑA.....	cort. . .	Sevilla.		
<i>Véase Sarracatin ó Zarracatin.</i>				
GONTAR.	sit. . .	Murcia.		
<i>Véase Yeste.</i>				
GORDELIZ (Los Pasos de).	térm. . .	Álava.		
<i>Véase Arciniega.</i>				
GRANADA.	ciud. . .	Andalucía alta. .	<i>Iliberi, &c.</i>	365
GRANADA (La).	pueb. . .	Cataluña.	<i>Olerdula.</i>	21
GRANÁTULA.	vill. . .	Mancha.	<i>Mariana.</i>	81
GRAYA.	sit. . .	Murcia.		
<i>Véase Yeste.</i>				
GRAZALEMA.	vill. . .	Granada.	<i>Lacidulemium.</i>	315
GUADALAJARA.	ciud. . .	Castilla nueva. .	<i>Arriaca.</i>	144
GUADALCANAL.	vill. . .	Sevilla.	<i>Teresii. Fortunales.</i>	266
GUADIANA (Fuente ó Ca-				
beza del rio).	sit. . .	Mancha.	<i>Caput flum. Ancæ.</i>	81
GUADIARO (Boca del rio).	sit. . .	Granada.	<i>Barbesula.</i>	238
GUADIX EL VIEJO.	desp. . .	Granada.	<i>Acci, &c.</i>	81
GUARDAMAR.	vill. . .	Valencia.	<i>Lungurium.</i>	82
GUARDIA (La).	vill. . .	Jaen.	<i>Mentesa Bastit.</i>	82
GUISSONA.	vill. . .	Cataluña.	<i>Cissa, &c.</i>	22
GUIXOLS.	vill. . .	Cataluña.		
<i>Véase San Felu de Guixols.</i>				
GURREA.	vill. . .	Aragon.	<i>Forum Gallorum.</i>	155

H

HARDADO.	desp. . .	Jaen.		
<i>Véase Peñas de Hardado.</i>				
HARDON.	desp. . .	Jaen.		
<i>Véase Arjona.</i>				
HARO.	vill. . .	Burgos.	<i>Castrum Biliun.</i>	171
HELLIN.	vill. . .	Murcia.	<i>Iunum.</i>	85
HERBO.	feligr. .	Lugo.	<i>Brebis.</i>	212
HERRERA DEL DUQUE. .	vill. . .	Extremad.	<i>Lenciana.</i>	411
HERRERÍAS.	desp. . .	Jaen.		
<i>Véase Arjona.</i>				
HIGUERA DE MARTOS				
(La).	vill. . .	Jaen.	<i>Segeda Aurigina.</i>	365
HINOJARES.	vill. . .	Jaen.	<i>Traxinum.</i>	83
HIRTA.	cab. . .	Valencia.		
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>				
HITA.	vill. . .	Guadalajara. . . .	<i>Cesada, &c.</i>	145

HORNACHOS.	vill.	Extremad.	<i>Furnacis.</i>	411
HUARTE ARAQUIL.	vill.	Navarra.	<i>Ara-cæli.</i>	146
HUELMA.	pueb.	Jaen.	<i>Acatucci.</i>	85
HUELVA.	vill.	Sevilla.	<i>Onuba, &c.</i>	266
HUERTAS DE SIDUEÑA (Las).	sit.	Sevilla.		
<i>Véase Sidueña (Las Huertas de):</i>				
HUESCA.	ciud.	Aragon.	<i>Osca.</i>	146
HUESCAR.	vill.	Granada.	<i>Osca, &c.</i>	85
HUETOR.	pueb.	Granada.	<i>Escua, &c.</i>	366
HUSILLOS.	vill.	Palencia.	<i>Fusellis.</i>	172

I

IBROS.	pueb.	Jaen.	<i>Iberi, &c.</i>	84
IGUALADA.	vill.	Cataluña.	<i>Aquæ latæ.</i>	22
ILLESCAS.	vill.	Toledo.	<i>Ilarcuris.</i>	84
ILLORA LA VIEJA ó PI- NOS PUENTE.	vill.	Granada.		
<i>Véase Pinos puente.</i>				
INIESTA ó HINIESTA.	vill.	Cuenca.	<i>Segestica, &c.</i>	84
IRUELA.	pueb.	Jaen.		
<i>Véase Maquiz.</i>				
IRUÑA.	pueb.	Álava.	<i>Belcia, &c.</i>	174
ISCAR.	cort.	Córdoba.	<i>Ipsca.</i>	366
ISLA DE LEON.	ciud.	Sevilla.	<i>Eritlia.</i>	
<i>Véase Cadiz.</i>				
ISONA.	vill.	Cataluña.	<i>Æsona.</i>	22
ISSO.	pueb.	Murcia.	<i>Asso.</i>	84
IZNAJAR.	vill.	Córdoba.	<i>Angellas, &c.</i>	366
IZNATORAFE.	vill.	Jaen.	<i>Anatorgis, &c.</i>	84

J

JACA.	ciud.	Aragon.	<i>Iacca.</i>	148
JAEN.	ciud.	Andalucía alta.	<i>Aurige, &c.</i>	315
JOYOSA.	vill.	Valencia.		
<i>Véase Villajoyosa.</i>				
JUMILLA.	vill.	Murcia.	<i>Coimbra, &c.</i>	85
JUNCO (El).	torr.	Murcia.		
<i>Véase Lorqui.</i>				

L

LABARES.	ald.	Asturias.	<i>Laberris.</i>	201
LADOCO ó LAROUCO.	mont.	Leon.		
<i>Véase Codos de Ladoco.</i>				
LAGOS (Ciudad de).	sit.	Mancha.		
<i>Véase Fuenllana.</i>				
LAMBIER.	vill.	Navarra.	<i>Ilumberi.</i>	149
LANCIA.	mont.	Asturias.		
<i>Véase Pico de Lancia.</i>				
LARRAGA.	vill.	Navarra.	<i>Tarraga.</i>	149

LAYOS.....	vill....	Toledo.....	<i>Cajus</i>	56
LEBRIJA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Nebrissa</i>	267
LEBOREYRO.....	mont...	Orense.....	<i>Leporario</i>	220
LEDESMA.....	vill....	Salamanca.....	<i>Bletisa</i>	412
LEON.....	ciud...	Leon.....	<i>Legio VII, &c.</i>	201
LEPE.....	vill....	Sevilla.....	<i>Leppa</i>	267
LÉRIDA.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Ilerda</i>	23
LEZUZA.....	vill....	Mancha.....	<i>Libisosa, &c.</i>	86
LIMIA.....	llan...	Orense.....	<i>Limia, &c.</i>	220
LINARES.....	vill....	Jaen.....	<i>Hellanes</i>	86
LIRUELA.....	pueb...	Jaen.....	<i>Leatris</i>	88
LLANES.....	vill....	Asturias.....	<i>Noega</i>	201
LLIBIA.....	vill....	Cataluña.....	<i>Julia Lybica</i>	24
LLORET.....	vill....	Cataluña.....	<i>Loryma</i>	24
LOBON.....	vill....	Extremad.....	<i>Licon</i>	412
LOHARRE.....	pueb..	Aragon.....	<i>Calagurris Fibularia</i>	149
LOMBAY.....	vill....	Valencia.....	<i>Lumba</i>	88
LOMOPARDO.....	cort...	Sevilla.....		

Véase Medina Sidonia.

LOPERA (El Castillo de)..	desp...	Sevilla.....	<i>Læpia, &c.</i>	258
LOPERA.....	vill....	Jaen.....	<i>Bascena</i>	366
LORA DEL RIO.....	vill....	Sevilla.....	<i>Axáti, &c.</i>	268
LORCA.....	ciud...	Murcia.....	<i>Eliocrota, &c.</i>	88
LORILLA ó LORA MENOR	ald....	Sevilla.....	<i>Olaura, &c.</i>	316
LORQUÍ.....	pueb...	Murcia.....	<i>Lorcis, &c.</i>	89
LOBTAS (Nuestra Sra. de)	erm. . .	Aragon.....		

Véase Caspe.

LORVIGA.....	dehes.	Toledo.....	<i>Ilurbida</i>	89
LUCENA.....	ciud . .	Córdoba.....	<i>Elisana, &c.</i>	366
LUCIANA.....	vill....	Mancha.....	<i>Illucia</i>	89
LUCILLOS.....	mont...	Extremad.....		

Véase Brozas (Las)

LUGAR NUEVO.....	pueb...	Valencia.....		
------------------	---------	---------------	--	--

Véase Bigastro.

LUGO.....	ciud...	Galicia.....	<i>Lucus Augusti</i>	207
LUGO (Santa María de)..	ald....	Asturias.....	<i>Lucus Asturum</i>	202
LUNA.....	vill....	Aragon.....	<i>Gallicolis</i>	149
LUPION.....	pueb...	Jaen.....	<i>Luparia</i>	90
LUQUE.....	vill....	Córdoba.....	<i>Agla minor</i>	368
LUSIANA ó LUISIANA. . .	pueb...	Córdoba.....		

Véase Arrecife (La venta del).

LYRIA.....	vill....	Valencia.....	<i>Lauro, &c.</i>	174
------------	----------	---------------	-----------------------------	-----

M

MAGDALENA (La).....	erm....	Extremad.....		
-----------------------	---------	---------------	--	--

Véase Alconeta.

MAINETON y MAINETES.	mont...	Murcia.....		
----------------------	---------	-------------	--	--

Véase Peñas blancas y Fuente álamo.

MÁLAGA.....	ciud...	Granada.....	<i>Málaca</i>	316
MALAGON.....	vill....	Mancha.....	<i>Salaria</i>	90
MALAMONEDA.....	pueb...	Toledo.....	<i>Moneta</i>	90
MALATOSCA ó MALA-				

TOSQUERA.....	bosq ..	Cataluña.....	<i>Baseda.....</i>	26
<i>Véase Olot.</i>				
MALLÉN.....	vill....	Aragon.....	<i>Manlia, &c.....</i>	149
MALPICA.....	vill....	Toledo.....	<i>Ilurbida.....</i>	90
<i>Véase Lorviga.</i>				
MANRESA.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Minorisa, &c.....</i>	24
MANZANILLA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Maxilua.....</i>	269
MAQUIZ.....	desp...	Jaen.....	<i>Ossigi, &c.....</i>	368
MARCHENA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Marcia, &c.....</i>	269
MARISPARZA.....	cort...	Murcia.....		
<i>Véase Yecla.</i>				
MARMOLEJO.....	vill....	Jaen.....	<i>Utica, &c.....</i>	368
MARO.....	vill....	Granada.....	<i>Detunda.....</i>	368
MARTIN.....	cab....	Valencia.....	<i>Promontorium Dianium.....</i>	91
MARTORELL.....	vill....	Cataluña.....	<i>Teobolis, &c.....</i>	24
MARTOS.....	vill....	Jaen.....	<i>Tucci, &c.....</i>	318
MARZA.....	feligr.	Lugo.....	<i>Martia.....</i>	213
MATAOSOS.....	sit....	Córdoba.....		
<i>Véase Lucena.</i>				
MATARÓ.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Illuro.....</i>	25
MAYNA.....	terr...	Sevilla.....		
<i>Véase Ébora.</i>				
MAZARAMBROZ.....	pueb...	Toledo.....	<i>Menterrosa.....</i>	91
MAZARRON.....	vill....	Murcia.....		
<i>Véase Almazarron.</i>				
MECA.....	desp...	Sevilla.....		
<i>Véase Torre y Caños de Meca.</i>				
MEDELLIN.....	vill....	Extremad.....	<i>Metellinum.....</i>	413
MEDEYROS.....	pueb...	Orense.....	<i>Forum Bibalorum.....</i>	221
MEDINACELI.....	vill....	Soria.....	<i>Ocilis, &c.....</i>	150
MEDINA DE RIOSECO...	ciud...	Valladolid.....		
<i>Véase Rioseco.</i>				
MEDINA SIDONIA.....	ciud...	Sevilla.....	<i>Asidonia, &c.....</i>	239
MEDINA DE LAS TORRES	vill....	Extremad.....	<i>Porceiana.....</i>	270
MÉDULAS (Las).....	pueb...	Leon.....	<i>Argentiolum.....</i>	202
MELCHE ó MELQUE (Nues-				
tra Señora de).....	ermit.	Toledo.....	<i>Paterniana.....</i>	91
MELLANZOS.....	pueb...	Leon.....	<i>Maliaca.....</i>	202
MENDOYA.....	cuést.	Leon.....	<i>Nemetobriga.....</i>	202
MEQUINENZA.....	vill....	Aragon.....	<i>Octogessa.....</i>	150
MÉRIDA.....	ciud...	Extremad.....	<i>Emerita, &c.....</i>	384
MESA DE ASTA.....	terr...	Sevilla.....	<i>Obona, &c.....</i>	270
MESOLIO.....	term...	Aragon.....		
<i>Véase Sofuentes.</i>				
MILAGRO.....	vill....	Navarra.....	<i>Ergavia.....</i>	150
MINGABRIL.....	ald....	Extremad.....	<i>Contosolia.....</i>	414
MIRAFLORES.....	desp...	Granada.....		
<i>Véase Ronda.</i>				
MIRALPEZ (La Virgen de).	ermit.	Aragon.....		
<i>Véase Caspe.</i>				
MIRANDA.....	partid.	Valencia.....		
<i>Véase Ollería.</i>				
MOGUER.....	ciud...	Sevilla.....	<i>Lontigi, &c.....</i>	270
MOGUER ó MOVIER, ó				
MOGUEREJO.....	desp...	Sevilla.....	<i>Sæpona.....</i>	271

MOIMENTA.....	feligr. .	Orense.....	<i>Salaniana</i>	224
MOLAR (El).....	pueb..	Valencia.		
<i>Véase Elche.</i>				
MOLARES (Los).....	vill....	Sevilla.....	<i>Serippo</i>	274
MOLINA.....	vill....	Murcia.....	<i>Mola</i>	92
MOLINICOS y EL RETA-				
MAR.....	sit.	Murcia.		
<i>Véase Elchecico.</i>				
MOLLINA.....	estado..	Granada.		
<i>Véase Antequera.</i>				
MONCLOVA.....	vent...	Sevilla.....	<i>Obocula, &c</i>	320
MONDA.....	vill....	Granada.....	<i>Munda Betica</i>	321
MONESTERIO.....	pueb...	Extremad.	<i>Pagi</i>	274
MONGON.....	mont...	Valencia.....	<i>Mons agonis</i> .	
<i>Véase Denia.</i>				
MONTANCHES.....	vill....	Extremad.	<i>Mons anguis</i>	414
MONTBLANQUET.....	pueb..	Cataluña.....	<i>Septimum decimum</i>	25
MONTE (Nuestra Sra. del).	ermit. .	Sevilla.		
<i>Véase Cazalla.</i>				
MONTEFRIO.....	vill....	Granada.....	<i>Hippo nova</i>	368
MONTEMAYOR.....	vill....	Córdoba.....	<i>Ulia</i>	240
MONTEMAYOR.....	pueb..	Segovia.....	<i>Metercosa</i>	477
MONTEREY.....	vill....	Orense.....	<i>Tamega</i>	223
MONTILLA.....	ciud. .	Córdoba.....	<i>Montaula</i>	368
MONTORCAZ.....	desp...	Sevilla.....	<i>Topilla y Mons-Ergues</i>	274
MONTORO.....	vill....	Córdoba.....	<i>Epora, &c</i>	369
MONTUFA (Atalayas de).	torr. .	Sevilla.		
<i>Véase Atalayas de Montufa.</i>				
MONTURQUE.....	vill....	Córdoba.....	<i>Tucci Vetus</i>	370
MONZON.....	vill....	Aragon.....	<i>Tolous</i>	150
MORELLA.....	vill....	Valencia.....	<i>Bisgaris, &c</i>	95
MORILLAS DEL CHIS-				
QUERO.....	dehes..	Mancha.		
<i>Véase Luciana.</i>				
MORON.....	vill....	Sevilla.....	<i>Arunci</i>	272
MOSQUERA.....	term..	Navarra.....	<i>Muscaria</i> .	
<i>Véase Tudela.</i>				
MOTILLAS.....	sit.	Granada.		
<i>Véase Fantasía.</i>				
MOTRICO.....	vill....	Guipúzcoa.....	<i>Tricio Tubolico</i>	477
MOURA.....	vill....	Portugal.....	<i>Nova civitas Arucitana</i>	272
MUEL.....	pueb..	Aragon.....	<i>Sermo</i>	150
MULVA.....	desp...	Sevilla.		
<i>Véase Castillo de Mulva.</i>				
MURCIA.....	ciud. .	Murcia.....	<i>Arcilacis</i>	95
MURO (El).....	pueb..	Soria.		
<i>Véase Aldea del Muro.</i>				
MURVIEDRO.....	vill....	Valencia.....	<i>Sagunto</i>	96
MUJACRA ó MOJACRA..	vill....	Granada.....	<i>Murgi, &c</i>	370

N

NAVAS DEL SEPILLAR..	desp...	Córdoba.....	<i>Selpia</i>	370
NAVIA.....	vill....	Asturias.....	<i>Flavio navia</i>	203

NIEBLA.	vill.	Sevilla.	<i>Ilipla, &c.</i>	274
NIJAR.	vill.	Granada.	<i>Turaniana</i>	100 y 370
NOELEJO.	pueb.	Jaen.	<i>Viniolis.</i>	
<i>Véase Huelma.</i>				
NOGALES (Los).	feligr.	Lugo.	<i>Pons Nevie.</i>	215
NOYA.	vill.	Santiago.	<i>Noela.</i>	215
NUEZ DE ABAJO.	pueb.	Burgos.	<i>Bravum.</i>	178

O

OCAÑA.	vill.	Toledo.	<i>Olcania</i>	101
OLBERA.	vill.	Sevilla.	<i>Ilipla minor.</i>	322
OLBÉS.	pueb.	Aragon.	<i>Olba.</i>	150
OLESA.	vill.	Cataluña.	<i>Rubricata.</i>	26
OLIVA.	vill.	Valencia.	<i>Statuas.</i>	101
OLIVA.	vill.	Extremad.	<i>Olba, &c.</i>	414
OLIVA (El monasterio de).	sit.	Navarra.		
<i>Véase Santa Cara.</i>				
OLOST.	vill.	Cataluña.	<i>Lissa.</i>	26
OLOT.	vill.	Cataluña.	<i>Aulot.</i>	26
ONDA.	vill.	Valencia.	<i>Oronda.</i>	102
ONDARA.	vill.	Valencia.		
<i>Véase Denia.</i>				
ONTENIENTE.	vill.	Valencia.	<i>Fontiente.</i>	102
ONTUR.	pueb.	Murcia.		
<i>Véase Albatana y Ontur.</i>				
ORCE.	vill.	Granada.		
<i>Véase Ciudad del Garbanzo.</i>				
ORELLANA.	vill.	Extremad.	<i>Aureliana.</i>	415
ORENSE.	ciud.	Galicia.	<i>Auria, &c.</i>	221
ORETO y AZUQUECA (Nuestra Señora de).	ermit.	Mancha.	<i>Oretum.</i>	102
ORIHUELA.	ciud.	Valencia.	<i>Orcelis.</i>	103
ORTALES.	salinas.	Granada.		
<i>Véase Ubrique.</i>				
OSERA.	pueb.	Aragon.	<i>Osicerdense.</i>	150
OSMA.	ciud.	Soria.	<i>Uxáma-Argelæ.</i>	178
OSMA.	pueb.	Álava.	<i>Uxáma-Barca.</i>	179
OSORNO.	vill.	Palencia.	<i>Deobriguela.</i>	179
OSUNA.	ciud.	Sevilla.	<i>Urso, &c.</i>	322
OTERO DEL REY.	vill.	Lugo.	<i>Ocellum.</i>	215
OYARZUN.	vill.	Guipúzcoa.	<i>Oeaso, &c.</i>	151

P

PADRON (El).	vill.	Santiago.	<i>Iria flavia.</i>	215
PALAZUELOS (La Mina de los).	desp.	Jaen.	<i>Puteus Bebeli.</i>	103
PALENCIA.	ciud.	Castilla la vieja.	<i>Palantia</i>	179
PALMA (La).	vill.	Córdoba.	<i>Decuma.</i>	371
PALOMAREJO.	pag.	Toledo.		
<i>Véase Mazarambroz.</i>				
PALOS.	vill.	Sevilla.	<i>Palus Etrephaca.</i>	275
PAMPLONA.	ciud.	Navarra.	<i>Pompejopolis.</i>	151

PANCORBO.	vill. . . .	Burgos.	<i>Porta augusta</i>	180
PÁRAMO DE LA CIUDAD.	llan. . . .	Burgos.		
<i>Véase Nuez de abajo.</i>				
PARCHENA.	desp. . . .	Jaen.		
<i>Véase Cotrufes.</i>				
PASADA BLANCA.	sit.	Granada.		
<i>Véase Fantasía.</i>				
PATRIA.	desp. . . .	Sevilla.		
<i>Véase Torre y Caños de Meca.</i>				
PAYMOGO.	pueb. . . .	Sevilla.	<i>Finis</i>	275
PEDRERA (La).	vill.	Sevilla.	<i>Barba</i>	324
PEDROCHES.	vill.	Córdoba.	<i>Osintias</i>	371
PEÑAFLOR.	vill.	Sevilla.	<i>Celli</i>	275
PEÑA DE MARTOS.	mont. . . .	Jaen.		
<i>Véase Martos.</i>				
PEÑARUBIA.	ald.	Sevilla.	<i>Cabe</i>	324
PEÑARUBIA.	pueb. . . .	Murcia.		
<i>Véase Elchehico.</i>				
PEÑA DE LA SAL.	aceñ. . . .	Sevilla.	<i>Arva</i>	277
<i>Véase tambien Alcolea del Rio.</i>				
PEÑAS DE ALCOTAN.	desp. . . .	Guadalajara.	<i>Alcont celiberica</i>	152
PEÑAS BLANCAS y FUENTE ÁLAMO.	pueb. . . .	Murcia.	<i>Maineton</i>	104
PEÑAS DEL HARDADO.	desp. . . .	Jaen.		
<i>Véase Bailén.</i>				
PEÑÍSCOLA.	vill.	Valencia.	<i>Tenebrias</i>	104
PERABAD (La Peña de).	desp. . . .	Guadalajara.		
<i>Véase Santos (Los).</i>				
PERELLÓ.	pueb. . . .	Cataluña.	<i>Tria capita</i>	26
PERTUSA.	vill.	Aragon.	<i>Pertussa</i>	152
PICO DE LANCIA.	montañ.	Asturias.	<i>Lancia</i>	205
PIEDRAHITA DE CASTRO.	pueb. . . .	Zamora.	<i>Vicus aquarius</i>	415
PINOS PUENTE ó ILLORRA LA VIEJA.	vill.	Granada.	<i>Illurum</i>	371
PINOS.	feligr. . . .	Orense.	<i>Pinetus</i>	221
PIRINEOS.	mont. . . .	Navarra.	<i>Imum Pysin</i>	152
PISANA ó PIZANA.	cort.	Sevilla.		
<i>Véase Albayda.</i>				
PLASENCIA.	ciud. . . .	Extremad.	<i>Deobriga , &c.</i>	415
PLAYA PORTUS.	pueb. . . .	Murcia.	<i>Portus</i>	105
PONTEVEDRA.	vill.	Santiago.	<i>Hellenes , &c.</i>	221
PORCUNA.	vill.	Jaen.	<i>Obulco , &c.</i>	372
PORTILLO.	vill.	Valladolid.	<i>Nivaria</i>	180
PORTUGALETE.	vill.	Vizcaya.		
<i>Véase Bermeo.</i>				
POZO-LLORENTE.	pueb. . . .	Cuenca.	<i>Putea , &c.</i>	105
POZOS DE ANIBAL.	desp. . . .	Murcia.		
<i>Véase San Ginés.</i>				
PRADO QUEMADO.	sit.	Córdoba.		
<i>Véase Lucena.</i>				
PRUNA.	vill.	Sevilla.	<i>Callet</i>	324
PUEBLA (La).	vill.	Sevilla.	<i>Massia</i>	278
PUEBLA DE CAZABA.	vill.	Sevilla.	<i>Carula , &c.</i>	324

PUEBLA DEL GASTOR..	pueb...	Granada.....	<i>Irippa</i>	325
PUEBLA DE GUZMAN..	vill....	Sevilla.....	<i>Præsidium</i>	278
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ.....	pueb...	Leon.....	<i>Metala Asturum</i>	203
PUENTE DE TORRES....	puent..	Cuenca.....	<i>Urbiaca</i>	405
<i>Véase Valdeganga.</i>				
PUENTE DE ZUAZO....	puent..	Sevilla.....		
<i>Véase Cadiz.</i>				
PUERTO LAPICHI (Las Ventas de).....	pueb..	Mancha.....	<i>Carrea, &c.</i>	405
PUERTO DE SANTA MA- RÍA (El).....	ciud...	Sevilla.....	<i>Portus Mnesthei</i>	278
PULIANAS y PULIANI- LLAS.....	ald....	Granada.....	<i>Ilipula Laus</i>	376
Q				
QUESADA.....	vent...	Mancha.....	<i>Murus</i>	407
R				
REMELLURI.....	pueb...	Rioja.....	<i>Oliva, &c.</i>	482
RENA.....	ald....	Extremad.....	<i>Regiana</i>	418
REQUENA.....	vill....	Cuenca.....	<i>Lobetum</i>	407
RETAMAR (El).....	sit....	Murcia.....		
<i>Véase Elchecico.</i>				
RETORTILLO.....	pueb...	Santander.....		
<i>Véase Reinosa.</i>				
REINA.....	vill....	Extremad.....	<i>Regina</i>	279
REINOSA.....	vill....	Santander.....	<i>Juliobriga</i>	482
RIANJO.....	vill....	Santiago.....	<i>Glandimirium</i>	243
RIBAREDONDA.....	pueb...	Soria.....	<i>Segesamuchum</i>	485
RIBERA.....	desp...	Leon.....	<i>Amallobrica</i>	485
RIDA.....	vill....	Aragon.....	<i>Nertobriga</i>	452
RIOSECO ó MEDINA DE RIOSECO.....	ciud...	Valladolid.....	<i>Forum Egorrorum</i>	483
RIOSECO.....	desp...	Granada.....		
<i>Véase Velez Málaga.</i>				
RIO-TINTO.....	ald....	Sevilla.....	<i>Acige, &c.</i>	279
ROA.....	vill....	Burgos.....	<i>Rauda</i>	485
ROBLEDO DE SOBRE CASTRO.....	pueb...	Leon.....	<i>Roberetum</i>	203
ROCA (La).....	pueb...	Cataluña.....	<i>Prætorium</i>	27
ROCADILLO (El).....	cort...	Sevilla.....	<i>Carteja, &c.</i>	245
ROCAFORTE ó SANGUE- SA LA VIEJA.....	vill....	Navarra.....	<i>Sancosa, &c.</i>	453
RODILLA.....	sit....	Burgos.....	<i>Tritium</i>	485
RONDA.....	ciud...	Granada.....	<i>Arunda</i>	325
RONDA LA VIEJA.....	desp...	Granada.....	<i>Acinippo</i>	327
ROSAS ó ROSES.....	vill....	Cataluña.....	<i>Rhodope</i>	27
ROZAS (Las).....	vill....	Madrid.....	<i>Miacum</i>	408
RUS.....	pueb...	Jaen.....	<i>Ruradum</i>	408
RÚTE.....	vill....	Córdoba.....	<i>Arialdnum</i>	576

S			
SABIOTE.....	pueb..	Jaen.....	<i>Julia salaria</i> 408
SACEDON.....	vill...	Cuenca.....	<i>Thermida</i> 153
SADAVA.....	vill...	Aragon.....	<i>Atiliana</i> 153
SAHELICES.....	vill...	Mancha.....	
<i>Véase Cabeza del Griego.</i>			
SALAMANCA.....	ciud...	Leon.....	<i>Salmantica</i> 419
SALDAÑA.....	vill...	Palencia.....	<i>Saldania</i> 184
SALINAS.....	ald....	Murcia.....	
<i>Véase Sax, &c.</i>			
SALINILLA.....	desp...	Granada.....	
<i>Véase en el segundo índice.</i>			
SALMEDINA.....	cab...	Sevilla.....	<i>Castellum ac Eburæ</i> 280
SALOBRAL.....	pueb..	Murcia.....	
<i>Véase Albacete.</i>			
SALOBREÑA.....	vill...	Granada.....	<i>Salambina</i> 376
SALTADOR.....	desp...	Murcia.....	
<i>Véase Albatana y Ontur.</i>			
SALTERAS.....	vill...	Sevilla.....	<i>Pesula</i> 280
SALUDILLOS ó FUENTE DE LA MORA.....	desp...	Sevilla.....	<i>Oducia</i> 280
SALVALEON.....	desp...	Extremad.....	<i>Interamnium</i> 424
SALVATIERRA.....	vill...	Extremad.....	<i>Kama</i> 280
SAN ANDRÉS DE ZARRACONES.....	pueb...	Orense.....	
<i>Véase Zarracone.</i>			
SAN BARTOLOMÉ DEL VILLAR.....	desp...	Extremad.....	<i>Contributa</i> 284
SAN CELONI.....	vill...	Cataluña.....	<i>Sessera</i> 28
SANCTI PETRI.....	isla...	Sevilla.....	<i>Heraclea</i>
<i>Véase Cadiz.</i>			
SAN CUGAT ó CUCUFATE DEL VALLÉS.....	vill...	Cataluña.....	<i>Castrum Octaviani</i> 28
SAN ESTEBAN DE LERÍN.....	vill...	Navarra.....	<i>Iturisa, &c.</i> 153
SAN ESTEBAN DEL PUERTO.....	vill...	Jaen.....	<i>Ilugo</i> 108
SAN FELIPE ó JATIVA.....	ciud...	Valencia.....	<i>Sætabis, &c.</i> 109
SAN FELIU DE GUIXOLS.....	vill...	Cataluña.....	<i>Guessoria</i> 28
SAN GINÉS.....	pueb..	Murcia.....	<i>Thyar</i> 110
SANGUESA.....	ciud...	Navarra.....	<i>Suessa</i> 153
SANGUESA LA VIEJA.....	vill...	Navarra.....	
<i>Véase Rocafort.</i>			
SAN JUAN.....	erm...	Burgos.....	
<i>Véase Bribiesca.</i>			
SAN JUAN DE LAS ABANDESAS.....	vill...	Cataluña.....	<i>Bessida, &c.</i> 28
SAN JUAN DE LAS FUENTES DIVINAS.....	erm...	Palencia.....	<i>Fontes Tamarice</i>
<i>Véase Velilla del Guardo, índice segundo.</i>			
SAN JUAN DEL VISO ó ALCALÁ LA VIEJA.....	desp...	Toledo.....	<i>Complutum</i> 154

SAN JULIAN.	desp...	Jaen.	Setla, &c.	376
SANLUCAR DE BARRA-				
MEDA.	ciud...	Sevilla.	Luciferi fanum.	284
SANLUCAR LA MAYOR				
ó DE ALPECHIN.	ciud...	Sevilla.	Solia, &c.	282
SAN MARTIN.	erm...	Navarra.		
<i>Véase Pamplona.</i>				
SAN MARTIN DE LA ARE-				
NA.	puert.	Santander.	Suances, &c.	185
SAN MATEO.	vill...	Valencia.	Intibili.	414
SAN NICOLÁS DEL PUER-				
TO.	vill...	Sevilla.	Fortunales.	282
SAN PEDRO.	pueb...	Murcia.		
<i>Véase San Ginés.</i>				
SAN PEDRO.	erm...	Orense.		
<i>Véase Limia, llanura</i>				
SAN PEDRO DE VIELLA-				
CORZA.	erm...	Extremad.		
<i>Véase Reina.</i>				
SAN PEDRO DE BELA.	pueb...	Tuy.	Celia ó Zoeta.	222
SAN SEBASTIAN.	ciud...	Guipúzcoa.	Saltus Oleroso.	155
<i>Véase Oyarzun.</i>				
SANTA (La).	desp...	Valencia.		
<i>Véase Alcora.</i>				
SANTA CARA.	vill...	Navarra.	Cara.	155
SANTA CLARA.	erm...	Sevilla.		
<i>Véase Aroche.</i>				
SANTA COLUMBA.	erm...	Mancha.		
<i>Véase Oreto, &c.</i>				
SANTA COMBA ó COLO-				
MA.	feligr.	Orense.	Chania ó Quitan.	222
SANTA CRUZ DE LA				
ZARZA.	vill...	Toledo.	Vicus Cuminarius.	111
SANTAELLA.	vill...	Córdoba.		
<i>Véase el índice segundo.</i>				
SANTA ELENA.	cerr...	Granada.		
<i>Véase Granada.</i>				
SANTA ENGRACIA.	montañ.	Burgos.		
<i>Véase Pancorbo.</i>				
SANTA EULALIA.	erm...	Extremad.		
<i>Véase Cáceres.</i>				
SANTA MARÍA DE BRE-				
TOÑA.	montañ.	Mondoñedo.		
<i>Véase Bretoña.</i>				
SANTA MARÍA DE LUGO.	ald...	Asturias.		
<i>Véase Lugo (Santa María de).</i>				
SANTANDER.	ciud...	Burgos.	Pörtus Blendium.	185
SANTA POTENCIANA.	desp...	Jaen.	Illiturgi, &c.	277
SANTAVER.	cerr...	Cuenca.		
<i>Véase Castro (El) ó Santaver.</i>				
SANTILLANA.	vill...	Burgos.	Cóncana.	165
SANTIPONCE.	vill...	Sevilla.	Sanctius, Italica.	282
SANTO DOMINGO DEL				
CAMPO.	conv...	Extremad.		
<i>Véase Alconeta.</i>				

SANTO TOMÉ.....	pueb...	Jaen.....	<i>Mentesa Oretana</i>	412
SAN VICENTE.....	erm...	Burgos.....		
<i>Véase Luna.</i>				
SARRACATIN ó ZARRACATIN.....	cort...	Sevilla.....	<i>Siaro, &c.</i>	286
SASAMON.....	vill...	Burgos.....	<i>Segisamum</i>	485
SAX y ALDEA SALINAS.....	pueb...	Murcia.....	<i>Salaria</i>	412
SCIPION ó CEPION.....	montañ.	Murcia.....		
<i>Véase Lbrquin.</i>				
SEGORBE.....	ciud...	Valencia.....	<i>Segobriga Edet.</i>	412
SEGOVIA.....	ciud...	Castilla la vieja.	<i>Segobia</i>	486
SEGOVIA.....	desp...	Sevilla.....	<i>Segobia</i>	287
SEGUR.....	pueb...	Cataluña.....	<i>Sehur</i>	28
SEGURA DE LEON.....	vill...	Extremad.....	<i>Secura</i>	424
SEGURA DE LA SIERRA.....	vill...	Murcia.....	<i>Castrum altum</i>	415
SEPÚLVEDA.....	vill...	Segovia.....	<i>Confloenta</i>	487
SERA.....	desp...	Sevilla.....		
<i>Véase Cera ó Sera.</i>				
SERPA.....	vill...	Portugal.....	<i>Serpa</i>	288
SERVIA.....	pueb...	Cataluña.....	<i>Ciniana</i>	28
SETEFILLA.....	desp...	Sevilla.....	<i>Mons ariorum</i>	288
SETENIL DE LAS BODERAS.....	vill...	Granada.....		
<i>Véase el índice segundo.</i>				
SEVILLA.....	ciud...	Andalucía baja.	<i>Hispalis, &c.</i>	248
SIDUENA (Las Huertas de)	sit...	Sevilla.....	<i>Asido Cæsariana</i>	289
SIERRA DE ELVIRA.....	sier...	Granada.....		
<i>Véase Granada.</i>				
SIETE CARRERAS.....	vent...	Extremad.....	<i>Sentice</i>	424
SIGUENZA.....	ciud...	Catilla la nueva.	<i>Segoncia</i>	455
SIMANCAS.....	vill...	Valladolid.....	<i>Septimanca</i>	488
SOFUENTES.....	vill...	Aragon.....	<i>Suesetana</i>	456
<i>Véase el segundo índice.</i>				
SOLLANZO.....	cerr...	Leon.....	<i>Sublancia, &c.</i>	204
SOLSONA.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Celsa, &c.</i>	28
SÓS.....	vill...	Aragon.....	<i>Sisso</i>	456
SUERTE LOZANA.....	cort...	Sevilla.....		
<i>Véase Sarracatin ó Zarracatin.</i>				
T				
TABALA.....	cast...	Murcia.....		
<i>Véase Cinco alquerías.</i>				
TALABE.....	caser...	Murcia.....		
<i>Véase Elchecico.</i>				
TALARN.....	vill...	Cataluña.....	<i>Thearo</i>	28
TALARUBIAS.....	vill...	Extremad.....	<i>Lacipea</i>	422
TALAVERA LA REAL.....	vill...	Extremad.....	<i>Dippo</i>	289
TALAVERA DE LA REINA.....	vill...	Toledo.....	<i>Aquis, &c.</i>	415
TALAVERA LA VIEJA.....	vill...	Ávila.....	<i>Æbura, &c.</i>	414
TAMARITE DE LITERA.....	vill...	Aragon.....	<i>Mendiculeia</i>	456
TANCADA.....	desp...	Valencia.....		
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>				

TARAZONA.....	ciud. . .	Aragon.....	<i>Turiaso, &c.</i>	156
TARRAGONA.....	ciud. . .	Cataluña.....	<i>Tarraco, &c.</i>	6
TARREGA.....	vill. . .	Cataluña.....	<i>Anabis</i>	29
TEBA.....	vill. . .	Sevilla.....	<i>Theba</i>	336
TEBA LA VIEJA ó el CAS- TILLO DE TEBA.....	desp. . .	Córdoba.....	<i>Ategua, &c.</i>	378
TERRASA.....	vill. . .	Cataluña.....	<i>Egara</i>	29
TERUEL.....	ciud. . .	Aragon.....	<i>Turdeto, &c.</i>	447
TEJADA.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Itucci, &c.</i>	289
TIERMAS.....	pueb. . .	Aragon.....	<i>Thermæ</i>	158
TIERMES (Ntra. Sra. de).	ermit. . .	Soria.....	<i>Termes</i>	188
TIRIG ó TIRIX.....	ald. . .	Valencia.....	<i>Tyriche</i>	447
TOBARA.....	vill. . .	Murcia.....	<i>Tibala</i>	447
TOBARRILLAS ALTA y BAJA.....	ald. . .	Murcia.....		
<i>Véase Yecla.</i>				
TOBARUELA ó TOBARIA	desp. . .	Jaen.....	<i>Tubula</i>	278
TOBOSO (El).	vill. . .	Mancha.....	<i>Alces</i>	447
TOCINA.....	vill. . .	Sevilla.....	<i>Tucci</i>	290
TOLEDO.....	ciud. . .	Castilla nueva. .	<i>Toletum</i>	448
TORMALEO ó TORMA- LEJO.....	desp. . .	Asturias.....	<i>Castrum</i>	201
TORO.....	ciud. . .	Leon.....	<i>Serabis</i>	184
TORQUEMADA.....	vill. . .	Palencia.....	<i>Valucæ, &c.</i>	189
TORREJONES DE YE- CLA (Los).	desp. . .	Murcia.....	<i>Turres</i>	420
TORROELLA.....	vill. . .	Cataluña.....	<i>Torricella</i>	29
TORRE DEL ALCÁZAR. .	desp. . .	Jaen.....		
<i>Véase Torre Jimeno.</i>				
TORRE DE CAMBRA. . . .	desp. . .	Córdoba.....		
<i>Véase Zambra.</i>				
TORRE y CAÑOS DE ME- CA.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Basippo</i>	246
TORRE DE CEPION.....	peñasc.	Sevilla.....		
<i>Véase Chipiona.</i>				
TORRECILLA (La). . . .	coto real.	Jaen.....	<i>Flavium Esbes</i>	420
TORRECILLA (La). . . .	desp. . .	Mancha.....		
<i>Véase Belmonte.</i>				
TORRE DE FUENCU- BIERTA.....	desp. . .	Jaen.....		
<i>Véase Torre Jimeno.</i>				
TORRE DE LOS HERVE- ROS.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Orippe</i>	290
TORRE DEL PUERTO. . .	desp. . .	Córdoba.....	<i>Soricaria</i>	379
TORRES.....	cab. . .	Asturias.....	<i>Aras Sestianas</i>	
<i>Véase Gijon.</i>				
TORRES (Las).	cort. . .	Mancha.....	<i>Turres</i>	420
TORRES.....	puent. .	Cuenca.....		
<i>Véase Puente de Torres.</i>				
TORRES DE ESTE.....	sit. . .	Lugo.....	<i>Turres Augusti</i>	244
TORRE DE SAN JOSÉ. . .	sit. . .	Valencia.....		
<i>Véase Villajoyosa.</i>				
TORRE JIMENO.....	vill. . .	Jaen.....	<i>Tosiria</i>	379
TORROX.....	vill. . .	Granada.....	<i>Caviculum</i>	379

TORTOSA.....	ciud. . .	Cataluña.....	<i>Dertosa, &c.</i>	29
TOURON.....	feligr. . .	Santiago.....	<i>Turoqua.</i>	222
TOYA.....	ald. . .	Jaen.....	<i>Tugia, &c.</i>	120
TRAFALGAR.....	cab. . .	Sevilla.....	<i>Promontorium Junonis</i>	246
TRAS LA PUENTE.....	sit. . .	Navarra.		

Véase Tudela.

TREMÓ.....	vill. . .	Cataluña.....	<i>Termo.</i>	51
TRICIO.....	vill. . .	Rioja.....	<i>Tritium Metallum.</i>	189
TRIGUEROS.....	vill. . .	Sevilla.....	<i>Cunistorgis.</i>	290
TRILLO.....	vill. . .	Guadalajara.....	<i>Contrebia.</i>	158
TRUJILLO.....	ciud. . .	Extremad. . .	<i>Turris Julia.</i>	422
TUDELA.....	ciud. . .	Navarra.....	<i>Tutela.</i>	158
TUDELA.....	ald. . .	Asturias.....	<i>Tutela.</i>	205
TURDETO.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Turdetum.</i>	246
TURON.....	cast. . .	Granada.....	<i>Turobriga.</i>	357
TUSAL DE MANISES.....	mont. . .	Valencia.		

Véase Alicante.

TUY.....	ciud. . .	Galicia.....	<i>Tude, &c.</i>	223
TYRO.....	islote. . .	Sevilla.....	<i>Tyro.</i>	

Véase Ayamonte.

U

ÚBEDA LA VIEJA.....	desp. . .	Jaen.....	<i>Betula.</i>	121
UBRIQUE.....	vill. . .	Granada.....	<i>Ocurris.</i>	357
UCLÉS.....	vill. . .	Cuenca.....	<i>Urcesa.</i>	159
UN-CASTILLO.....	vill. . .	Aragon.		

Véase Sadava.

URGÉL.....	ciud. . .	Cataluña.....	<i>Uriesa, &c.</i>	31
UTRERA.....	vill. . .	Sevilla.....	<i>Utriculum.</i>	291

V

VADILLO.....	puent. . .	Extremad.		
<i>Véase Cáceres.</i>				
VADO GARCÍA.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Ventipo.</i>	

Véase Casaliche.

VALDE AZOGUES.....	ald. . .	Mancha.....	<i>Sisapon.</i>	379
VALDEBACA.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Mellaria.</i>	247
VALDE CARGADO ó CI-				

VITA VIEJA.....	vent. . .	Sevilla.....	<i>Astigi-Vetus.</i>	358
VALDEORRES.....	vall. . .	Mondoñedo.		

Véase Cigarrosa.

VALDEGANGA.....	ald. . .	Cuenca.....	<i>Vallislonga.</i>	121
VALDEMENIBRA.....	pueb. . .	Cuenca.....	<i>Parietinis.</i>	

Véase Peñas de San Pedro.

VALDERADUEY.....	pueb. . .	Leon.....	<i>Viminacium.</i>	190
VALDESEQUILLO ó VAL-				

SEQUILLO.....	desp. . .	Granada.		
---------------	-----------	----------	--	--

Véase Castillon Valsequillo.

VALENCIA DE ALCÁN-				
TARA.....	vill. . .	Extremad. . .	<i>Contrasta.</i>	422

VALENCIA DEL CID.....	ciud. . .	Valencia.....	<i>Valentia, &c.</i>	122
-----------------------	-----------	---------------	--------------------------------	-----

VALENCIA DE D. JUAN.....	vill. . .	Leon.....	<i>Coiaça.</i>	205
--------------------------	-----------	-----------	----------------------	-----

VALENCIA LA VIEJA.	desp. . .	Valencia.	<i>Etovisa</i>	123
VALERA DE ARRIBA.	vill. . . .	Cuenca.	<i>Valeria</i>	123
VALERA LA VIEJA.	desp. . .	Sevilla.	<i>Nertobriga</i>	291
VALMUZA (S. Julian de la)	pueb. . .	Salamanca.	424
VALLADOLID.	ciud. . .	Castilla la vieja.	<i>Pintia</i>	91
VALLE DE ABDALACIZ ó				
ABDALAXIS.	pueb. . .	Granada.	<i>Nescania</i>	358
VALLE DE CRUNESSES.	desp. . .	Valladolid.	<i>Tola augusta</i>	191
VANDRELL.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Palfuriana</i>	31
VANUNCIAS.	pueb. . .	Leon.	<i>Petavonium</i>	205
VAREA.	pueb. . .	Rioja.	<i>Varia</i>	191
VEGA DE VALCARCEL.	feligr. .	Lugo.	<i>Uttari</i>	211
VELEZ-MÁLAGA.	ciud. . .	Granada.	<i>Menoba</i>	379
VELILLA DE GUARDO.	pueb. . .	Leon.	<i>Fontes Tamaricæ</i>	191
VELEZ-RUBIO.	vill. . . .	Granada.	<i>Morus ó Morum</i>	124
VELILLA DEL EBRO ó				
XELSA.	vill. . . .	Aragon.	<i>Celsa, &c.</i>	159
VERA.	ciud. . .	Granada.	<i>Barca</i>	380
VERDEJO.	pueb. . .	Aragon.	<i>Libium Castrum</i>	160
VICH ó VIQUE.	ciud. . .	Cataluña.	<i>Ausa, &c.</i>	31
VIGO.	vill. . . .	Tuy.	<i>Vicus Sptor</i>	214
VILLACORZA (San Pe-				
dro de).	ermit. .	Sevilla.		
<i>Véase Reina.</i>				
VILLAFRANCA.	vill. . . .	Córdoba.	<i>Onuba, &c.</i>	380
VILLAFRANCA DE MON-				
TES DE OCA.	vill. . . .	Burgos.	<i>Auca</i>	192
VILLAFRANCA DE PA-				
NADÉS.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Antistiana</i>	32
VILLAJoyosa.	pueb. . .	Valencia.	<i>Honosea</i>	124
VILLAMANTA.	vill. . . .	Madrid.	<i>Mantua Carpetanorum</i>	126
VILLANOVA ó VILA.	pueb. . .	Cataluña.	<i>Stabulum novum</i>	32
VILLANUEVA DEL RIO.	vill. . . .	Sevilla.	<i>Canama</i>	292
VILLAR DE MAJARDIN.	pueb. . .	Leon.	<i>Vallata</i>	206
VILLAR DE PEDROSO.	pueb. . .	Toledo.	<i>Augustobriga</i>	425
VILLAR TELIN.	pueb. . .	Lugo.	<i>Timalinum</i>	214
VILLARES ó VILLAR.	desp. . .	Murcia.	
<i>Véase San Ginés.</i>				
VILLARES (Los).	sit. . . .	Murcia.	
<i>Véase Chinchilla.</i>				
VILLARES (Los) ó AN-				
DUJAR EL VIEJO.	desp. . .	Jaen.	<i>Ipasturgi</i>	380
VILLARES.	desp. . .	Granada.	<i>Callium, &c.</i>	247
VILLARES DE SEGURA ó				
PEÑARUBIA.	pueb. . .	Murcia.	
<i>Véase Elchechico.</i>				
VILLARICOS (El sitio de).	desp. . .	Granada.	
<i>Véase Ciudad del Garbanzo.</i>				
VILLASANDINO.	vill. . . .	Burgos.	<i>Desobriga</i>	192
VILLAVIEJA.	pueb. . .	Sevilla.	
<i>Véase Bolonia.</i>				
VILLAVIEJA.	desp. . .	Castilla la nueva.	
<i>Véase Sigüenza.</i>				
VILLAVIEJA.	desp. . .	Extremad.	
<i>Véase Valencia de Alcántara.</i>				

VILLAVIEJA.....	cerr...	Guadalajara.		
<i>Véase Trillo.</i>				
VILLENA.....	ciud...	Murcia.....	<i>Turbula</i>	127
VINIEGRA.....	vill...	Soria.....	<i>Lucia</i>	192
VINUESA.....	vill...	Soria.....	<i>Viscontium</i>	193
VÍRGENES ó CASTRO				
VIEJO.....	cort...	Córdoba.....	<i>Castrum Priscum</i>	381
VISO DEL ALCOR.....	pueb...	Sevilla.....	<i>Basilippo</i>	293
VIVEL.....	vill...	Valencia.....	<i>Vivarium</i>	128

X

XARANDILLA.....	desp...	Jaen.....	<i>Flavium Vivatanum</i>	128
XELSA.....	vill...	Aragon.		
<i>Véase Velilla del Ebro.</i>				
XÉRICA.....	pueb...	Valencia.....	<i>Edeta</i>	128
XERTA ó CHERTA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Osicerda</i>	32
XIJONA.....	ciud...	Valencia.....	<i>Sexona, &c.</i>	129
XISGONZA.....	desp...	Sevilla.		
<i>Véase Gisgonza.</i>				

Y

YECLA.....	vill...	Murcia.....	<i>Υεκλαζοο, &c.</i>	129
YEPES.....	vill...	Toledo.....	<i>Hipona</i>	130
YESTÉ.....	vill...	Murcia.....	<i>Jesse</i>	130
YÉVENES.....	vill...	Toledo.....	<i>Noliba</i>	130

Z

ZAFRA.....	vill...	Extremad.....	<i>Setida, &c.</i>	293
ZAHARA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Lastigi</i>	339
ZALAMEA LA REAL.....	vill...	Sevilla.....	<i>Cofinas</i>	293
ZALAMEA DE LA SE- RENA.....	vill...	Extremad.....	<i>Ilipa, &c.</i>	381
ZAMBRA ó TORRE DE ZAMBRA.....	desp...	Córdoba.....	<i>Cisimbrum, &c.</i>	382
ZAMORA.....	ciud...	Leon.....	<i>Ocelloduri</i>	193
ZARAGOZA.....	ciud...	Aragon.....	<i>Cæsar-augusta</i>	131
ZARRACATIN.....	cort...	Sevilla.		
<i>Véase Sarracatin.</i>				
ZARRACONES (San An- dres de).....	pueb...	Orense.....	<i>Aquæ Querquermas</i>	223
ZUCUECA (Santa María de)	ermit.	Mancha.		
<i>Véase Oreto.</i>				
ZUERA.....	vill...	Aragon.....	<i>Zurononium</i>	161
ZUJAR.....	vill...	Granada.....	<i>Hælara</i>	130
ZULEMA.....	quest.	Toledo.		
<i>Véase San Juan del Viso.</i>				
ZUNETA.....	pueb...	Murcia.		
<i>Véase Cinco Alquerías.</i>				

INDICE SEGUNDO

De los pueblos y despoblados contenidos en este Sumario, sin los nombres que tuvieron en tiempo de los romanos, porque no constan en los geógrafos antiguos, ni en los escritores modernos acreditados.

Se divide en cuatro columnas.

- 1.^a Contiene los nombres de los pueblos y despoblados.
- 2.^a Su calidad.
- 3.^a El reino ó provincia á que pertenecen.
- 4.^a La respectiva página.

NOTA. Las abreviaturas de la segunda columna son las mismas que las del primer indice.

A

ABEDES	feligr.	Orense.	216
ADEMUZ.....	vill.	Valencia.	37
ADOR.	pueb.	Valencia.	
<i>Véase Oliva.</i>			
ACEÑAS DE BELTRAN (Las).....	desp.	Jaen.	347
ALAGUAS.....	pueb.	Valencia.	37
ALBALATE DE ZORITA.....	vill.	Madrid.	133
ALBARELLOS.....	feligr.	Orense.	216
ALBERCA.....	vill.	Murcia.	58
ALBERCA.....	desp.	Granada.	297
ALBERGARIA.....	feligr.	Orense.	216
ALCALÁ DE LOS GAZULES.....	vill.	Sevilla.	250
ALCALÁ DE GISBERT.....	vill.	Valencia.	38
ALCOLEA.....	puent.	Córdoba.	349
ALCOLEA DE TOROTE.....	vill.	Toledo.	154
ALCONETAR.....	vent.	Extremadura.	400
ALCORA.....	vill.	Valencia.	44
ALCUDIA.....	dehes.	Mancha.	42
ALCUDIA.....	desp.	Valencia.	
<i>Véase Elche.</i>			
ALDEA EL PRADO.....	pueb.	Madrid.	154
ALDEA EL RIO.....	vill.	Córdoba.	349
ALGEZARES.....	pueb.	Murcia.	
<i>Véase Palmar (El).</i>			
ALGIBES (Los).....	desp.	Extremadura.	
<i>Véase Valdetorres.</i>			
ALHONZO.....	desp.	Sevilla.	298
ALJUCEN.....	pueb.	Extremadura.	401
ALMANSA.....	ciúd.	Murcia.	45

ALMAZORA.....	vill.....	Valencia.....	46
ALMEDIJAR.....	pueb.....	Valencia.....	
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>			
ALMEDINA.....	vill.....	Mancha.....	47
ALMENDRAL.....	cort.....	Granada.....	298
ALMONACID DE ZORITA ó ZURITA.....	vill.....	Madrid.....	134
ALMUNIA ó ALMUÑA.....	vill.....	Guadalajara.....	135
ALOSNO.....	ald.....	Sevilla.....	256
ALQUERÍA.....	pueb.....	Murcia.....	
<i>Véase Cingla y Alquería.</i>			
ALTEA.....	vill.....	Valencia.....	48
ANTIGUA (Nuestra Señora de la).....	ermit.....	Cuenca.....	
<i>Véase Güelves.</i>			
ARAVI.....	ald.....	Murcia.....	
<i>Véase Yecla.</i>			
ARCOS (Los).....	pueb.....	Extremadura.....	257
ARES DEL MAESTRE.....	vill.....	Valencia.....	48
ARGANDA.....	vill.....	Toledo.....	49
ARLANZA (San Pedro de).....	monast.....	Burgos.....	166
ASUEVAR.....	pueb.....	Valencia.....	50
AYGUES.....	pueb.....	Valencia.....	50
AZANAQUE.....	cast.....	Sevilla.....	259
AZUTAN.....	vill.....	Toledo.....	51
B			
BANAGE.....	term.....	Toledo.....	52
<i>Véase Rielves.</i>			
BAÑOS DE LA REINA.....	sit.....	Valencia.....	
<i>Véase Calp.</i>			
BARA (Arco de).....	desp.....	Cataluña.....	43
BARAJAS.....	vill.....	Madrid.....	52
BARCHIN ó BRACHIN DEL HOYO.....	pueb.....	Cuenca.....	52
BARRIOS (Los).....	pueb.....	Jaen.....	357
BASCOS.....	pueb.....	Toledo.....	52
BELALCAZAR.....	vill.....	Extremadura.....	401
BELMONTE.....	vill.....	Cuenca.....	53
BELTRAN (Las Aceñas de).....	desp.....	Jaen.....	
<i>Véase Aceñas de Beltran.</i>			
BENAGUACIL.....	pueb.....	Valencia.....	53
BENAVIDES.....	ald.....	Valencia.....	54
BENIARJÓ.....	pueb.....	Valencia.....	54
BENICALAF.....	pueb.....	Valencia.....	54
BENIFAIRO DE FAURA ó DE LAS VA-			
LLLETAS.....	pueb.....	Valencia.....	54
BERRABIA.....	desp.....	Navarra.....	137
BERRON (San Andres de).....	ermit.....	Burgos.....	
<i>Véase San Andres de Berron.</i>			
BERROCALEJO.....	ald.....	Toledo.....	55
BIBIDEY ó BIBIDA.....	rio.....	Orense.....	217
BIENSERVIDA.....	vill.....	Mancha.....	55
BOLAÑOS.....	vill.....	Mancha.....	46
BOÑAL ó BOÑAR.....	vill.....	Leon.....	196

BORRIOL.....	vill.....	Valencia.....	56
BÓVEDA (La).....	desp.....	Extremadura.	
<i>Véase Villanueva de la Serena.</i>			
BRENY (La Torre de).....	desp.....	Cataluña.	
<i>Véase Castellgali.</i>			
BUJARRABAL.....	pueb.....	Guadalajara.....	138
BURDALO.....	vill.....	Extremadura.	
<i>Véase Villamesía ó Burdalo.</i>			
BURGUILLOS.....	vill.....	Extremadura.....	260
BUZNEGRA.....	ald.....	Murcia.....	39
<i>Véase Alcantarilla.</i>			

C

CABANES.....	vill.....	Valencia.....	58
CABEZA ARADOS.....	vill.....	Mancha.....	58
CABO HIRTA.....	desp.....	Valencia.	
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>			
CALLES.....	pueb.....	Valencia.....	60
CALOMARDE.....	pueb.....	Aragon.....	61
CAMBA.....	feligr.....	Orense.....	217
CAMBRE.....	priorato.....	Coruña.....	209
CANALS.....	pueb.....	Valencia.....	62
CANET.....	pueb.....	Valencia.....	62
CAP NEGRETE.....	desp.....	Valencia.	
<i>Véase Altea.</i>			
CARASTA.....	pueb.....	Álava.....	168
CARAVACA.....	vill.....	Murcia.....	63
CARCABOSO.....	pueb.....	Extremadura.....	406
CARCAGENTE.....	vill.....	Valencia.....	63
CARCELEN.....	pueb.....	Murcia.....	63
CARROZ.....	pueb.....	Valencia.....	64
CASABERMEJA.....	pueb.....	Granada.....	304
CASALS.....	pueb.....	Valencia.	
<i>Véase Ollería.</i>			
CASAS VIEJAS.....	dehes.....	Extremad.....	407
CASTEJON.....	mont.....	Soria.	
<i>Véase Gallinero de los Cameros.</i>			
CASTELLGALI.....	pueb.....	Cataluña.....	48
CASTELLSERA.....	pueb.....	Cataluña.....	20
CASTILLEJA DEL CAMPO.....	vill.....	Sevilla.....	262
CASTILLEJO.....	desp.....	Cuenca.	
<i>Véase Valdeloso.</i>			
CASTILLEJO DE LA ORDEN ó MIRA.....	dehes.....	Extremadura.....	407
CASTILLO DE BAYUELA.....	vill.....	Toledo.....	65
CASTILLO DE LAS LOMAS.....	cerr.....	Sevilla.....	
<i>Véase Lomas (Castillo de las).</i>			
CÁSTILLONES (San Vicente de los).....	feligr.....	Lugo.....	210
CASTRO DE LA ROCHA.....	feligr.....	Santiago.....	210
CASTRO DE RUBIAS ó RUBION.....	cast.....	Orense.....	218
CELANOVA.....	monast.....	Orense.....	219
CEREZO (El).....	ald.....	Extremadura.....	408
CHELVA.....	vill.....	Valencia.....	72

CHILCHES.	vill.	Valencia.	72
CHIPRANA	pueb.	Aragón.	142
CHIVA.	vill.	Valencia.	73
CINGLA y ALQUERÍA.	pueb.	Murcia.	70
COLGADA (La).	laguna.	Mancha.	42
<i>Véase Alhambra.</i>			
COMUNION.	vill.	Álava.	169
CONDOMINA.	sitio.	Valencia.	71
CONTRASTA.	vill.	Álava.	169
CORONIL.	vill.	Sevilla.	265
CORRAL DEL ROYO.	desp.	Valencia.	
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>			
CORRAL RUBIO.	pueb.	Murcia.	71
COVARRUBIAS.	vill.	Burgos.	169
CUESTA DE BAÑOS.	desp.	Granada.	
<i>Véase Galera.</i>			
CUEVAS (Las).	desp.	Murcia.	
<i>Véase Caravaca.</i>			

D

DADOS (Nuestra Señora de los).	ermit.	Madrid.	
<i>Véase Maqueda.</i>			
DAIMUZ.	pueb.	Valencia.	73
DURANGO.	vill.	Vizcaya.	170

E

ELIZMENDI (Nuestra Señora de).	ermit.	Álava.	
<i>Véase Contrasta.</i>			
ESCABALGADOR.	desp.	Toledo.	
<i>Véase Villaescusa de Haro.</i>			
ESPEJO.	desp.	Granada.	309
ESPINARDO.	vill.	Murcia.	77
ESTANS (Dels).	mont.	Valencia.	77

F

FERRERAS (Puente de las).	desp.	Cataluña.	
<i>Véase Tarragona.</i>			
FORCALL.	vill.	Valencia.	78
FUENTE-ENCALADA.	ald.	Valladolid.	170
FUENTE DE ENCARROZ.	vill.	Valencia.	79
FUENTE LA HIGUERA.	desp.	Granada.	312
FUENTELAPIO.	ald.	Toledo.	79
FUENTE LA PIEDRA.	pueb.	Granada.	312
FUENTE DEL SABORNAR.	sit.	Cuenca.	
<i>Véase Hocentejo.</i>			
FUENTIDUEÑA ó FONTIDUEÑA.	vill.	Mancha.	79
FURADO (Monte).	desp.	Galicia.	199

G

GALISTEO..... vill..... Extremadura..... 440
 GALIZANO..... cer..... Mancha.

Véase Almedina.

GALLINERO DE LOS CAMEROS..... vill..... Soria..... 170
 GANDÍA..... ciud..... Valencia..... 80
 GARROBILLAS..... vill..... Extremadura..... 441
 GASCAS..... ald..... Cuenca..... 80
 GASTIAIN..... pueb..... Navarra..... 444
 GINETA (La)..... vill..... Murcia..... 80
 GODELLA..... pueb..... Valencia..... 81
 GONTAR..... sit..... Murcia.....

Véase Yeste.

GORMAZ (San Esteban de)..... vill..... Soria.....

Véase San Esteban de Gormaz.

GRANJA (La)..... pueb..... Extremadura..... 441
 GRAYA (La)..... sit..... Murcia.

Véase Yeste.

GUISANDO..... monast..... Avila..... 83
 GÜMIEL..... vill..... Burgos..... 174

H

HERRERA DE PISUERGA..... vill..... Burgos..... 172
 HEZA..... desp..... Toledo.

Véase Morata.

HOCENTEJO..... vill..... Cuenca..... 145
 HUECAS..... vill..... Toledo..... 83
 HUELVES..... vill..... Cuenca..... 146
 HUERTA BELLIDA ó PEÑA ESCRITA..... desp..... Cuenca..... 146
 HUEVAR..... vill..... Sevilla..... 267

I

IBORRA..... pueb..... Cataluña..... 22
 IGLESIA PINTA..... desp..... Burgos..... 173
 IRUELA (La)..... vill..... Jaen.....

Véase Maquiz.

IRUN, URANZU ó IRANZU..... vill..... Guipúzcoa..... 148

J

JODAR..... vill..... Jaen..... 85

L

LANUSIÁ..... vill..... Valencia..... 86
 LARRADES..... desp..... Guadalajara..... 149
 LEBOR..... sit..... Murcia.....

Véase Aledo.

LLAGOSTERA..... vill..... Cataluña..... 23
 LLERENA..... ciud..... Extremadura..... 268

LODOSA.....	vill.....	Navarra.....	149
LOMAS (El Castillo de las).....	cerr.....	Sevilla.....	238
LORA LA VIEJA.....	desp.....	Sevilla.....	268
LOJA.....	ciud.....	Granada.....	366

M

MAARIZ (Santa Eulalia de).....	cot.....	Lugo.....	212
MAGACELA.....	vill.....	Extremadura.....	442
MAGDALENA (La).....	sier.....	Toledo.....	
<i>Véase Castillo de Bayuela.</i>			
MAIRENA DEL ALCOR.....	vill.....	Sevilla.....	269
MANDOR (Llanuras de).....	sit.....	Valencia.....	
<i>Véase Molino de Mandor.</i>			
MAQUEDA.....	vill.....	Madrid.....	90
MARBELLA.....	vill.....	Granada.....	348
MARCHAMALO.....	vill.....	Guadalajara.....	449
MARISPARZA.....	cort.....	Murcia.....	
<i>Véase Yecla.</i>			
MASCARELL.....	vill.....	Valencia.....	91
MASSANET DE LA SELVA.....	vill.....	Cataluña.....	25
MEACAUR-DE MORGA.....	anteigles.....	Vizcaya.....	477
MECA.....	mont.....	Murcia.....	94
MEZQUITILLAS.....	pag.....	Córdoba.....	
<i>Véase Posadas.</i>			
MIAJADAS.....	vill.....	Extremadura.....	445
MILANA.....	vill.....	Extremad.....	444
MIRA.....	deh.....	Extremadura.....	
<i>Véase Castillejo de la Orden.</i>			
MIRABEL.....	vill.....	Extremadura.....	444
MOGON (El Castillo de).....	sier.....	Jaen.....	92
MOLINO DE MANDOR.....	term.....	Valencia.....	92
MONFORT.....	vill.....	Valencia.....	92
MONTE AGUDO.....	pueb.....	Murcia.....	95
MONTE ALEGRE.....	vill.....	Murcia.....	94
MONTESA.....	vill.....	Valencia.....	94
MORATA.....	vill.....	Toledo.....	94
MÓSTOLES.....	vill.....	Toledo.....	95
MULA.....	vill.....	Murcia.....	95

N

NARANCO.....	cuest.....	Asturias.....	202
NERPIO.....	vill.....	Murcia.....	100
NULES.....	vill.....	Valencia.....	100

O

OLLERÍA.....	vill.....	Valencia.....	401
ORTEJCAR.....	desp.....	Granada.....	522
OSA (La).....	vill.....	Mancha.....	405
OTERO (Ntra. Sra. de) ó de los Dados.....	ermit.....	Madrid.....	
<i>Véase Maqueda.</i>			
OTEYZA.....	pueb.....	Navarra.....	150

P			
PALMAR (El)	pueb.	Murcia	103
PALOMARES	vill.	Sevilla	274
PARACUELLOS DE MASOBACO	vill.	Toledo	404
PARDILLAS (Las)	desp.	Jaen	374
PARDINES	pueb.	Cataluña	26
PARRA (La)	vill.	Extremadura	275
PATALACH	sit.	Murcia	
<i>Véase Aledo.</i>			
PEDROCHES	vill.	Córdoba	574
PELPITE	cort.	Córdoba	374
PEÑA ESCRITA	desp.	Cuenca	
<i>Véase Huerta Bellida.</i>			
PEÑA RUBIA	pueb.	Murcia	
<i>Véase Elcheico.</i>			
PEÑAS DE SAN PEDRO	vill.	Mancha	404
PERULEJO (El)	desp.	Granada	524
PETRÉS	pueb.	Valencia	404
PITILLAS	vill.	Navarra	452
PLOMO (Monte de)	desp.	Murcia	
<i>Véase Archena.</i>			
POLPIS	desp.	Valencia	
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>			
POSADAS	vill.	Córdoba	376
POZO (El)	vent.	Burgos	480
PRADILLO	sier.	Mancha	
<i>Véase Bolaños.</i>			
PRATS DEL REY	vill.	Cataluña	27
PRIETO	cerr.	Toledo	
<i>Véase Móstoles.</i>			
PUEBLA DE TRIBIS	vall.	Galicia	203
PUENTE DE TORRES	puent.	Cuenca	405
PUERTO	pueb.	Santander	181
PUERTO LLANO	desp.	Granada	525
PUIG ó PUCH DE CEBOLLA	pueb.	Valencia	405
PURCHITE	desp.	Granada	325
PUZOL	pueb.	Valencia	407

Q			
QUINTANILLA DE LAS VIÑAS	pueb.	Burgos	484

R			
RETAMAR (El)	desp.	Murcia	
<i>Véase Elcheico.</i>			
REVILLA DEL CAMPO	pueb.	Burgos	485
RIELBES	vill.	Toledo	407
RIOMOLINOS	pueb.	Orense	222
RIPOLL	vall.	Cataluña	27
ROMAN	térn.	Murcia	407
RUANES	vill.	Extremadura	448

RUBIELOS.....	vill.....	Aragon.....	408
RUIFORCO.....	pueb.....	Leon.....	203

S

SALGUERO DE BUGEDO.....	pueb.....	Burgos.....	184
SALINILLA.....	desp.....	Granada.....	335
SALITRE.....	desp.....	Granada.....	336
SAN ANDRES DEL BERRON.....	ermit.....	Burgos.....	184
SAN ESTEBAN DE GORMAZ.....	vill.....	Soria.....	185
SAN JUAN.....	vent.....	Guadalajara.....	154
SAN JULIAN.....	sier.....	Valencia.....	
<i>Véase Alicante.</i>			
SAN JULIAN DE VALMUZA.....	pueb.....	Salamanca.....	
<i>Véase Valmuza.</i>			
SAN MARTIN DE LA AREÑA.....	pueb.....	Santander.....	185
SAN SEBASTIAN.....	ermit.....	Navarra.....	
<i>Véase Gastian.</i>			
SANTA ANA.....	ald.....	Murcia.....	441
SANTA CECILIA.....	desp.....	Burgos.....	185
SANTA CRUZ DE MUDELA.....	vill.....	Mancha.....	411
SANTA CRUZ DE LA SIERRA.....	pueb.....	Extremadura.....	421
SANTA EULALIA DE MAARIZ.....	cot.....	Lugo.....	
<i>Véase Maariz.</i>			
SANTA POLA.....	cast.....	Valencia.....	412
SANTOÑA.....	vill.....	Burgos.....	185
SANTOS (Los).....	vill.....	Guadalajara.....	155
SANTOS (Los).....	vill.....	Extremadura.....	286
SANTOS NUEVOS (Ntra. Sra. de los).....	ermit.....	Jaen.....	374
SAN VICENTE.....	sier.....	Toledo.....	
<i>Véase Castillo de Bayuela.</i>			
SAN VICENTE DE LOS CASTILLONES.....	feligr.....	Orense.....	222
SCIPIONES (Torre de los).....	desp.....	Cataluña.....	
<i>Véase Tarragona.</i>			
SETENIL DE LAS BODEGAS.....	vill.....	Granada.....	336
SOFUENTES.....	vill.....	Aragon.....	156
SOLANA DE MAYORGA.....	desp.....	Extremadura.....	422

T

TALAMANCA.....	vill.....	Toledo.....	156
TALCA (Los Campos de).....	desp.....	Sevilla.....	
<i>Véase Santiponce.</i>			
TARANCON.....	vill.....	Toledo.....	416
TARDEMAZAR.....	pueb.....	Valladolid.....	188
TEMPLE (Santa María del).....	cot.....	Coruña.....	214
TERCEROS DE ZORRILA.....	desp.....	Valencia.....	
<i>Véase Asuevar.</i>			
TOBARRILLAS ALTA y BAJA.....	aldeas.....	Murcia.....	
<i>Véase Yecla.</i>			
TOLOX.....	vill.....	Granada.....	337
TORRALBA.....	vill.....	Ávila.....	419
TORRE DE LA ATALAYA DE CAÑETE.....	desp.....	Granada.....	337
TORRECILLA.....	pueb.....	Toledo.....	420

TORRECILLA DE ALDEA TEJADA.	alquería.	Salamanca.	422
TORRE MEJÍA.	pueb.	Extremadura.	422
TORRE DEL RICO.	desp.	Murcia.	420
TREJUNCOS.	vill.	Cuenca.	458

U

URBINA DE BASABE.	pueb.	Álava.	490
USAGRE.	pueb.	Extremadura.	423

V

VACIAMADRID.	vill.	Madrid.	424
VALDECESAR.	desp.	Leon.	205
VALDELLOSO.	vill.	Cuenca.	459
VALDETORRES.	pueb.	Extremadura.	423
VALL DE USO.	vill.	Valencia.	423
VALLONGUER.	atal.	Murcia.	
<i>Véase Gineta (La).</i>			
VALMUZA (San Julian de).	pueb.	Salamanca.	424
VALVERDE.	vill.	Extremadura.	424
VALVERDE.	cort.	Jaen.	424
VEDRERAS.	pueb.	Cataluña.	31
VEGA.	ald.	Asturias.	206
VEGER DE LA MIEL.	vill.	Sevilla.	247
VELILLA DE GUARDO.	pueb.	Palencia.	491
VENTOSILLA (La).	desp.	Jaen.	379
VILASAR DEL MAR.	pueb.	Cataluña.	32
VILHAN.	vent.	Granada.	339
VILLADIEGO.	vill.	Burgos.	

Véase Herrera de Pisuerga.

VILLA ESCUSA DE HARO.	vill.	Toledo.	424
VILLAFRANCA.	vill.	Extremadura.	425
VILLA GARCÍA.	vill.	Extremadura.	292
VILLALBA.	vill.	Sevilla.	292
VILLAMARCHANTE.	pueb.	Valencia.	426
VILLAMARTIN.	vill.	Sevilla.	292
VILLAMESÍA ó BURDALO.	vill.	Extremadura.	425
VILLANUEVA DE LOS INFANTES.	vill.	Mancha.	426
VILLANUEVA DE LA SERENA.	vill.	Extremadura.	380
VILLANUEVA DE LA SIERRA.	vill.	Extremadura.	425
VILLANUEVA DE LA JARA.	vill.	Granada.	380
VILLAR.	pueb.	Valencia.	427
VILLAR (EI).	ald.	Extremadura.	425
VILLAR DEL MAESTRE.	vill.	Cuenca.	464
VILLARPARDO.	masita.	Valencia.	

Véase Villar, pueblo.

VILLARES, pequeñas poblaciones del reino de Murcia.

Véase Chinchilla, San Ginés, Corralrubio, &c.

VILLARES DE SEGURA. pueb. Murcia.

Véase Elhecico.

VILLARES ó LIBANA. desp. Cuenca.

Véase Villar del Maestre.

VILLASECA DE LA SAGRA. vill. Toledo. 427

VILLAVARDE.....	desp.....	Granada.....	359
VINARAGUEL.....	pueb.....	Valencia.....	
<i>Véase Burriana.</i>			
VIÑAS (Nuestra Señora de las).....	ermit.....	Burgos.....	
<i>Véase Quintanilla de las Viñas.</i>			

X

XÁTIVA.....	ciud.....	Valencia.....	
<i>Véase San Felipe.</i>			
XERESA.....	pueb.....	Valencia.....	128

Y

YESTE.....	vill.....	Murcia.....	430
------------	-----------	-------------	-----

Z

ZARAGOZA LA VIEJA (Ntra. Sra. de).....	ermit....	Aragon.....	161
--	-----------	-------------	-----

(The following text is mirrored and largely illegible due to bleed-through from the reverse side of the page. It appears to be a continuation of a list of locations and their corresponding page numbers.)

indíg.	etes.	pesic.	os.
jad.	ones.	querg.	uenses.
jacet.	anos.	sedet.	anos.
lacet.	anos.	selves.	inos.
lalet.	anos.	sigón.	icos.
lim.	ios.	super.	atios.
limic.	os.	tameg.	anos.
lobet.	anos.	turd.	ulos.
lucen.	ses.	turdet.	anos.
murg.	obos.	turm.	ódigos.
ner.	ios.	vac.	eos.
olcad.	es.	vádul.	os.
oret.	anos.	vasc.	ones.
orgen. cánt.	orgenomescos cántabros.	vescit.	anos.
osint.	ias.	vett.	ones.
ossig.	itanos.	vett. tarrac.	vettonés tarraconen-
pelend.	ionés.		ses.

ZABALCO LA VIEJA

A

ABBA.

Véase Obba.

ABDERA ó ABDARA	bét. cord.	bást. pen.	<i>Adra.</i>	347
ABOBRIGA ó AOBRIGA	tarrac. brac.	grov.	<i>Bayona de Galicia.</i>	217
ABULA	tarrac. cart.	bastet.	<i>Albacete.</i>	37
ABULA	tarrac. cart.	bastet.	<i>Bullas.</i>	57
ABULA ú OBILA	lusit. emerit.	vett.	<i>Avila de los Caballeros</i>	397
ABULA-AUGUSTA	tarrac. cart.	oret.	<i>Bilches.</i>	56
ACATUCCI	tarrac. cart.	bastet.	<i>Huelma.</i>	83
ACCI, Colonia Gemela Julia	tarrac. cart.	bastet.	<i>Guadix el viejo.</i>	81

ACCITUM.

Véase Finiana.

ACIGE ó URIUM	bét.	his.	celt. bet.	<i>Río Tinto.</i>	279
-------------------------	--------------	--------------	--------------------	---------------------------	-----

ACIMBRUM.

Véase Cisimbrum.

ACINIPO ó ACINIPPO	bét.	astig	celt. torr.	<i>Ronda la vieja.</i>	327
ACRA-LEUCA	tarrac.	ces. aug.	ilerget.	<i>Barbastro.</i>	136
ADELLUM	tarrac.	cart.	contest.	<i>Castalla.</i>	64

ÆBURA ó EBURA

Véase Libora.

ÆBURA, EBURA ú OBILA	tarrac.	cart.	carpet.	<i>Talavera la vieja.</i>	114
--------------------------------	-----------------	---------------	-----------------	-----------------------------------	-----

ÆGABRO.

Véase Egabro.

ÆGUA.

Véase Attegua.

ÆSONA	tarrac.	tarrac.	ilerget.	<i>Isona.</i>	22
-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------------	----

ÆSTUARIA.

Véase Onoba ú Onuba Lusturia.

AGE	tarrac.	tarrac.	ilerget.	<i>Ager.</i>	12
---------------	-----------------	-----------------	------------------	----------------------	----

AGIRIA	tarrac.	ces. aug.	edet.	<i>Daroca.</i>	75
------------------	-----------------	-------------------	---------------	------------------------	----

AGLA MINOR	bét.	cord.	túrdul.	<i>Luque.</i>	368
----------------------	--------------	---------------	-----------------	-----------------------	-----

AIPORA.

Véase Epora.

ALANTONIS.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . .	<i>Atondo.</i>	136
ALAVONA ó ALLABONA. .	tarrac.	ces. aug.	vascon. . .	<i>Alagon.</i>	133
ALBA.	tarrac.	clun. . .	várdul. . .	<i>Albeniz.</i>	164
ALBA ó municipio ALBENSE.					
<i>Véase Urcao.</i>					
ALBA ó VIRAGO.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Abla.</i>	36
ALBOCOLA ó ALBOCELLA.					
<i>Véase Arbacala.</i>					
ALBONICA.	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Calamocha.</i>	60
ALBUCELLA.	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Belbez.</i>	167
ALCES ó ALCE.	tarrac.	cart. . . .	celtib.	<i>El Toboso.</i>	117
ALCONT.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Peñas de Alcotan.</i>	152
AAEO.	tarrac.	cart. . . .	bastet.	<i>Aledo.</i>	42
ALICE.	bét. . .	his. . . .	túrdul. . . .	<i>Alocóz.</i>	256
ALLABONA.					
<i>Véase Alavona.</i>					
ALONA.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>El Campillo.</i>	62
ALONTIGI ó ALONTIGICA.					
<i>Véase Lont ú Olont.</i>					
ALPESA ó SALPESA, muni-					
cipium Salpesanum.	bét. . .	his. . . .	celt. tur. . . .	<i>Facialcazar.</i>	266
ALTERNIA.	tarrac.	cart. . . .	carpét. . . .	<i>Dancos.</i>	73
ALTHEA.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Altea.</i>	48
AMALLOBRICA.	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Ribera.</i>	183
AMANUM (Portus).					
<i>Véase Portus Amanum.</i>					
AMBRACIA.					
<i>Véase Deobriga.</i>					
AMPHILOCHIA ó LIMIA, ó					
LEMICA.	tarrac.	brac. . . .	amphil. . . .	<i>Gínzo.</i>	222
ANABIS.	tarrac.	tarrac. . .	jacet.	<i>Tárrega.</i>	29
ANATORGIS ó MONS-TER-					
REUS.	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Iznatorafe.</i>	84
ANDELONA.					
<i>Véase Argetas.</i>					
ANDELUS.	tarrac.	ces. aug.	vasc.	<i>Andion.</i>	135
ÁNDOLOGENSE.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Andosilla.</i>	135
ANDURA.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Andujar.</i>	352
ANGELLAS ó AUGELLAS. .	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Iznajar.</i>	366
ANTICARIA ó ANTIKAR-					
IA.	bét. . .	astig. . . .	túrdul. . . .	<i>Antequera.</i>	299
ANTISTIANA.	tarrac.	tarrac. . .	cosetan. . . .	<i>Villafranca de Pana-</i>	
ANTIUM ó ANTIA, munici-				<i>dés.</i>	32
pío Osq.	bét. . .	astig. . . .	túrdul. . . .	<i>Cerro leon.</i>	307
AOBRIGA.					
<i>Véase Abobriga.</i>					
APHRODISIA.					
<i>Véase Erythia.</i>					
APIARUM.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Alpera.</i>	48
APIARUM.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Biar.</i>	55
AQUE.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Alhama.</i>	42
AQUE ó ARGILLA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Archena.</i>	48
AQUE ATILIANÆ.					
<i>Véase Atiliana.</i>					

AQUÆ BILBILITANORUM.	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Alhama</i>	134
AQUÆ CALIDÆ.					
<i>Véase Auria.</i>					
AQUÆ CILENÆ ó CELINÆ, ó COELENÆ.....	tarrac.	lucen. . .	cilen.	<i>Caldas</i>	209
AQUÆ-LATÆ ó JESPUŠ.	tarrac.	tarrac. . .	lacet.	<i>Igalada</i>	22
AQUÆ-VOCONIÆ.....	tarrac.	tarrac. . .	lalet.....	<i>Caldes de Malavella</i> .	1
AQUARIUS (Vicus).					
<i>Véase Vicus.</i>					
AQUI-CALDENSES.....	tarrac.	tarrac. . .	lalet.	<i>Caldes de Montbuy</i> ..	17
AQUIS ó AQUENSE.					
<i>Véase Libora.</i>					
AQUIS ORIGENIS.....	tarrac.	brac. . . .	brácar. . . .	<i>Baños de Bandé</i>	216
AQUIS QUERQUERNIS ó QUACERNIS.....	tarrac.	brac. . . .	querq.	<i>Zarracones</i>	223
ARABI.....	lusit. .	emerit. .	vetton. . .	<i>Araya</i>	401
ARABRICA.....	bét. . .	hisp. . . .	celt. bet. . .	<i>El Gallego</i>	266
ARACÆLI.....	tarrac.	ces. aug.	vascon. . .	<i>Huarte Araquil</i>	146
ARACILLUM.....	tarrac.	clun. . . .	cántab. . .	<i>Aradillos</i>	165
ARÆ SESTIANÆ.....	tarrac.	astur. . .	ast. ultram.	<i>Véase Gijon</i>	200
ARAS.....	bét. . .	cordub. .	túrdul. . .	<i>Arrecife</i>	355
ARASTIPI.....	bét. . .	astig. . .	túrdul. . .	<i>Cauche el viejo</i>	307
ARBACALA, ARBUGALÁ, ALBOCOLA ó ALBOCE- LLA.....	tarrac.	clun. . . .	arevac. . .	<i>Arévalo</i>	165
ARCABRIGA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Arcas</i>	135
ARCI, Colonia Arcense.....	bét. . .	hisp. . . .	túrdul. . .	<i>Arcos de la Frontera</i> .	257
ARCILACIS, ARCHILACIS, ORMELA ú OREOLA. . . .	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Murcia</i>	95
ARCOBRIGA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Arcos</i>	135
AREGIA ó VAREGIA.....	tarrac.	clun. . . .	cántab. . .	<i>Amaya</i>	165
ARGELÆ.					
<i>Véase Uxama.</i>					
ARGENOMESCUŠ.....	tarrac.	clun. . . .	orgenom. .	<i>Argomedo</i>	165
ARGENTEOLA.....	tarrac.	astur. . .	ast. tram. .	<i>Avilés</i>	195
ARGENTIOLUM.....	tarrac.	astur. . .	asturic. . .	<i>Las Medulas</i>	202
ARGÉTAS ó ANDELONA. . .	tarrac.	ces. aug.	vascon. . .	<i>Arguedas</i>	136
ARGILLA.					
<i>Véase Aquæ.</i>					
ARIA, CIVITAS, VICTRIX, NOBILIS ó MONS ARIO- RUM.....	bét. . .	hispal. . .	turdet. . .	<i>Setefilla</i>	288
ARIALDUNUM.....	bét. . .	cordub. .	túrdul. . .	<i>Rute</i>	376
ARIS HESPERI.					
<i>Véase Solia ó Solluco.</i>					
ARRIACA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Guadalajara</i>	146
ARSA.....	bét. . .	cordub. .	celt. bet. . .	<i>Azuaga</i>	358
ARSACIA, municipio.....	tarrac.	brac. . . .	gallác. . . .	<i>Cea</i>	214
ARTHEMISA.					
<i>Véase Dianium.</i>					
ARTIGI.....	bét. . .	cordub. .	betur. . . .	<i>Alhama</i>	350
ARTIGI JULIENSIS.....	bét. . .	cordub. .	túrdul. . .	<i>Alhama</i>	350
ARVA, municipio Flavio, Arvense ó Ardense.....	bét. . .	hispal. . .	turdet. . .	<i>Alcolea del Río</i>	255

ARUCCI BETUS.	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Aschoche</i>	258
ARUCITANA.					
<i>Véase Nova Civitas.</i>					
ARUNCI ó AURIGIA.	bét. . .	hispal. . .	celt. tur. . .	<i>Moran</i>	272
ARUNDA.	bét. . .	astig. . . .	celt. tur. . .	<i>Ronda</i>	325
ASCAYATUM.	tarrac. cart. . . .		bastet. . . .	<i>Alcantarilla</i>	59
ASCUA.	tarrac. cart. . . .		bastet. . . .	<i>Ascoi</i>	49
<i>Véase Escua, &c.</i>					
ASIDO CESARIANA ó ASIN-					
DUM, colonia.	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . . .	<i>Sidueña</i>	289
ASIDONIA ó ASILA.	bét. . .	gadit. . . .	bástul. . . .	<i>Medina Sidonia</i>	239
ASPAVIA.	bét. . .	cordub. . . .	túrdul. . . .	<i>Duernas</i>	362
ASPIS ó JASPIS.	tarrac. cart. . . .		contest. . . .	<i>Aspe</i>	49
ASSO.	tarrac. cart. . . .		bastet. . . .	<i>Isso</i>	84
ASSOT.	tarrac. cart. . . .		bastet. . . .	<i>Véase Caravaca</i>	63
ASSECONIA, ASSEGONIA.	tarrac. lucens. . . .		lucens. . . .	<i>Asorey</i>	208
ASTA-REGIA, Colonia Felix.	bét. . .	hispal. . . .	túrdul. . . .	<i>Ebora en Maina</i>	265
ASTAPA.					
<i>Véase Ostippo, &c.</i>					
ASTIGI, Colonia augusta,					
Firma.	bét. . .	astigit. . . .	túrdul. . . .	<i>Écija</i>	294
ASTIGI VETUS.	bét. . .	astigit. . . .	túrdul. . . .	<i>Valcargado</i>	338
ASTURICA, Colonia augusta.	tarrac. astur. . . .		amae. . . .	<i>Astorga</i>	194
ATHANAGIA ó ATHANAUGIA.					
<i>Véase Minorisa.</i>					
ATILIANA ó AQUE ATI-					
LIANÆ.	tarrac. ces. aug. . . .		vascon. . . .	<i>Sadava</i>	153
ATTACUM, municipio.	tarrac. ces. aug. . . .		celtiba. . . .	<i>Ateca</i>	136
ATTAGENIS.	tarrac. ces. aug. . . .		celtib. . . .	<i>Hariza</i>	145
ATTEGUA, ATTECUA,					
TEGUA y TEGUA.	bét. . .	cordub. . . .	túrdul. . . .	<i>Teba la vieja</i>	578
ATTUBI, CLARITAS JU-					
LIA y UCUBI, colonia.	bét. . .	astigit. . . .	túrdul. . . .	<i>Espejo</i>	308
AUCA.	tarrac. clun. . . .		murg. . . .	<i>Villafranca de Mon-</i>	42
AUGURINA.				<i>tes de Oca</i>	192
<i>Véase Segeda, &c.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Cæsar augusta.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Emerita.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Gades.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Astigi.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Ilici.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Pax augusta.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Porta augusta.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Tola augusta</i>					

AUGUSTA GEMELLA. tarrac. clun. pelendon. *Aldea el Muro ó el Muro* 164

Véase Tucci.

AUGUSTÆ.

Véase Valvæ augustæ.

AUGUSTANORUM. tarrac. clun. vac. *Avia de las Torres.* 164

Véase Sætabis.

AUGUSTOBRIGA. tarrac. clun. pelendon. *Aldea el Muro ó el Muro* 164

AUGUSTOBRIGA. lusit. emerit. vetton. *Villar del Pedroso.* 425

AUGUSTOBRIGA.

Véase Mirobriga.

AVIA tarrac. clun. vac. *Avia de las Torres.* 164

AULOT. tarrac. tarrac. castell. *Olot.* 26

AUREGENSE.

Véase Auria, &c.

AURELIA. tarrac. clun. vac. *Avia de las Torres.* 164

Véase Carisa.

AURELIANA. lusit. emerit. vetton. *Orellana.* 445

AURIA, AUREGENSE, EBRIGENSE, AQUE CALIDÆ. tarrac. brac. gallaic. *Orense.* 224

AURIGI, AURINGE, ORINGI, ONINGE, municipio *Jaen.* 315

Flavium Aurigitanum Fidelis bét. astig. bastet. *Jaen.* 315

AURIGIA.

Véase Arunci.

AURIGINA ó AUGURINA.

Véase Segeda, &c.

AURIOLA ó JAURA. tarrac. cart. bastet. *Ayora.* 50

AUSA, AUSONA, VICUS

AUSONENSIS y VICUS

AQUARIUS. tarrac. tarrac. auset. *Vich ó Viques.* 31

AXATI municipium Flavium

Axâtitanum. bét. hispal. turdet. *Lora del Río.* 268

AXËNA.

Véase Escua, &c.

AXËNIA.

Véase Uxâna.

B

BABILA.

Véase Abula ó Babila.

BABYLA.

Véase Bætula, &c.

BACULA ó BESULA. tarrac. tarrac. castell. *Bañolas.* 45

BÆCULA.

Véase Bætula, &c.

BÆSIPPO. bét. gadit. bástul. *Torre y Caños de Meca.* 246

BETULA, BÆSULA, BÆ-

CULA y BABYLA. tarrac. cart. bastet. *Úbeda la vieja.* 424

BETULLO ó BÆTULLONA. tarrac. tarrac. laletan. *Badalona.* 44

BAILO.

Véase Bellone Claudia.

BELBILI.....	bét...	hispal...	turdet...	<i>Algaba</i>	256
BALSIONE ó BELSINUM...	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Borja</i>	137
BANIENSE, municipio.....	lusit..	emerit...	vetton....	<i>Baños</i>	401
BARBA.....	bét...	astig....	túrdul...	<i>La Pedrera</i>	324
BARBARIANA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Arabiana</i>	135
BARBESULA ó BARBERIANA.....	bét...	gadit....	bást. pen..	<i>Boca del rio Guadiaro</i>	238
BARBI, municipium Barbitanum.....	bét...	cordub..	bastet....	<i>Véase Martos</i>	318
BARBI, municipium Barbensis.	<i>Véase Singili.</i>				
BARCINO, colonia Favencia					
Julia, Augusta, Pia.....	tarrac.	tararc...	laletan....	<i>Barcelona</i>	45
BAREA, VARIA.....	bét...	cordub..	bastet....	<i>Vera</i>	380
BASCENA.....	bét...	cordub..	túrdul....	<i>Lopera</i>	366
BASEDA.....	tarrac.	tarrac...	castell....	<i>Véase Olot</i>	26
BASILIPPO.....	bét...	hispal..	túrdul....	<i>Viso del Alcor</i>	293
BASTI.....	tarrac.	cart....	bastet....	<i>Baza</i>	53
BATORA.....	bét...	cordub..	túrdul....	<i>Benzala</i>	357
BEATIA, BECULA ó BIA-CIA.....	tarrac.	cart....	oretan....	<i>Baeza</i>	51
BECILA.....	tarrac.	cart....	oretan....	<i>Baezuela</i>	52
BECOR.....	lusit..	emerit...	vetton....	<i>Bejar</i>	401
BEDESA.	<i>Véase Bessida.</i>				
BEDUNIA ó BETUNIA.....	tarrac.	astur....	astur....	<i>Cebrones del Rio</i>	198
BEGUIZAMA ó SEGUIZAMA.....	tarrac.	ces. aug.	vascon....	<i>Beizama</i>	137
BELEIA ó VELÍA.....	tarrac.	clun....	carist....	<i>Iruña</i>	474
BELGIA.	<i>Véase Vellica, &c.</i>				
BELIA, municipio.....	tarrac.	ces. aug.	edetan....	<i>Belchite</i>	157
BELLICA.	<i>Véase Vellica, &c.</i>				
BELLONE CLAUDIA, BAI-LO, BELUS ó BELLON..	bét..	gadit....	túrdul....	<i>Bullon</i>	232
BERCICALIA.....	tarrac.	cart....	carpet....	<i>Casarubios</i>	64
BERGIDUM FLAVIUM....	tarrac.	astur....	bergiens..	<i>Castro de la Ventosa</i>	197
BERGIS.....	tarrac.	cart....	edetan....	<i>Bexis</i>	55
BERGUISIA.....	tarrac.	tarrac...	ilerget....	<i>Balaguer</i>	14
BESSIDA, BESEDA, BE-DESA.....	tarrac.	tarrac..	castell....	<i>San Juan de las Abadesas</i>	28
BESULA.	<i>Véase Bacula y Bæcula.</i>				
BETULA, BETULO, ó BETURIA.....	bét...	cordub..	túrdul....	<i>Baileu</i>	357
BETULO.	<i>Véase Bætulo, &c.</i>				
BETANIA.	<i>Véase Bedunia.</i>				
BETURIA.	<i>Véase Pax augusta.</i>				
BIACIA.	<i>Véase Beacia.</i>				

BIGASTRUM,	tarrac.	cart.	bastet.	<i>Bigastro ó Lugar nuevo</i>	55
BIGGERRA,	tarrac.	cart.	bastet.	<i>Bugarra y Caudete,</i>	57
BILBILIS, municipio.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Calatayud,</i>	139
BILIBIUM.					
<i>Véase Castrum Bilibium.</i>					
BIRGINIUM.					
<i>Véase Vergium, &c.</i>					
BISGARIS ó BISCARIS.					
<i>Véase Murella, &c.</i>					
BLANDA, municipio.	tarrac	tarrac.	laletan.	<i>Blanes,</i>	16
BLENDIUM.					
<i>Véase Portus Blendium.</i>					
BLETISA,	lusit.	emerit.	vett.	<i>Ledesma</i>	412
BRAVUM ó BRAUM,	tarrac.	clun.	murgob.	<i>Nuez de abajo,</i>	178
BREBIS,	tarrac.	lucens.	lucens.	<i>Herbo,</i>	212
BRIGÆCIUM,	tarrac.	asturic.	asturic.	<i>Castrellin,</i>	197
BRIGANTIUM y FLAVIA					
LAMBRIS,	tarrac.	lucens.	brigant.	<i>Betanzos,</i>	209
BRITABLUM.					
<i>Véase Litabrum.</i>					
BRITONIA ó BRITONIUM.	tarrac.	asturic.	pesic.	<i>Bretoña (Santa Ma- ría de),</i>	197
BUCCULA.					
<i>Véase Obocula, &c.</i>					
BUDUA ó BURDUA,	bét.	hispal.	celt. bet.	<i>Botoa ó Botua,</i>	260
BURBIDA,	tarrac.	bracar.	grov.	<i>Borben,</i>	217
BURGINATUM, municipium					
Burginatense,	tarrac.	cart.	oretan.	<i>Bejjar,</i>	53
BURGINICIUM, municipio.	tarrac.	cart.	bastet.	<i>Bugejar,</i>	57
BURSAVOLENSE, municipio	bét.	cord.	túrdul.	<i>Bujalance,</i>	358
BURTINA ó BORTINE,	tarrac.	ees. aug.	ilerget.	<i>Almudévar,</i>	135
BURUM,	tarrac.	lucens.	lucens.	<i>Buron,</i>	209

C

CABA ó CABE,	bét.	astig	celt. tur.	<i>Peñarubia,</i>	324
CÆCILIVICUS ó CÆCI-					
LIONICUS,	lusit.	emerit.	vetton.	<i>Baños,</i>	401
CÆLSIA MELISA,	tarrac.	cart.	carpet.	<i>Barajas,</i>	52
CÆPIONIS TURRIS,	bét.	hispal.	turdet.	<i>Chipiona,</i>	263
CÆRIANA.					
<i>Véase Cæsaris Salutarientis.</i>					
CÆSAR AUGUSTA y SAL-					
DUBA, colonia,	tarrac.	ces. aug.	edetan.	<i>Zaragoza,</i>	151
CÆSAREA.					
<i>Véase Norba Cæsarea.</i>					
CÆSARIANA.					
<i>Véase Asido.</i>					
CÆSAROBRIGA.					
<i>Véase Olba.</i>					
CÆSARIS SALUTARIEN-					
SIS ó CÆRIANA,	bét.	gadit.	túrdul.	<i>Gerez de la Frontera</i>	235

CAJUS.

Véase Cayus.

CALA, CALLA ó CALEN-

TUM. bét. . . hispal. . . celt. bet. . . *Cala* 260

CALABRIAM.

Véase Mons anguis.

CALAGURRIS JULIA NA-

SICA. tarrac. ces. aug. vascon . . . *Calahorra*. 138CALAGURRIS FIBULARIA. tarrac. ces. aug. ilerget. *Loharre*. 140

CALENTUM.

Véase Cala ó Calla, &c.

CALIABRAM ó CALABRIAM.

Véase Mons anguis.

CALICULA.

Véase Carula, &c.

CALIDÆ AQUÆ.

*Véase Aquæ Cilenæ.*CALLA ó CALA. bét. . . hispal. . . túrdul. . . *Casullilas*. 262CALLET. bét. . . astig. . . túrdul. . . *Pruna*. 324CALLO, CALLIUM. bét. . . gadit. . . celt. tur. . . *Los Villares*. 245CALPE y HERACLEA. bét. . . gadit. . . bást. pen. . . *Gibraltar*. 239CALPE. tarrac. cart. contest. *Calp*. 61CALPURNIANA. bét. . . cordub. . . túrdul. . . *Cañete de las Torres* 359

CALUCULA.

*Véase Carula, &c.*CAMALA. tarrac. clun. vasc. *Castillo de Pisuerga*. 169CAMPUS MANIUM. tarrac. astur. ast. tram. . . *Campomanes*. 197

CANAMA, municipium Cana-

mensem Flavium. bét. . . hispal. . . turdet. *Villanueva del Rio*. 292CANDAMIUS. tarrac. astur. ast. aug. *Candanedo*. 197

CANTÁBRIA ò INTERAM-

NIUM. tarrac. astur. ast. aug. *Cantabria (la cuesta**de)*. 197CANTABRIGA. tarrac. clun. beron. *Cantabria, collado*. 168CAPARA. lusit. . . emerit. . . vetton. *Caparra*. 408

CAPPAGUM, COPAPGUM,

ó CIPIA. bét. . . gadit. . . túrdul. *Chiclana*. 254CAPUT FLUMINIS ANÆ. . . tarrac. cart. carpet. *Guadiana (cabeza del**rio)*. 81CARA, CARENSE. tarrac. ces. aug. vascon *Santa Cara*. 155CARACA tarrac. ces. aug. celtib. *Carabaña*. 141

CARÆ.

Véase Iliturgis, &c.

CARAVI.

*Véase Balsione.*CARBULA. bét. . . cordub. . . turdet. *Almodóvar del Rio*. 351

CARCEA.

*Véase Tausrea.*CARCUVIUM. bét. . . cordub. . . betur. *Caracuel*. 360

CARENSE.

Véase Cara.

CARICA ó CURICA, TURI-

GA, municipium Julium,

Teultuniacum, ó Ucultunia-

cum.	bét. . .	hispal. . .	betur.	<i>Calera (La)</i>	260
CARISSA AURELIA.	bét. . .	gadit. . . .	túrdul. . . .	<i>Carixa</i>	234
CARMO, CARMONIA, ó KARMO, municipio.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Carmona</i>	261
CARTEJA, HERACLEA y TARTESSUS.	bét. . .	gadit. . . .	bást. pen. . .	<i>Rocadillo (El)</i>	245
CARTHAGO-NOVA, colo- nia Victrix Julia.	tarrac.	cart.	contest. . . .	<i>Cartagena</i>	33
CARTHAGO-VETUS.	tarrac.	tarrac. . . .	ilercaon. . . .	<i>Cantavecha ó Canta- vieja</i>	18
CARTIMA ó CERTIMA, mu- nicipium Cartamitanum. . . .	bét. . .	astig.	bást. pen. . .	<i>Cartama</i>	304
CARULA, CARRUCA, CA- RUCULA ó CALICULA, y CALUCULA.	bét. . .	astig.	túrdul.	<i>Puebla de Cazaba</i>	324
CASCANTUM.	tarrac.	ces. aug. . . .	vascon.	<i>Cascante</i>	141
CASPE.	tarrac.	ces. aug. . . .	edetan.	<i>Caspe</i>	141
CASTALIO.	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Castellon de la Plana</i> . . .	61
CASTAON.					
<i>Véase</i> Castulo, Castulon, &c.					
CASTELLUM.					
<i>Véase</i> Eburá ó Eborá, Castellum.					
CASTELLUM MEIDUNIUM.	tarrac.	brac.	lim.	<i>Castro de Rubias</i>	218
CASTRÁ CÆCILIA.	lusit. . .	emerit.	vetton.	<i>Cáceres</i>	402
CASTRÁ GEMINA.	bét. . .	astig.	celt. tur. . . .	<i>Alfaqueme</i>	297
CASTRÁ JULIA.					
<i>Véase</i> Turrís Julia.					
CASTRÁ JULII.					
<i>Véase</i> Ituci, &c.					
CASTRÁ POSTHUMIANA.					
<i>Véase</i> Ituci, &c.					
CASTRÁ VICELLIANA.					
<i>Véase</i> Metellum, &c.					
CASTRÁ VINIANA, JULIA REGIA.	bét. . .	cordub. . . .	túrdul.	<i>Baena</i>	356
CASTRUM.	tarrac.	astur.	ast. trans. . .	<i>Tormaleo ó Torma- lejo</i>	205
CASTRUM ALTUM.	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Almenara</i>	47
CASTRUM ALTUM.	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Castelseras</i>	65
CASTRUM ALTUM.	tarrac.	cart.	oretan.	<i>Castro alto</i>	65
CASTRUM ALTUM.	tarrac.	cart.	bastit.	<i>Segura de la Sierra</i> . . .	115
CASTRUM ALTUM.					
<i>Véase</i> Valeria.					
CASTRUM BILIBIUM.	tarrac.	clun.	beron.	<i>Haro</i>	171
CASTRUM COLUBRI.	bét. . .	cordub. . . .	celt. bet. . . .	<i>Alhange</i>	350
CASTRUM MAGNUM.	tarrac.	brac.	limic.	<i>Véase</i> Leboreiro.	222
CASTRUM OCTAVIANI.	tarrac.	tarrac.	lalet.	<i>San Cugat ó San Cu- cufat del Vallés</i>	28
CASTRUM PRISCUM, mu- nicipio.	bét. . .	cordub. . . .	túrdul.	<i>Las Virgenes ó Castro viejo</i>	361
CASTRUM VIGETUM.	tarrac.	ces. aug. . . .	ilerget.	<i>Alquezar</i>	135
GASTULO, CASTULON ó CASTAON, municipio.	tarrac.	cart.	oretan.	<i>Cazlona, Caladona y Calcedonia</i>	65

CINXÉLLA.

Véase Saltici.

CIPPU.

*Véase Cappagum, &c.*GIRCENSE. tarrac. cart. carpet. *Chinchon.* 73

CISIMBRUM, municipium.

Cisimbrense. bét. cordub. túrdul. *Zambra ó Torre de*

CISSA, SEISSA, STISSO,

Cambra. 382JESSÓNIA. tarrac. tarrac. jacetan. *Guisona.* 22

CIVITAS MARTIS.

Véase Tucci, &c.

CIVITAS VICTRIX NOBILIS.

Véase Aria.

CLARITAS JULIA, &c.

Véase Atubi, &c.

CLAUDIA (Bellone).

*Véase Bellone Claudia.*CLUNIA, colonia. tarrac. clun. arevoc. *Coruña del Conde.* 161COJACA ó COYANZA. tarrac. astur. ast. aug. *Valencia de Don Juan* 205COIMBRA y GEMELA. tarrac. cart. bastet. *Junilla.* 85COLENDIA. tarrac. ces. aug. edetan. *Calanda.* 199

COLOBONA.

Véase Obona, &c.

COLUBRI.

*Véase Castrum Colubri.*COMPLEUTICA. tarrac. astur. asturic. *Compludo.* 199COMPLUTUM. tarrac. ces. aug. celtib. *Alcald de Henares.* 133COMPLUTUM VETUS. tarrac. ces. aug. celtib. *San Juan del Viso ó**Cuesta de Zulema.* 154CONCANA. tarrac. clun. cántab. *Santillana.* 185

CONCORDIA JULIA.

Véase Nertóbriga.

CONFLOENTA, ó SEGOR-

TIA LACTA. tarrac. clun. arevac. *Sepúlveda.* 187

CONISTORCIS.

Véase Cunistorcis.

CONSABRUM ó CONSABU-

RUM. tarrac. cart. carpet. *Consuegra.* 71

CONSTANTIA JULIA.

Véase Laconimurgi.

CONSTANTIA JULIA.

*Véase Osetet ó Oset.*CONTESTA. tarrac. cart. contest. *Concertaina.* 70

CONTINUSA.

*Véase Gades, &c.*CONTOSOLIA. lusit. emerit. vetton. *Mingabril.* 414CONTRASTA. lusit. emerit. vetton. *Valencia de Alcán-**tara.* 423

CONTREBIA ó CONTE-

BRIA. tarrac. ces. aug. celtib. *Trillo.* 158

CONTRIBUTA IPSCENSE.

*Véase Ipsca.*CONTRIBUTA JULIA. bét. hispal. celt. bet. *San Bartolomé del Vi-**llar.* 281*Véase Cappagum.*CORBION. tarrac. tarrac. coset. *Corbera.* 21

CORBUL.....	bét...	cordub..	túrdul. . . .	<i>Corbon</i>	361
CORDUBA, colonia Patricia..	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>Córdoba</i>	340
CORTENSE.....	tarrac.	ces. aug.	vasc.....	<i>Cortes</i>	143
CORTICATA.....	bét...	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Cortegana</i>	265
COTINA.....	bét...	cordub. .	betur.....	<i>Cortina</i>	362
COTINAS.	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Zalamea la Real</i>	293
COTRUFES.....	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>Véase Arjona</i>	353

CULCA.

Véase Celsa

CUMINARIUS.

Véase Vicus Cuminiuras.

CUNISTORGIS ó CONIS-

TORCIS..... bét... hispal... celt. bet... *Trgueros*..... 290

CURIACA.

Véase Carica.

CUSIBIS..... tarrac. cart. . . . carpet. . . . *Cobisa*..... 70

D

DECUMA. bét... cordub.. túrdul. . . . *La Palma*..... 371

DEOBRIGA..... tarrac. clun. . . . autrig. . . . *Cabriana*..... 467

DEOBRIGA y AMBRACIA. . lusit. . emerit.. vetton... *Plasencia*..... 415

DEOBRIGULA y THEOBRI-
CULA..... tarrac. clun. . . . murg..... *Osorno*..... 479

DERTOSA, colonia Julia Au-
gusta..... tarrac. tarrac... ilercaon. . . *Tortosa*..... 29

DESOBRIGA..... tarrac. clun. . . . murg..... *Villasandino*..... 192

DETUNDÁ..... bét... cordub. . bást. pen. . *Maro*..... 368

DIANIUM, ARTEMISIUM
y HEMEROSCOPIUM... tarrac. cart. . . . contest... *Denia*..... 75

DIANIUM, ARTEMISIUM,
TERRARIUM, y HEME-
ROSCOPIUM..... tarrac. cart. . . . contest... *Cabo Martin*..... 91

DIDIMA.

Véase Gades.

DIPPO..... bét... hispal... celt. bet... *Talavera la Real*..... 289

DUOS PONTES.

Véase Hellenes, &c.

E

EBURA ó EBORA. bét... hispal... bást. turd.. *Salmedina*..... 280

EBURA ó EBORA CEEA-
LIS..... bét... cordub.. túrdul. . . . *Alcald la Real*..... 348

EBURA.

Véase Ebura, &c.

EBURA ó EBURIA.....

Véase LIBORA.

EDETA..... tarrac. cart. . . . edetan... *Xerica*..... 428

ECELESTA.

Véase Segestica, &c.

EGABRO, ÆGABRO, ó IGA-

BRO, municipio..... bét... cordub.. túrdul. . . . *Cabra*..... 358

- EGARA, municipio, tarrac. tarrac. lalet. *Terrasa*. 29
- EGELASTÆ.
Véase Segestica, &c.
- EGOSA.
Véase Engosa.
- EGURRORUM (Forum).
Véase Forum Egurrorum.
- ELBORA.
Véase Libora.
- ELDANA. tarrac. clun. vasc. *Ducñas*. 170
- ELEPLA ó ELEPA.
Véase Ilipa, Ilipla, Elepla, &c.
- ELIBERRI.
Véase Iliberi, &c.
- ELICE.
Véase Ilici ó Illici.
- ELINGAS.
Véase Cilniana, &c.
- ELIOCROCA ó ELICROTA,
 municipio. tarrac. cart. mavit. *Lorca*. 88
- ELISANA ó ERISANA. bét. cordub. túrdul. *Lucena*. 366
- ELMANTICA.
Véase Salmantica.
- ELOTANA. tarrac. cart. bastet. *Albatana y Ontur*. 38
- EMANIA.
Véase Hermandici.
- EMERITA AUGUSTA, colonia. lusit. emerit. vetton. *Mérida*. 384
- EMPORIÆ ó EMPORIUM,
 CASTULON ó CASTE-
 LON, colonia. tarrac. tarrac. indig. *Castellon de Ampurias* 18
- ENGOSA ó EGOSA. tarrac. tarrac. castell. *Campredon*. 18
- EPIDROPOLIS.
Véase Valencia.
- EPORA FOEDERATORUM,
 IPORA, AIPORA, y RIPE-
 PORA, municipio. bét. cordub. túrdul. *Montoro*. 369
- ERCAVICA ó ERGAVICA,
 municipio. tarrac. ces. aug. celtib. *El Castro ó Santaver*. 141
- ERGA VIA. tarrac. ces. aug. vascon. *Milagro*. 150
- ERISANA.
Véase Elisana.
- ERYTHIA, APHRODISIA,
 y JUNONIA. bét. gadit. bást. túrd. *Isla de Leon. Véase*
se Cadiz. 227
- ESBÆSUCCITANUS.
Véase Flavius, &c.
- ESCUA ó ESCADIA, AS-
 CUA ó AXENA. bét. cordub. túrdul. *Huetor*. 366
- ETOCESA.
Véase Etovisa.
- ETOSCA.
Véase Honosca, &c.
- ETOSCA.
Véase Ileosca, &c.

ETOVISSA, ETOBESA, HE- TOBEMA y PALANRIA. . .	tarrac. cart. . . . edetan. . . .	<i>Valencia la vieja. . . .</i>	123
ETREPHÆA. <i>Véase Palus y Olontigi.</i>			
EVANDRIA ó EVANDRIA- NA.	lusit. . . . emerit. . . . vetton. . . .	<i>La Garrobilla. . . .</i>	411
EVELLINUM.	tarrac. ces. aug. ilerget. . . .	<i>Ayerbe. . . .</i>	456
EXI ó HEXI, FIRMUM JU- LIUM, SEXI, municipio SEXITANUM ó SAXETA- NUM.	bét. . . . cordub. . . . hást. pen. . . .	<i>Almuñecar. . . .</i>	351
F			
FAMA JULIA. <i>Véase Seria.</i>			
FANUM.	tarrac. astur. . . . ast. tram. . . .	<i>Fano. . . .</i>	199
FAUSREA, CARCEA, POR- TUS GARREA, ó LAPIX. . .	tarrac. cart. . . . carpet. . . .	<i>Puerto Lápiche. . . .</i>	405
FAVENTIA. <i>Véase Barcino.</i>			
FAVENTIA <i>Véase Fesci Faventia.</i>			
FELIX. <i>Véase Legio VII, &c.</i>			
FERRARIUM. <i>Véase Dianium, &c.</i>			
FIBULARIA. <i>Véase Calagurris Fibularia.</i>			
FICARIA, municipio.	tarrac. cart. . . . bastet. . . .	<i>Almazarron. . . .</i>	45
FICARIS y JUNCARIA. . . .	tarrac. tarrac. . . . indiget. . . .	<i>Figueras. . . .</i>	21
FIDENTIA. <i>Véase Julia Fidentia.</i>			
FIDENTIA. <i>Véase Ullia ó Ullia, &c.</i>			
FINIANA y ACCITUM.	tarrac. cart. . . . bastet. . . .	<i>Fiñana. . . .</i>	78
FINIS.	bét. . . . hispal. . . . celt. bet. . . .	<i>Paymogo. . . .</i>	273
FINIS. <i>Véase Teobolis.</i>			
FIRMA. <i>Véase Astigi augustá.</i>			
FIRMUM JULIUM. <i>Véase Exi, &c.</i>			
FLAVIA. <i>Véase Gallica.</i>			
FLAVIA. <i>Véase Iria Flavia.</i>			
FLAVIA LAMBRIS. <i>Véase Brigantium.</i>			
FLAVIOBRIGÁ y PORTUS AMACUM.	tarrac. clún. . . . autrig. . . .	<i>Bermeo ó Portugalete. . . .</i>	467
FLAVIONAVIA.	tarrac. astur. . . . pèsic. . . .	<i>Navia. . . .</i>	205
FLAVIUM. <i>Véase Bergidum.</i>			

FLAVIUM.						
<i>Véase Canamá.</i>						
FLAVIUM.						
<i>Véase Interamnium.</i>						
FLAVIUM ARVENSE.						
<i>Véase Arva, &c.</i>						
FLAVIUM AXATITANUM.						
<i>Véase Axàti, &c.</i>						
FLAVIUM BRIGANTIUM.	tarrac.	lucens..	brigant...	<i>Castelo.</i>		210
FLAVIUM BRIGANTIUM y						
PORTUS BRIGANTINUS.	tarrac.	lucens..	brigant...	<i>La Coruña.</i>		210
FLAVIUM ESBESUCCITA-						
NUM, municipium.	tarrac.	cart.	oretan...	<i>La Torrecilla.</i>		420
FLAVIUM LAMILITANUM,						
municipium.	tarrac.	cart.	carpet...	<i>Alhambra.</i>		42
FLAVIUM LIBERUM, SINGILENSE BARBITANUM.						
<i>Véase Singili, &c.</i>						
FLAVIUM VIVATANUM,						
municipium.	tarrac.	cart.	oretan...	<i>Xarandilla.</i>		428
FLORENTINUM, municipium.						
<i>Véase Iliberi, &c.</i>						
FOEDERATORUM.						
<i>Véase Epora, &c.</i>						
FONTES TAMARICÆ.	tarrac.	clun.	cántab...	<i>Velilla de Guardo.</i>		494
FONTIENTE.	tarrac.	cart.	edetan...	<i>Onteniente.</i>		402
FORTUNALES.	bét.	hispal.	celt. bet...	<i>San Nicolás del Puerto</i>		282
FORTUNALES.						
<i>Véase Teresii, &c.</i>						
FORUM AUGUSTANUM.						
<i>Véase Libisosa.</i>						
FORUM BIBALORUM.	tarrac.	brac.	bibal...	<i>Medeiros.</i>		221
FORUM EGURRORUM.	tarrac.	clun.	vac.	<i>Rio Seco.</i>		483
FORUM GALLORUM.	tarrac.	ces. aug.	ilerget...	<i>Gurrea.</i>		445
FORUM GIGURRORUM.	tarrac.	astur.	egur.	<i>Cigarrosa.</i>		498
FORUM JULIUM.						
<i>Véase Iliturgi, &c.</i>						
FORUM LIMICUM.						
<i>Véase Limia.</i>						
FRAXINUM.	tarrac.	cart.	oretan...	<i>Hinojares.</i>		85
FURNACIS.	lusit.	emerit.	vetton.	<i>Hornachos.</i>		411
FUSELLIS.	tarrac.	clun.	vac.	<i>Husillos.</i>		472

G

GADES AUGUSTA, URBS						
JULIA GADITANA, GA-						
DIR, CONTINUSA, TAR-						
TESSO, NEAPOLIS AU-						
GUSTA, DIDIMA, OPI-						
DUM CIVIUM ROMANO-						
RUM, MUNICIPIUM.	bét.	gadit.	bást. turd.	<i>Cádiz.</i>		227
GALLICA FLAVIA.	tarrac.	ces. aug.	ilerget.	<i>Fraga.</i>		445
GALLICOLIS.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Luna.</i>		449
GALLICUM.						
<i>Véase Zurnonium, Zufaria.</i>						

GAYA.

Véase Tyriche.

GELDUBA..... bét. hispal. turdet. . . . *Gelves*..... 266

GELLA.

Véase Tela.

GEMELLA.

Véase Coimbra, &c.

GEMELLA.

Véase Tucci, &c.

GEMESTARIUM..... tarrac. asturic. gigur. . . . *Gestoso*..... 200

GEMINA.

Véase Castra Gemina.

GEMINA, PIA FELIX.

Véase Legio VII.

GEMINA URBANORUM.

Véase Urso.

GEMINAS. tarrac. brac. . . . gallaic. . . . *Baños de Molgas*..... 216

GENETARIUM ó GENISTATIUM.

Véase Girum.

GERISSENA. tarrac. tarrac. . . . indiget. . . . *Garriguella*..... 21

GESORA. tarrac. tarrac. . . . auset. . . . *Besora*..... 46

GERUNDA. tarrac. tarrac. . . . auset. . . . *Gerona*..... 21

GIGIA. tarrac. astur. . . . ast. tram. . . . *Gijon*..... 200

GIGURRORUM.

Véase Forum Gigurrorum.

GIRUM, GENESTARIUM ó

GENISTATIUM. tarrac. bracar. . . . lim. . . . *Geres*..... 219

GLANDIMIRUM ó GRANDI-

MIRUM. tarrac. lucens. . . . cépor. . . . *Rianjo*..... 213

GRACCURRIS ó ILLURCIS,

municipium. tarrac. ces. aug. celtib. . . . *Agreda*..... 132

GUESSORIA. tarrac. tarrac. . . . laletan. . . . *San Felú de Guixols*..... 28

H

HACTARA. tarrac. cart. . . . bastet. . . . *Zujar*..... 130

HALOS. bét. hispal. . . . túrdul. . . . *Cortijo de los Gallos*..... 265

HANOSCA.

Véase Valentia.

HELICÆ. tarrac. cart. . . . contest. . . . *Elca. Véase Oliva en*

Valencia..... 101

HELLANES. tarrac. cart. . . . oretan. . . . *Linares*..... 86

HELLENES ó DUOS PON-

TES. tarrac. bracar. . . . hellen. . . . *Pontevedra*..... 221

HELMANTICA.

Véase Salmantica.

HEMEROSCOPIUM.

Véase Dianium.

HERACLEA. bét. gadit. . . . bást. pen. . . . *Sancti Petri. Véase*

Heraclea..... 227

Véase Calpe.

HERACLEA.

Véase Carteja.

HERMANDICA.

*Véase Salmantica.*HERMANDICI, EMANIA... bét. hispal. celt. bet. *Cazalla*... 263

HETOBEMA.

Véase Etovissa, &c.

HEXI.

Véase Exi, &c.

HIBERA JULIA ó IBERIA,

ILERCAVONIA ó ILER-

GAVONIA, municipium... tarrac. tarrac. ilercaon... *Amposta*... 15HIENIPA... bét. hispal. turdet. *Alcalá de Guadaira ó de los Panaderos*... 253HIPONA... tarrac. cart. olcad. *Yepes*... 130

HIPPO.

*Véase Tituacia ó Titultia.*HIPPO NOVA... bét. cordub. túrdul. *Montefrío*... 368HISPALIS, colonia Julia Romulea ó Romulensis... bét. hispal. turdet. *Sevilla*... 248

HONOSCA, ONOSCA ó

ETOSCA, IDERA... tarrac. ces. aug. contest. *Villajoyosa*... 124

I

IBERA ó IBERIA.

*Véase Hibera Julia, &c.*IBERI ó IBRI... tarrac. cart. oretan. *Ibros*... 84IBERIS... bét. cordub. túrdul. *Artafé*... 366

IBBI.

Véase Iberi.

IDERA.

*Véase Honosca*IDIA... bét. cordub. ossigit. *La Aragonesa*... 353

IGABRO.

*Véase Egabro.*ILARCURIS... tarrac. cart. carpet. *Illescas*... 84ILDUM... tarrac. cart. ilercaon. *Albalat*... 37ILEOSCA ó ETOSTA... tarrac. tararc. ilerget. *Aitona*... 13

ILERCAVONIA ó ILERGAVONIA.

*Véase Hibera.*ILERDA, municipio... tarrac. tarrac. ilerget. *Lérida*... 25

ILIBA.

Véase Urgia, Ugia, &c.

ILLIBERI, ILIBERRIS, ILLI-

BERRIS y ELIBERI, municipium Florentinum... bét. cordub. túrdul. *Granada*... 363ILICI... tarrac. cart. bastet. *Elchecico y Villares de Segura*... 76ILICI, ILLICI, ELICE, Colonia immune, Julia Casariana y Augusta... tarrac. cart. contest. *El Molar. Véase Elche*... 74ILIPA, MUNICIPIUM ILIPENSE, y ILIPA MAGNA. bét. hispal. turdet. *Alcalá del Río*... 254ILIPA, JULIPA é INLIPA, municipio... bét. cordub. betur. *Zalamea de la Serena*... 384

ILIPA , ILIPLA , ELEPLA ó						
ELEPA.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . .	<i>Niebla.</i>		274
ILIPA ó ILIPULA MINOR. .	bét. . .	astig. . . .	túrdul. . .	<i>Olbera.</i>		322
ILIPA MAGNA.						
<i>Véase Ilipa , municipium.</i>						
ILIPLA.						
<i>Véase Ilipa , Ilipla , &c.</i>						
ILIPULA LAUS ó ILIPULA						
MAGNA.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Pulianas y Pulianillas</i>		366
ILIPULA MINOR.						
<i>Véase Ilipa ó Ilipula.</i>						
ILITURGI ó ILLITURGI,						
FORUM JULIUM , colonia.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Santa Potenciana. . .</i>		377
ILITURGIS y CARÆ.	tarrac. ces. aug.		edetan. . .	<i>Cariñena.</i>		444
ILLIA.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . .	<i>Cantillana.</i>		264
ILLIBERRIS.						
<i>Véase Iliberi , &c.</i>						
ILLICI.						
<i>Véase Ilici.</i>						
ILLITURGI.						
<i>Véase Iliturgi.</i>						
ILLUCIA.						
<i>Véase Luciana.</i>						
ILLURBIDA.	tarrac. cart. . . .		carpet. . .	<i>Malpica.</i>		90
ILLURCIS.						
<i>Véase Gracuris.</i>						
ILLURO , municipium.	tarrac. tarrac. . .		laletan . . .	<i>Mataró.</i>		25
ILORCIS.						
<i>Véase Lorcis.</i>						
ILUGONENSE municipium.	tarrac. cart. . . .		oretan. . .	<i>S. Esteban del Puerto.</i>		408
ILUMBERI.	tarrac. ces. aug.		vascon. . .	<i>Lumbier.</i>		449
ILUNUM.	tarrac. cart. . . .		bastet. . .	<i>Hellin.</i>		85
ILURBIDA.	tarrac. cart. . . .		carpet. . .	<i>Lorviga.</i>		89
ILURCUM , ILURCON ó						
ILURGI.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Pinos Puente ó Illora</i>		
				<i>la vieja.</i>		374
ILURO.	bét. . .	astig. . . .	bást. pen. .	<i>Alora.</i>		299
INCIBILIS ó INCIBILE. . . .	tarrac. cart. . . .		edetan. . .	<i>Chelva.</i>		72
INLIPA.						
<i>Véase Ilipa , &c.</i>						
INTERAMNIUM municipium.	lusit. . .	emerit. . .	vetton. . .	<i>Salvaleon.</i>		424
INTERAMNIUM FLAVIUM						
ó INTERACONIUM FLAVIUM.	tarrac. asturic. . .		egur. . . .	<i>Bembibre.</i>		496
INTERAMNIUM.						
<i>Véase Cantabria , &c.</i>						
INTERCATIA.	tarrac. clun. . . .		vac.	<i>Véase Rioseco.</i>		485
INTIBILI.	tarrac. cart. . . .		ilercaon. . .	<i>San Mateo.</i>		444
IPA.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Espeluy ó Los Barrios</i>		362
IPAGRO.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Aguilar.</i>		348
IPASTURGI , ISTURGI y						
STURGI TRIUMPHALE.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Los Villares.</i>		380
IPOLCOBULCO ó IPOCO-						
BULCO.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Carcabuey.</i>		360

IPORA.

Véase Epora, &c.IPORCI, municipium..... bét... hispal... betur.... *Alanis*..... 252

IPSCA ó CONTRIBUTIVA IPS-

CENSE..... bét... dordub.. túrdul... *Iscar*..... 366IRIA FLAVIA..... tarrac. lucens... cepor.... *El Padron*..... 245IRIPPO..... bét... hispal... túrdul... *Coripe*..... 264IRIPPO..... bét... astig... celt. tur... *Puebla del Gastor*... 325ISTONIUM..... tarrac. cart... celtib.... *Cañavate*..... 63

ISTURGI.

Véase Ipasturgi, &c.

ITALICA, SANCTIUS ó

SANTIOS, municipium... bét... hispal... turdet... *Santiponce*..... 282

ITUCA.

Véase Tucci ó Isines.

ITUCCI.

Véase Tucci, Ptucci ó Tun-ce..... bét... hispal... turdet... *Tejada*..... 289

ITUCCI, VIRTUS JULIA,

CASTRA JULII, CAS-

TRA POSTHUMIANA, Co-

lonia immune..... bét... astig... túrdul... *Castro el Rio*..... 306ITURISA ó TURISA..... tarrac. ces. aug. vascon... *San Esteban de Lerin*. 155

J

JACCA ó JACA..... tarrac. ces. aug. vascon... *Jaca*..... 149

JASPIS.

Véase Aspis.

JAURA.

Véase Auriola.

JESPUS.

Véase Aquæ latæ.JESSE..... tarrac. cart... bastet... *Yeste*..... 150

JESSONIA.

Véase Cissa ó Scisa, &c.JOVIS LUCUS..... tarrac. ces. aug. ilerget... *Chibulco*..... 142

JULIA.

Véase Carthago nova, Victrix.

JULIA.

Véase Hibera Julia.

JULIA AUGUSTA.

Véase Dertosa.

JULIA AUGUSTA, PIA.

Véase Barcino.

JULIA CÆSARIANA AUGUSTA.

Véase Ilice.

JULIA CASTRA.

Véase Turrus Julia.

JULIA CLARITAS.

Véase Atubi.

JULIA CONCORDIA.

Véase Nertobriga.

- JULIA CONSTANCIA.**
Véase Laconimurgi.
- JULIA CONTRIBUTA.**
Véase Contributa Julia.
- JULIA CONSTANTIA.**
Véase Osset ú Oset.
- JULIA FAMA.**
Véase Seria.
- JULIA FIDENTIA.** *bét. . . cordub. . túrdul. . . Arjonilla. Véase Ar-*
- JULIA GADITANA.** *jona. 355*
Véase Gades.
- JULIA LIBICA.** *tarrac. tarrac. . . cerret. . . Llibia. 24*
- JULIA NASICA.**
Véase Calagurris.
- JULIA REGIA.**
Véase Castra Viniana.
- JULIA ROMULEA.**
Véase Hispali.
- JULIA SEGEDA RESTITUTA.**
Véase Segeda, &c.
- JULIA SALARIENSE.**
Véase Salaria.
- JULIA TIAR.**
Véase Turia.
- JULIA TRADUCTA ó ZE-**
LES. *bét. . . gadit. . . bást. pen. . Bolonia ó Villavieja. 231*
- JULIA TURRIS.**
Véase Turris Julia.
- JULIA TYRICA.**
Véase Tyriche, &c.
- JULIA VIRTUS.**
Véase Ituci.
- JULII GENITORIS ó GENIUS.**
Véase Vergentum.
- JULIOBRIGA.** *tarrac. clun. . . cántab. . . Reinoso y Retortillo. 182*
- JULIOBRIGENSIS PORTUS.**
Véase Portus Juliobrigensius.
- JULIPA.**
Véase Ilipa, Julipa, &c.
- JULIUM.**
Véase Castrum Julium.
- JULIUM.**
Véase Teultuniacum.
- JULIUM CASTRUM.**
Véase Urgia.
- JULIUM FIRMUM.**
Véase Sexi, &c.
- JULIUM VEULTUNIACUM.**
Véase Teultuniacum y Carica.
- JUNCARIA.**
Véase Ficarís.
- JUNONIA.**
Véase Erythia.
- JUNONIS ARA.**
Véase Luciferi Fanum.

K

KARKA ó CARCHA..... tarrac. cart. ... bastet. ... *Carche*..... 64
 KARMO.

Véase Carmo.

L

LABERRIS..... tarrac. astur. ... ast. trans. *Labares*..... 201
 LACIDULEMIUM..... bét. ... astig. ... celt. tur. ... *Grazalema*..... 315
 LACIPEA..... lusit. ... emerit. ... vetton. ... *Talarrubias*..... 422
 LACIPPO..... bét. ... gadit. ... bást. pen. *Alechipe*..... 230
 LACOBRIGA..... tarrac. clun. ... vac. ... *Lagunilla*..... 174
 LACONICUM.

Véase Ossigi.

LACONIMURGI, CONS-

TANTIA JULIA..... bét. ... hispal. ... celt. bet. ... *Constantina*..... 263

LACURIS..... tarrac. cart. ... oretan. ... *Liruela*..... 88

LADICO..... tarrac. astur. ... egur. ... *Codos de Ladoco ó*

Lauroco..... 198

LÆLIA..... bét. ... hispal. ... turdet. ... *Albaida*..... 253

LÆLIA..... bét. ... hispal. ... celt. bet. ... *Berrocal*..... 260

LÆPIA ó REGIA LATINO-

RUM..... bét. ... gadit. ... túrd. bast. *Lopera*..... 238

LAMBRIS FLAVIA.

Véase Brigantium.

LAMINITANUM FLAVIUM.

Véase Flaviium Laminitanum.

LAMINIUM..... tarrac. cart. ... carpet. ... *Fuenllana ó Ciudad*
de Lagos..... 78

LANCIA..... tarrac. astur. ... ast. ultram. *Pico de Lancia*..... 203

LANCIA..... lusit. ... emerit. ... vett. ... *Villavieja*..... 426

LANCIA.

Véase Norba Cæsarea.

LANCIA MAXIMA, ASTURUM URBS.

Véase Sublancia, &c.

LAPIX.

Véase Tausrea, &c.

LASTIGI..... bét. ... astig. ... celt. tur. ... *Zahara*..... 339

LATINORUM REGIA.

Véase Læpia.

LAURO..... bét. ... astigit. ... bást. pen. *Alhaurin*..... 298

LAURO y LAURONA..... tarrac. cart. ... edetan. ... *Liria*..... 87

LAUS.

Véase Illipula Laus.

LEBUNCA..... tarrac. lucens. ... jadona. ... *Anca*..... 208

LEGIO IV..... tarrac. clun. ... cántab. ... *Henestrosas*. Véase
Reinosa..... 172

LEGIO VII, GEMINA, PIA

FELIX..... tarrac. astur. ... ast. aug. *Leon*..... 201

LEONICA..... tarrac. ces. aug. edetan. ... *Alcañiz*..... 154

LEPPA..... bét. ... hispal. ... bást. turd. *Lepe*..... 267

LESA ó LERSON..... tarrac. cart. ... oretan. ... *Cerro-Seron*..... 69

LEUCIANA..... lusit. ... emerit. ... vetton. ... *Herrera del Duque*.. 411

LIBIA.

Véase Oliva, &c.

LIBISOSA, LIBIZOSA, LIBIZOSIA, LIBISOSONA y FORUM AUGUSTANUM, colonia.....	tarrac.	cart. ...	oretan. ...	Lezuza.....	86
LIBIUM CASTRUM y VERGEGIUM.....	tarrac.	ces. aug.	celtib. ...	Verdejo.....	160
LIBORA, EBURA, ÆBURA, ELBORA, AQUIS, AQUENSE, TALABRICA, municipio.....	tarrac.	cart. ...	carpet. ...	Talavera de la Reina.	113
LIBICA.					
<i>Véase Julia Libica.</i>					
LICON.....	lusit. .	emerit. .	vetton. ...	Lobon.....	412
LIMIA, FORUM LIMICUM y CIVITAS LIMICORUM.	tarrac.	bracar. .	límic. ...	Limia.....	220
LIPPL.....	lusit. .	emerit. .	vetton. ...	Endrinal.....	410
LIRABRUM.					
<i>Véase Litabrum.</i>					
LISSA.....	tarrac.	tarrac. .	jacetan. . . .	Olost.....	26
LITABRUM, LIRABRUM ó BRITABLUM.....	tarrac.	cart. ...	carpet. ...	Buitrago.....	57
LIXAR.....	bét. . .	astig. . .	celt. tur. . .	Albodonales ó Algodonales.....	297
LOBETUM.....	tarrac.	cart. ...	edet. ó lob.	Albarracin.....	38
LOBETUM.....	tarrac.	cart. ...	lobet. . . .	Requena.....	407
LONGURIUM, LONGUNTICA ó LOGUNTICA. . .	tarrac.	cart. ...	bastet. . . .	Guardamar.....	82
LONT, OLONT y ALONT, LONTIGI, OLONTIGI, OLUNTIGI, y ALONTIGI.	bét. . .	hispal. . .	bást. turd. .	Moguer.....	270
LORCIS ó ILORCIS.....	tarrac.	cart. ...	bastet. . . .	Lorquí.....	89
LORYMA.....	tarrac.	tarrac. .	laletan. . . .	Llòret.....	24
LUCANTUM.....	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	Bello.....	137
LUCENTUM.....	tarrac.	cart. ...	contest. . . .	Tusal de Manises.	
<i>Véase Alicante. . .</i>					
LUCIA.....	tarrac.	clun. . . .	pelendon. .	Viniestra.....	19 ²
LUCIANA ó ILLUCIA. . . .	tarrac.	cart. ...	oretan. ...	Luciana.....	89
LUCIFERI FANUM y JUNONIS ARA.....	bét. . .	hispal. . .	bást. turd. .	Sanlúcar de Barrameda.....	281
LUCUS ASTURUM.....	tarrac.	astur. . .	ast. tram. .	Santa María de Lugo.	202
LUCUS AUGUSTI, colonia. .	tarrac.	lucens. . .	galec. . . .	Lugo.....	207
LUMBA.....	tarrac.	cart. ...	edetan. . . .	Lombay.....	88
LUPARIA.....	tarrac.	cart. ...	oretan. ...	Lupión.....	90
LUSTURIA.					
<i>Véase Sanoba ú Onoba, &c.</i>					
M					
MENACA.					
<i>Véase Menoba.</i>					
MAGNUS.					
<i>Véase Portus magnus.</i>					
MAINETON.....	tarrac.	cart. ...	bastet. . . .	Peñas Blancas y Fuente Alamo. . . .	79

MALACA, municipium.....	bét. . .	astig. . .	bást. pen. . .	<i>Málaga</i>	316
MALIACA.....	tarrac.	astur. . .	ast. aug. . .	<i>Mellanzos</i>	202
MANLIA ó MALIA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Mallen</i>	449
MANTUA CARPETANO-					
RUM.....	tarrac	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Villamanta</i>	426
MARCIA, colonia.....	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . . .	<i>Marchena</i>	269
MARCIALUM.....	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>El Carpio</i>	360
MARIANA.....	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Grandtula</i>	81
MARTIA.....	tarrac.	lucens. . .	lucens. . . .	<i>Marzá</i>	243
MARTIS CIVITAS.					
<i>Véase Tucci.</i>					
MASSIA.....	bét. . .	hispal. . .	massien. . . .	<i>La Puebla</i>	278
MAXILUA.....	bét. . .	hispal. . .	túrdet. . . .	<i>Manzanilla</i>	269
MAXIMA ASTURUM.					
<i>Véase Lancia.</i>					
MEGALUM.					
<i>Véase Tritium Metalum.</i>					
MEIDUNIUM.					
<i>Véase Castellum Meidunium.</i>					
MELISA.					
<i>Véase Cælsia.</i>					
MELLARIA.....	bét. . .	cordub. . .	túrd. bet. . .	<i>Fuente Obejuna</i> . . .	363
MELLARIA ó MENLARIA..	bét. . .	gadit. . . .	bástul. . . .	<i>Valdevaca</i>	247
MENDICULEIA.....	tarrac.	ces. aug.	ilerget. . . .	<i>Tamarite de Litera</i> . .	156
MENESTHEI.					
<i>Véase Portus Menesthei.</i>					
MENLARIA.					
<i>Véase Mellaria.</i>					
MENOBA.....	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Asnalcazar</i>	259
MENOBA, MENACA y ZE-					
LES.....	bét. . .	cordub. . .	bást. pen. . .	<i>Veles Málaga</i>	379
MENTERROSA.....	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Mazarambroz</i>	91
MENTESA, MENTISA, BAS-					
TIA y BASTITANA.....	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>La Guardia</i>	82
MENTESA ó MENTISA					
ORETANA.....	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Santo Tomé</i>	412
MERGABLUM, MERCA-					
BLUM ó MERCALLUM..	bét. . .	gadit. . . .	túrdul. . . .	<i>Conil</i>	235
METALA ASTURUM.....	tarrac.	astur. . . .	egur.	<i>Puente de Domingo</i>	
METALUM.				<i>Florez</i>	203
<i>Véase Tritium Metalum.</i>					
METELLUM, METELLI-					
NUM, CÆCILIA, META-					
LINUM y CASTRA VI-					
CELLIANA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Medellin</i>	413
METERCOSA.....	tarrac.	clun. . . .	arevac. . . .	<i>Montemayor</i>	477
MIACUM.....	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Las Rozas</i>	408
MINII OSTIUM.....	tarrac.	brac. . . .	grov.	<i>La Guardia</i>	223
MINORISA ó ATHANASIA..	tarrac.	tarrac. . .	jacet.	<i>Manresa</i>	24
MIROBRIGA, municipium..	bét. . .	cordub. . .	celt. bet. . .	<i>Capilla</i>	359
MIROBRIGA y AUGUSTO-					
BRIGA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Ciudad Rodrigo</i>	408
MONETA.....	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Malamoneda</i>	90
MONS-AGONIS.....	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Mongon. Véase Denia</i>	93

MONS-ANGUIS y CALA-						
BRIAM	lusit.	emerit.	vetton.	Montanches.		414
MONS ARIORUM ó AURIORUM.						
<i>Véase Aria.</i>						
MONS TERREUS.						
<i>Véase Anatorgis.</i>						
MONTAULA	bét.	cordub.	túrdul.	Montilla.		368
MORUS ó MORUM	tarrac.	cart.	bastet.	Velez Rubio.		124
MUNDA BÉTICA	bét.	astig.	bást. pen.	Monda.		321
MUNDA CELTIBERICA	tarrac.	cart.	celtib.	Bayona, cerro.		52
MUNIGUA, MUNICIPIUM						
MUNIGUENSE	bét.	hispal.	celt. bet.	Mulva.		273
MURELLA, BUGARIS, ó						
BUCARIS, municipium	tarrac.	cart.	ilercaon.	Morella.		93
MURGI ó MURGIS	bét.	cordub.	bást. pen.	Mujacra.		372
MURUS	tarrac.	cart.	carpet.	Quesada.		107
MUSCARIA	tarrac.	ces. aug.	vascon.	Mosquera.	<i>Véase</i>	
				Tudela.		152
N						
NASSICA.						
<i>Véase Calagurris.</i>						
NEAPOLIS.						
<i>Véase Gades.</i>						
NEBRISSA VENERIA	bét.	hispal.	túrdul.	Lebrija.		267
NEMA	bét.	hispal.	turdet.	Aldelamaria.		256
NEMETOBRIGA	tarrac.	astur.	tibur.	Mendoya.		202
NERIUM.						
<i>Véase Promontorium Nerium.</i>						
NERTOBRIGA, CONCOR-						
DIA JULIA ó VERTOBRI-						
GA, municipium	bét.	hispal.	celt. bet.	Valera la vieja.		291
NERTOBRIGA ó NERGO-						
BRIGA	tarrac.	ces. aug.	celtib.	Ricla.		152
NESCANIA, municipium	bét.	astig.	túrdul.	El Valle de Abdalaciz		338
NIVARIA	tarrac.	clun.	vac.	Portillo.		180
NOBILIS, CIVITAS VICTRIX.						
<i>Véase Aria.</i>						
NOBILIS, URBS VICTRIX.						
<i>Véase Obuleo.</i>						
NOEGA	tarrac.	asturic.	ast. trans.	<i>Véase Llanes.</i>		201
NOELA ó NOVIUM	tarrac.	lucens.	cépor.	Noya.		213
NOLIBA	tarrac.	cart.	carpet.	Yévenes.		130
NORBA	lusit.	emerit.	vetton.	Las Brozas.		401
NORBA CÆSAREA, LAN-						
CIA, COLONIA CÆSA-						
RIANA	lusit.	emerit.	vetton.	Alcántara.		397
NOVAS CIVITAS ARUCI-						
TANA	bét.	hispal.	celt. bet.	Moura.		272
NOVAS	tarrac.	tarrac.	jacet.	Borjas blancas.		17
NOVIUM.						
<i>Véase Noela.</i>						
NUDITANUM ó UNDI-						
NUM	bét.	cordub.	túrdul.	Alcaudete.		349
NUMANTIA	tarrac.	clun.	pelend.	Garray.		170

O

OBA, OBBA, OLBA y ABBA.	bét. . .	gadit. . .	bástul.	<i>Gimena de la Fron-</i>	
OBILA.				<i>tera.</i>	257
<i>Véase Abula.</i>					
OBILA.					
<i>Véase Ebura.</i>					
OBOCULA ú OBOLCOLA.					
<i>Véase Obulcula y Obacula.</i>					
OBONA, COLOBONA, UR-					
BONA.	bét. . .	hispal. . .	túrdul.	<i>Mesa de Asta-</i>	270
OBULCO, URBS VICTRIX					
NOBILIS, MUNICIPIUM					
PONTIFICENSE.	bét. . .	cordub. . .	túrdul.	<i>Porcuna.</i>	372
OBULCULA, OBUCULA,					
OBOCULA, OBOLCOLA					
y BUCCULA.	bét. . .	astig. . .	túrdul.	<i>Monclova.</i>	320
OCELLODURL.	tarrac. . .	clun. . .	vett. tar. . .	<i>Zamora.</i>	193
OCELUM ú OCELIN.	tarrac. . .	lucens. . .	lucens.	<i>Otero del Rey.</i>	213
OCELLUM DURII, OCELLA					
y OCILA.	tarrac. . .	astur. . .	gallaic.	<i>Fermoselle.</i>	199
OCILIS ú OCCILE.	tarrac. . .	ces. aug. . .	celtib.	<i>Medinaceli.</i>	150
OCTOGESSA.	tarrac. . .	ces. aug. . .	ilercaon.	<i>Mequenza.</i>	150
OCURRIS.	bét. . .	astigit. . .	celt. tur.	<i>Ubrique.</i>	337
ODUCIA.	bét. . .	hispal. . .	turdet.	<i>Saladillos y Fuente de</i>	
OEASO, OLEASO ú OLAR-				<i>la Mora.</i>	280
SO.	tarrac. . .	ces. aug. . .	vascon.	<i>Oyarzum.</i>	151
OLARSO.					
<i>Véase Saltus Olarso.</i>					
OLAUURA ú OLAUURUM.	bét. . .	astigit. . .	túrdul.	<i>Lorilla ó Lora menor.</i>	316
OLBA.	tarrac. . .	ces. aug. . .	celtib.	<i>Olbés.</i>	150
OLBA ó CÆSAROBRIGA.	lusit. . .	emerit. . .	vetton.	<i>La Oliva.</i>	414
OLBA.					
<i>Véase Obba, &c.</i>					
OLBIA.					
<i>Véase Oliba.</i>					
OLCANIA.	tarrac. . .	cart.	olcad.	<i>Ocaña.</i>	401
OLEASTRUM.	tarrac. . .	tarrac. . .	cosetan.	<i>Cambrils.</i>	17
OLERDULA.	tarrac. . .	tarrac. . .	cosetan.	<i>La Granada.</i>	21
OLIBA, OLBIA, LIBIA,					
LYBIA ó LIBYA.	tarrac. . .	clun.	beron.	<i>Remelluri.</i>	182
OLONT y OLUNT.					
<i>Véase Lont, Lontigi, &c.</i>					
OLONTIGI ú OLUNTIGI.					
<i>Véase Lont ú Olont, &c.</i>					
ONENSES.					
<i>Véase Rubricata.</i>					
ONINGE, ORINGE.					
<i>Véase Aurige y Auringe.</i>					
ONIBA.					
<i>Véase Onuba.</i>					
ONIBA.					
<i>Véase Sonoba ú Onoba Lustuaria, &c.</i>					

ONOA ú ONUBA.	bét. . .	hispal. . .	bást. turd. . .	<i>Huelva.</i>	266
ONOSCA.					
<i>Véase Honosca.</i>					
ONUBA ú ONOA.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Villafranca.</i>	330
OPIDUM CIVIUM ROMANORUM.					
<i>Véase Gades.</i>					
ORCELIS.	tarrac. . .	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Orihuela.</i>	403
ORCIA ú ORGIA.	tarrac. . .	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Alcaraz.</i>	39
ORETUM.	tarrac. . .	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Ermita de nuestra Se- ñora de Oreto. . . .</i>	102
ORGELLUM.					
<i>Véase Urcesa.</i>					
ORGIA.					
<i>Véase Orcia.</i>					
ORIGENIS (Aquis).					
<i>Véase Aquis Origenis.</i>					
ORINGE.					
<i>Véase Oninge.</i>					
ORIPPO.	bét. . .	hispal. . .	selvisin. . . .	<i>Torre de los Herberos</i>	290
ORMELA y OREOLA.					
<i>Véase Arcilacis, &c.</i>					
ORONDA.	tarrac. . .	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Onda.</i>	102
ORSONA.					
<i>Véase Urso Gemina.</i>					
OSARIA.					
<i>Véase Tosiria.</i>					
OSCA URBS VICTRIX, co- lonia.	tarrac. . .	ces. aug. . .	ilerget. . . .	<i>Huesca.</i>	146
OSCA ú OSCAR.	tarrac. . .	cart. . . .	bastit. . . .	<i>Huescar.</i>	83
OSICERDA, municipium. . . .	tarrac. . .	ces. aug. . .	ilerget. . . .	<i>Osera.</i>	150
OSICERDA, municipium. . . .	tarrac. . .	tarrac. . . .	ilercaon. . . .	<i>Xerta ó Cherta.</i>	32
OSINTIAS ú OSCINNADES.	bét. . .	cordub. . .	osint.	<i>Pedroches.</i>	371
OSQ. MUNICIPIUM.					
<i>Véase Antium.</i>					
OSSET ú OSET, JULIA CONSTANCIA, municipi- pium.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Chaboya.</i>	269
OSSIGI LACONICUM.	bét. . .	cordub. . .	ossigit. . . .	<i>Maquiz.</i>	368
OSSONOA.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Gibrleon.</i>	266
OSTIPPO, ASTAPA.	bét. . .	astigit. . .	túrdul. . . .	<i>Estepa.</i>	309
OSTIUM FLUMINIS ANNÆ.					
<i>Véase Sonoba, &c.</i>					
OSTUR.	tarrac. . .	cart. . . .	ilercaon. . . .	<i>Costur.</i>	71
OXAMA.					
<i>Véase Uxama Argelæ.</i>					

P

PÆTAVONIUM.

Véase Petavonium.

PAGI, municipium.	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . . .	<i>Monesterio.</i>	274
PALANTIA, PALLANTIA y PALANCIA.	tarrac. . .	clun. . . .	vac.	<i>Palencia.</i>	179
PALANCIA.					

Véase Etovisa, &c.

PALFURIANA ó PALSURIANA.....	tarrac.	tarrac. ...	cosetan. ...	<i>Vandrell</i>	31
PALUS ETREPHACA y OLINTIGI	bét. ...	hispal. ...	bást. turd. ...	<i>Palos</i>	275
PARIETINIS, PARIETINA.	tarrac.	cart.	bastet. ...	<i>Valdemenibra</i> . Véase <i>Peñas de S. Pedro</i> .	104
PATERNIANA.....	tarrac.	cart. ...	carpet. ...	<i>Ermita de nuestra Señora de Melche</i>	91
PATRICIA, colonia.	<i>Véase Corduba.</i>				
PAX AUGUSTA y BETURIA	bét. ...	hispal. ...	celt. bet. ...	<i>Badajoz</i>	259
PENE-INSULA	<i>Véase Tenebrius.</i>				
PERCEIANA.....	bét. ...	hispal. ...	celt. bet. ...	<i>Medina de las Torres</i>	270
PERTUSA.....	tarrac.	ces. aug.	ilerget. ...	<i>Pertusa</i>	152
PESICUM.....	tarrac.	astur. ...	pésic.	<i>Pesgos ó Pezos</i>	205
PESULA.....	bét. ...	hispal. ...	turdet. ...	<i>Salteras</i>	280
PETAVONIUM ó PÆTAVONIUM.....	tarrac.	astur. ...	superat. ...	<i>Vanuncias</i>	205
PIA, FELIX.	<i>Véase Legio VII Gemina.</i>				
PIÑETUS.....	tarrac.	bracar. ...	galláic. ...	<i>Piñor</i>	221
PINNITUS.....	tarrac.	bracar. ...	galláic. ...	<i>Piñeira de Arcos</i>	223
PINTIA.....	tarrac.	clun. ...	vac.	<i>Valladolid</i>	191
POMPEIOPOLIS, POMPEIONE ó POMPELON. .	tarrac.	ces. aug.	vascon. ...	<i>Pamplona</i>	151
PONCIANUM.....	lusit. .	emerit. .	vetton. ...	<i>Aldiguela</i> . Véase <i>Cd-ceres</i>	402
PONS NEVIÆ.....	tarrac.	lucens. ...	lucens. ...	<i>Los Nogales</i>	215
PONS VETUS.	<i>Véase Hellenes.</i>				
PONTIFICENSES, municipium.	<i>Véase Obulco.</i>				
PORTA AUGUSTA, VINDELEIA.....	tarrac.	clun. ...	autrig. ...	<i>Pancorbo</i>	180
PORTUS.....	tarrac.	cart. ...	contest. ...	<i>Playaportus</i>	105
PORTUS ALBUS.....	bét. ...	gadit. ...	bást. turd. .	<i>Alcaria</i> . Véase <i>Algeciras</i>	250
PORTUS AMANUM.	<i>Véase Flaviobriga.</i>				
PORTUS BLENDIUM.....	tarrac.	clun. ...	cántab. ...	<i>Santander</i>	185
PORTUS BRIGANTINUS.	<i>Véase Flavium Brigantium.</i>				
PORTUS CARREA.	<i>Véase Tausrea.</i>				
PORTUS GADITANUS.	<i>Véase Portus Menesthei.</i>				
PORTUS JULIO-BRIGENSIIUS y VICTORIÆ.....	tarrac.	clun. ...	cántab. ...	<i>Santoña</i>	185
PORTUS MAGNUS.....	bét. ...	cordub. .	bást. pen. .	<i>Almería</i>	351
PORTUS MENESTHEI y PORTUS GADITANUS. ...	bét. ...	hispal. ...	bást. turd. .	<i>Puerto de Sta. María</i> .	278
PORTUS VEREASUECA.	<i>Véase Suances, &c.</i>				
PORTUS VICTORIÆ.	<i>Véase Portus Julio-Brigensius.</i>				

PRÆSIDIUM.....	bét...	hispal...	celt. bet...	<i>Puebla de Guzman...</i>	278
PRÆSIDIUM.....	tarrac.	bracar...	galláic...	<i>Castro de las Caldelas</i>	217
PRÆTORIUM.....	tarrac.	tarrac...	laletan...	<i>La Roca.....</i>	27
PROMONTORIUM NERIUM	tarrac.	lucens...	celt. ner.	<i>Finisterra.....</i>	212

PTUCCI.
Véase Itucci, Tucci, &c.

PUTEA, PUTEALIA y PU-

CIALIA.....	tarrac.	cart...	bastet...	<i>Pozo Lorente.....</i>	105
-------------	---------	---------	-----------	--------------------------	-----

PUTEUS BEBELI.....	tarrac.	cart...	oretan...	<i>La Mina de Palazuelos.....</i>	103
--------------------	---------	---------	-----------	-----------------------------------	-----

Q

QUERQUERNIS ó QUACERNIS.

Véase Aquis Querquernis.

QUITANIA.

Véase Cinania.

R

RAUDA, municipium.....	tarrac.	clun...	vac.....	<i>Roa.....</i>	183
------------------------	---------	---------	----------	-----------------	-----

REGIA LATINORUM.

Véase Læpia.

REGIANA.....	lusit.	emerit...	vetton...	<i>Rena.....</i>	418
--------------	--------	-----------	-----------	------------------	-----

REGINA.....	bét...	hispal...	celt. bet...	<i>San Pedro de Villacorza. Véase Reina</i>	279
-------------	--------	-----------	--------------	---	-----

RESTITUTA.

Véase Segeda Restituta.

RHODOPE.....	tarrac.	tarrac...	indiget...	<i>Rosas.....</i>	27
--------------	---------	-----------	------------	-------------------	----

RIPEPORA, municipium.

Véase Epora Fæderatorum.

ROBERETUM.....	tarrac.	astur...	egur.....	<i>Robledo de sobre Castro.....</i>	203
----------------	---------	----------	-----------	-------------------------------------	-----

ROMA.

Véase Valencia.

ROMULA, ROMULEA ó ROMULENSIS, colonia.

Véase Hispalis.

RUBRAS.....	bét...	hispal...	celt. bet...	<i>Cabezas Rubias.....</i>	260
-------------	--------	-----------	--------------	----------------------------	-----

RUBRICATA y ONENSES..	tarrac.	tarrac...	lalet.....	<i>Olesa.....</i>	26
-----------------------	---------	-----------	------------	-------------------	----

RURADUM.....	tarrac.	cart...	bastet...	<i>Rus.....</i>	108
--------------	---------	---------	-----------	-----------------	-----

RUSTICIANA.....	lusit.	emerit...	vetton...	<i>Véase Galisteo.....</i>	410
-----------------	--------	-----------	-----------	----------------------------	-----

S

SABARIA ó SIBARIA.....	lusit.	emerit...	vetton...	<i>El Cubo.....</i>	440
------------------------	--------	-----------	-----------	---------------------	-----

SABORA.....	bét...	astig...	celt. tur...	<i>Cañete la Real.....</i>	302
-------------	--------	----------	--------------	----------------------------	-----

SACERRAS.

Véase Sessera, &c.

SACILI MARCIALIUM.....	bét...	cordub.	túrdul...	<i>Alcorrucen.....</i>	349
------------------------	--------	---------	-----------	------------------------	-----

SÆPONA.....	bét...	astig...	celt. tur...	<i>Fantasia.....</i>	312
-------------	--------	----------	--------------	----------------------	-----

SÆPONA CELTICA.....	bét...	hispal...	celt. tur...	<i>Moguer ó Movier.....</i>	270
---------------------	--------	-----------	--------------	-----------------------------	-----

SETABI AUGUSTANO-

RUM, municipium.....	tarrac.	cart...	contest...	<i>San Felipe de Xativa.....</i>	109
----------------------	---------	---------	------------	----------------------------------	-----

SETABICULA.....	tarrac.	cart...	contest...	<i>Alcira.....</i>	40
-----------------	---------	---------	------------	--------------------	----

SAGUNCIA.....	bét...	gadit...	túrdul...	<i>Gisgonza.....</i>	238
---------------	--------	----------	-----------	----------------------	-----

SAGUNTUM, municipium. . .	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Murviostro.</i>	69
SALAMBINA ó SELAMBINA.	bét. . .	cordub. .	bást. pen. .	<i>Salobreña.</i>	576
SALANIANA.	tarrac.	brac. . . .	brácar. . . .	<i>Moimenta.</i>	221
SALARIA.	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Malagon.</i>	90
SALARIA, colonia.	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Casas de Don Pedro.</i>	64
SALARIA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Sax y Aldea de Salinas</i>	112
SALARIA COLONIA JULIA					
SALARIENSE.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Sabiote.</i>	108
SALDANIA.	tarrac.	clun. . . .	cántab. . . .	<i>Saldaña.</i>	184
SALDUBA.					
<i>Véase Cæsar Augusta.</i>					
SALDUBA.	bét. . .	astig. . . .	bást. pen. .	<i>Las Bóvedas.</i>	302
SALIENTES.	tarrac.	brac. . . .	galláic. . . .	<i>Caldelas.</i>	217
SALMANTICA, ELMANTICA y					
HERMANDICA.	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Salamanca.</i>	419
SALPESA.					
<i>Véase Alpesa.</i>					
SALTICI ó SALTIGA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Chinchilla.</i>	72
SALTIGA.					
<i>Véase Saltici.</i>					
SALTUS OLARSO.	tarrac.	ces. aug. .	vascon . . .	<i>San Sebastian.</i>	155
SALUTARIENSIS CÆSARIS.					
<i>Véase Cæsaris Salutariensis.</i>					
SANCOSA.	tarrac.	ces. aug. .	vascon. . . .	<i>Rocafort ó Sangüesa</i> <i>la vieja.</i>	153
SANCOSA.					
<i>Véase Suessa.</i>					
SANCTIUS ó SANCTIOS.					
<i>Véase Italica.</i>					
SARABIS.	tarrac.	clun. . . .	vett. tarrac.	<i>Toro.</i>	189
SAXETANUM.					
<i>Véase Exi, &c.</i>					
SCISSA.					
<i>Véase Cissa.</i>					
SEARUM ó SIARUM, muni-					
cipium.	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . . .	<i>Sarracatin ó Zarracatin.</i>	286
SEBENDUNUM.	tarrac.	tarrac. . .	castell. . . .	<i>Besalú.</i>	16
SECERRAS.					
<i>Véase Sessera.</i>					
SECIA.					
<i>Véase Setia, Sitia, &c.</i>					
SECURA.	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Segura de Leon.</i>	421
SEGEDA ó SEGIDA.	tarrac.	clun. . . .	sigon.	<i>Canales.</i>	168
SEGEDA AURIGINA ó AU-					
GURINA.	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>La Higuera de Martos</i>	365
SEGEDA RESTITUTA JU-					
LIA y SETIDA.	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Zafra.</i>	293
SEGESTICA, SEGESTA,					
EGELASTA y ECELESTA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Iniesta.</i>	84
SEGIA.					
<i>Véase Setia.</i>					
SEGIDA.					
<i>Véase Segeda ó Segida.</i>					

SEGISA.....	tarrac.	cart.	bastit.	<i>Cehegin.....</i>	68
SEGISAMUCLUM.....	tarrac.	clun.	autrig.	<i>Ribaredonda.....</i>	183
SEGISAMUM, SEGISAMA, JULIA ó SEGESAMONE..	tarrac.	clun.	turmodig. .	<i>Sasamon.....</i>	185
SEGOBRIGA CELTIBE- RICA.....	tarrac.	cart.	celtib.	<i>Cabeza del Griego...</i>	58
SEGOBRIGA EDETANO- RUM.....	tarrac.	cart.....	edetan.	<i>Segorbe.....</i>	112
SEGONCIA ó SECUNTIA...	tarrac.	ces. aug.	celtib.....	<i>Villavieja. Véase Si- güenza.....</i>	155
SEGONTIA ó SEGUNTIA..	tarrac.	ces. aug.	celtib.....	<i>Épila.....</i>	143
SEGORTIA LACTA. <i>Véase Confluenta, &c.</i>					
SEGOVIA.....	tarrac.	clun.	arevac.	<i>Segovia.....</i>	186
SEGOVIA.....	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . . .	<i>Segovia.....</i>	287
SEGUIZAMA. <i>Véase Beguizama.</i>					
SEGUNCIA. <i>Véase Saguntia.</i>					
SELAMBINA. <i>Véase Salambina.</i>					
SELPIA.....	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>Navas del Selpillar..</i>	370
SENTICE.....	lusit. .	emerit..	vetton.	<i>Siete Carreras.....</i>	424
SEPELACI.....	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Burriana.....</i>	57
SEPTIMANCA.....	tarrac.	clun.	vac.	<i>Simancas.....</i>	188
SEPTIMUM DECIMUM....	tarrac.	tarrac..	jacet.	<i>Montblanquet.....</i>	25
SERIA y FAMA JULIA....	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Feria.....</i>	266
SERIPPO.....	bét. . .	hispal. . .	celt. tur. . .	<i>Los Morales.....</i>	271
SERMONE.....	tarrac.	ces. aug.	edetan.	<i>Muel.....</i>	150
SERPA.....	bét. . .	hispal. . .	céltic.	<i>Serpa.....</i>	288
SESSERA, SECERRAS ó SA- CERRAS.....	tarrac.	tarrac..	auset.	<i>San Celoni.....</i>	28
SESTACIA.....	lusit. .	emerit..	vetton.	<i>Aldea nueva.....</i>	404
SETELSIS. <i>Véase Celsa, &c.</i>					
SETIA, SEGIA ó BASCON- TUM.....	tarrac.	ces. aug.	vascon.	<i>Ejea de los Caballe- ros.....</i>	143
SETIA, SITIA, SECIA y UTIA.....	bét. . .	cordub. .	osigit.	<i>San Julian.....</i>	376
SETIA. <i>Véase Sitia ó Setia.</i>					
SETIDA. <i>Véase Seguida Restituta.</i>					
SEXI FIRMUM JULIUM. <i>Véase Exi ó Hexi.</i>					
SEXONA ó XAXONA.....	tarrac.	cart.	bastet. . . .	<i>Xijona.....</i>	129
SIARUM. <i>Véase Searum.</i>					
SIBARIA. <i>Véase Sabaria.</i>					
SILVIA, SILPA, SILPIA, SILBIS y ELINGAS. <i>Véase Cilniana.</i>					
SINGILI BARBENSIS, MU- NICIPIUM FLAVIUM LI- BERUM SINGILENSE					

BARBENSIVM.....	bét. . .	astig. . .	túrdul. . .	Castillon ó Valde-	
SISALONEM.				quillo, ó Antequ-	
<i>Véase Sisaponem, &c.</i>					
SISAPON.....	bét. . .	cordub. .	celt. bet. . .	Almaden.	351
SISAPON.....	bét. . .	cordub. .	celt. bet. . .	Valdeazogues.	379
SISSO.....	tarrac.	ces. aug.	vascon. . .	Sos.	156
SITIA ó SETIA.....	bét. . .	cordub. .	túrdul. . .	Ardon. Véase Arjona	353
SITIA:					
<i>Véase Setia ó Sicilia.</i>					
SIVEL, municipium.					
<i>Véase Suel.</i>					
SOBENDUMUM.....	tarrac.	tarrac. . .	castell. . .	Besalú.	16
SOLIA, SOLLUCO y ARIS					
HESPERI.....	bét. . .	hispal. . .	turdet. . .	San Lucar la Mayor	
SONOBA, ONOBA, OSTIUM				ó de Alpechin.	282
FLUMINIS ANNÆ y TIRO.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . .	Ayamonte.	258
SORICARIA ó SORITIA. . .	bét. . .	cordub. .	túrdul. . .	Torre del Puerto.	379
SORORES.	lusit. .	emerit. . .	vetton. . .	Valdio de Santiago.	423
SPACORUM.					
<i>Véase Vicus Spacorum.</i>					
SPOLETINUM.....	bét. . .	hispal. . .	turdet. . .	Espartinas.	265
STABULUM NOVUM.....	tarrac.	tarrac. . .	lalet.	Vilanova.	32
STATUAS.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	Oliva.	101
STISSO.					
<i>Véase Cissa, &c.</i>					
STURGI.					
<i>Véase Ipasturgi, &c.</i>					
SUANCES ó PORTUS VE-					
REASUECA.	tarrac.	clun. . . .	orgenom. . .	S. Martin de la Arena	185
SUBLANCIA y LANCIA. . . .	tarrac.	astur. . . .	ast. aug. . . .	Sollanco.	204
SUBUR.	tarrac.	tarrac. . .	cosetan. . . .	Segur.	28
SUCCUBO, municipium.					
<i>Véase Ucubi, &c.</i>					
SUCRO.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	Cullera.	72
SUEL.	bét. . .	cordub. .	bást. pen. . .	Castil de Ferro.	361
SUEL ó SIVEL, municipium.	bét. . .	astig. . . .	bást. pen. . .	Castillo de Fuengirola	
				ó Frangerola, ó	
				Campillo de Valde-	
				suel.	311
SUESETANA.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	Sofuentes.	156
SUESSA.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	Sangüesa.	153
SUISACIUM.	tarrac.	clun. . . .	carist.	Armentia.	166

T

TALABRICA ó TALABRIGA.

Véase Libora.

TALAMINA.

Véase Timalinum, &c.

TAMARICÆ.

Véase Fontes Tamaricæ.

TAMEGA..... tarrac. brac. . . . tameg. . . . Monterey. 223

TARRACO, COLONIA VIC-
TRIX, TOGATA y TUR-

RITA. tarrac. tarrac. . . . cosetan. . . . Tarragona. 6

TARRAGA.....	tarrac.	ces. aug.	vascon....	<i>Larraga.....</i>	149
TARTESUS.					
<i>Véase Carteia y Gades.</i>					
TATUGIA.					
<i>Véase Tuatuc, &c.</i>					
TEGUA.					
<i>Véase Attegua, &c.</i>					
TELA ó GELLA.....	tarrac.	clun....	vac.....	<i>Autillo del Pino....</i>	167
TELOBIS.					
<i>Véase Teobolis.</i>					
TENEBRIMUM, CHERSONE- SUS PENE INSULA.....	tarrac.	cart....	ilercaon...	<i>Peñíscola.....</i>	104
TEOBOLIS, TELOBIS ó FI- NIS.....	tarrac.	tarrac...	lalet.....	<i>Martorell.....</i>	24
TERESII FORTUNALES... ..	bét...	hispal...	celt. bet...	<i>Guadalcanal.....</i>	266
TERMES, TERMANTIA y TERMISO.....	tarrac.	clun....	arevac....	<i>Nuestra Señora de Tiermes.....</i>	188
TERMIDA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Sacedon.....</i>	155
TERMO.....	tarrac.	tarrac...	jacet....	<i>Tremó.....</i>	31
TEULTUNIACUM, JULIUM.					
<i>Véase Carica.</i>					
THEARO.....	tarrac.	tarrac...	acetan....	<i>Talarn.....</i>	28
THEBA.....	bét...	astig....	celt. tur...	<i>Teba.....</i>	336
THEOBRICULA.					
<i>Véase Deobricula.</i>					
THERME.....	tarrac.	ces. aug.	vascon....	<i>Tiermas.....</i>	158
THYAR.....	tarrac.	cart....	contest....	<i>San Ginés.....</i>	110
TIAR JULIA.					
<i>Véase Turia, &c.</i>					
TIBALA.....	tarrac.	cart....	bastet....	<i>Tobarra.....</i>	117
TIMALINUM, TIMALANUM y TALAMINA.....	tarrac.	lucens..	lucens....	<i>Villar Telin.....</i>	214
TINTANIA.					
<i>Véase Turia, &c.</i>					
TITUACIA, TITULTIA ó HIPPO.....	tarrac.	cart....	carpet....	<i>Bayona de Tajuña...</i>	53
TIVIA.					
<i>Véase Tugia.</i>					
TOGATA.					
<i>Véase Tarraco, &c.</i>					
TOLA-AUGUSTA.....	tarrac.	clun....	vac.....	<i>Valle de Cruneses...</i>	191
TOLETUM.....	tarrac.	cart....	carpet....	<i>Toledo.....</i>	118
TOLOUS.....	tarrac.	ces. aug.	ilerget....	<i>Monzon.....</i>	150
TOPILLA ó TURPILLA... ..	bét...	hispal...	turdet....	<i>Montorcaz.....</i>	271
TORBEL.					
<i>Véase Turia, &c.</i>					
TORRICELLA.....	tarrac.	tarrac...	indig....	<i>Torroella.....</i>	29
TOSIRIA y OSARIA.....	bét...	cordub..	túrdul....	<i>Torre Jimeno.....</i>	379
TRADUCTA JULIA.					
<i>Véase Julia Traducta.</i>					
TRAVASOSONENSE LI- GITANORUM, municipi- pium.....	bét...	cordub..	túrd. ligit..	<i>Ayllo. Véase Alcau- detc.....</i>	349

TRIA CAPITA.....	tarrac.	tarrac..	ilercaon...	<i>Perrelló</i>	26
TRIGUNDUS.....	tarrac.	lucens..	arrotreb...	<i>Berreó</i>	209
TRITIMUM.....	tarrac.	clun....	autrig....	<i>Rodilla</i>	183
TRITIMUM METALUM, ME- GALUM.....	tarrac.	clun....	beron....	<i>Tricio ó Trizo</i>	189
TRITIMUM TUBLICUM ó TU- BORICUM.....	tarrac.	clun....	várdul....	<i>Motrico</i>	177
TRIUMPHALE. <i>Véase</i> Ipasturgi, &c.					
TUATUC ó TATUGIA....	tarrac.	cart....	bastet....	<i>Galera</i>	79
TUBOLICUM ó TUBORICUM. <i>Véase</i> Tritium Tublicum.					
TUCCI, CIVITAS MARTIS, COLONIA GEMELLA, AU- GUSTA é ITUCA.....	bét...	astig....	túrdul....	<i>Martos</i>	318
TUCCI.....	bét...	hispal..	túrdul....	<i>Tocina</i>	290
TUCCI VETUS.....	bét..	cordub..	túrdul... ,	<i>Monturque</i>	370
TUCCI. <i>Véase</i> Itucci, Tucci, &c.					
TUCRIS.....	tarrac.	clun....	pelend....	<i>Cuevas</i>	170
TUDE ó TYDE.....	tarrac.	brac....	grov....	<i>Tuy</i>	223
TUGIA, TIVIA ó TUIA, municipium.....	tarrac.	cart....	oretan....	<i>Toya</i>	120
TULONIUM.....	tarrac.	clun....	carist....	<i>Alegria</i>	164
TUNCE. <i>Véase</i> Itucci, Tucci, &c.					
TURANIANA.....	bét...	cordub..	bást. pen..	<i>Nijar</i>	370
TURBULA, municipium....	bét...	cordub..	túrdul....	<i>Tobaruela ó Tobaría</i> .	378
TURBULA.....	tarrac.	cart....	bastet....	<i>Villena</i>	127
TURBULA. <i>Véase</i> Turia, &c.					
TURDETO. <i>Véase</i> Turia, &c.					
TURDETUM.....	bét...	gadit....	turdet....	<i>Turdeto</i>	246
TURETO. <i>Véase</i> Turia, &c.					
TURIA, TINTANIA, TURU- PIA, TIAR JULIA, TUR- DETO, TURVETO, TU- RETO, TORBEL y TUR- BULA.....	tarrac.	cart....	edetan....	<i>Teruel</i>	117
TURIGA. <i>Véase</i> Cariga, &c.					
TURIASO, MUNICIPIUM LATINORUM VETERUM.	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Tarazona</i>	156
TURISA. <i>Véase</i> Iturisa.					
TURMULI.....	lusit..	emerit..	vetton....	<i>El Garro</i>	411
TUROBRIGA ó TUROBRICA	bét...	astig....	celt. tur..	<i>Turon</i>	337
TUROQUA.....	tarrac.	brac....	hellen....	<i>Touron</i>	222
TURPILLA. <i>Véase</i> Topilla.					
TURRES.....	tarrac.	cart....	contest....	<i>Alchorf</i>	40
TURRES.....	tarrac.	cart....	oretan....	<i>Las Torres</i>	120
TURRES.....	tarrac.	cart....	bastet....	<i>Torrejones de Yecla</i> .	120

TURRES AUGUSTI.....	tarrac.	lucens...	arrotrab. . .	<i>Torres de Este.</i>	214
TURRIS JULIA, CASTRA					
JULIA, colonia.....	lusit. .	emerit...	vetton.	<i>Trujillo.</i>	422
TURRITA.					
<i>Véase</i> Tarraco, &c.					
TURVETO.					
<i>Véase</i> Turia, &c.					
TURUPIA.					
<i>Véase</i> Turia, &c.					
TUTELA.	tarrac.	ces. aug.	vascon.	<i>Tudela.</i>	158
TUTELA.	tarrac.	astur. . .	ast. trans. . .	<i>Tudela.</i>	205
TYDE.					
<i>Véase</i> Tude.					
TYRICHE, GAYA, TYRICA					
JULIA.	tarrac.	cart. . . .	ilercaon. . . .	<i>Tirig.</i>	417
TYRIS.					
<i>Véase</i> Valentia.					
TYRO.					
<i>Véase</i> Sonoba.					
U					
UCIA.	bét. . .	hispal. . .	turdet.	<i>Castilleja de la Cuesta.</i>	262
UCUBI y SUCCUBO, muni- cipium.	bét. . .	cordub. . .	túrdul.	<i>Cubillas.</i>	362
UCUBI.					
<i>Véase</i> Attubi, &c.					
UCULTINIACUM.					
<i>Véase</i> Teultuniacum y Carica.					
UDURA.	tarrac.	tarrac. . .	jacetan.	<i>Cardona.</i>	18
UGIA.					
<i>Véase</i> Urgia.					
ULIA ó ULLA FIDENCIA, municipium.	bét. . .	gadi. . . .	túrdul.	<i>Montemayor.</i>	240
UNDITANUM.					
<i>Véase</i> Nuditatum.					
URBANORUM GEMINA.					
<i>Véase</i> Urso.					
URBIACA.	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Puente de Torres.</i>	405
URBICUA.	tarrac.	tarrac. . .	ilerget.	<i>Arbeca.</i>	13
URBONA.					
<i>Véase</i> Obona, &c.					
URBS VICTRIS.					
<i>Véase</i> Osca.					
URCAO, URGAO y URGABO, MUNICIPIUM ALBENSE, URGAVONENSE ó URCAVONENSE.	bét. . .	cordub. . .	túrdul.	<i>Arjona.</i>	353
URCE.					
<i>Véase</i> Urce, &c.					
URCESA.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Uclés.</i>	459
URCESA y ORGELLUM.	tarrac.	tarrac. . .	ilerget.	<i>Urgel.</i>	31
URCI.	tarrac.	cart. . . .	bastit.	<i>Aguilas.</i>	37
URCI, URCE, URGI y					

VIRGI	tarrac.	cart.	bastit.	Ciudad del Garbanzo	170
URGAO.				ó sitio de Villarieos	170
<i>Véase Urcao.</i>					
URGAVO y URGAVONENSE.					
<i>Véase Urcao.</i>					
URGI.					
<i>Véase Urci, &c.</i>					
URGIA, UGIA y CASTRUM JULIUM.	bét.	gadi.	túrdul.	Las Cabezas de San Juan.	233
URIUM.					233
<i>Véase Acige.</i>					
URSO, GEMINA URBANORUM, URSONE, URSO y ORSONE, colonia inmune.	bét.	astig.	túrdul.	Osuna.	322
UTICA y UTIA.	bét.	cordub.	ossigit.	Marmolejo.	368
UTIA ó UTICENSE.					
<i>Véase Setia, &c.</i>					
UTRICULUM ó UTRICULA.	bét.	hispal.	túrdul.	Utrera.	291
UTTARI.	tarrac.	lucens.	lucens.	La Vega del Valcarcel	214
UXAMA ARGELÆ, OXAMA y XYEMIA.	tarrac.	clun.	arevac.	Osma.	178
UXAMA BARCA.	tarrac.	clun.	autrig.	Osma.	179
V					
VALDINIA ó VALDIVIA.	tarrac.	astur.	ast. trans.	Corao.	199
VALENTIA, EPIDROPOLIS, ROMA, TYRIS y HANOSCA, colonia.	tarrac.	cart.	edetan.	Valencia del Cid.	422
VALEPONGA.					
<i>Véase Vallislonga.</i>					
VALERIA, CASTRUM ALIUM.	tarrac.	cart.	celtib.	Valera de arriba.	425
VALLATA.	tarrac.	astur.	asturic.	Villar de Majardin.	206
VALLISLONGA ó VALEPONGA.	tarrac.	cart.	bastet.	Valdeganga.	424
VALVÆ AUGUSTÆ.	tarrac.	clun.	vac.	Torquemada.	189
VAMA ó VAMENSE.	bét.	hispal.	celt. bet.	Salvatierra.	280
VARCILE, municipium.	tarrac.	cart.	carpet.	Véase Arganda.	49
VAREGIA.					
<i>Véase Aregia.</i>					
VARIA.	tarrac.	clun.	beron.	Varea.	191
VECUNIA.	tarrac.	clun.	autrig.	Gótica.	171
VELIA.					
<i>Véase Beleia.</i>					
VELLICA, BELLICA ó BELGIA.	tarrac.	clun.	cántab.	Aguilar de Campoo.	464
VELUCA ó VELUCE.	tarrac.	clun.	pelend.	Blacos.	167
VENATIA, VENEATIA.					
<i>Véase Veniatia.</i>					
VENERIA.					
<i>Véase Nebrisa.</i>					
VENIATIA, VENATIA, VE-					

NEATIA y VERNACIA...	tarrac.	astur...	egur...	<i>La Bañeza</i>	196
VENTIPO ó VENTISPONTE.....	bét.	astigit...	túrdul...	<i>Casaliche</i>	304
VEREASUECA, PORTUS.					
<i>Véase Suances.</i>					
VERGEGIUM.					
<i>Véase Libium Castrum.</i>					
VERGENTUM, JULII GENITORIS ó GENIUS....	bét.	hispal.	turdet.	<i>Ginés</i>	266
VERGI.....	bét.	cordub.	túrdul.	<i>Berja</i>	357
VERGILIA.....	tarrac.	cart.	bastit.	<i>Cinco alquerías</i>	69
VERGILIA ó VERGELIA....	tarrac.	cart.	bastit.	<i>Cabrilla</i>	60
VERGIUM ó BIRGINIUM..	tarrac.	tarrac.	lacet.	<i>Berga</i>	16
VERNACIA.					
<i>Véase Veniacia, &c.</i>					
VERTOBRIGA.					
<i>Véase Nertobriga.</i>					
VESCELIA.....	tarrac.	ces. aug.	ilerget.	<i>Benasque</i>	137
VESCI FAVENTIA.....	bét.	astig.	túrdul.	<i>Archidona</i>	302
VIA LATA.....	lusit.	emerit.	vetton.	<i>La Calsada</i>	403
VICELLIANA.					
<i>Véase Castra Vicelliana.</i>					
VICTORIÆ, PORTUS.					
<i>Véase Portus Julio Brigensius.</i>					
VICTRIX JULIA.					
<i>Véase Carthago Nova.</i>					
VICTRIX JULIA.					
<i>Véase Celsa.</i>					
VICTRIX NOBILIS CIVITAS.					
<i>Véase Aria.</i>					
VICTRIX NOBILIS URBS.					
<i>Véase Obulco.</i>					
VICTRIX TOGATA.					
<i>Véase Tarraco.</i>					
VICUS AQUARIUS.....	lusit.	emerit.	vetton.	<i>Piedrahita de Castro</i> .	415
VICUS AQUARIUS.					
<i>Véase Ausa, Ausona.</i>					
VICUS AUSONENSIS.					
<i>Véase Ausa.</i>					
VICUS CÆCILIUS.					
<i>Véase Cæcilium Vicus.</i>					
VICUS CUMINARIUS.....	tarrac.	cart.	carpet.	<i>Santa Cruz de la Zarza</i>	111
VICUS SPACORUM.....	tarrac.	lucens.	grov.	<i>Vigo</i>	214
VIENSE.					
<i>Véase Setia, &c.</i>					
VIGETUM.					
<i>Véase Castrum Vigetum.</i>					
VIMINACIUM.....	tarrac.	clun.	vac.	<i>Valderaduey</i>	190
VINDELEIA.					
<i>Véase Porta Augusta.</i>					
VINIOLIS.....	tarrac.	cart.	bastit.	<i>Noalejo</i>	100
VIRAGO.					
<i>Véase Alba.</i>					

VIRGI.
Véase Urci, Urce, &c.

VIROVESCA. tarrac. clun. autrig. *Briviesca.* 167

VIRTUS JULIA.
Véase Ituci, &c.

VISONTIUM. tarrac. clun. pelend. *Vinuesa.* 195

VIVARIUM. tarrac. cart. edetan. *Vivel.* 128

VIVATANUS.
Véase Flavium Vivatanum.

VOLUCE. tarrac. clun. arevac. *Callañazor.* 168

VULTUNIACUM JULIUM.
Véase Teultuniacum y Carica.

X

XAXONA.
Véase Sexona.

XEREA. lusit. emerit. vetton. *Alburquerque.* 397

Z

ZELES.
Véase Julia Traducta.

ZELES.
Véase Menoba, Menaca, &c.

ZOELA.
Véase Celia.

ZURNONIUM ó ZUFARIA y GALLICUM. tarrac. ces. aug. vescit. *Zuera* 261

INDICE CUARTO

de los pueblos y despoblados en que se conservan lápidas con inscripciones romanas.

~~~~~

Se divide en las tres partes de que consta este Sumario.

## PARTE I.

| CONVENTO TARRACONENSE.              |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Tarragona, <i>capital</i> . Pag. 13 | Llibiá. . . . . 24        |
| Badalona. . . . . 14                | Mataró. . . . . 25        |
| Barcelona. . . . . 15               | Olesa. . . . . 26         |
| Blanes. . . . . 16                  | Pardines. . . . . 26      |
| Caldes de Montbuy. . 17             | Prats del Rey. . . . . 27 |
| Castelló de Ampurias. 19            | Rosas. . . . . 27         |
| Castelserá. . . . . 20              | San Cugat. . . . . 28     |
| Gerona. . . . . 21                  | Segur. . . . . 28         |
| Guissona. . . . . 22                | Terrasa. . . . . 29       |
| Iborra. . . . . 22                  | Tortosa. . . . . 29       |
| Isona. . . . . 22                   | Urgel. . . . . 31         |
| Lérida. . . . . 23                  | Vilasar del Mar. . . . 32 |
| CONVENTO CARTAGINÉS.                |                           |
| Cartagena, <i>capital</i> . . . 33  | Almenara. . . . . 47      |
| Ademuz. . . . . 37                  | Altea. . . . . 48         |
| Alaguas. . . . . 37                 | Arganda. . . . . 49       |
| Albalat de Segart. . . 37           | Asuevar. . . . . 50       |
| Alcalá de Gisbert. . . 38           | Ateymus. . . . . 50       |
| Alcira. . . . . 40                  | Ayora. . . . . 50         |
| Alconchel. . . . . 40               | Baeza. . . . . 51         |
| Alcora. . . . . 41                  | Baezuela. . . . . 52      |
| Alhambra. . . . . 42                | Benifairo de Faura. . 54  |
| Alicante. . . . . 43                | Berrocalejo. . . . . 55   |
| Almagro. . . . . 45                 | Bexis. . . . . 55         |
| Almazarron. . . . . 45              | Bilches. . . . . 56       |
| Almazora. . . . . 46                | Borriol. . . . . 56       |
| Almedina. . . . . 47                | Burriana. . . . . 57      |
|                                     | Cabanes. . . . . 58       |

|                             |    |                                 |     |
|-----------------------------|----|---------------------------------|-----|
| Calles. . . . .             | 60 | Maqueda. . . . .                | 90  |
| Calomarde. . . . .          | 61 | Mascarell. . . . .              | 91  |
| Canals. . . . .             | 62 | Molina de Mandor. . . . .       | 92  |
| Canet. . . . .              | 62 | Monfort. . . . .                | 92  |
| Caravaca. . . . .           | 63 | Montesa. . . . .                | 94  |
| Carcagente. . . . .         | 63 | Morella. . . . .                | 95  |
| Carroz. . . . .             | 64 | Murcia. . . . .                 | 95  |
| Casarrubios. . . . .        | 64 | Murviedro. . . . .              | 96  |
| Casas de don Pedro. . . . . | 64 | Nules. . . . .                  | 100 |
| Cazlona. . . . .            | 65 | Oliva. . . . .                  | 101 |
| Chiva. . . . .              | 73 | Ollería. . . . .                | 101 |
| Cieza. . . . .              | 69 | Onda. . . . .                   | 102 |
| Condomina. . . . .          | 71 | Oreto. . . . .                  | 102 |
| Consuegra. . . . .          | 71 | Petrés. . . . .                 | 104 |
| Daimuz. . . . .             | 73 | Puig. . . . .                   | 105 |
| Denia. . . . .              | 73 | Puzol. . . . .                  | 107 |
| Elche. . . . .              | 74 | Rubielos. . . . .               | 108 |
| Elchechico. . . . .         | 76 | Rus. . . . .                    | 108 |
| Forcall. . . . .            | 78 | San Esteban del Puerto. . . . . | 108 |
| Fuenllana. . . . .          | 78 | San Felipe, ó Xátiva. . . . .   | 109 |
| Fuente de Encaroz. . . . .  | 79 | Santa Ana. . . . .              | 111 |
| Fuentidueña. . . . .        | 79 | Santa Pola. . . . .             | 112 |
| Galera. . . . .             | 79 | Segorbe. . . . .                | 112 |
| Guadix el viejo. . . . .    | 81 | Toledo. . . . .                 | 118 |
| Guisando. . . . .           | 83 | Torrecilla. . . . .             | 120 |
| Iniesta. . . . .            | 84 | Toya. . . . .                   | 120 |
| Jodar. . . . .              | 85 | Vaciamadrid. . . . .            | 121 |
| Lanusia. . . . .            | 86 | Valencia del Cid. . . . .       | 122 |
| Lezuza. . . . .             | 86 | Valera de arriba. . . . .       | 123 |
| Linares. . . . .            | 86 | Vall de Usó. . . . .            | 123 |
| Liria. . . . .              | 87 | Villajoyosa. . . . .            | 124 |
| Lombay. . . . .             | 88 | Villanueva de los In-           |     |
| Lorca. . . . .              | 88 | fantes. . . . .                 | 126 |
| Luciana. . . . .            | 89 | Villaseca de la Sagra. . . . .  | 127 |
| Malagon. . . . .            | 90 | Vivél. . . . .                  | 128 |
| Malamoneda. . . . .         | 90 | Xérica. . . . .                 | 128 |

## CONVENTO CÆSAR-AUGUSTANO.

|                            |     |                            |     |
|----------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Zaragoza, capital. . . . . | 131 | Alcalá de Henares. . . . . | 133 |
| Ágreda. . . . .            | 132 | Aldea del Prado. . . . .   | 134 |
|                            |     | Andion. . . . .            | 135 |

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| Bujarrabal. . . . .     | 138 |
| Calahorra. . . . .      | 138 |
| Carabaña. . . . .       | 141 |
| Chiprana. . . . .       | 142 |
| Épila. . . . .          | 143 |
| Gastiain. . . . .       | 144 |
| Guadalajara. . . . .    | 144 |
| Hariza. . . . .         | 145 |
| Hocentejo. . . . .      | 145 |
| Huerta bellida. . . . . | 146 |

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| Huesca. . . . .            | 146 |
| Marchamalo. . . . .        | 149 |
| Oteyza. . . . .            | 150 |
| Pamplona. . . . .          | 151 |
| Sangüesa. . . . .          | 153 |
| San Juan del Viso. . . . . | 154 |
| Santa Cara. . . . .        | 155 |
| Sigüenza. . . . .          | 155 |
| Tarazona. . . . .          | 156 |
| Uclés. . . . .             | 159 |

## CONVENTO CLUNIENSE.

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| Coruña del Conde, <i>capital</i> . . . . . | 319 |
| Arciniega. . . . .                         | 165 |
| Arlanza. . . . .                           | 166 |
| Armentia. . . . .                          | 166 |
| Cabriana. . . . .                          | 167 |
| Covarrubias. . . . .                       | 169 |
| Contrasta. . . . .                         | 169 |
| Cuevas. . . . .                            | 170 |
| Fuente encalada. . . . .                   | 170 |
| Gatica. . . . .                            | 171 |
| Gumiel. . . . .                            | 171 |
| Herrera de Pisuerga. . . . .               | 172 |
| Iglesia Pinta. . . . .                     | 173 |
| Lara. . . . .                              | 174 |
| Meacur de Morga. . . . .                   | 177 |
| Osma, <i>ciudad</i> . . . . .              | 178 |
| Osma, <i>pueblo corto</i> . . . . .        | 179 |
| Palencia. . . . .                          | 179 |
| Pozo (el). . . . .                         | 180 |

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| Puerto. . . . .                       | 181 |
| Quintanilla de las viñas. . . . .     | 181 |
| Reynosa. . . . .                      | 182 |
| Revilla del Campo. . . . .            | 183 |
| Rioseco. . . . .                      | 183 |
| Salguero de Bujedo. . . . .           | 184 |
| San Andres del Beron. . . . .         | 184 |
| San Esteban de Gormaz. . . . .        | 185 |
| Santa Cecilia. . . . .                | 185 |
| Santoña. . . . .                      | 185 |
| Segovia. . . . .                      | 186 |
| Sepúlveda. . . . .                    | 186 |
| Tricio. . . . .                       | 189 |
| Urbina de Basabe. . . . .             | 190 |
| Valladolid. . . . .                   | 191 |
| Villafranca de Montes de Oca. . . . . | 192 |

## CONVENTO ASTURICENSE.

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| Astorga, <i>capital</i> . . . . . | 194 |
| Bañeza (La). . . . .              | 196 |
| Boñal, ó Boñar. . . . .           | 196 |
| Candanedo. . . . .                | 197 |
| Cigarrosa. . . . .                | 198 |

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Codos de Ladoco. . . . . | 198 |
| Corao. . . . .           | 199 |
| Fano. . . . .            | 199 |
| Gijon. . . . .           | 200 |
| Leon. . . . .            | 201 |
| Navia. . . . .           | 203 |

|                         |     |                     |     |
|-------------------------|-----|---------------------|-----|
| Pico de Lancia. . . . . | 203 | Tudela. . . . .     | 205 |
| Ruiforco. . . . .       | 203 | Valdecesar. . . . . | 205 |
| Sollanzo. . . . .       | 204 | Vega. . . . .       | 206 |

## CONVENTO LUCENSE.

|                                |     |                                   |     |
|--------------------------------|-----|-----------------------------------|-----|
| Lugo, <i>capital</i> . . . . . | 207 | Finisterræ. . . . .               | 212 |
| Caldas. . . . .                | 209 | Maariz. . . . .                   | 212 |
| Castillones. . . . .           | 210 | Padron (El). . . . .              | 213 |
| Castro de la Rocha. . . . .    | 210 | Temple (Santa María del). . . . . | 214 |
| Coruña (La). . . . .           | 210 |                                   |     |

## CONVENTO BRACARENSE.

|                             |     |                                         |     |
|-----------------------------|-----|-----------------------------------------|-----|
| Albarellos. . . . .         | 216 | Cea. . . . .                            | 218 |
| Albergaria. . . . .         | 216 | Geres. . . . .                          | 219 |
| Baños de Bandé. . . . .     | 216 | Limia. . . . .                          | 220 |
| Bibidey. . . . .            | 217 | Pontevedra. . . . .                     | 221 |
| Camba. . . . .              | 217 | Santa Comba. . . . .                    | 222 |
| Castro de Caldelas. . . . . | 217 | San Vicente de los Castellones. . . . . | 222 |
| Castro de Rubias. . . . .   | 218 |                                         |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                                    |     |                                |     |
|------------------------------------|-----|--------------------------------|-----|
| Cádiz, <i>capital</i> . . . . .    | 227 | Gerez de la Frontera. . . . .  | 235 |
| Alechipe. . . . .                  | 230 | Gibraltar. . . . .             | 236 |
| Algeciras. . . . .                 | 230 | Gimena de la Frontera. . . . . | 237 |
| Cabezas de San Juan (Las). . . . . | 233 | Medina Sidonia. . . . .        | 239 |
| Carixa. . . . .                    | 234 | Montemayor. . . . .            | 240 |
| Chiclana de la Frontera. . . . .   | 234 | Rocadillo. . . . .             | 245 |
|                                    |     | Veger de la Miel. . . . .      | 247 |

## CONVENTO HISPALENSE.

|                                   |     |                          |     |
|-----------------------------------|-----|--------------------------|-----|
| Sevilla, <i>capital</i> . . . . . | 248 | Alcolea del Rio. . . . . | 255 |
| Alanis. . . . .                   | 252 | Aldela María. . . . .    | 256 |
| Alcalá de Guadaira. . . . .       | 253 | Alosno. . . . .          | 256 |
| Alcalá del Rio. . . . .           | 254 | Arcos (Los). . . . .     | 257 |
|                                   |     | Aroche. . . . .          | 258 |

|                         |     |                          |     |
|-------------------------|-----|--------------------------|-----|
| Badajoz. . . . .        | 259 | Reina. . . . .           | 279 |
| Burguillos. . . . .     | 260 | Saladillos ó Fuente de   |     |
| Calera. . . . .         | 260 | la Mora . . . . .        | 280 |
| Cantillana. . . . .     | 261 | Salteras . . . . .       | 280 |
| Carmona. . . . .        | 261 | Salvatierra. . . . .     | 280 |
| Castilleja del Campo    | 262 | San Bartolomé del Vi-    |     |
| Casulillas. . . . .     | 262 | llar. . . . .            | 281 |
| Constantina. . . . .    | 263 | Sanlucar la Mayor. . .   | 282 |
| Huevar. . . . .         | 267 | Santiponce. . . . .      | 282 |
| Lebrija. . . . .        | 267 | Santos (Los). . . . .    | 286 |
| Lora del Rio. . . . .   | 268 | Sarracatin ó Zarra-      |     |
| Mairena del Alcor. .    | 269 | catin. . . . .           | 286 |
| Marchena. . . . .       | 269 | Serpa. . . . .           | 288 |
| Medina de las Torres.   | 270 | Setafilla. . . . .       | 288 |
| Molares (Los). . . . .  | 271 | Tejada. . . . .          | 289 |
| Monesterio. . . . .     | 271 | Tocina. . . . .          | 290 |
| Moron. . . . .          | 272 | Trigueros. . . . .       | 290 |
| Moura. . . . .          | 272 | Valera la Vieja. . . . . | 291 |
| Mulva. . . . .          | 273 | Villagarcía. . . . .     | 292 |
| Niebla. . . . .         | 274 | Villalba. . . . .        | 292 |
| Parra (La). . . . .     | 275 | Villamartin. . . . .     | 292 |
| Paimogo. . . . .        | 275 | Villanueva del Rio. .    | 292 |
| Peñaflor. . . . .       | 275 | Zafra. . . . .           | 293 |
| Peña de la Sal. . . . . | 277 |                          |     |

## CONVENTO ASTIGITANO.

|                                 |     |                         |     |
|---------------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Écija, <i>capital</i> . . . . . | 294 | Cerro-leon. . . . .     | 307 |
| Alameda (La). . . . .           | 297 | Espejo. . . . .         | 308 |
| Alhonor. . . . .                | 298 | Estepa. . . . .         | 309 |
| Almendral. . . . .              | 298 | Fantasia. . . . .       | 310 |
| Alora. . . . .                  | 299 | Fuengirola. . . . .     | 311 |
| Antequera. . . . .              | 299 | Fuente de la Higuera.   | 312 |
| Archidona. . . . .              | 302 | Fuente la Piedra. . . . | 312 |
| Cañete la Real. . . . .         | 302 | Grazalema . . . . .     | 315 |
| Cártama. . . . .                | 304 | Jaen. . . . .           | 315 |
| Casaliche. . . . .              | 304 | Málaga. . . . .         | 316 |
| Castillon (El) ó Val-           |     | Martos. . . . .         | 318 |
| desequillo. . . . .             | 304 | Monda. . . . .          | 321 |
| Castro el Rio. . . . .          | 306 | Osuna. . . . .          | 322 |
| Cauche el viejo. . . . .        | 307 | Puebla de Cazaba. . .   | 324 |
|                                 |     | Ronda. . . . .          | 325 |

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| Ronda la vieja. . . . .         | 327 |
| Setenil de las Bodegas. . . . . | 336 |
| Teba. . . . .                   | 336 |

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Tolox. . . . .              | 337 |
| Valcargado. . . . .         | 338 |
| Valle de Abdalaciz. . . . . | 338 |

|                                   | CONVENTO |
|-----------------------------------|----------|
| Córdoba, <i>capital</i> . . . . . | 340      |
| Aceñas de Beltran. . . . .        | 347      |
| Adra. . . . .                     | 347      |
| Aguilar. . . . .                  | 348      |
| Alcaudete. . . . .                | 349      |
| Alhama. . . . .                   | 350      |
| Andujar. . . . .                  | 352      |
| Arjona. . . . .                   | 353      |
| Azuaga. . . . .                   | 356      |
| Baena. . . . .                    | 356      |
| Bujalance. . . . .                | 358      |
| Cabra. . . . .                    | 358      |
| Cañete de las Torres. . . . .     | 359      |
| Capilla. . . . .                  | 359      |
| Carcabuey. . . . .                | 360      |
| Carpio (El). . . . .              | 360      |
| Fuente Ovejuna. . . . .           | 363      |
| Granada. . . . .                  | 363      |
| Loja. . . . .                     | 366      |
| Lucena. . . . .                   | 366      |

|                                                  | CORDUBENSE. |
|--------------------------------------------------|-------------|
| Maquiz. . . . .                                  | 368         |
| Montilla. . . . .                                | 368         |
| Montoro. . . . .                                 | 369         |
| Navas del Selpillar. . . . .                     | 370         |
| Pedroches. . . . .                               | 371         |
| Pelvit. . . . .                                  | 371         |
| Pinos-puente. . . . .                            | 371         |
| Porcuna. . . . .                                 | 372         |
| Posadas. . . . .                                 | 376         |
| Santaella. . . . .                               | 377         |
| Santa Potenciana. . . . .                        | 377         |
| Santos Nuevos. . . . .                           | 378         |
| Teba la vieja. . . . .                           | 378         |
| Torrejimenó. . . . .                             | 379         |
| Villafranca. . . . .                             | 380         |
| Villanueva de la Jara. . . . .                   | 380         |
| Villares (Los) ó An-<br>dujar el viejo . . . . . | 380         |
| Virgenes. . . . .                                | 381         |
| Zalamea de la Serena. . . . .                    | 381         |

|                                  | CONVENTO |
|----------------------------------|----------|
| Mérida, <i>capital</i> . . . . . | 384      |
| Alcántara. . . . .               | 397      |
| Alconetar. . . . .               | 400      |
| Aldea nueva. . . . .             | 401      |
| Araya. . . . .                   | 401      |
| Belalcazar. . . . .              | 401      |
| Brozas. . . . .                  | 401      |
| Cáceres. . . . .                 | 402      |
| Calzada (La). . . . .            | 403      |
| Caparra. . . . .                 | 403      |
| Carcaboso. . . . .               | 406      |
| Casas viejas. . . . .            | 407      |

|                                 | EMERITENSE. |
|---------------------------------|-------------|
| Castillejo de la Orden. . . . . | 407         |
| Ciudad-Rodrigo. . . . .         | 408         |
| Coria. . . . .                  | 409         |
| Galisteo. . . . .               | 410         |
| Garrobillas. . . . .            | 411         |
| Ledesma. . . . .                | 412         |
| Lobon. . . . .                  | 412         |
| Magacela. . . . .               | 412         |
| Medellin. . . . .               | 413         |
| Mirabel. . . . .                | 414         |
| Oliva. . . . .                  | 414         |
| Plasencia. . . . .              | 415         |
| Rena. . . . .                   | 418         |

|                                  |     |                                  |     |
|----------------------------------|-----|----------------------------------|-----|
| Ruanes. . . . .                  | 418 | Torre-Mejía. . . . .             | 422 |
| Salamanca. . . . .               | 419 | Trujillo. . . . .                | 422 |
| Santa Cruz de la Sierra. . . . . | 421 | Valencia de Alcántara. . . . .   | 423 |
| Segura de Leon. . . . .          | 421 | Villanueva de la Sierra. . . . . | 425 |
| Solana de Mayorga. . . . .       | 422 | Villar (El). . . . .             | 425 |
| Torrecilla de Aldea              |     | Villar del Pedroso. . . . .      | 425 |
| Tejada. . . . .                  | 422 |                                  |     |

*Prontuario de todas las antigüedades que se refieren en este Sumario, clasificadas en veinte y un números, y ordenadas alfabéticamente.*

|                            |       |                              |        |
|----------------------------|-------|------------------------------|--------|
| Albercas. . . . .          | } VI  | de arquitectura. . . . .     | XV     |
| Albueras. . . . .          |       | Fuentes saludables. . . . .  | VIII   |
| Aljibes. . . . .           |       | Minas. . . . .               | VII    |
| Anfiteatros. . . . .       | XI    | Monedas, pueblos y des-      |        |
| Antiguallas de varias      |       | poblados de España           |        |
| clases. . . . .            | XXI   | en que se acuñaron. . . . .  | XX     |
| Acueductos. . . . .        | VI    | Murallas. . . . .            | V      |
| Aras. . . . .              | II    | Naumaquias. . . . .          | XII    |
| Arcos. . . . .             | XIV   | Palacios. . . . .            | IV     |
| Baños. . . . .             | VIII  | Panteones. . . . .           | I      |
| Barros saguntinos. . . . . | XVIII | Pavimentos mosaicos. . . . . | } XVII |
| Basílicas. . . . .         | III   | Pavimentos teselatos         |        |
| Bustos. . . . .            | XVI   | y pinturas. . . . .          |        |
| Bajos relieves. . . . .    | XVI   | Pedestales. . . . .          | XV     |
| Castillos. . . . .         | V     | Piedras labradas. . . . .    | XV     |
| Cipos. . . . .             | XIX   | Puentes. . . . .             | IX     |
| Circos máximos. . . . .    | XIII  | Sacelos. . . . .             | II     |
| Cisternas. . . . .         | VI    | Sarcófagos. . . . .          | XIX    |
| Cloacas. . . . .           | VII   | Sepulcros. . . . .           | XIX    |
| Columnas. . . . .          | XV    | Teatros. . . . .             | X      |
| Conductos subterrá-        |       | Templos. . . . .             | I      |
| neos. . . . .              | VII   | Termas. . . . .              | VIII   |
| Curias. . . . .            | III   | Torres. . . . .              | V      |
| Cuevas grandes. . . . .    | VII   | Trozos de estatuas y         |        |
| Foros. . . . .             | III   | de otras esculturas. . . . . | XVI    |
| Fortalezas. . . . .        | V     | Urnas sepulcrales. . . . .   | XIX    |
| Fragmentos de fábr-        |       | Vasijas de barro y trozos    |        |
| cas y de miembros          |       | de alfarería romana. . . . . | XVIII  |

*Cada uno de estos veinte y un números indica su objeto con claridad, precision y exactitud.*

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## NÚMERO I.

*Templos y panteones.*

### PARTE I.

#### CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |    |                  |    |
|--------------------|----|------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6  | Terrasa. . . . . | 29 |
| Barcelona. . . . . | 15 |                  |    |

#### CARTAGINÉS.

|                            |    |                      |     |
|----------------------------|----|----------------------|-----|
| Almenara. . . . .          | 47 | Murviedro. . . . .   | 96  |
| Cabeza del Griego. . . . . | 58 | Oreto. . . . .       | 102 |
| Caravaca. . . . .          | 63 | Toledo. . . . .      | 118 |
| Estañs (Dels). . . . .     | 77 | Vall de Usó. . . . . | 123 |

#### CÆSAR-AUGUSTANO.

|                  |     |  |  |
|------------------|-----|--|--|
| Huelves. . . . . | 146 |  |  |
|------------------|-----|--|--|

#### CLUNIENSE.

|                           |     |                        |     |
|---------------------------|-----|------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Iglesia Pinta. . . . . | 173 |
|---------------------------|-----|------------------------|-----|

#### ASTURICENSE.

|                  |     |               |     |
|------------------|-----|---------------|-----|
| Astorga. . . . . | 194 | Fano. . . . . | 199 |
|------------------|-----|---------------|-----|

#### LUCENSE.

|                     |     |                                   |     |
|---------------------|-----|-----------------------------------|-----|
| Finisterre. . . . . | 212 | Temple (Santa María del). . . . . | 214 |
|---------------------|-----|-----------------------------------|-----|

### PARTE II.

#### CONVENTO GADITANO.

|                |     |  |  |
|----------------|-----|--|--|
| Cadiz. . . . . | 227 |  |  |
|----------------|-----|--|--|

#### HISPALENSE.

|                         |     |                     |     |
|-------------------------|-----|---------------------|-----|
| Cabezas Rubias. . . . . | 260 | Santiponce. . . . . | 282 |
| Peña de la Sal. . . . . | 277 |                     |     |

## ASTIGITANO.

|                 |     |                         |     |
|-----------------|-----|-------------------------|-----|
| Écija. . . . .  | 294 | Ronda la vieja. . . . . | 327 |
| Alhonz. . . . . | 298 |                         |     |

## CORDUBENSE.

|                  |     |                  |     |
|------------------|-----|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 | Lucena. . . . .  | 366 |
| Aguilar. . . . . | 348 | Porcuna. . . . . | 378 |

## EMERITENSE.

|                  |     |                   |     |
|------------------|-----|-------------------|-----|
| Mérida . . . . . | 384 | Ceclavin. . . . . | 402 |
|------------------|-----|-------------------|-----|

## NÚMERO II.

*Sacelos y Aras.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |
|--------------------|---|
| Tarragona. . . . . | 6 |
|--------------------|---|

## CARTAGINENSE.

|                               |     |                           |     |
|-------------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Altea. . . . .                | 48  | San Ginés. . . . .        | 110 |
| Arganda. . . . .              | 49  | Valencia del Cid. . . . . | 122 |
| San Felipe, ó Xátiva. . . . . | 109 |                           |     |

## CLUNIENSE.

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Sepúlveda. . . . . | 187 |
|--------------------|-----|

## ASTURICENSE.

|                |     |
|----------------|-----|
| Gijon. . . . . | 200 |
|----------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Gerez de la Frontera. . . . . | 235 |
|-------------------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                     |     |                    |     |
|---------------------|-----|--------------------|-----|
| Santiponce. . . . . | 282 | Trigueros. . . . . | 290 |
|---------------------|-----|--------------------|-----|

## ASTIGITANO.

|                        |     |                         |     |
|------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Antequera. . . . .     | 299 | Martos. . . . .         | 318 |
| Castro el Rio. . . . . | 306 | Ronda la vieja. . . . . | 327 |

## CORDUBENSE.

|                      |     |                  |     |
|----------------------|-----|------------------|-----|
| Cabra. . . . .       | 358 | Porcuna. . . . . | 372 |
| Carpio (El). . . . . | 360 |                  |     |

## EMERITENSE.

|                    |     |                                |     |
|--------------------|-----|--------------------------------|-----|
| Mérida. . . . .    | 384 | Solana de Mayorga. . . . .     | 422 |
| Alcántara. . . . . | 397 | Usagre. . . . .                | 423 |
| Plasencia. . . . . | 415 | Valencia de Alcántara. . . . . | 423 |

## NÚMERO III.

*Curias, Basilicas y Foros.*

## PARTE I.

## CONVENTO CARTAGINENSE.

|                            |    |
|----------------------------|----|
| Cabeza del Griego. . . . . | 58 |
|----------------------------|----|

## PARTE II.

## CONVENTO HISPALENSE.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Santiponce. . . . . | 282 |
|---------------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 |
|------------------|-----|

## NÚMERO IV.

*Palacios.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |                    |    |
|--------------------|---|--------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6 | Roca (La). . . . . | 27 |
|--------------------|---|--------------------|----|

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Chíprana. . . . . | 142 |
|-------------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO HISPALENSE.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Santiponce. . . . . | 282 |
|---------------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 |
|------------------|-----|

## NÚMERO V.

*Murallas, castillos, torres, fortalezas, y trozos de ellos  
y de ellas.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                     |    |                         |    |
|---------------------|----|-------------------------|----|
| Tarragona. . . . .  | 6  | Granada (La). . . . .   | 21 |
| Barcelona. . . . .  | 15 | Torre de los Scipiones. |    |
| Castelgali. . . . . | 18 | <i>Véase</i> Tarragona. |    |
| Gerona. . . . .     | 21 | Tortosa. . . . .        | 29 |

## CARTAGINENSE.

|                                        |    |                                 |     |
|----------------------------------------|----|---------------------------------|-----|
| Cartagena. . . . .                     | 33 | Castillo de Bayuela. . . . .    | 65  |
| Albatana. . . . .                      | 38 | Cazlona. . . . .                | 65  |
| Alhambra de la Man-<br>cha. . . . .    | 42 | Cofrontes. . . . .              | 70  |
| Alicante . . . . .                     | 43 | Fuenllana. . . . .              | 78  |
| Almedina. . . . .                      | 47 | Fuente lapio. . . . .           | 79  |
| Almenara. . . . .                      | 47 | Iniesta. . . . .                | 84  |
| Alpera. . . . .                        | 48 | Isso. . . . .                   | 84  |
| Arganda. . . . .                       | 49 | Jumilla . . . . .               | 85  |
| Ascoi. . . . .                         | 49 | Lorqui. . . . .                 | 89  |
| Aspe. . . . .                          | 49 | Lupion. . . . .                 | 90  |
| Aygués. . . . .                        | 50 | Mogon. . . . .                  | 92  |
| Azután. . . . .                        | 51 | Molina. . . . .                 | 92  |
| Barchin ó Brachin del<br>Hoyo. . . . . | 52 | Monteagudo. . . . .             | 93  |
| Bascos. . . . .                        | 52 | Morata. . . . .                 | 94  |
| Bayona, cerro. . . . .                 | 52 | Morella. . . . .                | 95  |
| Biar. . . . .                          | 55 | Murcia. . . . .                 | 95  |
| Bienservida. . . . .                   | 55 | Murviedro. . . . .              | 96  |
| Bigastro ó Lugar Nue-<br>vo. . . . .   | 55 | Onda. . . . .                   | 102 |
| Borriol. . . . .                       | 56 | Onteniente. . . . .             | 102 |
| Bugejar. . . . .                       | 57 | Orihuela. . . . .               | 103 |
| Cabeza del Griego. . . . .             | 58 | Osa (La). . . . .               | 103 |
| Cabrilla. . . . .                      | 60 | Peñas blancas. . . . .          | 104 |
| Carcelen. . . . .                      | 63 | Peñas de San Pedro. . . . .     | 104 |
| Castellon de la Plana. . . . .         | 64 | San Felipe ó Xátiva. . . . .    | 109 |
|                                        |    | San Ginés. . . . .              | 110 |
|                                        |    | Sax y Aldea de Salinas. . . . . | 112 |
|                                        |    | Segorbe. . . . .                | 112 |

|                              |     |                           |     |
|------------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Segura de la Sierra. . . . . | 113 | las).. . . . .            | 120 |
| Talavera la vieja. . . . .   | 114 | Valera de arriba. . . . . | 123 |
| Tarancon. . . . .            | 116 | Villar. . . . .           | 127 |
| Tobarra. . . . .             | 117 | Villena. . . . .          | 127 |
| Toledo. . . . .              | 118 | Yecla. . . . .            | 129 |
| Torrejones de Yecla. . . . . | 120 | Yeste. . . . .            | 130 |
| Torres (El Cortijo de        |     |                           |     |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                      |     |                            |     |
|----------------------|-----|----------------------------|-----|
| Alquezar. . . . .    | 135 | Larraga. . . . .           | 149 |
| Calatayud. . . . .   | 139 | Medinaceli. . . . .        | 150 |
| Cascante. . . . .    | 141 | Pitillas. . . . .          | 152 |
| Castro (El) ó Santa- |     | Rocaforte. . . . .         | 153 |
| ber. . . . .         | 141 | Sacedon. . . . .           | 153 |
| Cintruenigo. . . . . | 143 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |
| Guadalajara. . . . . | 144 | Santa Cara. . . . .        | 155 |
| Hocentejo. . . . .   | 145 | Trejuncos. . . . .         | 158 |
| Jaca. . . . .        | 149 | Verdejo. . . . .           | 160 |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                        |     |
|---------------------------|-----|------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Nuez de abajo. . . . . | 178 |
| Canales. . . . .          | 168 | Osma. . . . .          | 179 |
| Cuevas. . . . .           | 170 | Saldaña. . . . .       | 184 |
| Garray. . . . .           | 170 | Sepúlveda. . . . .     | 187 |
| Haro. . . . .             | 171 | Tiermes. . . . .       | 188 |
| Iruña. . . . .            | 174 | Zamora. . . . .        | 193 |
| Lara. . . . .             | 174 |                        |     |

## ASTURICENSE.

|                               |     |                               |     |
|-------------------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Astorga. . . . .              | 194 | Gijon. . . . .                | 200 |
| Bretoña. . . . .              | 197 | Tormaleo. . . . .             | 205 |
| Castro de la Ventosa. . . . . | 197 | Tudela de Asturias. . . . .   | 205 |
| Fermoselle. . . . .           | 199 | Valencia de Don Juan. . . . . | 205 |

## LUCENSE.

|               |     |                      |     |
|---------------|-----|----------------------|-----|
| Lugo. . . . . | 207 | Coruña (La). . . . . | 210 |
|---------------|-----|----------------------|-----|

## BRACARENSE.

|                            |     |                        |     |
|----------------------------|-----|------------------------|-----|
| Castro de Rubias. . . . .  | 218 | Santa Colomba. . . . . | 222 |
| San Pedro de Bela. . . . . | 222 | Tuy. . . . .           | 223 |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                                       |     |                        |     |
|---------------------------------------|-----|------------------------|-----|
| Cádiz. . . . .                        | 227 | Gisgonza. . . . .      | 247 |
| Bolonia. . . . .                      | 231 | Lomas. . . . .         | 238 |
| Cabezas de San Juan<br>(Las). . . . . | 233 | Montemayor. . . . .    | 240 |
| Gerez de la Frontera                  | 235 | Rocadillo (El).. . . . | 245 |
|                                       |     | Torre y Caños de Meca. | 246 |

## HISPALENSE.

|                        |     |                         |     |
|------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Sevilla. . . . .       | 248 | Montorcaz. . . . .      | 271 |
| Azanaque. . . . .      | 259 | Mulva (El Castillo de)  | 273 |
| Carmona. . . . .       | 261 | Peñaflor. . . . .       | 275 |
| Chavoya. . . . .       | 263 | Peña de la Sal. . . . . | 277 |
| Chipiona. . . . .      | 263 | Santiponce. . . . .     | 282 |
| Feria. . . . .         | 266 | Sarracatin.. . . . .    | 286 |
| Lora del Rio. . . . .  | 268 | Serpa. . . . .          | 288 |
| Lora la vieja. . . . . | 268 | Settefilla. . . . .     | 288 |

## ASTIGITANO.

|                     |     |                          |     |
|---------------------|-----|--------------------------|-----|
| Antequera. . . . .  | 299 | Monda. . . . .           | 321 |
| Fantasia. . . . .   | 310 | Olbera. . . . .          | 322 |
| Fuengirola. . . . . | 311 | Ronda la vieja . . . . . | 327 |
| Marbella. . . . .   | 318 | Ubrique. . . . .         | 337 |
| Martos. . . . .     | 318 |                          |     |

## CORDUBENSE.

|                                      |     |                                |     |
|--------------------------------------|-----|--------------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .                     | 340 | Granada. . . . .               | 363 |
| Abla. . . . .                        | 347 | Porcuna. . . . .               | 372 |
| Arjona. . . . .                      | 353 | Teba (El Castillo de). . . . . | 378 |
| Azuaga. . . . .                      | 356 | Villares (Los). . . . .        | 380 |
| Benzala. . . . .                     | 357 | Zambra (Torre de). . . . .     | 382 |
| Duernas (El Castillo<br>de). . . . . | 362 |                                |     |

## EMERITENSE.

|                         |     |                      |     |
|-------------------------|-----|----------------------|-----|
| Mérida. . . . .         | 384 | Coria. . . . .       | 409 |
| Alcántara. . . . .      | 397 | Galisteo. . . . .    | 410 |
| Cáceres. . . . .        | 402 | Medellin. . . . .    | 413 |
| Caparra. . . . .        | 403 | Milana. . . . .      | 414 |
| Castillejo de la Orden. | 407 | Montanches.. . . . . | 414 |

|                    |     |                                |     |
|--------------------|-----|--------------------------------|-----|
| Plasencia. . . . . | 415 | Valencia de Alcántara. . . . . | 423 |
| Salamanca. . . . . | 419 | Villafranca de Extre-          |     |
| Salvaleon. . . . . | 421 | madura. . . . .                | 425 |
| Trujillo. . . . .  | 422 |                                |     |

## NÚMERO VI.

*Acueductos, cisternas, estanques, aljibes, albercas y albuheras.*

### PARTE I.

#### CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |    |                         |  |
|--------------------|----|-------------------------|--|
| Tarragona. . . . . | 6  | Puente de las Ferreras. |  |
| Barcelona. . . . . | 15 | <i>Véase Tarragona.</i> |  |
| Blanes. . . . .    | 16 |                         |  |

#### CARTAGINENSE.

|                            |    |                              |     |
|----------------------------|----|------------------------------|-----|
| Albalat de Segart. . . . . | 37 | Jumilla. . . . .             | 85  |
| Albatana y Ontur. . . . .  | 38 | Liria. . . . .               | 87  |
| Alconchel. . . . .         | 40 | Meca. . . . .                | 91  |
| Aledo. . . . .             | 42 | Monteagudo. . . . .          | 93  |
| Alhambra de la Man-        |    | Murcia. . . . .              | 95  |
| cha. . . . .               | 42 | Murviedro. . . . .           | 96  |
| Aspe. . . . .              | 49 | Ollería. . . . .             | 101 |
| Biar. . . . .              | 55 | Roman. . . . .               | 107 |
| Cabeza del Griego. . . . . | 58 | San Ginés. . . . .           | 110 |
| Campillo (El). . . . .     | 62 | Segorbe. . . . .             | 112 |
| Carche. . . . .            | 64 | Segura de la Sierra. . . . . | 113 |
| Celda ó Cella. . . . .     | 68 | Talavera la vieja. . . . .   | 114 |
| Cieza. . . . .             | 69 | Tobarra. . . . .             | 117 |
| Cinco alquerías. . . . .   | 69 | Toledo. . . . .              | 118 |
| Cofrontes. . . . .         | 70 | Valencia la vieja. . . . .   | 123 |
| Chelva. . . . .            | 72 | Villajoyosa. . . . .         | 124 |
| Estañs (Dels). . . . .     | 77 | Villamarchante. . . . .      | 126 |
| Gineta (La). . . . .       | 80 | Vivel. . . . .               | 128 |
| Iniesta. . . . .           | 84 | Yecla. . . . .               | 129 |

#### CESAR-AUGUSTANO.

|                    |     |                            |     |
|--------------------|-----|----------------------------|-----|
| Calahorra. . . . . | 138 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |
| Pitillas. . . . .  | 152 | Velilla del Ebro. . . . .  | 159 |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                    |     |
|---------------------------|-----|--------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Segovia. . . . .   | 186 |
| Rodilla. . . . .          | 183 | Sepúlveda. . . . . | 187 |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                               |     |                     |     |
|-------------------------------|-----|---------------------|-----|
| Cádiz. . . . .                | 227 | Gibraltar. . . . .  | 236 |
| Bolonia. . . . .              | 231 | Montemayor. . . . . | 240 |
| Gerez de la Frontera. . . . . | 235 |                     |     |

## HISPALENSE.

|                             |     |                         |     |
|-----------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Sevilla. . . . .            | 248 | Lora la vieja. . . . .  | 268 |
| Alcalá de Guadaira. . . . . | 253 | Peña de la Sal. . . . . | 277 |
| Ayamonte. . . . .           | 258 | Santiponce. . . . .     | 282 |
| Cantillana. . . . .         | 262 | Settefilla. . . . .     | 288 |
| Huelva. . . . .             | 266 |                         |     |

## ASTIGITANO.

|                         |     |                    |     |
|-------------------------|-----|--------------------|-----|
| Bóvedas (Las). . . . .  | 302 | Málaga. . . . .    | 316 |
| Castillon (El). . . . . | 304 | Marbella. . . . .  | 318 |
| Fantasia. . . . .       | 310 | Salinilla. . . . . | 335 |
| Fuengirola. . . . .     | 311 | Ubrique. . . . .   | 337 |
| Jaen. . . . .           | 315 |                    |     |

## CORDUBENSE.

|                         |     |                          |     |
|-------------------------|-----|--------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .        | 340 | Porcuna. . . . .         | 372 |
| Fuente Ovejuna. . . . . | 363 | Ventosilla (La). . . . . | 379 |
| Lucena. . . . .         | 366 | Villares (Los). . . . .  | 380 |

## EMERITENSE.

|                 |     |                      |     |
|-----------------|-----|----------------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 | Medellin. . . . .    | 413 |
| Coria. . . . .  | 409 | Villar (El). . . . . | 425 |

## NÚMERO VII.

*Cloacas, conductos subterráneos, minas y cuevas espaciosas.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |
|--------------------|---|
| Barcelona. . . . . | 6 |
|--------------------|---|

## CARTAGINENSE.

|                           |     |                           |     |
|---------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Toledo. . . . .           | 118 | Valera de arriba. . . . . | 123 |
| Valencia del Cid. . . . . | 122 |                           |     |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Tudela. . . . . | 158 |
|-----------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                               |     |                    |     |
|-------------------------------|-----|--------------------|-----|
| Gerez de la Frontera. . . . . | 231 | Gibraltar. . . . . | 236 |
|-------------------------------|-----|--------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                  |     |                                 |     |
|------------------|-----|---------------------------------|-----|
| Sevilla. . . . . | 248 | Mulva (El Castillo de). . . . . | 277 |
|------------------|-----|---------------------------------|-----|

## ASTIGITANO.

|                   |     |                 |     |
|-------------------|-----|-----------------|-----|
| Fantasia. . . . . | 310 | Málaga. . . . . | 316 |
|-------------------|-----|-----------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |                        |     |
|------------------|-----|------------------------|-----|
| Almaden. . . . . | 351 | Valde azogues. . . . . | 379 |
| Cortina. . . . . | 362 | Villares. . . . .      | 330 |

## NÚMERO VIII.

*Termas, baños y fuentes.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                              |    |                   |    |
|------------------------------|----|-------------------|----|
| Caldes de Malabella. . . . . | 17 | Igualada. . . . . | 22 |
| Caldes de Montbuy. . . . .   | 17 |                   |    |

## CARTAGINENSE.

|                   |    |                            |     |
|-------------------|----|----------------------------|-----|
| Alhama. . . . .   | 42 | Jumilla. . . . .           | 85  |
| Alicante. . . . . | 43 | Monteagudo. . . . .        | 93  |
| Archena. . . . .  | 48 | Mula. . . . .              | 95  |
| Bigastro. . . . . | 55 | Talavera la vieja. . . . . | 114 |
| Calp. . . . .     | 61 | Tobarra. . . . .           | 117 |
| Cazlona. . . . .  | 65 | Valera de arriba. . . . .  | 123 |
| Isso. . . . .     | 84 | Yeste. . . . .             | 130 |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                             |     |                  |     |
|-----------------------------|-----|------------------|-----|
| Albalate de Zorita. . . . . | 133 | Sacedon. . . . . | 153 |
| Alhama. . . . .             | 134 | Tiermas. . . . . | 158 |
| Muel. . . . .               | 150 |                  |     |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                             |     |
|---------------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Sepúlveda. . . . .          | 187 |
| Cabriana. . . . .         | 167 | Velilla del Guardo. . . . . | 191 |

## ASTURIGENSE.

|                        |     |
|------------------------|-----|
| Boñal ó Boñar. . . . . | 196 |
|------------------------|-----|

## LUCENSÉ.

|               |     |                       |     |
|---------------|-----|-----------------------|-----|
| Lugo. . . . . | 207 | Caldas (Las). . . . . | 209 |
|---------------|-----|-----------------------|-----|

## BRACARENSE.

|                          |     |                     |     |
|--------------------------|-----|---------------------|-----|
| Baños de Bande. . . . .  | 216 | Zarracones (San An- |     |
| Baños de Molgas. . . . . | 216 | dres de). . . . .   | 223 |
| Orense. . . . .          | 221 |                     |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                   |     |                     |     |
|-------------------|-----|---------------------|-----|
| Alechipe. . . . . | 203 | Montemayor. . . . . | 240 |
|-------------------|-----|---------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                      |     |                     |     |
|----------------------|-----|---------------------|-----|
| Facialcazar. . . . . | 266 | Santiponce. . . . . | 282 |
|----------------------|-----|---------------------|-----|

## ASTIGITANO.

|                   |     |                   |     |
|-------------------|-----|-------------------|-----|
| Écija. . . . .    | 294 | Monclova. . . . . | 320 |
| Cártama. . . . .  | 304 | Ubrique. . . . .  | 337 |
| Fantasia. . . . . | 310 |                   |     |

## CORDUBENSE.

|                                |     |                          |     |
|--------------------------------|-----|--------------------------|-----|
| Alhama. . . . .                | 350 | Fuente Ovejuna . . . . . | 363 |
| Arrecife ó la Lusiana. . . . . | 355 |                          |     |

## EMERITENSE.

|                 |     |                |     |
|-----------------|-----|----------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 | Baños. . . . . | 401 |
|-----------------|-----|----------------|-----|

## NUMERO IX.

*Puentes y sus ruinas.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                  |    |                    |    |
|------------------|----|--------------------|----|
| Lérida. . . . .  | 23 | Martorell. . . . . | 24 |
| Manresa. . . . . | 24 |                    |    |

## CARTAGINENSE.

|                               |     |                          |     |
|-------------------------------|-----|--------------------------|-----|
| Alcantarilla. . . . .         | 39  | Oreto. . . . .           | 102 |
| Azuqueca. <i>Véase</i> Oreto. | 102 | Puente de Torres. . .    | 105 |
| Chelva. . . . .               | 72  | Segura de la Sierra. . . | 113 |
| Guadix el viejo. . . . .      | 81  |                          |     |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                  |     |                           |     |
|------------------|-----|---------------------------|-----|
| Huelbes. . . . . | 146 | Velilla del Ebro. . . . . | 159 |
| Sacedon. . . . . | 153 |                           |     |

## ASTURICENSE.

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Cigarrosa. . . . . | 198 |
|--------------------|-----|

## LUCENSE.

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Padron (El). . . . . | 213 |
|----------------------|-----|

## BRACARENSE.

|                  |     |              |     |
|------------------|-----|--------------|-----|
| Bibidey. . . . . | 217 | Tuy. . . . . | 223 |
| Orense. . . . .  | 221 |              |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                |     |
|----------------|-----|
| Cadiz. . . . . | 227 |
|----------------|-----|

## HISPALENSE.

|                  |     |                        |     |
|------------------|-----|------------------------|-----|
| Chavoya. . . . . | 263 | Puerto de Santa María. | 278 |
|------------------|-----|------------------------|-----|

## CORDUBENSÉ.

|                        |     |                       |     |
|------------------------|-----|-----------------------|-----|
| Córdoba. . . . .       | 340 | Aldea el Rio. . . . . | 349 |
| Alcolea (El Puente de) | 349 |                       |     |

## EMERITENSE.

|                    |     |                     |     |
|--------------------|-----|---------------------|-----|
| Mérida. . . . .    | 384 | Cáceres . . . . .   | 402 |
| Alcántara. . . . . | 397 | Caparra. . . . .    | 403 |
| Alconetar. . . . . | 400 | Garro (El). . . . . | 411 |
| Aljucen. . . . .   | 401 | Salamanca. . . . .  | 419 |

## NÚMERO X.

*Teatros.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |
|--------------------|---|
| Tarragona. . . . . | 6 |
|--------------------|---|

## CARTAGINENSE.

|                            |    |                    |     |
|----------------------------|----|--------------------|-----|
| Bigastro. . . . .          | 55 | Murviedro. . . . . | 96  |
| Cabeza del Griego. . . . . | 38 | Toledo. . . . .    | 118 |
| Cazlona. . . . .           | 63 |                    |     |

## CLUNIENSE.

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 |
|---------------------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO HISPALENSE.

|                  |     |                     |     |
|------------------|-----|---------------------|-----|
| Sevilla. . . . . | 248 | Santiponce. . . . . | 282 |
|------------------|-----|---------------------|-----|

## ASTIGITANO.

|                         |     |                         |     |
|-------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Écija. . . . .          | 294 | Ronda la vieja. . . . . | 327 |
| Castillon (El). . . . . | 304 |                         |     |

## EMERITENSE.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 |
|-----------------|-----|

## NÚMERO XI.

*Anfiteatros.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |                    |    |
|--------------------|---|--------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6 | Barcelona. . . . . | 15 |
|--------------------|---|--------------------|----|

## CARTAGINENSE.

|                            |    |                 |     |
|----------------------------|----|-----------------|-----|
| Cartagena. . . . .         | 33 | Toledo. . . . . | 118 |
| Cabeza del Griego. . . . . | 38 |                 |     |

## P A R T E II.

## CONVENTO GADITANO.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Bolonia. . . . . | 231 |
|------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Santiponce. . . . . | 282 |
|---------------------|-----|

## ASTIGITANO.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Málaga. . . . . | 316 |
|-----------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 |
|------------------|-----|

## NÚMERO XII.

*Naumaquias.*

## P A R T E I.

## CONVENTO CÆSAR-AUGUSTANO.

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Calahorra. . . . . | 138 |
|--------------------|-----|

## P A R T E II.

## CONVENTO EMERITENSE.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 |
|-----------------|-----|

## NÚMERO XIII.

*Circos máximos.*

## P A R T E I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |
|--------------------|---|
| Tarragona. . . . . | 6 |
|--------------------|---|

## CARTAGINENSE.

|                    |    |                 |     |
|--------------------|----|-----------------|-----|
| Cazlona. . . . .   | 63 | Toledo. . . . . | 118 |
| Murviedro. . . . . | 96 |                 |     |

CÆSAR-AUGUSTANO.

Calahorra . . . . . 138

PARTE II.

CONVENTO GADITANO.

Cadiz . . . . . 227

EMERITENSE.

Mérida . . . . . 384

NÚMERO XIV.

Arcos.

PARTE I.

CONVENTO TARRACONENSE.

Tarragona . . . . . 6 Martorell . . . . . 24

CARTAGINENSE.

Cabanes . . . . . 58 San Ginés . . . . . 110  
Huecas . . . . . 83

CÆSAR-AUGUSTANO.

Medinaceli . . . . . 150

CLUNIENSE.

Coruña del Conde . . . . . 162 Velilla del Guardó . . . . . 191

LUCENSE.

Lugo . . . . . 207

PARTE II.

CONVENTO GADITANO.

Cadiz . . . . . 227

HISPALENSE.

Lebrija . . . . . 267 Peña de la Sal . . . . . 277

## ASTIGITANO.

|                 |     |                |     |
|-----------------|-----|----------------|-----|
| Málaga. . . . . | 316 | Monda. . . . . | 321 |
|-----------------|-----|----------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |                  |     |
|------------------|-----|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 | Porcuna. . . . . | 372 |
|------------------|-----|------------------|-----|

## EMERITENSE.

|                 |     |                  |     |
|-----------------|-----|------------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 | Caparra. . . . . | 403 |
|-----------------|-----|------------------|-----|

## NÚMERO XV.

*Columnas, pedestales, fragmentos de fábricas, trozos de miembros de arquitectura romana, y piedras labradas.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |    |                        |    |
|--------------------|----|------------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6  | Prats del Rey. . . . . | 27 |
| Barcelona. . . . . | 15 |                        |    |

## CARTAGINENSE.

|                                |    |                              |     |
|--------------------------------|----|------------------------------|-----|
| Alicante. . . . .              | 43 | Lorqui. . . . .              | 89  |
| Almazarron. . . . .            | 45 | Mazarambroz. . . . .         | 91  |
| Archena. . . . .               | 48 | Monteagudo. . . . .          | 93  |
| Asuevar. . . . .               | 50 | Morata. . . . .              | 94  |
| Benifairó de Faura. . . . .    | 54 | Murviedro. . . . .           | 96  |
| Cabanes. . . . .               | 58 | Oliva. . . . .               | 101 |
| Cabeza arados. . . . .         | 58 | Onteniente. . . . .          | 102 |
| Calp. . . . .                  | 61 | Puig ó Puche de Ce-          |     |
| Canals. . . . .                | 62 | bolla. . . . .               | 105 |
| Caravaca. . . . .              | 63 | San Felipe ó Xátiva. . . . . | 109 |
| Castellon de la Plana. . . . . | 64 | San Ginés. . . . .           | 110 |
| Cazlona. . . . .               | 65 | Talavera la vieja. . . . .   | 114 |
| Cinco-Alquerías. . . . .       | 69 | Toledo. . . . .              | 118 |
| Elche. . . . .                 | 74 | Torrejones de Yecla. . . . . | 120 |
| Estañs (Dels). . . . .         | 77 | Valencia del Cid. . . . .    | 122 |
| Fuentidueña. . . . .           | 79 | Valera de arriba. . . . .    | 123 |
| Godella. . . . .               | 81 | Val de Usó. . . . .          | 123 |
| Iniesta. . . . .               | 84 | Villajoyosa. . . . .         | 124 |
| Isso. . . . .                  | 84 | Villar (El). . . . .         | 127 |
| Lanusia. . . . .               | 86 | Vivel. . . . .               | 128 |
| Linares. . . . .               | 86 | Xérica. . . . .              | 128 |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                                |     |                            |     |
|--------------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Zaragoza. . . . .              | 131 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |
| Carabaña. . . . .              | 141 | Valdeloso. . . . .         | 159 |
| Huelves. . . . .               | 146 | Velilla del Ebro. . . . .  | 159 |
| Irun, Uranzu ó Iranzu. . . . . | 148 |                            |     |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                    |     |
|---------------------------|-----|--------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Osma. . . . .      | 179 |
| Garray. . . . .           | 170 | Sepúlveda. . . . . | 187 |
| Iruña. . . . .            | 174 | Tricio. . . . .    | 189 |

## ASTURICENSE.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Avilés. . . . . | 195 |
|-----------------|-----|

## LUCENSE.

|                  |     |                      |     |
|------------------|-----|----------------------|-----|
| Lugo. . . . .    | 207 | Coruña (La). . . . . | 210 |
| Castelo. . . . . | 210 | Padron (El). . . . . | 213 |

## BRACARENSE.

|                 |     |                |     |
|-----------------|-----|----------------|-----|
| Abedes. . . . . | 216 | Limia. . . . . | 220 |
| Ginzo. . . . .  | 220 |                |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Montemayor. . . . . | 240 |
|---------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                         |     |                                 |     |
|-------------------------|-----|---------------------------------|-----|
| Sevilla. . . . .        | 248 | Montorcaz. . . . .              | 271 |
| Alcalá del Rio. . . . . | 254 | Mulva (El Castillo de). . . . . | 273 |
| Aldelamaría. . . . .    | 256 | Parra (La). . . . .             | 275 |
| Azanaque. . . . .       | 259 | Peña de la Sal. . . . .         | 277 |
| Cantillana. . . . .     | 261 | Saladillos ó Fuente de          |     |
| Carmona. . . . .        | 261 | la Mora. . . . .                | 280 |
| Facialcazar. . . . .    | 266 | Santiponce. . . . .             | 282 |
| Lora del Rio. . . . .   | 268 | Sarracatin. . . . .             | 286 |
| Marchena. . . . .       | 269 |                                 |     |

## ASTIGITANO.

|                  |     |                          |     |
|------------------|-----|--------------------------|-----|
| Écija. . . . .   | 294 | Cauche el viejo. . . . . | 307 |
| Cártama. . . . . | 304 | Estepa. . . . .          | 309 |

|                    |     |                             |     |
|--------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Fantasia. . . . .  | 310 | Ronda la vieja. . . . .     | 327 |
| Málaga. . . . .    | 316 | Ubrique. . . . .            | 337 |
| Martos. . . . .    | 318 | Valle de Abdalacid. . . . . | 338 |
| Osuna. . . . .     | 322 | Vilhan. . . . .             | 339 |
| Peñarubia. . . . . | 324 | Villaverde. . . . .         | 339 |

## CORDUBENSE.

|                                |     |                         |     |
|--------------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .               | 340 | Granada. . . . .        | 363 |
| Adra. . . . .                  | 347 | Lucena. . . . .         | 366 |
| Alcalá la Real. . . . .        | 348 | Montoro. . . . .        | 369 |
| Alcaudete. . . . .             | 349 | Porcuna. . . . .        | 372 |
| Almaden. . . . .               | 351 | Villares (Los). . . . . | 380 |
| Arrecife ó la Lusiana. . . . . | 355 |                         |     |

## EMERITENSE.

|                         |     |                      |     |
|-------------------------|-----|----------------------|-----|
| Aljucen. . . . .        | 401 | Garrobillas. . . . . | 411 |
| Calzada (La). . . . .   | 403 | Granja (La). . . . . | 411 |
| Caparra. . . . .        | 403 | Plasencia. . . . .   | 415 |
| Cerezo (El). . . . .    | 408 | Villamejía. . . . .  | 425 |
| Ciudad-Rodrigo. . . . . | 408 |                      |     |

## NÚMERO XVI.

*Estatuas, bustos, bajos relieves, y torsos de unas y otros.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |    |                 |    |
|--------------------|----|-----------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6  | Gerona. . . . . | 21 |
| Ager. . . . .      | 12 | Olesa. . . . .  | 26 |
| Barcelona. . . . . | 15 |                 |    |

## CARTAGINENSE.

|                     |    |                              |    |
|---------------------|----|------------------------------|----|
| Cartagena. . . . .  | 33 | Benifairó de Faura. . . . .  | 54 |
| Aledo. . . . .      | 42 | Bugarra y Caudete. . . . .   | 57 |
| Alhambra. . . . .   | 42 | Cabeza del Griego. . . . .   | 58 |
| Alicante. . . . .   | 43 | Castillo de Bayuela. . . . . | 65 |
| Almazarron. . . . . | 45 | Cazlona. . . . .             | 65 |
| Ateymus . . . . .   | 50 | Cinco-Alquerías. . . . .     | 69 |
| Baeza. . . . .      | 51 | Daymuz. . . . .              | 73 |
| Benavides . . . . . | 54 | Denia. . . . .               | 73 |

|                      |     |                               |     |
|----------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Elche. . . . .       | 74  | San Felipe ó Xátiva. . . . .  | 109 |
| Espinardo. . . . .   | 77  | Talavera de la Reina. . . . . | 113 |
| Fuentidueña. . . . . | 79  | Talavera la vieja. . . . .    | 114 |
| Guisando. . . . .    | 83  | Teruel. . . . .               | 117 |
| Linares. . . . .     | 86  | Torralba. . . . .             | 119 |
| Lorqui. . . . .      | 89  | Torrecilla. . . . .           | 120 |
| Murviedro. . . . .   | 96  | Villajoyosa . . . . .         | 124 |
| Onda. . . . .        | 102 | Xérica. . . . .               | 128 |
| Puig ó Puch de Ce-   |     | Yecla. . . . .                | 129 |
| bolla. . . . .       | 105 |                               |     |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                                 |     |                           |     |
|---------------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Zaragoza. . . . .               | 131 | Huesca. . . . .           | 146 |
| Calahorra. . . . .              | 138 | Pamplona. . . . .         | 151 |
| Castro (El) ó Santaver. . . . . | 141 | Velilla del Ebro. . . . . | 159 |
| Gastiain. . . . .               | 144 |                           |     |

## CLUNIENSE.

|                     |     |                            |     |
|---------------------|-----|----------------------------|-----|
| Albeniz. . . . .    | 164 | Quintanilla de las Vi-     |     |
| Coca. . . . .       | 169 | ñas. . . . .               | 181 |
| Contrasta . . . . . | 169 | Revilla del Campo. . . . . | 183 |
| Durango. . . . .    | 170 | Segovia. . . . .           | 186 |
| Husillos. . . . .   | 172 | Tricio. . . . .            | 189 |
| Iruña. . . . .      | 174 | Toro. . . . .              | 189 |

## LUCENSE.

|               |     |                 |     |
|---------------|-----|-----------------|-----|
| Lugo. . . . . | 207 | Maariz. . . . . | 212 |
|---------------|-----|-----------------|-----|

## BRACARENSE.

|                 |     |                           |     |
|-----------------|-----|---------------------------|-----|
| Abedes. . . . . | 216 | Castro de Rubias. . . . . | 218 |
|-----------------|-----|---------------------------|-----|

## PARTE II

## CONVENTO GADITANO.

|                     |     |                               |     |
|---------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Cadiz. . . . .      | 227 | Gerez de la Frontera. . . . . | 235 |
| Bolonia. . . . .    | 231 | Medina Sidonia. . . . .       | 239 |
| Cabezas de San Juan |     | Montemayor. . . . .           | 240 |
| (Las). . . . .      | 233 |                               |     |

## HISPALENSE.

|                  |     |                         |     |
|------------------|-----|-------------------------|-----|
| Sevilla. . . . . | 248 | Alcalá del Rio. . . . . | 254 |
|------------------|-----|-------------------------|-----|

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Alcolea del Rio. . . . . | 254 |
| Alocaz. . . . .          | 256 |
| Carmona. . . . .         | 261 |
| Lora del Rio. . . . .    | 268 |
| Molares (Los). . . . .   | 271 |
| Montorcaz. . . . .       | 271 |

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Santiponce. . . . . | 282 |
| Sarracatin. . . . . | 286 |
| Tocina. . . . .     | 290 |
| Trigueros. . . . .  | 290 |
| Zafra. . . . .      | 293 |

## ASTIGITANO.

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Écija. . . . .     | 294 |
| Alhonor. . . . .   | 298 |
| Antequera. . . . . | 298 |
| Cártama. . . . .   | 304 |
| Éstepa. . . . .    | 309 |
| Lorilla. . . . .   | 316 |

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| Málaga. . . . .         | 316 |
| Martos. . . . .         | 318 |
| Osuna. . . . .          | 322 |
| Ronda la vieja. . . . . | 327 |
| Ubrique. . . . .        | 337 |

## CORDUBENSE.

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .              | 340 |
| Adra. . . . .                 | 347 |
| Cañete de las Torres. . . . . | 359 |
| Carpio (El). . . . .          | 360 |

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Lopera. . . . .           | 366 |
| Montoro. . . . .          | 369 |
| Porcuna. . . . .          | 372 |
| Torre del Puerto. . . . . | 379 |

## EMERITENSE.

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| Mérida. . . . .                       | 384 |
| Ávila de los Caballe-<br>ros. . . . . | 397 |
| Baños. . . . .                        | 401 |
| Cáceres. . . . .                      | 402 |

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Ledesma. . . . .   | 412 |
| Plasencia. . . . . | 415 |
| Salamanca. . . . . | 419 |
| Trujillo. . . . .  | 422 |
| Usagre. . . . .    | 423 |

## NÚMERO XVII.

*Pavimentos mosaicos, teselatos, y pinturas.*

## P A R T E I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |    |
|--------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6  |
| Barcelona. . . . . | 15 |

|                 |    |
|-----------------|----|
| Mataró. . . . . | 25 |
| Ripoll. . . . . | 27 |

## CARTAGINENSE.

|                   |    |
|-------------------|----|
| Alhambra. . . . . | 42 |
| Alicante. . . . . | 43 |

|                   |    |
|-------------------|----|
| Almenara. . . . . | 47 |
| Calp. . . . .     | 61 |

|                        |    |                          |
|------------------------|----|--------------------------|
|                        |    | 531                      |
| Carche. . . . .        | 64 | Onda. . . . . 102        |
| Celda ó Cella. . . . . | 68 | Puig ó Puch de Cebo-     |
| Estañs (Dels). . . . . | 77 | bolla. . . . . 105       |
| Jumilla. . . . .       | 85 | Rielbes . . . . . 107    |
| Maqueda. . . . .       | 90 | Tarancon . . . . . 116   |
| Móstoles. . . . .      | 95 | Villajoyosa. . . . . 124 |
| Murviedro. . . . .     | 96 |                          |

CÆSAR-AUGUSTANO.

|                   |     |                                |
|-------------------|-----|--------------------------------|
| Zaragoza. . . . . | 131 | Velilla del Ebro. . . . . 159  |
| Tiermas. . . . .  | 158 | Zaragoza la vieja. . . . . 161 |

CLUNIENSE.

|                           |     |                        |
|---------------------------|-----|------------------------|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Osma. . . . . 178      |
| Alegría. . . . .          | 164 | Pancorbo. . . . . 180  |
| Cabriana. . . . .         | 167 | Sasamon. . . . . 185   |
| Iruña. . . . .            | 174 | Sepúlveda. . . . . 187 |

PARTE II.

CONVENTO GADITANO.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Montemayor. . . . . | 240 |
|---------------------|-----|

HISPALENSE.

|                  |     |                         |
|------------------|-----|-------------------------|
| Lebrija. . . . . | 267 | Santiponce. . . . . 282 |
|------------------|-----|-------------------------|

ASTIGITANO.

|                |     |                     |
|----------------|-----|---------------------|
| Écija. . . . . | 294 | Málaga. . . . . 316 |
|----------------|-----|---------------------|

CORDUBENSE.

|                                |     |                           |
|--------------------------------|-----|---------------------------|
| Córdoba. . . . .               | 340 | Montoro. . . . . 369      |
| Arrecife ó la Lusiana. . . . . | 355 | Pinos-puente. . . . . 371 |

EMERITENSE.

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| Valmuza (San Julian de). . . . . | 424 |
|----------------------------------|-----|

NÚMERO XVIII.

*Barros saguntinos, urnas, ánforas y otras vasijas romanas.*

PARTE I.

CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |                    |
|--------------------|---|--------------------|
| Tarragona. . . . . | 6 | Mataró. . . . . 25 |
|--------------------|---|--------------------|

## CARTAGINENSE.

|                                |    |                             |     |
|--------------------------------|----|-----------------------------|-----|
| Cartagena. . . . .             | 33 | Corral rubio. . . . .       | 71  |
| Águilas (Las). . . . .         | 37 | Costur. . . . .             | 71  |
| Albatana y Ontur. . . . .      | 38 | Chinchilla. . . . .         | 72  |
| Alcalá de Gisbert. . . . .     | 38 | Elche, y Villares y Pe-     |     |
| Alcantarilla. . . . .          | 39 | ñarubia. . . . .            | 74  |
| Alconchel. . . . .             | 40 | Estañs (Dels). . . . .      | 77  |
| Alcora. . . . .                | 41 | Iniesta. . . . .            | 84  |
| Aledo. . . . .                 | 42 | Jumilla. . . . .            | 85  |
| Alicante. . . . .              | 43 | Liria. . . . .              | 87  |
| Almazarron. . . . .            | 45 | Lorqui. . . . .             | 89  |
| Altea. . . . .                 | 48 | Malpica. . . . .            | 90  |
| Archena. . . . .               | 48 | Meca. . . . .               | 91  |
| Bayona, cerro. . . . .         | 52 | Monteagudo. . . . .         | 93  |
| Belmonte. . . . .              | 53 | Murcia. . . . .             | 95  |
| Benifairó de Faura. . . . .    | 54 | Murviedro. . . . .          | 96  |
| Bigastro. . . . .              | 55 | Nerpio. . . . .             | 100 |
| Bolaños. . . . .               | 56 | Palmar. . . . .             | 103 |
| Bugarra y Caudete. . . . .     | 57 | Peñas blancas. . . . .      | 104 |
| Bugejar. . . . .               | 57 | Peñas de San Pedro. . . . . | 104 |
| Cabanes. . . . .               | 58 | Puig ó Puch de Ce-          |     |
| Cabeza del Griego. . . . .     | 58 | bolla. . . . .              | 105 |
| Campillo (El). . . . .         | 62 | San Ginés . . . . .         | 110 |
| Cañavate (El). . . . .         | 63 | Toboso (El). . . . .        | 117 |
| Castellon de la Plana. . . . . | 64 | Torre del Rico. . . . .     | 120 |
| Cieza. . . . .                 | 69 | Villajoyosa. . . . .        | 124 |
| Cinco-Alquerías. . . . .       | 69 | Villar. . . . .             | 127 |
| Cingla y Alquería. . . . .     | 70 | Yecla. . . . .              | 129 |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                                 |     |                            |     |
|---------------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Calatayud. . . . .              | 139 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |
| Carabaña. . . . .               | 141 | Talamanca. . . . .         | 156 |
| Castro (El) ó Santaver. . . . . | 141 | Velilla del Ebro. . . . .  | 159 |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                |     |
|---------------------------|-----|----------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Iruña. . . . . | 174 |
| Carasta. . . . .          | 168 | Osma. . . . .  | 179 |
| Garray. . . . .           | 170 |                |     |

## LUCENSE.

|                 |     |  |  |
|-----------------|-----|--|--|
| Cambre. . . . . | 209 |  |  |
|-----------------|-----|--|--|

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

Cadiz. . . . . 227

## HISPALENSE.

Huelva. . . . . 266 Peña de la Sal. . . . . 277

Lora del Rio. . . . . 268 Sanlúcar la mayor. . . . . 282

Lora la vieja. . . . . 268

## ASTIGITANO.

Écija. . . . . 294 Málaga. . . . . 316

Cañete la Real. . . . . 302 Osuna. . . . . 322

Fantasía. . . . . 312 Valcargado. . . . . 338

## CORDUBENSE.

Córdoba. . . . . 341 Lucena. . . . . 366

Almodóvar del Rio. . . . . 351 Montoro. . . . . 369

Cañete de las Torres. 359

## NÚMERO XIX.

*Sepulcros, sarcófagos, cijos y urnas sepulcrales.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

Barcelona. . . . . 15 Mataró. . . . . 25

## CARTAGINENSE.

Albacete. . . . . 37 Carche. . . . . 64

Albatana y Ontur. . . . . 38 Castellon de la Plana. . . . . 64

Aledo. . . . . 42 Chilches. . . . . 72

Alhambra. . . . . 42 Chinchilla. . . . . 72

Alicante. . . . . 43 Denia. . . . . 73

Ascoy. . . . . 49 Isso. . . . . 84

Ateymus. . . . . 50 Liria. . . . . 87

Benavides. . . . . 54 Malagon. . . . . 90

Bolaños. . . . . 56 Maqueda. . . . . 90

Cañavate. . . . . 63 Monfort. . . . . 92

Caravaca. . . . . 63 Palmar (El). . . . . 103

|                               |     |                      |     |
|-------------------------------|-----|----------------------|-----|
| Peñas de San Pedro. . . . .   | 104 | Tobarrá. . . . .     | 117 |
| San Felipe ó Xátiva. . . . .  | 109 | Torralba. . . . .    | 119 |
| San Ginés. . . . .            | 110 | Torrecilla. . . . .  | 120 |
| Santa Cruz de Mudela. . . . . | 111 | Villajoyosa. . . . . | 124 |
| Talavera la vieja. . . . .    | 114 | Yecla. . . . .       | 129 |
| Tarancon. . . . .             | 116 |                      |     |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                    |     |                            |     |
|--------------------|-----|----------------------------|-----|
| Hocentejo. . . . . | 145 | Sadava. . . . .            | 153 |
| Pamplona. . . . .  | 151 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |

## CLUNIENSE.

|                    |     |                        |     |
|--------------------|-----|------------------------|-----|
| Arciniega. . . . . | 165 | Quintanilla de las Vi- |     |
| Pancorbo. . . . .  | 180 | ñas. . . . .           | 181 |
|                    |     | Tricio. . . . .        | 189 |

## ASTURICENSE.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Campomanes. . . . . | 197 |
|---------------------|-----|

## LUCENSE.

|                  |     |                      |     |
|------------------|-----|----------------------|-----|
| Castelo. . . . . | 210 | Coruña (La). . . . . | 210 |
|------------------|-----|----------------------|-----|

## BRACARENSE.

|                           |     |                      |     |
|---------------------------|-----|----------------------|-----|
| Castro de Rubias. . . . . | 218 | Limia. . . . .       | 220 |
| Celanova. . . . .         | 219 | Santa Comba. . . . . | 222 |
| Ginzó. . . . .            | 220 |                      |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                                |     |                         |     |
|--------------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Cádiz. . . . .                 | 227 | Bolonia. . . . .        | 231 |
| Alcalá de los Gazules. . . . . | 230 | Medina Sidonia. . . . . | 239 |

## HISPALENSE.

|                  |     |                         |     |
|------------------|-----|-------------------------|-----|
| Aroche. . . . .  | 258 | Lora del Rio. . . . .   | 268 |
| Badajoz. . . . . | 259 | Peña de la Sal. . . . . | 277 |
| Huelva. . . . .  | 266 | Santiponce. . . . .     | 282 |

## ASTIGITANO.

|                 |     |                   |     |
|-----------------|-----|-------------------|-----|
| Écija. . . . .  | 294 | Fantasía. . . . . | 310 |
| Estepa. . . . . | 309 | Jaen. . . . .     | 315 |

|                   |     |                             |     |
|-------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Málaga. . . . .   | 326 | Peña rubia. . . . .         | 324 |
| Monclova. . . . . | 320 | Valle de Abdalaciz. . . . . | 338 |
| Osuna. . . . .    | 322 |                             |     |

## CORDUBENSE.

|                            |     |                               |     |
|----------------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Almodóvar del Rio. . . . . | 351 | Montilla. . . . .             | 368 |
| Caracuel. . . . .          | 360 | Santa Potenciana. . . . .     | 377 |
| Carpio (El). . . . .       | 360 | Villares (Los). . . . .       | 380 |
| Loja. . . . .              | 366 | Zalamea de la Serena. . . . . | 381 |
| Lucena. . . . .            | 366 |                               |     |

## EMERITENSE.

|                                 |     |                      |     |
|---------------------------------|-----|----------------------|-----|
| Mérida. . . . .                 | 384 | Ceclavin. . . . .    | 408 |
| Araya. . . . .                  | 401 | Cerezo (El). . . . . | 408 |
| Brozas (Las). . . . .           | 401 | Plasencia. . . . .   | 415 |
| Castillejo de la Orden. . . . . | 407 | Villamejía. . . . .  | 425 |

## NÚMERO XX.

*Monedas, pueblos y despoblados en que se acuñaron.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE:

|                               |    |                         |    |
|-------------------------------|----|-------------------------|----|
| Tarragona. . . . .            | 6  | Lérida. . . . .         | 23 |
| Amposta. . . . .              | 13 | Tortosa. . . . .        | 29 |
| Castelló de Ampurias. . . . . | 19 | Xerta ó Cherta. . . . . | 32 |

## CARTAGINENSE.

|                              |    |                              |     |
|------------------------------|----|------------------------------|-----|
| Cartagena. . . . .           | 33 | Guadix el viejo. . . . .     | 81  |
| Cabeza del Griego. . . . .   | 58 | Murviedro. . . . .           | 96  |
| Cazlona. . . . .             | 65 | Onteniente. . . . .          | 102 |
| Ciudad del Garbanzo. . . . . | 70 | San Felipe ó Xátiva. . . . . | 109 |
| Costur. . . . .              | 71 | Toledo. . . . .              | 118 |
| Elche. . . . .               | 74 | Valencia del Cid. . . . .    | 122 |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                    |     |                                 |     |
|--------------------|-----|---------------------------------|-----|
| Zaragoza. . . . .  | 131 | Cascante. . . . .               | 141 |
| Ágreda. . . . .    | 132 | Castro (El) ó Santaver. . . . . | 141 |
| Belchite. . . . .  | 137 | Huesca. . . . .                 | 146 |
| Calahorra. . . . . | 138 | Tarazona. . . . .               | 156 |
| Calatayud. . . . . | 139 | Velilla del Ebro. . . . .       | 159 |

CLUNIENSE.

Coruña del Conde. . . . . 162

PARTE II.

CONVENTO GADITANO.

|                  |     |                         |     |
|------------------|-----|-------------------------|-----|
| Cádiz. . . . .   | 227 | Cera ó Sera. . . . .    | 234 |
| Bolonia. . . . . | 231 | Montemayor. . . . .     | 240 |
| Bullon. . . . .  | 232 | Rocadillo (El). . . . . | 245 |
| Carixa. . . . .  | 234 |                         |     |

HISPALENSE.

|                             |     |                                |     |
|-----------------------------|-----|--------------------------------|-----|
| Sevilla. . . . .            | 248 | Huelva. . . . .                | 266 |
| Albayda . . . . .           | 253 | Moguer. . . . .                | 270 |
| Alcalá del Rio. . . . .     | 254 | Niebla. . . . .                | 274 |
| Alcolea del Rio. . . . .    | 255 | Peñaflor. . . . .              | 275 |
| Carmona. . . . .            | 261 | Sanlúcar de Barrameda. . . . . | 281 |
| Chavoya. . . . .            | 263 | Santiponce. . . . .            | 282 |
| Coria. . . . .              | 264 | Sarracatin. . . . .            | 286 |
| Coripe. . . . .             | 264 | Segovia. . . . .               | 287 |
| Ébora (Cortijo de). . . . . | 265 | Settafilla. . . . .            | 288 |
| Espartinas. . . . .         | 265 | Sidueña . . . . .              | 289 |
| Facialcazar. . . . .        | 266 | Torre de los Herveros. . . . . | 290 |

ASTIGITANO.

|                        |     |                            |     |
|------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Antequera. . . . .     | 299 | Pruna. . . . .             | 324 |
| Casaliche. . . . .     | 304 | Puebla del Gaston. . . . . | 325 |
| Castro el Rio. . . . . | 306 | Ronda la vieja. . . . .    | 327 |
| Monda. . . . .         | 321 | Zahara. . . . .            | 339 |
| Osuna. . . . .         | 322 |                            |     |

CORDUBENSE.

|                         |     |                            |     |
|-------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .        | 340 | Almodóvar del Rio. . . . . | 351 |
| Adra. . . . .           | 347 | Pinos-puente. . . . .      | 371 |
| Alcalá la Real. . . . . | 348 | Porcuna. . . . .           | 372 |
| Alcorrucen. . . . .     | 349 | Villafranca. . . . .       | 380 |

EMERITENSE.

|                 |     |  |  |
|-----------------|-----|--|--|
| Mérida. . . . . | 384 |  |  |
|-----------------|-----|--|--|

## NÚMERO XXI.

## Antiguallas pequeñas de varias clases.

## PARTE I.

|                        |    |
|------------------------|----|
| CONVENTO TARRACONENSE. |    |
| Tarragona. . . . .     | 6  |
| Blanes. . . . .        | 16 |
| Mataró. . . . .        | 25 |

## CARTAGINENSE.

|                             |    |                             |     |
|-----------------------------|----|-----------------------------|-----|
| Cartagena. . . . .          | 33 | Corral rubio. . . . .       | 71  |
| Águilas. . . . .            | 37 | Elche. . . . .              | 74  |
| Alcalá de Gisbert. . . . .  | 38 | Estañs (Dels). . . . .      | 77  |
| Alhambra. . . . .           | 42 | Iniesta. . . . .            | 84  |
| Alicante. . . . .           | 43 | Jumilla. . . . .            | 85  |
| Bayona de Tajuña. . . . .   | 53 | Liria. . . . .              | 87  |
| Bolaños. . . . .            | 56 | Monteagudo. . . . .         | 93  |
| Burgarra y Caudete. . . . . | 57 | Murviedro. . . . .          | 96  |
| Cabeza del Griego. . . . .  | 58 | Palmar (El). . . . .        | 103 |
| Campillo (El). . . . .      | 62 | Peñas de San Pedro. . . . . | 104 |
| Cañavate. . . . .           | 63 | Tarancon. . . . .           | 116 |
| Carcelen. . . . .           | 63 | Villajoyosa. . . . .        | 124 |
| Carche. . . . .             | 64 | Yeste. . . . .              | 130 |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Loharre. . . . . | 149 |
|------------------|-----|

## CLUNIENSE.

|                           |     |                   |     |
|---------------------------|-----|-------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Osma. . . . .     | 179 |
| Carasta. . . . .          | 168 | Pancorbo. . . . . | 180 |
| Cuevas. . . . .           | 170 | Varea. . . . .    | 191 |
| Garray. . . . .           | 170 |                   |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                |     |                  |     |
|----------------|-----|------------------|-----|
| Cadiz. . . . . | 227 | Bolonia. . . . . | 231 |
|----------------|-----|------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                         |     |                     |     |
|-------------------------|-----|---------------------|-----|
| Lebrija. . . . .        | 267 | Santiponce. . . . . | 282 |
| Peña de la Sal. . . . . | 277 | Utrera. . . . .     | 291 |

Mmmm

ASTIGITANO.

|                      |     |                          |     |
|----------------------|-----|--------------------------|-----|
| Málaga . . . . .     | 316 | Valle de Abdalaciz . . . | 338 |
| Peña rubia . . . . . | 324 |                          |     |

CORDUBENSE.

|                   |     |                         |     |
|-------------------|-----|-------------------------|-----|
| Córdoba . . . . . | 340 | Teba (El Castillo de) . | 378 |
| Cabra . . . . .   | 358 | Villanueva de la Se-    |     |
| Lucena . . . . .  | 366 | rena . . . . .          | 380 |

EMERITENSE.

|                        |     |                      |     |
|------------------------|-----|----------------------|-----|
| Mérida . . . . .       | 384 | Castillejo de la Ór- |     |
| Brozas (Las) . . . . . | 401 | den . . . . .        | 407 |

FIN.

|                                 |     |  |  |
|---------------------------------|-----|--|--|
| Castellón . . . . .             | 149 |  |  |
| Castellón de la Plana . . . . . | 152 |  |  |
| Catania . . . . .               | 179 |  |  |
| Catania . . . . .               | 180 |  |  |
| Catania . . . . .               | 191 |  |  |
| Catania . . . . .               | 170 |  |  |
| Catania . . . . .               | 170 |  |  |

PARTE II.

|                          |     |  |  |
|--------------------------|-----|--|--|
| Alcala la Real . . . . . | 177 |  |  |
| Alcala la Real . . . . . | 177 |  |  |
| Alcala la Real . . . . . | 177 |  |  |
| Alcala la Real . . . . . | 177 |  |  |

HERITANSE.

|                    |     |  |  |
|--------------------|-----|--|--|
| Heritana . . . . . | 207 |  |  |
| Heritana . . . . . | 207 |  |  |
| Heritana . . . . . | 207 |  |  |







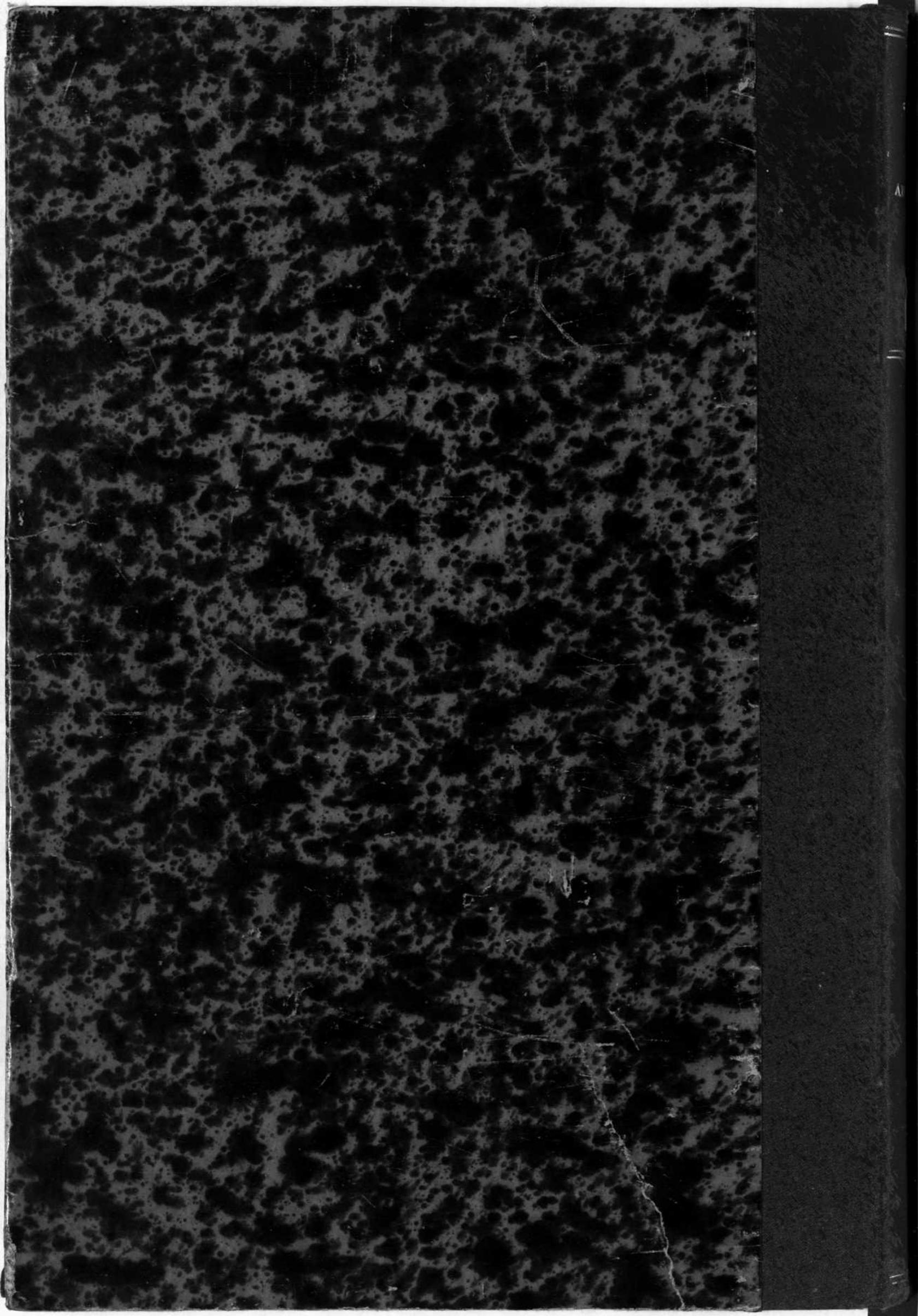


MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Número. 1043        | Precio de la obra.....     |
| Estante.. 19        | Precio de adquisición..... |
| Tabla.... 1         | Valoración actual.....     |
| Número de tomos.... |                            |



CRAN-DEBROUZE

ANTIGÜEDADES

ROMANAS

